

# ECUADOR Debate<sub>115</sub>

Quito/Ecuador/Abril 2022

## Memoria de las revistas político culturales

“¿Crisis institucional?": tres avatares  
donde lo mismo siempre vuelve

· Conflictividad socio-política:  
Noviembre/2021-Febrero/2022

· La *Nariz del Diablo* o cómo olfatear el  
cambio de época

· *Caracola*: repliegue y apuesta por lo  
público

· Una ruptura tierna e insolente: el  
movimiento tzántzico y la revista  
*Pucuna*

· *Nueva*: Itinerarios de un proyecto  
progresista

· Cohesión y heterogeneidad social en el  
cono sur de América (1870-1930). Una  
aproximación desde las publicaciones  
periódicas

· La revista *Cultura* del Banco Central del  
Ecuador

· Desafíos para la transformación de los  
sistemas productivos agrarios

· Un tema incómodo para las Ciencias  
Sociales: la popularidad de pensadores  
conservadores en círculos progresistas  
de América Latina

· La reforma en el mercado de valores (II)

# ECUADOR **Debate**

## **CONSEJO EDITORIAL**

Alberto Acosta, José Laso Ribadeneira, Simón Espinoza,  
Fredy Rivera Vélez, Marco Romero, Hernán Ibarra, Rafael Guerrero

**Director:** Francisco Rhon Dávila. Director Ejecutivo del CAAP  
**Primer Director:** José Sánchez Parga. 1982-1991  
**Editora:** Lama Al Ibrahim  
**Asistente General:** Margarita Guachamín

Ecuador Debate, es una revista especializada en ciencias sociales, fundada en 1982, que se publica de manera cuatrimestral por el Centro Andino de Acción Popular. Los artículos publicados son revisados y aprobados por la Dirección y los miembros del Comité Editorial. Las opiniones, comentarios y análisis son de exclusiva responsabilidad del autor y no necesariamente representan la opinión de *Ecuador Debate*. Se autoriza la reproducción total o parcial de nuestra información, siempre y cuando se cite expresamente como fuente: © **ECUADOR DEBATE. CAAP.**

## **SUSCRIPCIONES**

Valor anual, tres números:

EXTERIOR: US\$. 51

ECUADOR: US\$. 21

EJEMPLAR SUELTO EXTERIOR: US\$. 17

EJEMPLAR SUELTO ECUADOR: US\$. 7

## **ECUADOR DEBATE**

Apartado Aéreo 17-15-173B, Quito-Ecuador

Tel: 2522763 - 2523262

E-mail: caaporg.ec@uio.satnet.net - www.caapecuador.org

Redacción: Diego Martín de Utreras N28-43 y Selva Alegre, Quito

## **PORTADA**

Gisela Calderón/Magenta

## **DIAGRAMACIÓN**

David Paredes

## **IMPRESIÓN**

El Chasqui Ediciones

ISSN: 2528-7761



# ECUADOR DEBATE 115

---

Quito, Ecuador • Abril 2022  
ISSN 2528-7761

PRESENTACIÓN. . . . . 3-8

## COYUNTURA

---

“¿Crisis Institucional?”: tres avatares  
donde lo mismo siempre vuelve . . . . . 9-40

*Fernando Bustamante*

Conflictividad socio-política . . . . . 41-51

*Noviembre 2021-Febrero 2022*

## TEMA CENTRAL

---

*La Nariz del Diablo* o cómo olfatear el cambio de época . . . . . 53-78

*Julio Echeverría*

*Caracola*: repliegue y apuesta por lo público . . . . . 79-101

*Mónica Mancero Acosta*

Una ruptura tierna e insolente:  
el movimiento tzántzico y la revista *Pucuna* . . . . . 103-121

*Susana Freire García*

*Nueva*: Itinerarios de un proyecto progresista . . . . . 123-141

*María José Garrido*

Cohesión y heterogeneidad social en  
el cono sur de América (1870-1930).  
Una aproximación desde las publicaciones periódicas . . . . . 143-157

*Ricardo González Leandri, Silvia Finocchio y Armando Minguzzi*

La revista *Cultura* del Banco Central del Ecuador . . . . . 159-172  
*Irving Iván Zapater*

## **DEBATE AGRARIO**

---

Desafíos para la transformación de los  
sistemas productivos agrarios . . . . . 173-185  
*Rubén Flores Agreda*

## **ANÁLISIS**

---

Un tema incómodo para las Ciencias Sociales:  
la popularidad de pensadores conservadores en  
círculos progresistas de América Latina . . . . . 187-204  
*H. C. F. Mansilla*

La reforma en el mercado de valores (II) . . . . . 205-225  
*Luis Rosero M.*

## **RESEÑAS**

---

Sujeto y campo de la visibilidad: una aproximación  
desde la arqueología de los discursos y la historia conceptual . . . . . 227-229  
*Santiago Zúñiga*

Modo de vida imperial. Vida cotidiana y  
crisis ecológica del capitalismo . . . . . 231-234  
*Gerd Steffens*

El Tema Central de este número de *Ecuador Debate*: “Memoria de las revistas político-culturales”, alude a la necesidad de indagar cual ha sido la presencia de este tipo de revistas en el país. Las revistas político-culturales pueden ser definidas como aquellas que están asociadas a corrientes intelectuales relacionadas con alguna identidad política y que al situarse en teorías sociales o corrientes filosóficas van más allá, hacia las humanidades, el arte y la literatura. Estas revistas en su dinámica pueden optar por un sesgo mayor hacia lo político o lo cultural, contribuyen a la estructuración del campo cultural y sus relaciones con lo político pueden ser muy explícitas por su alineamiento e identidad o por su inserción objetiva en algún tipo de institucionalidad. De acuerdo al argumento de Beatriz Sarlo sobre las revistas culturales, éstas testimonian la intervención de intelectuales en el presente con el deseo de modificarlo, “informan sobre las costumbres intelectuales de un periodo, sobre las relaciones de fuerza, poder y prestigio en el campo de la cultura”. El ciclo de vida de estas revistas depende entre otros factores, de los grupos intelectuales que las animan, las condiciones materiales de producción y la creación de públicos lectores.

Entre aquellas revistas longevas e influyentes se pueden mencionarse a: *Revista de Occidente* surgida en Madrid desde 1923 bajo la égida de José Ortega y Gasset; *The New Yorker* semanario creado en 1925 en Nueva York; *Les Temps Modernes* fundada en París en 1945 dirigida y animada por Jean-Paul Sartre durante un largo periodo; *Casa de las Américas* fundada en La Habana en 1960 como vocera de la política cultural cubana. Las revistas mexicanas *Nexos* desde 1978 y *Vuelta* (1976-1998) con su sucesora *Letras Libres* desde 1979, son ejemplos de revistas que tienen un papel relevante en el campo cultural mexicano.

Cuando se observa el lugar que ocuparon algunas revistas político-culturales, es muy sorprendente constatar la repercusión de la revista peruana *Amauta* (1926-1930), dirigida por José Carlos Mariátegui. Integrada a las redes de las vanguardias culturales y políticas de la época y a pesar de su corta vida, ha sido y sigue siendo estudiada. Las revistas españolas *Triunfo* (1962-1982) y *El Viejo Topo* (1976-1982) en su primera época, presentaron ampliamente la transición española a la democracia

y los vientos de cambio que trajo este hecho junto con las transformaciones sociales y políticas de España y Europa. Más cercana en el tiempo, la revista argentina *Punto de Vista* (1978-2008), que dejó de salir luego de tres décadas de publicación ininterrumpida, expresó las relaciones entre cultura y política atravesada por el mundo cultural argentino. Estas revistas son ilustrativas de la configuración de iniciativas que evidencian las intervenciones de intelectuales como productores de sentido cultural y político que incidieron ampliamente en su presente.

En las últimas dos décadas se advierte una profusión de estudios sobre revistas culturales en América Latina. Este interés se ha visto acrecentado al disponerse de colecciones digitalizadas de muchas revistas que facilitan el acceso a los interesados. En los estudios predominan algunos temas que incluyen el estudio de sus contenidos, las relaciones con el campo cultural y el campo político y, la formación de públicos lectores. Y cada vez más, los análisis han ido derivando en la definición de las revistas como un objeto autónomo de conocimiento.

Acercarse a una memoria sobre revistas político culturales en Ecuador, alude a la posibilidad de establecer un registro que reflexione sobre algunas de estas revistas que tuvieron una duración e influencia en el campo cultural. Más que una rememoración nostálgica, el interés se encuentra en explorar desde el presente a unas publicaciones que articularon iniciativas culturales y políticas. Así, los artículos sobre *Nariz del Diablo* y *Cultura* tienen una perspectiva desde sus gestores, que reflexionan sobre el recorrido de estas revistas. Mientras que los artículos sobre *Caracola*, *Pucuna* y *Nueva*, establecen las circunstancias fundantes y las trayectorias de estas revistas. Un otro artículo hace un planteamiento de síntesis sobre estudios de publicaciones del Cono Sur entre 1870 y 1930. Por supuesto que los análisis no se pueden considerar definitivos, sino más bien aportes dirigidos a establecer el conocimiento de revistas que en su presente tuvieron impacto.

Así, *Nariz del Diablo* fue una revista dirigida por Julio Echeverría, quien reflexiona sobre el itinerario de sus dos épocas. En su primera época (1979-1983), revela como temas básicos la problemática de la democratización; la crisis del marxismo y el socialismo real; las visiones renovadas que proponían las nuevas interpretaciones de la sociedad ecuatoriana sobre la historia andina y el poder. En la segunda época (1988-1994), se situó en las coordenadas de los debates sobre modernidad y posmodernidad, el sentido de los procesos de globalización y los nuevos ejes de la reflexión sobre las ciencias sociales ecuatorianas y latinoamericanas. Las relaciones entre filosofía, sociología e historia, proponían ubicar la pertinencia de esas fronteras disciplinarias.

Mónica Mancero Acosta analiza *Caracola* una publicación que impulsó las ideas y debates feministas. Publicada en Quito entre 2001 y 2006, su directora, Raquel Rodas (1940-2018), concibió esta revista como un espacio para la difusión del arte, la literatura y los planteamientos feministas. Las distintas secciones expresan el deseo de dar un enfoque transversal a lo social y lo político. La revista se orientó fundamentalmente por el feminismo de la diferencia contrapuesto al feminismo de la igualdad. Aunque *Caracola* buscó un público lector en el movimiento feminista, tuvo un mayor impacto entre profesionales y estudiantes universitarias. La propuesta de articular temas estéticos y políticos atravesaron la vida de esta publicación, por medio de la crítica tanto a la esfera pública literaria y extra literaria, sumado al cuestionamiento de un mundo más privado -el amor, la sexualidad, la violencia-, fue un proyecto intelectual para intentar cambiar el canon.

Susana Freire García establece los aspectos básicos del movimiento tzántzico que le permite enmarcar a la revista *Pucuna* (1962-1968). El movimiento tzántzico trajo un aire renovador a la cultura ecuatoriana cuando propuso en 1962 modos novedosos de intervención en la escena cultural. Los tzántzicos eran jóvenes intelectuales que portaban una crítica a las instituciones culturales tradicionales. Fue una vanguardia cultural situada en la idea del compromiso de los intelectuales de naturaleza sartreana y la radicalización que trajo la Revolución cubana. *Pucuna* evidencia los itinerarios de la producción principalmente poética de los tzántzicos y su crítica al mundo cultural de la época.

*Nueva* fue una publicación que evidenció los cambios del campo político y cultural entre 1971 y 1990. María José Garrido examina la primera década de la revista señalando diversos momentos constitutivos de su origen y trayectoria, desde un formato tipo magazine hacia otro de contenidos principalmente políticos. La elaboración de la revista descansaba fundamentalmente en un equipo de intelectuales y periodistas dirigidos por Magdalena Jaramillo de Adoum y Alejandra Adoum. En su exploración de los contenidos de la revista se advierte el énfasis en la búsqueda de la modernización social y la democracia bajo un enfoque progresista y nacionalista de izquierda. La transición hacia la democracia incidió en la moderación de las posiciones políticas de *Nueva*. Al igual que en otros lugares del continente y del mundo, los mismos intelectuales giraron hacia posiciones más moderadas a fines de los setenta, apostando cada vez más por regímenes democráticos.

Ricardo González Leandri, Silvia Finocchio y Armando Minguzzi ofrecen un estudio sobre las publicaciones periódicas en el Cono Sur entre 1870 y 1930. Su artículo establece la problemática de la cohesión social como un elemento

articulador que permite situar a estas publicaciones como objetos autónomos de conocimiento trascendiendo la idea convencional de que solo eran fuentes de investigación. Las diversas investigaciones miraron con atención las circunstancias históricas y sociales en las que estas publicaciones emergieron. De este modo, las sociabilidades, los ámbitos temáticos, su circulación y públicos permiten afirmar que estas publicaciones fueron creadoras de contextos en el marco de heterogeneidad social. La experiencia de investigación se cruzó con enriquecedoras propuestas del propio ámbito del estudio de las publicaciones periódicas que, entre otras muchas cuestiones, instaban a analizarlas antes que como espejo de un tiempo o espacio dados, como agentes activos en el proceso de conformación de sentido en la sociedad.

La revista *Cultura* publicada desde 1978 por el Centro de Investigación y Cultura del Banco Central, era parte de las actividades de promoción cultural que auspiciaba la institución bancaria. Irving Zapater como editor de la revista, muestra los avatares de una publicación atada a una institución estatal. En su primera época publicó 27 números con un formato de revista-libro. Su contenido relacionado con las humanidades, la literatura y el arte evidenció los cambios en la escena cultural ecuatoriana sobre todo aquellos de la década de 1980. Las autoridades del Banco Central decidieron suprimir el Centro de Investigación y Cultura en 1994 en un marco de políticas neoliberales. Desde 1997 se publicó *Cultura* hasta 2002 en una nueva época de la revista con otro formato, diseño y contenidos, diferentes a la primera época.

Debate Agrario cuenta con un valioso aporte de Rubén Flores, gran amigo del CAAP. A partir de datos básicos de la situación de la agricultura ecuatoriana, particularmente de los pequeños y medianos propietarios, el autor elabora un marco de situaciones que aquejan a este sector y a la vez comparte los grandes desafíos que tiene el sector agrario, desde una ubicación en el contexto internacional, señalando como la política pública debería ser un aporte sustancial, a partir de una nueva agenda para la recuperación y la necesaria transformación de los sistemas productivos alimentarios.

La sección Análisis contiene dos colaboraciones, de un gran amigo y maestro Felipe Mansilla, artículo en el cual analiza las evoluciones del pensamiento latinoamericano, señalando que estas han sido el fundamento de teorías cercanas al populismo, al nacionalismo de izquierda y a los estudios postcoloniales, se basan en simplificaciones acerca de la modernidad occidental, lo que tendría una raíz romántica, trabaja con oposiciones binarias excluyentes, y su efecto práctico ha



sido la consolidación del autoritarismo tradicional y del paternalismo ancestral, simplificando la realidad, desde estas oposiciones binarias, impidiendo una comprensión adecuada del complejo mundo moderno.

El otro aporte proviene de un artículo de Luis Rosero, una continuación del anterior que saliera en el número 114 de la revista, explica como el mercado financiero es fundamental para reconocer las inversiones a mediano plazo, por lo tanto por efectos en la actividad y crecimiento económicos, siendo el mercado de capitales prioritario para ese propósito de crecimiento, el artículo tiende a caracterizar de manera general, los principales aspectos de la reforma al mercado de valores, analizar sus componentes fundamentales y presenta elementos históricos del proceso hacia su elaboración. La reforma propiciada por el expresidente Correa, no dio buenos resultados y se expresan algunas razones del por qué no fue exitosa y presenta algunos elementos que podrían servir para algunas hipótesis de investigación.

Más que un análisis puntual de los hechos presentados en el momento político, el análisis de Fernando Bustamante -de quien nos alegra vuelva a colaborar en la revista-, se enfoca en examinar las razones por las cuales el relato sobre la Coyuntura política en el país, vuelven siempre sobre una misma narración. Así, la figura del desorden, de la crisis institucional, continúa y se reproduce, fortalecida por las opiniones de los mass media y de los sondeos de opinión, con los que se tiene un estado de desconfianza de los actores públicos, siendo evidente que las entidades de la democracia liberal sufren este desgaste de manera más aguda. El artículo, busca mostrar como el delgado hilo de constancias y persistencias se expresa en la coyuntura de preocupación pública, en los recientes tiempos. Tales tópicos de preocupación según el autor, se centran en al menos tres hechos: la política *apolítica* de la pandemia en el Ecuador, la institucionalidad de la crisis o la crisis como institucionalidad, referida a la situación y al discurso de la “ingobernabilidad o ilegitimidad” la cual genera una tortuosa relación que se podría denominar como pugna de poderes entre el Legislativo y Ejecutivo. El otro hecho analizado desde la particular perspectiva de Bustamante, es la caótica situación del Consejo de Participación Ciudadana, tratando de mostrar como el peso de la institucionalidad real, opera a pesar de todos los esfuerzos por crear una nueva institucionalidad.

La Conflictividad socio-política, en el cuatrimestre Noviembre/2021-Febrero/2022, se puede observar un decrecimiento de la conflictividad en general, que pasa de una frecuencia de 235 a 165 en el periodo actual; siendo importantes los cambios en el sujeto, así como, en el género del conflicto, mostrando que las acciones de la sociedad civil son las mayoritarias. Algo importante a ser tomando

en cuenta ya que corresponde tanto a la sociedad civil como a las organizaciones sociales, el enrumbar propuestas de normas y reformas que ayuden a mejorar la calidad de la democracia.

En la sección Reseñas, se presentan dos importantes publicaciones, la una de Rafael Polo un distinguido pensador, comentada por Santiago Zúñiga. La otra de una publicación en el exterior de Ulrich Brand y Markus Wissen, comentada por Gerd Steffens, obra que hace referencia a la vida cotidiana y a la crisis ecológica provocada por el capitalismo.

Es posible que existieran otras revistas, a más de las estudiadas en el Tema Central, con un período de impresión y circulación significativo, por lo que será interesante recuperarlas y analizarlas en tanto formaron parte del quehacer cultural y político del pasado reciente del país. Los artículos del Tema Central de este número, tienen el ambicioso objetivo de propiciar esos encuentros con otras publicaciones y buscar analizarlas, hacia enriquecer el acumulado del pensamiento nacional e incrementar la explicación de distintos momentos de la vida nacional.

Nuestra profunda gratitud a Hernán Ibarra, valioso intelectual de cuyo trabajo aprendemos mucho, y que estuviera a cargo de la coordinación y revisión de los artículos del Tema Central. Gracias Hernán. Por supuesto nuestra gratitud para todos quienes colaboraron en los artículos de este número, siempre recordamos que sin estas colaboraciones valiosas, y generosas, la Revista no sería posible.

*Los Editores*

## **“¿Crisis Institucional?”: tres avatares donde lo mismo siempre vuelve**

Fernando Bustamante

### **Introducción**

**L**os relatos sobre la coyuntura política en el Ecuador vuelven siempre -circularmente-, sobre una narración perpetuamente reiniciada y siempre la misma. Esta narración se articula en torno a la figura retórica del “desorden”, o si se quiere, en torno al tópico retórico de la crisis institucional.

De acuerdo a este lugar común, el momento histórico está siempre definido por el presunto “desquicie” de las instituciones, por su deterioro, pérdida de credibilidad y desgaste. A ello se apareja, por lo general (y con pocos momentos de excepción), a la reiterada procesión de encuestas y sondeos de opinión que hablan de la desconfianza, oprobio y ruindad de los actores públicos a los ojos de una ciudadanía siempre desengañada, suspicaz y disgustada con los organismos públicos y sus actores.

Es verdad que tradicionalmente las iglesias y las fuerzas de orden (y en especial las fuerzas armadas), han escapado a este descrédito, pero incluso, en años más recientes, este excepcionalismo ha mostrado huellas de cierto deterioro, a pesar de que dichas instituciones aún generan más adhesión simbólica que las demás.

Pero, es bastante evidente que son las entidades más típicamente vinculadas a la democracia liberal, aquellas que sufren de este desgaste de manera más aguda (legislativos, gobiernos locales, ejecutivo, organismos colegiados, judicatura, etcétera).

La letanía de la desaprobación no es nueva, y más bien acompaña el proceso político casi desde que se hacen sondeos de opinión más o menos confiables. Más bien es sorprendente que el público vuelva una y otra vez a someterse al menos a la semblanza de este juego, en el cual parecería no creer y al cual se atribuye una profunda -cuando no irrecuperable-, corrupción. Y más sorprendente aún debería ser el que esta situación no tenga nada de nuevo: el descrédito de las instituciones democráticas y republicanas se ha hecho casi permanente desde hace ya décadas.

Sería más bien esperable que ante tamaña masiva desilusión, se dieran las condiciones para una maciza desobediencia o rebeldía ciudadana. Y es posible sospechar que esta desobediencia existe y es más o menos perenne.

En efecto, se expresa bajo las formas cotidianas del desacato capilar, de la micro rebelión, de la contestación solapada y silenciosa, de la “indisciplina” que muchos comentaristas han convertido, asimismo, en una tónica de la putativa idiosincrasia nacional.<sup>1</sup> Esta desobediencia civil inarticulada y sin voz, pero igualmente masiva, se extiende de arriba abajo del organismo social. Desde la evasión tributaria ampliamente difundida (y para muchas personas plenamente justificada), entre las clases acomodadas, hasta las “incivildades” del pueblo, que la prensa y los medios se encargan de resaltar y documentar puntillosamente, reiterando, asimismo un discurso de raíz probablemente colonial, que remarca y reitera de continuo la naturaleza pueril moralmente incipiente, incapaz de autonomía y responsabilidad de una plebe que no tiene más destino que estar sujeta a la tutela autoritaria o unas presuntas elites civilizadoras, quienes serían los verdaderos “adultos” encargados (por un mandato casi lascasiano),<sup>2</sup> de velar por esta masa infantilizada.

En las páginas que siguen se hará un esfuerzo por mostrar cómo este delgado hilo de constancias y de persistencias, se expresa y manifiesta en coyunturas y tópicos de preocupación pública reciente. No se trata de unificar los tres ejemplos o buscar una “explicación” única arquitectónica, sino de trazar las huellas de esos

- 
- 1 A título de ejemplo se puede ver: Cañizares, Ana María (2021), “La indisciplina social es un problema para el control de la pandemia en Ecuador”, o Mella, Carolina (2020), “Indisciplina ciudadana continúa aún en estado de excepción”. Este discurso, se repite innumerables veces en los medios, en la reflexión de los “expertos” o de opinión pública.
  - 2 Esta referencia se remite a la justificación del régimen absolutista en América. En su debate con Sepúlveda, Las Casas logró imponer el punto de vista de que los “naturales” eran seres humanos dotados de alma inmortal. Como tales deberían ser tratados como seres libres y dignos de su propia soberanía. Como esta concepción amenazaba socavar la legitimidad de la conquista ibérica, se llegó a una especie de transacción. Las Casas había logrado salvar a los indígenas de la esclavitud y de la atribución de una condición “animal”, pero, en contraparte se instaló la idea que los indígenas por su primitivismo y original “idolatría” eran “como niños” que debían ser cuidados y vigilados por los Europeos hasta una hipotética y lejana época en donde adquirieran la “mayoría de edad”, o sea que pudiesen ser cristianos maduros sin necesidad de vigilancia especial (por cierto esa época nunca llegaría). Por ello, se asume que los “naturales” (y las castas mixtas), eran personas en “capitis diminutio”, y que la misión del Europeo (o del criollo), era la de una especie de tutela pedagógica perpetua. La elite que se reclama de la Conquista ibérica (españoles y criollos legitiman su papel de dominación en que cuidan y protegen al “natural” de sus vicios, puerilidades e incapacidad connatural para el auto gobierno, o sea, para la plena condición adulta. Esta es la base del “paternalismo” elitista local y su traducción en una buena conciencia, que desea y se ve como “filantrópica”. Esto asume y requiere de un “pueblo infantilizado”.

elementos que no son sino la fidelidad de una sociedad a sí misma, más allá de las narraciones -y quién sabe si por detrás de las narraciones-, las que finalmente son también parte de esas constancias.

Se tratará de mostrar, las formas de como los actores se adaptan y se aprovechan de hábitos mentales y condiciones estructurales que vienen como datos a priori y que muestran una persistencia férrea, a pesar de todos los esfuerzos por cambiarlas o de todos los discursos que dicen querer cambiarlas. Cada una de las situaciones comentadas, pueden dar una ventana a una dimensión o "cara" de este estrato subyacente: Se abordará, en primer término a la pandemia del COVID-19, su manejo y relato como instancias de reiteración de un discurso institucionalizado sobre las relaciones entre elites y pueblo llano, como una forma en que la rebeldía, se presenta como indisciplina y como recurso para reforzar la relación tutelar "civilizadora" de elites que ahora visten la jerarquía con los ropajes presuntamente tecno-neutrales de la experticia.

En segundo lugar, mostraremos el avatar de la institucionalidad como "crisis" perpetua, y la manera como la "crisis institucional", permite suspender toda mirada sobre las estabildades y perpetuidades de la institucionalidad, escondiendo su potencia intacta.

Finalmente usaremos la tormentosa disputa en torno al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, para examinar la paradójal utilización de los proyectos "reformistas radicales", para el reforzamiento de la pulsión aristocrático-corporativista y de las praxis de la política "maquiavélica". En suma: "indisciplina", "crisis" y "participación democrática", como lugares conceptuales y políticos que apuntalan una torsión de sus significados hacia la reiteración de "lo mismo", en una polis que insiste en su deseo de lo "mismo", y construye retóricas de ocultamiento, disfraz y representación para proteger "eso mismo".

## Primer avatar. El Teatro de la "Desobediencia": la política apolítica de la pandemia en Ecuador

En las democracias liberales occidentales, las políticas públicas diseñadas y puestas en práctica para hacer frente al flagelo, han sido materia de intensas, contentiosas y profundas discusiones. Las medidas gubernamentales han sido sometidas a riguroso escrutinio, contestación, movilización a favor y en contra. Aunque muchos han lamentado la presunta "politización" del asunto, no puede obviarse que algo de tan trascendental importancia para el destino común de una sociedad, es -por

definición- un asunto político. Otra cosa es que esta politización se lleve o no por canales más o menos adecuados, a la buena toma de decisiones o a una convivencia ciudadana razonable o a una mayor justicia y/o protección del conjunto de derechos de un Estado de derecho(s) y libertades. Pero haya sido esta politización “buena” o “mala”, lo cierto es que era inherente a la cuestión el que se tratase de un asunto de interés y decisión política.

Por el contrario, en el Ecuador, las políticas puestas en marcha por dos sucesivas administraciones, por los COE y por las autoridades municipales, no han sido prácticamente materia de debate en cuanto a sustancia o contenido. A lo más, las críticas se han concentrado en: a) la eficiencia y eficacia mayores o menores con que distintos actores públicos las han aplicado y, b) en la mayor o menor adhesión de la población a estas medidas (de tal forma que, su éxito o fracaso terminaba siendo puramente una responsabilidad de la gente y no de la idoneidad o no de estas medidas).

En cambio ha estado notoriamente ausente la discusión sobre las consecuencias de las medidas para valores fundamentales de una democracia liberal (o de garantías, como establece la Constitución vigente), sobre su valor científico, sobre sus fundamentos epidemiológicos, éticos y sobre sus consecuencias sociales, antropológicas o psicológicas. Solo en meses más recientes aparece un debate relativamente serio, en torno a la cuestión de la apertura o cierre de las escuelas y colegios, sobre las consecuencias educacionales y sico-sociales de la presunta “educación virtual”.<sup>3</sup>

¿Quiere esto decir que la población ecuatoriana ha mostrado una especie de “disciplina asiática” en los casi dos años de la pandemia? A primera vista esto podría parecer así (a pesar de los ingentes esfuerzos de los medios de comunicación por enfatizar el “desorden” y la “indisciplina” del pueblo). A diferencia de lo ocurrido en muchas democracias liberales, no se han visto aquí, manifestaciones contra los programas de vacunación obligatoria, la obligación de usar mascarillas en todo espacio público, los confinamientos, los aforos, la tomas de temperatura, los pasaportes de vacunación, etcétera. No ha habido, ni debates intensos en torno a estas u otras medidas, ni resistencia abierta a ellas, ni se ha visto que ningún partido político u organización ciudadana importante haga suyo algún programa o propuesta alternativa a la que las autoridades han ido poniendo en práctica. Aparentemente, entonces, se ha planteado como si el asunto fuese básicamente

---

3 Ver: UNICEF Ecuador (2021), “Los niños no pueden seguir sin ir a la escuela, afirma UNICEF” y, OIE (2021), ¿Por qué es importante la reapertura de escuelas?

una cuestión de ciertos saberes “científicos” apodícticos, incuestionables y técnicamente manejados, que “los que saben” (¿autoridades, expertos, epidemiólogos?), han ido imponiendo a una población pasiva y receptiva.

Esta masiva “despolitización” de las políticas sanitarias, tiene que ver sin duda con rasgos de la cultura nacional -y en alguna medida-, con alguna concepción de la ciencia y de la autoridad que sigue siendo pre-crítica y que reemplaza la jurisdicción dogmática de la religión establecida, haciendo de la empresa científica el sucedáneo y equivalente funcional de la “verdad eterna y revelada”. Muy pocas personas, en realidad, están familiarizadas con el hecho de que la ciencia nunca ha pretendido ser depósito tesauro de “verdades” definitivas, sino tan solo un método racional y riguroso para indagar sobre las leyes que -hasta nuevo aviso-, se pueden postular como explicaciones del funcionamiento del cosmos material.<sup>4</sup> A ello se une sin duda, la reverencia casi cultiva a la experticia, los diplomas y a los presuntos monopolios del saber. Para nosotros, la ciencia y sus portadores son arcanos detentados por una casta seleccionada de seres que, por poseer la “verdad”, deben ser acatados y obedecidos o al menos deben ser proclamados públicamente como dignos de obediencia.

A pesar del conformismo aparente de la ciudadanía ante las medidas tomadas por los COE, debajo de esa superficie de pasivo acatamiento y de poco cuestionamiento, debajo de la superficie se desarrollan procesos de resistencia y de desobediencia ciudadana nada insignificantes. Pueden mencionarse algunos:

- a. En primer lugar el forcejeo “corporativista” de grupos de interés que buscan exenciones, excepciones y tratos diferenciados por parte de las autoridades. Esto se manifiesta de dos formas principales: bajo la forma de los continuos vaivenes y bandazos de las normas, que a veces las llevan a ser un verdadero galimatías de complicada y casi inabordable comprensión (a veces pueden cambiar de una semana a otra). Estas se ajustan a las necesidades coyunturales y a las penurias diferenciales de cada sector particular. Por ejemplo, los aforos permitidos para espectáculos deportivos se tuercen a las exigencias del calendario de los torneos de la eliminatoria del Campeonato Mundial de Fútbol. O, por ejemplo, al calendario festivo, que casi siempre coincide con un relajamiento de las medidas, independientemente de la situación epidemiológica “científicamente” medida.

4 Al respecto ver: Popper, Karl (1962), *La lógica de la investigación científica* y, Kuhn, Thomas Samuel (2013), *La estructura de las revoluciones científicas*.

Estas inflexiones no responden a cuestionamientos éticos, legales, científicos o sico-sociales de las medidas, sino a la búsqueda de tratos excepcionales ad hoc en función de la capacidad negociadora de presión de grupos de interés o, a la influencia de políticas públicas en otros ámbitos distintos al sanitario: por ejemplo, la necesidad de reactivar la economía, de fortalecer a determinados sectores de la producción, de defender determinadas fuentes de empleo, de evitar, mitigar o apaciguar posibles movilizaciones de sectores sociales (movilizaciones que tienen que ver con otros temas, no con “resistencias” a las políticas sanitarias).

De esta manera, la aparente rigidez en primera instancia de algunas medidas, se van ajustando sobre la marcha a la miríada de presiones corporativistas y económicas que van apareciendo en el camino. De esta forma, la razón “científica” termina llena de agujeros y de inconsistencias, sin que nadie la haya puesto ostensiblemente en duda. Para los actores auto-concernidos, en realidad no hace sentido cuestionar la validez ética, constitucional o científica de un mandato de restricción de movilidad, cuando basta hacer presente su fuerza sectorial para resolver “su” problema específico con las medidas, y obtener un trato preferente y particular aplicable a su caso determinado. Es posible sostener que este desguace incremental de las medidas sanitarias, haya terminado por convertirlas ya tan solo un mero simulacro, y comprometido su eficacia al punto que ellas son tan solo el espectro de un “teatro de la prevención”.

- b. El socavamiento o resistencia a las políticas públicas sanitarias, se da también por otra vía, no menos eficaz y demoledora que la primera: por la aplicación (enforcement) selectiva y o episódica de las medidas. En este método, no se requiere siquiera que las autoridades modifiquen sus normas o mandatos. Simplemente se entra en un tira y afloja capilar, subterráneo y difuso, que termina resolviéndose en una aplicación “de baja intensidad”. De esta manera, se alivia la presión que sobre la vida cotidiana o los intereses de la “lebenswelt” ejercen los mandatos.

Esta válvula de escape puede ser una de las explicaciones de porque en el Ecuador no es necesario un bloqueo de camioneros para poner en jaque las políticas públicas anti-pandemia.<sup>5</sup> Los camioneros (o cualquier otro actor), negocia

---

5 En Canadá tuvo gran impacto la caravana de camioneros que han convergido sobre Ottawa, con el fin de protestar contra algunas medidas restrictivas impuestas por el Gobierno liberal de Trudeau (y en especial la vacunación obligatoria). Movimientos similares se han dado en otros países y en un gran número de democracias liberales, ha habido grandes y recurrentes movilizaciones de sectores ciudadanos en contra de las políticas sanitarias de los Gobiernos. Nada remotamente análogo se ha dado en Ecuador,



diariamente, en el curso de sus actividades normales, "cara a cara" con los representantes estatales de "primera respuesta", maneras razonables y prudentes de mediar entre los imperativos de la norma y de las "representaciones" que las autoridades tienen que hacer de su devota preocupación por el bien común, con las necesidades de reproducción de la vida (más allá de las sanitarias).

Es necesario recalcar que la política anti-pandemia, en casi todas partes, ha estado marcada por el imperativo unilateral de reducir indicadores sanitarios desfavorables, medidos por una pequeña cantidad de algoritmos,<sup>6</sup> mientras que, para las personas, el imperativo es tratar de reproducir su existencia completa (holística), considerando todos los riesgos (no solo el epidemiológico), que se ciernen sobre la persistencia de una forma de vida razonable y estable. Se trata de un caso más de la contradicción entre la globalidad concreta de la vida social y humana, frente a la unilateralidad y estrecha obsesión analítica de los expertos y sus entornos administrativos, por una sola y excluyente dimensión (plasmada en unos indicadores obsesivos), que es parte de la provincia aislada y circunscrita de su ámbito de competencia disciplinaria.

En todo caso, estas "negociaciones" cotidianas, desarman cualquier acción colectiva de resistencia, y la resuelven en situada concreción espacio-temporal de una miríada de transacciones capilares entre agentes privados y públicos en "terreno". Por cierto que, de una manera mucho más solapada que en caso del literal anterior, esto tiene por efecto arrebatar cualquier coherencia fáctica a las medidas sanitarias que se resuelven pues en el mentado "teatro de la prevención".

- c. Finalmente está la desobediencia unilateral y callada de la persona que no discute las medidas, pero se toma la libertad de aplicarlas "a su manera" o simplemente ignorarlas. En este ámbito cae toda la masa de personas que la prensa y las autoridades señalan por su "incivilidad" o "indisciplina". Si se indaga con más detenimiento, se podrá ver que en muchos casos los sujetos tienen buenas y poderosas razones para actuar como actúan. Con frecuencia se trata simplemente de seguir adelante con actividades de supervivencia o de preservación de las estructuras de la vida cotidiana, que son indiferentes a las

---

o en la mayor parte de los países Latinoamericanos. La declaración de vacunación obligatoria en Ecuador, que ha sido extremadamente contenciosa en Europa y Estados Unidos, casi pasó desapercibido y no provocó ningún cuestionamiento en el país.

6 Básicamente estos indicadores son un puñado: número de casos, número de hospitalizaciones, prevalencia, indicador de contagiosidad, tasa ocupación de las UCI y muertes. No se hacen casi nunca cálculos de los costos externos, costos de oportunidad o efectos colaterales de las medidas.

medidas disciplinario/sanitarias de la autoridad. Las personas tienen muchos más problemas que resolver o afrontar en términos de su existencia, que solamente el riesgo de contraer una enfermedad -que tiene para la mayoría de las personas-, una muy baja probabilidad de tener malos desenlaces.

Esto expresa una tijera entre las prioridades de la autoridad (ejemplo: evitar que colapsen las UCI), con la de las personas que tiene una vida que sacar adelante, con riesgos que muchas veces son de naturaleza mucho más apremiante que los inherentes a la amenaza de la patología. La probabilidad de morir de hambre si se deja de vender en la calle, por ejemplo, es ciertamente mucho mayor que la de perder la vida por una infección viral con COVID-19, sobre todo si se trata de una persona perteneciente a los grupos de menos riesgo epidemiológico. La probabilidad de disentería si se respeta el confinamiento en una casucha sin agua potable, ni acceso al alcantarillado, es mucho más grave que la que representa el virus respiratorio, y así sucesivamente.

Las autoridades miden su eficacia y sus objetivos con indicadores agregados, con impactos en bienes públicos y por percepciones demoscópicas; las personas individuales miden el progreso de su vida particular por la estabilidad, reproducción y supervivencia de sus condiciones de vida ya establecidas y pre-existentes (y esto incluye lo material, familiar, social, afectivo, expresivo y ritual). Allí está una de las razones de la incongruencia que a veces se da entre los “mandatos” y la (falta de) disciplina.

- d. Esta “desobediencia” es la forma históricamente institucionalizada por los distintos estratos de la población (cada clase social tiene y usa sus propios y privados medios de desacato, según el tipo de recursos y de condiciones de vida que maneja). Ella tiene por efecto “desarmar” la necesidad o la tentación de acciones colectivas de resistencia o de la política contenciosa. Sería interesante comparar porque en las democracias liberales, la protesta debe revestir formas de acción colectiva organizada y muchas veces canalizada a través de las instituciones formales del Estado, mientras que en muchos ámbitos y casos, en nuestra sociedad ello puede remplazarse con el desacato intersticial.

También resulta interesante preguntarse por cuáles son aquellas materias, asuntos o situaciones en donde la resistencia (¿micro resistencia?), es preferida como forma de rebeldía, a aquellas donde se recurre a las luchas organizadas y colectivas. Finalmente, daría para un interesante estudio preguntarse por la estructura diferencial de obediencia de la población o de distintos sectores de esta.

En efecto, en algunos casos, la población ha adherido de manera regimientada y casi sin fisuras a las medidas (ejemplo: el uso de las mascarillas faciales), mientras que en otros casos las han ignorado reiterada y contumazmente (aglomeraciones, distanciamiento físico, aforos). Es notable, que pese a la narrativa de la "indisciplina" social, hay aspectos en donde la gente ha sido de una conmovedora (y a veces hasta ritualmente excesiva) sumisión, mientras que en otras ha actuado de manera contraria. ¿Qué lleva a esta diferencia? ¿En qué casos la población es sumisa sin cuestionar nada, y en otros ignora o resiste la norma?

En suma, la pandemia y los avatares de su administración, han permitido ver en operación determinadas estructuras de la vida política (entendido lo "político" en sentido amplio: no circunscrito a la "escena" política formal), que aparecen como persistencias casi inamovibles (e inmóviles) del funcionamiento institucional del Ecuador. Y, por cierto, al referirnos a la "institucionalidad", no nos restringimos ni encerramos en aquel conjunto de organismos, normas y aparatos públicos que se proclaman a sí mismos como "institucionalidad": nos remitimos a aquel conjunto de prácticas, expectativas, patrones esperados/exigidos y recurrencias pautadas que constituyen la columna vertebral del proceder "normal" (normalidad no en el sentido de lo "normado" o explícitamente proclamado como "correcto"), de un grupo humano.

En este sentido del término, lo que se ha descrito en páginas anteriores debe remitirse a una "institucionalidad" más o menos permanente, aunque a menudo subrepticia, inconfesada/inconfesable, pero eficaz, a su manera solapada, obligatoria y tácitamente reconocida por los sujetos, incluso cuando no siempre pueden darle forma teórica o discursiva (no siempre hay una estructura narrativa que la fundamente, aunque sería posible extraer una narrativa subyacente en estado potencial). Estas "maneras consagradas de hacer las cosas", pueden ser estudiadas, en la política cotidiana/oficial de la pandemia y mostrar en acto y operación la institucionalidad "realmente existente", más allá de los simulacros orquestados que pasan por institucionalidad. Por cierto, la orquestación representativa de esta simulación, es parte de la institucionalidad "realmente existente"; pero, lo que es "real" aquí no es lo proclamado como "real", sino el rol práctico que la representación (simulacro) de una presunta realidad, ejerce en la efectiva y muy eficaz existencia, además del predominio de la institucionalidad escamoteada.

Lo que se exhibe y desfila en la narrativa publicada, es la operación oculta de las instituciones existentes, que se revelan y descubren a la observación pero como maniobra que al mismo tiempo opera y escamotea, y adquiere su eficacia y permanencia en la medida en que la representación de una institucionalidad de escenario, ayuda a la persistencia perenne de lo oculto, precisamente porque siendo oculto, no permite a los sujetos darse cuenta de lo que, en efecto, se está maniobrando. Tal descubrimiento, podría al menos aumentar la libertad de los actores para plantearse otras posibilidades, inventar otras formas o canales de acción abordables.

A continuación se examina la segunda instancia del discurso público corriente que se pone en escena contemporáneamente: casi se diría como parte de los lugares comunes cotidianos, que son un hilo continuo: un martilleo incesante sobre las narraciones de la cotidianeidad política.

## Segundo avatar. La Institucionalidad de la Crisis o la Crisis como Institucionalidad

Algo que de inmediato llama la atención como un rasgo permanente del discurso público (al menos del que transcurre por medios convencionales), es la persistente, ubicua y permanente referencia a la “crisis institucional” o la “crisis de las instituciones”. De manera estrechamente vinculada, es la perpetua jeremiada respecto a las distintas formas en que los sujetos (a todo nivel) desobedecen, violan, ignoran o quiebran las presuntas normas de convivencia social (estén o no consagradas en las leyes o en los usos y costumbres ostensible y públicamente proclamados como tales). En el caso de la pandemia, esta crisis se expresa en los fenómenos que hemos descrito al inicio de este ensayo. Aquí, por lo general (con la excepción de un ex Defensor Público), el blanco de la queja es el pueblo llano, que permite la reproducción de la narrativa ancestral y fundante sobre el infantilismo e irresponsabilidad de la plebe: discurso asimismo fundante de la necesidad de la reproducción ad aeternum del rol paternal y tutelar de las élites eurocéntricas.

Ahora bien, lo que parece ocurrir es algo que si se toma la suficiente distancia intelectual y emocional (el discurso de la “crisis” está asociado a una poderosa serie de “gatillos” emocionales, que probablemente movilizan los reflejos más intensos de terror/defensa: es una forma de alarma perpetua, cuya funcionalidad política y moral debería ser materia de un estudio específico en sí), parece extraño: en

efecto, el concepto de "crisis" remite a un momento liminar, en donde algo está dejando de existir y otro algo aún no termina de constituirse. Es un momento en donde: a) lo existente se halla en proceso de disolución. Pero esta disolución, va encaminada a un fin, a una culminación. Si no existiese al menos la posibilidad virtual de que el proceso de crisis culmine con la reconstitución de la antigua normalidad, o con su final mismo; ya no estaríamos hablando de la crisis como "punto de inflexión". Un estado de tránsito perpetuo inacabable, ya no es una inflexión o momento liminar, es simplemente una forma de normalidad. Otra cosa (que también requiere explicación), es que la "normalidad" sea vivida como crisis, al punto que sería anómalo que la "crisis" se resolviera en algún sentido; b) algo diferente está en proceso de aparecer y afianzarse. Pero si ese algo diferente no "cuaja" nunca, o queda siempre en "statu nascendi", puede hacerse el mismo comentario que respecto al literal "a": su insipiencia es parte del orden constituido, y su insipiencia perpetua, es simplemente una forma de aparición de "lo mismo" (como ocurre en las especies biológicas "neoténicas").<sup>7</sup>

De esta forma, cuando la "crisis" siempre está y nunca se resuelve en la restauración o en la reforma/revolución, es plausible sospechar que el discurso de la crisis no es sino otra forma de exteriorizar el mismo síndrome de la institucionalidad que se presenta como "no institucionalidad": una institucionalidad que se miente a sí misma proclamándose ausente. En este caso una crisis que se miente a sí misma presentándose como presente.

En efecto, si se hace una revisión de los tópicos de las narrativas públicas en el Ecuador, se podrá constatar muy rápidamente que el tópico de la "crisis" es omnipresente y transversal. Y esta crisis no es solo un asunto de débil gobernabilidad, de falta de orden público o de la sempiterna ilegitimidad de las instituciones democráticas. También se vive como crisis institucional la presencia esporádica, pero más o menos duradera de los "regímenes fuertes", que "ponen algún orden", aunque este no sea sino el imperio de la voluntad subjetiva de algún "pater familias". Desde Juan José Flores hasta Rafael Correa, la eclosión periódica de estos interludios autoritarios, no ha modificado el fondo del tópico. Si en tiempos "normales" de desgobierno, el discurso perpetuo gira en torno a la "ingobernabilidad", al "caos" a la "ilegitimidad" de las instituciones, a la "corrupción fruto de la indisciplina social y política"; en los tiempos de "mano dura", la crisis se expresa como crisis de la democracia, crisis de las libertades o crisis del Estado de derecho. De una patología del desbarajuste, se transita a una patología del desafuero.

---

7 Neotenia: la retención de características infantiles en el organismo adulto.

Pero; tal como se señalaba anteriormente, hay algo sospechoso con un estado de crisis que es permanente. Esto llevaría a abrigar la duda que si algo es permanente, entonces no tiene las características ya anotadas respecto a lo que define a una crisis. De todas formas, se podría al menos decir que se trata de un estado de cosas estable, pero que provoca mucho descontento en quienes lo observan (o padecen). Podría tratarse de una situación claramente normalizada, rutinaria y permanente, que es descrita como “crisis” por observadores “críticos”.

Ahora bien, cuando un orden de cosas provoca descontento y malestar, sería razonable suponer que quienes sufren de tales sentimientos hagan algo al respecto. El hecho de que una sociedad lleve cerca de 200 años quejándose de algo que -por otra parte-, sigue incólume y sin rehabilitación, puede tener las siguientes implicancias:

- a. El problema no estriba en que no ha habido cambios. En realidad, aunque de manera tal vez no debidamente visibilizada, la sociedad si se ha movido en la dirección anhelada por las clases opinantes. Sin embargo: 1. Algo les impide reconocer esos “avances”; 2. Hay algo en su rol social, autopercepción, identidad o cosmovisión que hace que estos grupos “porteros” (los “gatekeepers” de la opinión), deban reproducirse y reproducir la representación del lloriqueo: hay identidades y roles sociales que se arraigan en la lamentación; después de todo los profetas bíblicos y el rol institucionalizado de profeta, pierden todo sentido si no hay una corrupción o una degradación de las costumbres del pueblo a la cual apuntar un dedo acusador, gesto que constituye al iluminado y lo normaliza en tal condición. Cabría en consecuencia, proseguir la indagación preguntándose por los vínculos de las clases opinantes eurocéntricas y de su constitución identitaria y funcional con imaginarios estructurados en torno a nociones ancestrales misioneras, evangélicas y anti-seculares.

Por ejemplo, se podría especular sobre las consecuencias sico-sociales que tiene el fin del estado confesional y la pérdida del rol político dominante del clero y del imaginario de la Misión o del “territorio” de misión, en el reemplazo funcional por parte de las élites civiles educadas en ese lugar del pulpito vaciado a raíz de los procesos de laicización formal del Estado. Y esto, no es nuevo, y ya se ha dado en otros momentos y planos.

Por ejemplo, la desaparición de las grandes propiedades territoriales de la Iglesia a raíz de la Revolución Liberal, no implicó la desaparición de la gran propiedad territorial, ni del huasipungo, ni de las relaciones semi-serviles de clase,

sino el reemplazo del clero como terrateniente principal, por una élite civil de arrendatarios de la Asistencia Pública, quienes tomaron el lugar pre-existente y lo ejercieron, sin modificar sustancialmente las relaciones patronales hacendarias.<sup>8</sup> Si las haciendas y los roles asociados a ellas pueden ser "secularizados", ciertamente lo mismo puede ocurrir con la Misión y el Púlpito, sin que la sustancia de lo que se hace allí tenga que cambiar mayormente.

- b. Que la retórica de la crisis perpetua sea de "mala fe" (no en el sentido de una "mala intención", sino más bien a la manera en que el existencialismo describe esta figura: como incapacidad inconscientemente cómplice de hacerse cargo de lo que realmente se es o se quiere).<sup>9</sup> En otras palabras, la figura de la "crisis" sería una forma de encubrir un deseo contrario: la perpetuación de aquello que se deplora. De esta forma, la crítica de los usos y costumbres existentes opera como un exorcismo meramente ritual, que permite dar por ajustadas las cuentas y seguir adelante con lo mismo. En este sentido las lamentaciones y jeremiadas operan de cierta manera como la acumulación de indulgencias o las penitencias ostentosas operaban para cierta cristiandad tradicional: una especie de permiso para seguir pecando, pero ahora, si con la serenidad de una conciencia tranquila. Por cierto, la crítica rutinizada sirve como componente funcional de la perpetuación de algo que inconfesadamente se desea mantener o resulta prácticamente necesario mantener. Esto tal vez ayudaría a explicar el aparente misterio de tantos y tantos profetas de la pureza, que una vez en situaciones de poder, proceden a actuar exactamente de la forma como habían denunciado en su papel de opinantes. Es como si la sola proclamación de la virtud fuese acto suficiente para asegurar que lo correcto se ha consumado, a sabiendas que las realidades de la vida humana hacen imposible el cumplimiento de normas que solo pueden y deben tener vigencia en su manifestación simbólico-discursiva.
- c. Otra posibilidad es que estemos ante una "tijera" entre el deseo y la estructura de incentivos reales que los actores enfrentan: si bien los críticos tanto dentro como fuera de posiciones de poder están sinceramente interesados en cambiar las cosas en el sentido de las narrativas del "buen gobierno", puede que, una vez en situaciones de toma de decisiones o de ejecución de políticas se vean abocados a

8 Ver: Murmis, Miguel (1980), "El Agro Serrano y la Vía Prusiana de Desarrollo Capitalista" y, Guerrero, Andrés (1975), *La hacienda precapitalista y la clase terrateniente en América Latina y su inserción en el modo de producción capitalista: el caso ecuatoriano*.

9 Para una descripción más detallada del concepto de "mala fe" en el existencialismo ver: Fernández Vilar, Eduardo (2006), "Kierkegaard, Sartre y las Conductas de Mala Fe".

constricciones estructurales (estructuras de costo beneficio, “payoffs”), que sencillamente imposibiliten hacer otra cosa que lo que siempre se hace. Karl Marx usa en sus “Manuscritos Filosóficos de 1844”, una ilustrativa aproximación a este dilema.<sup>10</sup> Marx nos invita a imaginar un burgués filantrópico que deseara no explotar a sus trabajadores (tal vez un buen lector de Owen, de Tolstoi o de Saint-Simon), y fijara sus remuneraciones de tal manera que estas fuesen la justa retribución de su fuerza de trabajo (en suma que no se apropiara de la plusvalía del trabajo). Imaginemos incluso que fijara su propia remuneración como administrador a un nivel modesto y no muy distante del de sus trabajadores (suponiendo que no fuese un accionista sino un empresario ejecutivo). En tal caso, sus costos serían superiores a los de sus competidores, y sufriría una seria merma de competitividad. Seguramente -concluye Marx-, el filántropo burgués no tardaría en salir de la competencia y, por tanto, dejaría de ser burgués: en otras palabras, caería en la insolvencia y debería cerrar su empresa. Es por esta selección adversa que el personaje del capitalista aparece como mezquino, cicatero y propenso a tratar de sacar la máxima ventaja de sus trabajadores. Solo los capitalistas con estas características sobreviven como tales, por decirlo de otra forma (un poco cínica): el único capitalista bueno es un capitalista muerto (como capitalista, aunque como ser humano seguirá teniendo que respirar y tratar con el síndico de quiebras y con sus acreedores).<sup>11</sup>

Mutatis mutandi, y en el contexto ecuatoriano, podríamos hallarnos en una situación análoga con los políticos locales. En este caso y exagerando un tanto, podríamos estar en presencia de una situación en la cual el único político bueno sería un expolítico. Variando sobre el tema de Marx podríamos imaginar la situación siguiente. Supongamos un político (o un opinante convertido en político), que desea operar de acuerdo a las reglas institucionales teóricas y logra ser elegido para un cargo representativo. Una vez en el puesto, deberá “jugar el juego”: por ejemplo hacer favores, cabildear por grupos de sus electores, conseguir puestos para quienes lo apoyaron, generarse un capital político a costa de numerosas transacciones cotidianas “informales”; obedecer a las presiones de grupos de poder o de poderes “fácticos”, seguir la disciplina partidista aún en

10 Ver: Marx, Karl (1977) Manuscrito Segundo. *Manuscritos: Económico-Filosóficos de 1844*.

11 Para Marx el personaje dickensiano del “Cuento de Navidad”, no es un avaro-mezquino por características que deben buscarse en su psicología o en sus antecedentes biográficos. Scrooge es lo que es, porque mientras sea un capitalista, no tiene más remedio que actuar sórdidamente y no como efecto de una personalidad torcida o traumatizada. Por tanto, el desenlace edificante del cuento de Dickens, es concebible en lo anecdótico o circunstancial, pero imposible como conducta agregada de una clase.



contra de sus convicciones o propuestas programáticas de campaña, cuidarse de los "porteros" de la opinión (a lo que se suman hoy en día y de manera abrumadora las redes sociales), ejercer el favoritismo, conseguir financiamiento para la pasada o futuras campañas (sin financiamiento no es mucho lo que puede hacer en una elección o en una campaña, la cual es permanente desde que se asume y no solo en los tiempos artificiales que establecen las leyes electorales), favorecer a la familia (que sigue siendo un "capital social" de absoluta importancia y crucial para el "después" de la actividad política).

Intentar ejercer la función pública ciñéndose a las normas idealizadas del ethos y de la normativa republicana, puede ser muy meritorio, pero le aseguran (casi siempre) al político una carrera corta, infeliz y solitaria. Por cierto, puede tratarse de alguien que cuente con muchos recursos propios y pueda darse el lujo de hacer o decir lo que se le venga en gana, pero casi nadie es tan poderoso como para no considerar los impactos que sobre su futuro personal puedan tener sus acciones en el cargo o función pública. De todas formas, el diletante adinerado o solvente que incursiona en la política sin compromisos y que no quiere hacerlos, es tan solo un amateur circunstancial que se permite la entretención, sabiendo que ni su fortuna ni su destino depende de lo que ocurra en el escenario político (a la manera de los grandes señores de la democracia censitaria del siglo XIX).

En definitiva, aunque no cabe aquí hacer el análisis de la micro producción del poder; basta con decir que la reproducción de una carrera política requiere la acumulación de: 1. Recursos financieros y materiales para las campañas; 2. La acumulación de lealtades (capital político); 3. La acumulación de capital simbólico y, 4. La acumulación de protecciones y blindajes frente a futuras o actuales persecuciones o daños reputacionales relevantes. Para lograr todas estas acumulaciones se necesita "jugar el juego": venderse a públicos benéficos, realizar todo el cúmulo de prácticas y manejos que permiten construir lealtades y deudas y protegerse de los ataques legales, simbólicos, físicos y morales a los que puede verse cometido (básicamente se trata de la compra de "seguros").

El hipotético político republicano que no haga nada de esto (que es casi todo éticamente o legalmente reprochable), corre un serio riesgo de ver su carrera política abreviada. Entonces (y exagerando un tanto para efectos retóricos) ¿Por qué no hay políticos honrados (o son muy pocos)?, respuesta: porque los políticos honrados han dejado de ser políticos o dejan muy pronto de serlo. O bien porque fracasan en generar las condiciones de su reproducción como

políticos, o bien porque el precio que deben pagar para seguir siendo honrados es dejar de ser políticos. Esto tiene otro efecto, que se podría etiquetar como un efecto de “selección adversa”: personas honorables y deseosas de cumplir con las normas ideales de la democracia republicana, saben ya de antemano a los riesgos que se someterían de entrar en la política y por lo tanto prefieren abstenerse, dejando el campo libre a personas más ilusas, audaces, temerarias, inescrupulosas o imprudentes.

Análogamente a lo señalado por Marx: no hay políticos honrados, porque los políticos honrados (ya) no son políticos.

De cualquiera de las tres maneras como podamos concebir la persistencia de la “crisis”, su inalterable perpetuación, el resultado definitivo es que ella constituye un fundamento sólido de las relaciones de poder y de las expectativas de los actores.

Podría decirse entonces que la “crisis institucional” es en sí misma una institución. Más aún, podría arriesgarse la afirmación de que la institucionalidad, es, en alguna medida, la crisis institucional. Las tres posibles maneras en que ella se perpetúa: a) como discurso que constituye la identidad de las clases opinantes, b) como “mala fe” inconsciente y c) como constricción estructural que sabotea sistemáticamente el deseo de cambio o la utopía republicana; pueden ser vías alternativas de comprensión o -quien sabe-, abordajes complementarios: eso puede quedar -por ahora-, abierto.

## Tercer avatar. Un ejemplo desde la Coyuntura: El Consejo de Participación Ciudadana

Podríamos intentar una aplicación de conceptos como los anteriormente expuestos, utilizando como “banco de prueba”, a la situación que en tiempos recientes se ha producido en torno al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS). No se pretende entrar en los detalles del intríngulis de mayorías cambiantes que se destituyen las unas a las otras y que se disputan con uñas y dientes el control de esta entidad, ni de las particulares conspiraciones y contra-conspiraciones que se tejen en torno a la capacidad de distintos poderes públicos o fácticos para hacerse de la dominación sobre este organismo. Más bien se tratará de ver de qué manera el peso de la institucionalidad “real” se origina y luego opera a pesar de todos los esfuerzos (sinceros o no) por crear una “nueva” institucionalidad o por hacer coincidir la normativa con la práctica efectiva.

La creación del CPCCS está rodeada de una espesa mitología. Esta mitología está fuertemente marcada y sesgada por las pasiones políticas de sus portavoces y creadores. Para muchos (opositores apasionados de la Constitución de 2008 y de la Revolución Ciudadana); el Consejo no fue otra cosa que una maquiavélica invención del expresidente Correa para someter a su poder a los organismos de control y para cooptar a la sociedad civil, a los movimientos sociales y los organismos de participación ciudadana.

Quienes tejen esta narrativa, sin embargo, podrían preguntarse por qué tales objetivos tenían que lograrse de esa manera, y si no era mucho más fácil y directo hacerlo de las maneras tradicionales en que los distintos ejecutivos lo habían intentado (con variable éxito), hacerlo en el pasado: los gobiernos han tenido y tienen muchas formas de hacer valer su peso e influencia a la hora de elegir y nominar a los titulares de las funciones de control social o a la hora de cooptar y neutralizar a los movimientos sociales. Tanto en Ecuador, como en otros países del mundo, hay toda una panoplia ya consagrada de presiones y de instrumentos que permiten lograr tal propósito, sin tener que pasar por las complejidades y complicaciones de crear para ello nada menos que todo un poder del Estado (o "función" del Estado para seguir con la nomenclatura de la actual Constitución). Por ejemplo, el Presidente Correa (al igual que algunos de sus predecesores en el cargo), pudo hacerse del control de la Judicatura, del Tribunal Supremo Electoral (en 2007) o de la Corte Constitucional sin tener que pasar por el CPCCS.

El origen del CPCCS es muy diferente. La iniciativa para su creación y el impulso para su inclusión en el marco constitucional en gestación, no provino de la Presidencia de la República. Inicialmente, al menos, el expresidente Correa, su equipo de asesoría jurídica y un sector importante del Buró Político de PAIS, no solo no apadrinaron la idea sino que iban de escépticos a opuestos a ella. Incluso para este sector, se trataba de una "novelería" ingenua.

Quienes realmente promovieron la idea fue un grupo de alianzas de dentro de la Asamblea que tenían diversos orígenes, pero que compartían una profunda e intensa adhesión al concepto de la "democracia participativa" y una seria crítica a las falencias de la "democracia representativa". Este grupo se apoyaba y era alentado por el Presidente de la Asamblea, Alberto Acosta, quien siempre se vio asimismo como un adalid de los "movimientos sociales" y de la sociedad civil, más que como funcionario de la hegemonía estatal.

Es interesante y a la vez curioso observar de qué manera entendieron los "participacionistas" la institucionalización de esta forma de democracia en la cual

cifran sus ilusiones: la “democracia participativa” tradicional comparte ciertas raíces con el anarquismo y con el comunismo “asambleísta” (más espartaquista que bolchevique). Ciertamente los constituyentes de la 35, no eran particularmente proclives a una visión tocquevilliana de la democracia liberal. Más bien hacen suya una profunda suspicacia frente al Estado y consideran que el Leviathan es una bestia peligrosa y tendencialmente tiránica. El fortalecimiento de la participación “ciudadana”, es vista ya sea como: a) la creación de un fuerte contrapeso que pueda mantener a raya las tendencias inherentemente despóticas del Estado y que pueda fiscalizarlo *desde afuera*; b) como el principio de una organización alternativa que reemplace al Estado por una democracia horizontal de comunidades (o al menos que permita reducir al máximo el peso del Estado en la vida social). Incluso una visión liberal tocquevilliana habría visto necesario vigorizar la densidad y fortaleza del tejido social organizado, para hacerlo más resiliente frente a la concentración del poder latente en la formación estatal.

Para las tendencias de “democracia desde abajo”, la sola idea de hacer a la sociedad civil parte del aparato estatal habría parecido una aberración: era entregar en las fauces del Leviathan todo aquello que -precisamente-, se quería preservar de su voracidad. Era una estatización del tejido social, que más se acercaba a un ideal jacobino de una sociedad integralmente universalizada, que ya no tolera nada desde y para lo particular, y que neutraliza, en el seno de lo público-estatal, todo lo de antinómico que pudiese haber en las formas parciales de organización social.

La torsión que se hace en Montecristi al concepto de participación social es fascinante: consiste precisamente en la completa inversión de la democracia de comunidades civiles, para convertirles al tejido social en un aparato de funcionarios. Probablemente lo que los constituyentes quisieron hacer o pensaron que podrían lograr es que, al hacer función del Estado a la participación ciudadana, el Estado se haría más ciudadano y menos burocrático-político. Se habría tratado de una “colonización” del Estado desde la sociedad. Pero lo que, en definitiva terminó acaeciendo, fue que la sociedad civil terminó colonizada por el Estado, y un Estado que -por circunstancias particulares de la coyuntura-, resultó ser un Estado altamente concentrado y vertical.

Sería interesante desarrollar algunas hipótesis que permitan entender por qué y cómo los constituyentes de Montecristi, trasmutaron su suspicacia y recelo frente al Estado representativo, en un reforzamiento finalmente anti-democrático de sus rasgos centralistas y despóticos. En vez de fortalecer la autonomía y la den-

sidad organizativa de la sociedad civil *frente* al Estado, intentaron convertir a la sociedad civil en "aparato de Estado".

Otro rasgo del experimento de Montecristi fue la forma como debían seleccionarse las autoridades de la "quinta función". Desde el propio CPCCS hasta las demás autoridades de control y supervisión, debían ser escogidas por un método de concursos de méritos y oposición. La intención detrás de haber tomado este camino, era -una vez más-, debilitar los mecanismos de representación política. Estos se hallaban estigmatizados porque, en la experiencia secular de la democracia electoral ecuatoriana, representación política significaba partidos políticos, y los partidos políticos eran "partidocracia". Este último término que se convirtió en estigma en años precedentes y con particular fuerza a partir de la elección de Rafael Correa como Presidente de la República, quien en tanto "outsider"; denunciaba todos los vicios reales o presuntos de un sistema político que confiscaba la voluntad ciudadana (circunscrita al mero voto en una democracia minimalista). Todo lo que emanaba de elecciones, directamente o por la mediación de representantes electos, se veía como una rapiña de políticos profesionales que usaban sus posiciones para "traicionar" y conculcar sus compromisos y sus deberes hacia el mandante.

Es muy probable que en este descontento hacia la democracia electoral y sus actores, quedara un remanente de la crítica marxista a la "democracia burguesa", pero, a diferencia del giro bolchevique, los constituyentes parecían poner sus esperanzas no en un partido iluminado de vanguardia (leninista), sino en la ilusión de la "sociedad civil" y de una ciudadanía comunitaria (no individualista).

El problema que debía resolver la bancada mayoritaria en la Asamblea era cómo generar un método de selección de las autoridades de la Quinta Función, que fuese al mismo tiempo justo desde una ética ciudadana democrática y que no tuviera que cargar con el peso de los estigmas de la "partidocracia" y de las disfunciones del electoralismo. Las autoridades de esta nueva "función" debían ser legítimas y libres de los compromisos, condicionamientos, compromisos y maquinaciones de la democracia de partidos. Precisamente se trataba de arrebatarle una sustancial cuota de poder a los organismos elegidos y encontrar la manera de generar un poder cuyo mecanismo generativo fuese aceptable para la población anti-política.

El "hallazgo" de los concursos de méritos y oposición, echó mano a una fuente de legitimación que nada tiene que ver con la clásica legitimación democrática. La "meritocracia" se vio como una salida al dilema mencionado. Se pensó que los

servidores públicos así seleccionados estarían libres de una de las peores “taras” de la democracia representativa: los compromisos con los poderes fácticos o con las pasiones del “demos” (fuente inagotable de la tentación demagógica). Se imaginaba unos funcionarios que no le “debieran nada a nadie” y, por tanto, estuviesen libres para actuar de acuerdo a su consciencia y sus saberes (que eran la base de su legitimidad: estaba en su puesto gracias a sus méritos, es decir, a sus destrezas, capacidades y logros profesionales).<sup>12</sup>

Este recurso a la “meritocracia”, por supuesto que no pone en cuestión qué cosa misma es el mérito que debe ser tomado en cuenta para evaluar a los candidatos. No solo que la noción de mérito mismo se da por sentada, sino que la forma en que se ha de medir y evaluar, así como quién definirá, tanto el contenido del mérito, como la forma de evaluarlo, quedan en el aire.

Parece haber aquí la idea latente de que la valía de las personas postulantes es algo transparente, claramente comprensible, accesible y un lugar común conceptual en el que todas las personas razonables podrían estar de acuerdo y convenir. Por cierto, tanto la reflexión como la práctica traicionan esta aparentemente ingenua esperanza. El mérito puede entenderse de muy distintas maneras, la determinación de qué ha de considerarse meritorio puede estar sujeto a amplias variaciones, y ni que decir de los mecanismos de evaluación adecuados.

Por otra parte, lo que termina ocurriendo es que el poder de definir cómo y a quién se ha de seleccionar queda en manos del cuerpo o agente seleccionador, el cual no está -en la práctica-, sujeto a las mismas vigilancias y controles que un organismo representativo. Se trasluce aquí una concepción falsamente e inadecuadamente derivada de alguna noción positivista de la ciencia y del saber.

---

12 La ilusión de un representante “puro” y libre para actuar sin condicionamientos, basándose tan solo en su consciencia y en su mejor criterio, se asemeja a la doctrina burkeana de la representación, que ha sido adoptada a menudo por grupos políticos conservadores. En esta forma de ver la representación, lo que el elector elige no es un programa, sino un representante en el cual deposita su confianza (hasta una nueva elección), sobre la base de su evaluación de los méritos y prendas personales que hacen de ese delegado alguien en cuyas manos se puede dejar tranquilamente el manejo de los asuntos de interés común. En este caso, el mandato es abierto y no condicionado, ni programático. Se espera que esta persona excelente, cuidará de la cosa pública con honorabilidad, talento e imparcialidad, y no será un portavoz de intereses particulares, ni siquiera de los intereses particulares de quienes votaron por él. En el caso de los constituyentes de Montecristi, se puede sospechar una ambigüedad problemática. Por una parte se espera que los integrantes del CPCCS “representen” mejor a una ciudadanía organizada (no a una masa de individuos sueltos), pero por otra parte, como la representación está viciada desde la base, como manera de legitimar un mandato, se trata de eludirla con un mecanismo que termina siendo análogo, o por lo menos tener cierto “aire de familia” con la esperanza conservadora de una aristocracia de legisladores (o funcionarios) independiente de los condicionamientos de la sociedad civil, y solo responsables ante sus propios merecimientos y virtudes personales.

En este caso, la ciencia, el saber, que serían putativamente el basamento legitimatorio de la selección meritocrática, son vistos y tomados de una forma análoga en que se entiende de la política sanitaria y la epidemiología: bajo el manto narrativo (mitológico) del saber cierto y de las verdades apodícticas eternas de una ciencia que no es sino el sucedáneo secularizado de la verdad religiosa. Se entiende que existen saberes (que definen lo meritorio y dan contenido al mérito y su posesión como objeto o atesoramiento: como "tesoros" pre modernos: doblones morales e intelectuales, depositados en una subjetividad que tiene la fijeza y la consistencia de una caja fuerte), absolutos y no sujetos a disputa. Este horizonte intelectual aún no ha ido más allá de la escolástica y del aristotelismo.

Otro aspecto problemático del ethos que existía detrás del recurso al "mérito" como fuente legitimatoria de las autoridades de la "quinta función", es que, en vez de resolver los problemas de legitimidad de la representación, termina por agravarlos. En efecto, si la crítica a la autoridad electa se basa en buena medida en que por sus mecanismos de origen y las condiciones de su funcionamiento y reproducción, termina por fracasar en representar, es decir, en hacer aquello que se supone debe hacer, y que le da su derecho a reclamar debida obediencia y acatamiento; la selección por concurso de méritos es aún peor a este respecto, puesto que en este caso, ya no siquiera existe la ficción necesaria de la representatividad, o sea de un vínculo entre la voluntad del elector, la selección y ulterior gestión del agente. Por frágil y problemática que pueda terminar pareciendo este vínculo, la idoneidad ética del elegido en el ejercicio de su cargo no tiene otro fundamento y no puede reclamarse de otra fuente, que este acto original de la voluntad de su mandante. En el caso de la selección meritocrática, ni siquiera esta ficción permanece: ahora el servidor no se debe a la voluntad de nadie: la fuente de su elección está en sí mismo, en sus propias características estimables acumuladas, en lo que esa persona es y merece. No depende entonces sino de sí misma y de su propio fuero interior. No responde sino ante sí misma y a sí mismo. Por tanto no responde al ciudadano.

Los procedimientos anteriores de selección de autoridades de control o de supervisión, mantenían al menos una tenue ligazón con la necesidad de mantener al servidor como finalmente responsable ante el público: una selección por el Congreso, por ejemplo, los hacía responsables en última instancia frente a la ciudadanía, por la intermediación de los representantes electos que habían tenido alguna participación en escoger al funcionario. Si se examina más detenidamente, la lógica de la selección por mérito apunta a direcciones que sus creadores e impulsores probablemente nunca podrían reconocer como su intención. En efecto, hay dos

posibilidades igualmente lejanas a la motivación presuntamente democrática y “participacionistas” que aparentemente subyace a la despartidización de la selección:

- a. Se trata de un proceso que emula al de “selección de personal”. En tal caso, se entiende que se trata de escoger una persona idónea para ejercer un puesto funcional. Es la forma como se escoge un ejecutivo o un profesional que deberá hacerse cargo de algún proceso productivo de bienes o servicios. Pero esta es una forma de entender el puesto y las funciones de manera estrictamente instrumental: como la búsqueda de una tuerca adecuada a cumplir una serie de procedimientos y procesos dentro de una cadena de fabricación. Corresponde, pues, a una forma de entender el trabajo como totalmente apolítico, como un mero proceso de transformación industrial. Sin embargo, los puestos de control y supervisión de una función pública, no son de tal naturaleza meramente “técnica”, se trata de procesos políticos y de responsabilidad cívica. Por tanto tienen implicancias y resultados que no pueden asimilarse lisa y llanamente a la obtención de una mercancía o de una manufactura. La despolitización de la función pública, asimilándola al trabajo de una oficina o fábrica dentro de una economía privada (sacándola del mundo de la praxis para encajarla en el universo de la tekne), ha sido precisamente un viejo sueño neo-liberal, que busca reducir al máximo los ámbitos de acción y de pertinencia de la política y de sus prácticas inherentes, tratando de convertir al Estado en una fábrica o en una operación de pura ingeniería y de estricta aplicación de una lógica fiscalista y bajo la égida de una ciencia entendida de manera positivista y fetichizada. Una consecuencia que -ciertamente-, no era ni con mucho parte de las aspiraciones de los Constituyentes.
- b. Otra posibilidad es que se esté buscando personas “óptimas”. En otras palabras, la idea subyacente es que el proceso de selección de los servidores públicos debe apuntar a algo diferente a lo que es el telos íntimo de la elección popular. La elección popular no busca hallar a la “mejor” persona. Tal cosa en una sociedad liberal es imposible. En una sociedad democrática no existe un estándar de excelencia cívica o incluso personal, que pueda afirmarse más allá de la opinión que respecto a lo bueno y excelente puedan mantener los propios sujetos participantes, es decir, el demos ciudadano. Al igual que respecto a la verdad o la virtud, la sociedad liberal es a priori agnóstica. La excelencia o la virtud cívica son simplemente el resultado de la opinión agregada (mayoritaria o general), de los ciudadanos. No hay ni un juez ni un árbitro por encima o por fuera de la de los mandantes que puedan definir quién es una persona más



idónea o más adecuada para el servicio público. Por tanto, la única virtud que puede reclamarse es el ser depositario de la confianza de los conciudadanos. La persona es adecuada al cargo si tiene la confianza mediata o inmediata de los electores. En cuanto a otras virtudes o merecimientos, estos están sujetos a tal variedad de opiniones y escalas de valores que no es dable, sin un acto de diktat heterónimo, consagrar a cualquiera.

Sin embargo, el sistema de concurso debe presumir por fuerza que hay una forma externa a la polis de determinar las virtudes y excelencias que habilitan a alguien más que al resto de sus conciudadanos a ejercer la delicada función pública que el CPCCS y los organismos asociados deben llevar a cabo.

Se busca, pues, personas excelentes (¿Qué otra cosa es el "mérito"?). Esto tiene otro nombre: se trata de alguien que merece el título de "optimus". Un *optimus* es alguien que es superior al resto por sus atributos y virtudes inherentes e intrínsecas. Estas pueden tener cualquier origen, desde el nacimiento, hasta logros y contribuciones destacadas a lo largo de una trayectoria. No importa cual sea el criterio, en un proceso meritocrático, los atributos tiene como condición común el no estar sujetos al criterio del demos: son supra cívicos y por tanto trascendentales a la sociedad. Por ello, es que solo los pueden determinar y constatar otros "optimates", otras personas que ya se supone (por alguna razón a determinar), que ya gozan de esas cualidades que los califican como calificadores. En el mundo académico, por ejemplo, los grados y títulos solo pueden ser otorgados por los pares del futuro graduado, o sea por otros que ya se graduaron antes que él y que ya demostraron a su vez, poseer esas cualidades requeridas. Los procesos de reconocimiento social de mérito y de excelencia institucionalizadas, solo pueden ser administrados legítimamente por cuerpos cerrados y de *numerus clausus* de pares ya segregados del común por un reconocimiento previo de excepcionalidad y distinción.

La selección meritocrática genera desde ya, en el ámbito político la cuestión nada trivial de quiénes y cómo deben ser seleccionados los encargados de seleccionar y de acuerdo a que criterios pertinentes. Esto amenaza con llevar las cosas a una regresión infinita, no muy diferente a la que se halla contenida en la pregunta "quid custodiamus custodes". Pero si esto no se resuelve de antemano satisfactoriamente, se deja abierta la selección a la constitución de cuerpos examinadores arbitrarios opacos, finalmente manipulados y manipuladores por meros actos de poder. Esto termina por desvirtuar y degradar por completo lo que se busca con el escogimiento de los "excelentes".

A partir de lo razonado en los párrafos anteriores, surge la tentación de señalar que tras la defensa de la selección meritocrática, se esconde agazapado algo insólito para los propósitos de Montecristi: la legitimación aristocrática del poder. En efecto, la aristocracia no es una condición exclusivamente ligada a la cuna. Muchos estamentos de la nobleza en los regímenes de ese tipo, corresponden a distinciones obtenidas, no de nacimiento. Un ejemplo de ello, es la nobleza de toga que era un estamento importante en las aristocracias absolutistas. Aun hoy en día los reyes ennoblecen a ciudadanos de origen plebeyo que se destacan por sus logros en el arte, los deportes, la ciencia o la academia. Por su etimología misma la palabra “aristocracia” remite al gobierno de los “mejores”. ¿No es acaso eso lo que se pretende con los concursos de mérito y oposición?

Podría arriesgarse la hipótesis que la generación de la Quinta Función del Estado, es un intento de restablecimiento aristocrático escondido detrás de la piel de oveja del participacionismo ciudadano. En definitiva, los ganadores de tales concursos nada habrían -en principio-, de deberle al pueblo o la ciudadanía: no están en su puesto en virtud de algo que el mandante les hubiese otorgado o concedido. No le deben nada, y tan solo (si la selección fuera honesta y neutral), se deben a sus propias ejecutorias y cualidades.

Tal vez lo que hay por debajo es una casi instintiva búsqueda del “optimate”, del gobierno aristocrático, en donde los méritos se visten con la presunta modernidad de las ejecutorias académicas y profesionales, que, en alguna forma, tomarían el lugar (y reemplazarían) a las excelencias de la cuna y cambiarán en algo, los criterios de lo que debe considerarse desempeño sobresaliente.

Hubo otro rasgo en la inicial intención de los constituyentes, que también podría estar remitiendo a un sustrato institucional “oculto”: se hace referencia aquí a la matriz ancestral “corporativista”. Inicialmente, al menos, los postulantes a los cargos del CPCCS, debían estar auspiciados o validados por la “sociedad civil”. En Ecuador, al menos, una parte muy importante de las entidades que caen bajo esta denominación, se hallan estructuradas como “corporaciones”, e incluso las que no lo están, tienen con frecuencia un horizonte de hábitos e “instintos” teleológicos que apuntan a una institucionalización corporativista.

Con ello se entiende, la aspiración o meta de llegar a asumir jurisdicciones públicas o semi-públicas en subsidio o reemplazo del aparato estatal presuntamente “universalista” (basado en la sujeción a la mera ciudadanía, sin adjetivos). Sin entrar en el detalle de este “tejido”, es posible sospechar, que de manera “reprimida”, la forma usual que se tiene de concebir la participación ciudadana, se halla aún

enganchada en este imaginario casi automatizado.<sup>13</sup> Por lo demás, este corporativismo era profundamente desagradable a Rafael Correa quien abrazaba más bien un ideal rousseauiano, que veía a todas las organizaciones ajenas u opuestas al "interés general" con suma suspicacia.<sup>14</sup> Correa era más bien un jacobino que un tomista, al menos en cuanto a su matriz ideológica subyacente.

De alguna manera, de lo que se trataba era precisamente de anular la posibilidad de que ciudadanos "suelos", desvinculados de alguna forma de pertenencia social o comunal particular (meros "individuos desnudos" de una sociedad pre-civil, de sujetos no mediado o indeterminados), pudiesen llegar a ocupar estos cruciales puestos de interés público. Pero, entonces, ¿cuál es el soporte político y social de los concursantes? Es claro que se trataba de asegurarse una clara ventaja, cuando no monopolio de las posibilidades de "ganar el concurso", para quienes contaran con el respaldo de algún gremio, cámara, ONG, organización social, sindicato, comunidad, etcétera. Y, en consecuencia, la decisión de a quienes auspiciar y quienes no, termina radicando en el estamento directivo de estas organizaciones sociales.

Esto vuelve a remitir a la cuestión de la legitimidad. En el mejor de los casos, las decisiones al respecto se tomarían mediante mecanismos de participación directa (democracia directa), pero en tal caso, los auspiciados serían algo así como representantes del grupo: y finalmente lo que tendríamos sería una circunscripción electoral funcional, por contraste con la clásica circunscripción territorial. Pero la representación funcional, no es sino representación corporativista al estilo de la que rigió en Ecuador durante la vigencia de la Constitución de 1946. Lo que estaría haciendo Montecristi sería una especie de subrepticio retorno a 1946, y, por esa vía a la tradición del contractualismo político suarezano, basado en la convención entre el gobernante y las comunidades orgánicas pre-existentes al Estado.<sup>15</sup> El mismo contractualismo que extendió sus alas sobre la mentalidad que aun prevalecía en la Junta de Agosto de 1809.

Pero, ese sería el caso más favorable para una legitimación democrática aunque sea de tipo "funcional". El supuesto que se ha hecho es de una democracia interna

13 Sobre la matriz cultural corporativista en América Latina, ver: Malloy, James M. (1977), "Authoritarianism and corporatism in Latin America: the modal pattern".

14 Las bases conceptuales de esta censura se relacionan a todo aquello que se oponga a la "voluntad general"; el concepto mismo de "voluntad general" se desarrollan en: Rousseau, Jean-Jacques (1985), *Del contrato social: discurso sobre las ciencias y las artes. Discurso sobre el origen y los fundamentos de la desigualdad entre los hombres*.

15 Ver: Linares Ibáñez, José (2015), "El pacto como fundamento jurídico-natural del Estado".

asociacionista “perfecta”. Cabría preguntarse en qué medida y hasta donde ese es el modo de funcionamiento de las organizaciones sociales. Es de temer que en la práctica, los mecanismos de gobierno interno estén sometidos mucho más de lo que sería aparente a las rígidas determinaciones de las leyes michelsianas,<sup>16</sup> al peso que las diferencias internas de poder y recursos tienen en la conformación de directivas, en las prácticas clientelistas, oligárquicas y patrimonialistas, a la desmedida influencia de “terceros” extraños (ejemplo: el peso de los organismos de financiamiento internacionales en la conformación de las directivas de las ONG’s o en sus líneas de trabajo, políticas o narrativas dominantes, etcétera), o finalmente a “usos y costumbres” ancestrales que obedecen a principios de autoridad y jerarquía verticales.

En todo caso, parecería excesivamente optimista imaginar que el mundo asociativo es el reino de la igualdad, de la transparencia y de la autonomía de los participantes. Lo más probable es que en la enorme mayoría de los casos, la selección y auspicio de los postulantes termine siendo un asunto de “pactos oligárquicos” internos, de diktats patrimonialistas o del dominio de terceros “poderes fácticos”, externos sobre la propia organización.

Si esto es así, entonces la creación de la Quinta Función del Estado y la pretensión de un concurso de méritos “orientado” por la sociedad civil, pierde inmediatamente todo su aspecto de una profundización de la democracia -y más bien-, parece ser una transferencia de poder a élites sociales que dominan oligárquicamente los nodos del tejido social. La “novelería” de Montecristi termina demostrando ser, simplemente una forma creativa de restablecer lo “mismo”: un corporativismo oligárquico de notables, operando a través de un ethos aristocrático disfrazado de justicia al mérito. Se trata de un asalto al poder por parte de elementos de élite o aspirantes a convertirse en élite utilizando mecanismos y hábitos mentales, que aborrecen el peligro que para la institucionalidad significa la constitución de una democracia de ciudadanos. Una vez más, aquí se reafirma y se busca reconstruir un simulacro, que permite, bajo formas republicanas la preservación tenaz de lo “mismo”. De una institucionalidad inamovible en su solidez secular.

---

16 Se hace referencia aquí a la “Ley de Hierro de las Oligarquías”, formulada por Robert Michels a principios del siglo XX, en la cual se establece que todo cuerpo jerárquico organizado, tiende a generar élites que concentran el poder y que se perpetúan en él, incluso cuando la ideología de la organización es democrático/socialista (como era el caso del Partido Social Demócrata Alemán que es para Michels un caso paradigmático). Ver: Michels, Robert (1996), *Los partidos políticos: un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna*.

## Y entonces... ¿Qué pasa con la Revolución Ciudadana?

Los exitosos esfuerzos del expresidente Correa por manejar el CPCCS y, por consiguiente de los organismos de control y supervisión del Estado, han sido interpretados como una prueba de que la construcción de la "quinta función" fue un plan deliberado ("maquiavélico"), para hacerse del poder total y adueñarse del conjunto de las instituciones públicas en un esfuerzo totalitario (de poder total).

Se ha señalado ya algunas razones por las cuales esto no fue así. Sin embargo, es cierto que una vez establecida la "quinta función", el gobierno de la "Revolución Ciudadana", se abocó a asegurarse que las personas seleccionadas le fueran afines o estuviesen bajo su influencia. Lo que no nos debe llevar a interpretar la lógica política del expresidente Correa "hacia atrás". La explicación más bien puede ir por otro lado.

Veamos algunos escenarios:

1. Supongamos que el proceso de selección por concurso hubiese operado de manera estrictamente "ciudadana". En tal caso las personas escogidas serían individuos sin ningún compromiso previo y por tanto "independiente" de toda servidumbre política. Sobre todo, no tendrían ninguna deuda ni con financiadores de campaña, ni con partidos políticos auspiciantes, ni con funcionarios de alguna repartición pública. Serían pues verdaderos "optimates" libres. Estas personas escogerían de manera igualmente "irreprochable" a los ocupantes de los cargos de control y supervisión. Estos últimos presumiblemente serían tan óptimos e independientes como sus seleccionadores.
2. Sin embargo, un inmediato análisis complica esta situación idealizada. Para empezar, los meritócratas del hipotético CPCCS no existen en un vacío social y político. Como han sido escogidos por cualidades que nada tiene que ver (o no deberían tener que ver) con su fortuna, posición social y poder político previo (de hecho, una condición requerida es que sean personas sin lazos políticos previos recientes), nos hallamos frente a sujetos que no tienen poder, o si lo tienen no es en virtud de su actuación política previa. Pero estos personajes "libres" forman parte de una sociedad en donde los factores de poder político, económico y social siguen existiendo y no han dejado de pesar. ¿Qué pasaría con estas personas independientes? Pues que al margen de que su origen no dependa de estas conexiones y de estos condicionamientos pre-existentes, en

el ejercicio de su cargo no tardarían en verse acosados por las exigencias y presiones de quienes si tienen poder en alguno de los ámbitos antes mencionados. De hecho, ya se vio esto en acción cuando los Consejeros fueron elegidos por votación popular: su independencia fue de inmediato vulnerada cuando sus acciones no se alinearon con las preferencias de los factores de poder real. En definitiva o habría una fuertísima tendencia a que caigan bajo la órbita de influencia de los poderes “existentes”, o en caso de querer sostener su libertad y autonomía, se verían abocados a ser víctimas de la activación de todos los mecanismos de presión, judicialización y desprestigio que son parte del arsenal consuetudinario de la política nacional. Es difícil imaginar como un modesto profesional meritocrático, podría resistir exitosamente los incentivos o las amenazas de sectores colosalmente más poderosos, entroncados o influyentes que ellos. Es menester tener en cuenta que estos funcionarios han llegado a su puesto sin partido, sin recursos propios y sin respaldo más allá de sus “calificaciones”. En suma, terminan siendo agentes de los partidos o de los grupos de poder que actúan al margen o a través de los propios partidos, de lo contrario serán brutalmente empujados a un costado.

3. Alternativamente, las personas seleccionadas podrían contar con el respaldo de partidos o grupos de poder importantes. Esto podría ocurrir de manera contingente, pero no estaría en ningún caso pre-ordenado por el proceso de selección. Sería fruto de una casualidad que la persona con más méritos, sea, asimismo, alguien que representa a alguno de estos colectivos. Pero: a. Esto amenazaría con quitarles su condición de personas sin más interés que el de la “ciudadanía” en general y, b. Podría fácilmente convertirlas en un peligro o amenaza para el Gobierno, o para las otras funciones del Estado. Si los avatares del proceso de selección dan como resultado contingente que estas autoridades sean afines al Gobierno existente, entonces terminamos en un escenario de dependencia respecto al Ejecutivo, y su autonomía frente a éste ya no existiría. Por otro lado, si no fuera este último el caso, el Gobierno tendría -por fuerza-, que ver al CPCCS como un mortífero peligro para su estabilidad y éxito. En efecto, el Consejo tendría la facultad de poblar los organismos de control y supervisión con un personal capaz de demoler al Ejecutivo. Su poder potencialmente letal es demasiado grande.

De esta forma, de cualquier manera, el Consejo así constituido, se convierte en un espacio que debe ser controlado por el Gobierno, cualesquiera que este sea, o, por lo menos neutralizado. Dejar “suelto” a este organismo, resulta en un peli-

gro político enorme tanto para los titulares, como un arma potencial para quienes quieren desplazar o contrarrestar a los titulares.

En definitiva, el sueño "participacionista" de muchos de los constituyentes de 2008, resulta haber sido una enorme ingenuidad. Por debajo de estas altas aspiraciones, se deslizan y se infiltran arquitecturas culturales inconscientes mucho más pedestres y profundamente arraigadas: el ethos aristocrático que fantasea con un "reino de los mejores" (aunque sea bajo su forma moderna del gobierno de los más idóneos profesionalmente o técnicamente), el síndrome funcionalista del corporativismo, y finalmente las realidades pre-ideológicas de la estructura de poder real de una sociedad fuertemente estamental, oligárquica y clánico/familiar.

Ante esta situación, también se lee mal el posterior empeño (coronado con éxito), del expresidente Correa para dominar el CPCCS y las entidades que forman parte de la función de "participación ciudadana". En la lectura que se hace de esta estrategia se incurre en algo análogo a la falacia post-hoc: como Correa intentó hacerse de la "quinta función", se concluye que esta debió ser creada como resultado de una maquinación para apoderarse de ella.

En realidad, las cosas siguieron otra ruta: un conjunto de actores que creían estar creando una democracia más "profunda" y capaz de darle a la ciudadanía y a las comunidades un mayor control sobre el Estado, incorporan la figura del poder ciudadano en la "quinta función", incluso sin que el Ejecutivo de la Revolución Ciudadana auspiciara ni fuese entusiasta ante una "novelería", que armonizaba mal con la matriz rousseauiana (jacobina), del Poder Presidencial.

Pero, una vez montado el dispositivo, hubiese sido potencialmente suicida no haber hecho todo lo posible por hacerse de su control. La estructura de "payoffs" es tal, que ningún gobernante con un mínimo de amor a la supervivencia puede dejar "suelos" estos aparatos: si no los hegemoniza, sabe que sus enemigos lo harán, y que estos enemigos lo usarán "maquiavélicamente". Un respeto "virtuoso" de la institucionalidad, una abstinencia republicana, tienen retornos muy desfavorables, se corre un serio riesgo (una seria certeza), de terminar siendo el "pato de la boda" del juego político. Más allá de las intenciones de los actores, estos saben que: se apoderan de los resortes institucionales o estos caerán en manos hostiles o potencialmente hostiles. Dado que estos poderes existen, no queda más que hacerse de sus mandos, so pena de quedar sometido a terceras fuerzas que por su solo poder ajeno se hacen amenazantes.

Esto es exactamente análogo a lo que ha estado ocurriendo con la justicia desde hace décadas (al menos). La mayor parte de los Gobiernos han buscado

siempre someter a la justicia. Algunos con mayor éxito que otros (Febres Cordero y Correa entre los exitosos, Gutiérrez, Durán Ballén entre los no exitosos). Y esto hace sentido porque el que no mete las manos en la justicia queda en manos de una justicia controlada por potenciales o actuales enemigos. No existen los recursos materiales, sociales y políticos que pudiesen permitir a los actores judiciales sostener una independencia frente a los poderes fácticos realmente existentes.

Por cierto que todos estos cálculos y realidades prácticas, son el resultante de formas de operar plenamente institucionalizadas. Quienes se lamentan de la imposibilidad de “recuperar” instituciones tales como la independencia judicial, omiten darse cuenta que de hecho, tal institucionalidad nunca ha existido, y por tanto no hay nada que recuperar. Pero existen otras instituciones que sí operan, existen y nunca se han perdido. Estas están presentes transversalmente en distintos ámbitos de la existencia nacional.

## Conclusión

En estas reflexiones se ha querido mostrar la operación de marcos institucionales “inconfesables” en tres instancias: en el manejo de la pandemia del COVID-19 y en las formas que toma el (no) debate colectivo en torno a la formulación de las políticas sanitarias, así como, la adhesión de los públicos a estas políticas; en la forma en que la “crisis” institucional se institucionaliza, mostrando que la crisis es la institucionalidad, y en la cuestión de reciente notabilidad política del quehacer y cómo entender a la “quinta función” del Estado y al CPCCS. En todos estos casos, hay hilos conductores, hebras de pensamiento y conducta que nos pueden comenzar a encaminar hacia la comprensión de qué es y cómo en realidad funciona, el sistema socio-político del Ecuador.

Tal vez algo que resalta, es que no es posible remitirse a un solo modelo de análisis. Ciertas realidades parecen prestarse mejor a un análisis culturalista, otras a un paradigma que se concentra en los procesos de constitución y reproducción de roles o de actores, otros que tienen que ver con las condiciones en las que tienen que moverse la toma de decisiones y las estrategias de los sujetos, dados ciertos marcos “estructurales” y determinadas baterías de “payoffs”.

La pandemia del COVID-19, nos ilustra las formas institucionalizadas de debate público, la forma como se obedece y desobedece, formas estatuidas de resistencia y de adhesión, la forma como la puesta en práctica de las normas se negocia y se concreta en el día a día y el papel muchas veces “representativo” de la



creación, mantenimiento y “exhibición” de las normas. El discurso de la “crisis” nos permite abordar también a los discursos como crisol de conformación de roles jerárquicos de raíces inconscientes e inconfesables. Nos ayuda asimismo a entender los “fenómenos” de ocultamiento/desvelamiento, y el juego entre el decir y el maldecir como manera de proteger lo impresentable y permitirle re-presentarse. Por último, los avatares de la historia y constitución de la “quinta función” del Estado, nos muestran como incluso a través de la diferencia y de la trasgresión, se produce un retorno de lo ancestral, de lo arraigado y de lo persistente, al mismo tiempo que muestra como las condiciones inamovibles de las estructuras de poder, obligan a los sujetos a hacer incluso lo que proclaman no querer o desearán no querer hacer.

## Bibliografía

Cañizares, Ana María

2021. “La indisciplina social es un problema para el control de la pandemia en Ecuador”. En *CNN en Español* (enero). Recuperado de: <https://n9.cl/fyt39>.

Fernández Vilar, Eduardo

2006. “Kierkegaard, Sartre y las Conductas de Mala Fe”. En *A Parte Rei: Revista de Filosofía*, N° 45, (mayo). Universidad de la Rioja. España.

Guerrero, Andrés

1975. *La hacienda precapitalista y la clase terrateniente en América Latina y su inserción en el modo de producción capitalista: el caso ecuatoriano*. Universidad Central del Ecuador. Quito.

Kuhn, Thomas Samuel

2013. *La estructura de las revoluciones científicas*. Fondo de Cultura Económica. Madrid.

Linares Ibáñez, José

2015. “El pacto como fundamento jurídico-natural del Estado”. Memoria para Optar al Grado de Doctor. Universidad Complutense de Madrid-Facultad de Derecho.

Malloy, James M.

1977. Authoritarianism and corporatism in Latin America: the modal pattern. En *Authoritarianism and corporatism in Latin America*. Malloy James, M. (Ed.). University of Pittsburgh Press. USA.

Marx, Karl

1977. *Manuscritos: Económico-Filosóficos de 1844*. Alianza. Madrid.

Mella, Carolina

2020. “Indisciplina ciudadana continúa aún en estado de excepción”. En *Primicias* (diciembre). Recuperado de: <https://n9.cl/e9tec>.

Michels, Robert

1996. *Los partidos políticos: un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna*. Amorrortu Editores. Buenos Aires.

Murmis, Miguel

1980. El Agro Serrano y la Vía Prusiana de Desarrollo Capitalista. En *Ecuador: Cambios en el Agro Serrano*. Barsky, Osvaldo [et al.]. FLACSO/CEPLAES. Quito.

Popper, Karl

1962. *La lógica de la investigación científica*. Editorial Tecnos. Madrid.

Rousseau, Jean-Jacques

1985. *Del contrato social: discurso sobre las ciencias y las artes. Discurso sobre el origen y los fundamentos de la desigualdad entre los hombres*. Alianza. Madrid.

## Recursos Digitales

OIE

2021. ¿Por qué es importante la reapertura de escuelas? Recuperado de:  
<https://n9.cl/kev2q>.

UNICEF Ecuador

2021. “Los niños no pueden seguir sin ir a la escuela, afirma UNICEF”. Recuperado de:  
<https://n9.cl/dgtws>.

## Conflictividad socio-política \*

Noviembre 2021-Febrero 2022

*El actual cuatrimestre se encuentra marcado por los festejos que dan paso a la ritualidad y al inicio de un nuevo año, y ello puede coincidir con un ambiente de menor conflictividad. En este período Noviembre/2021-Febrero/2022, la conflictividad va a mostrar, un decrecimiento que podría ser la expresión de esta particular época del año. Se observa en general un decrecimiento de los conflictos, presentándose en este período 165, a diferencia de los 235 del período anterior, también resulta significativo los cambios de porcentajes en el Sujeto y Género del Conflicto. Los eventos conflictivos nos deben mostrar cuanto las acciones desde la sociedad civil y otras formas de organización, impactan en un mejoramiento cuantitativo del sistema democrático, tanto a nivel local, regional y nacional.*

### Frecuencia del Conflicto

La frecuencia de la conflictividad, muestra una disminución interesante respecto al cuatrimestre anterior; pasando de 235 a 165 en el actual cuatrimestre, siendo el mes de noviembre el de mayor conflictividad, con el 38.18% del total observado.

FECHA	NÚMERO	PORCENTAJE
Noviembre/ 2021	63	38.18
Diciembre/ 2021	38	23.03
Enero/ 2022	27	16.36
Febrero/ 2022	37	22.42
<b>Total</b>	<b>165</b>	<b>100</b>

Fuente: El Comercio, El Universo, El Telégrafo y El Mercurio.

Elaboración: UI-CAAP.

Si bien la pugna de poderes fue un hecho relevante que da cuenta de las dificultades políticas de la Presidencia y su compleja relación, los otros hechos del conflictivo muestran una tendencia a la baja. La pugna de poderes, aporta -muy poco, casi nada-, a la construcción de una democracia sólida, en la que se vean expresados los ciudadanos.

\* Sistematización de datos por David Anchaluisa.

## Género del Conflicto

El género del conflicto muestra que al igual que en el cuatrimestre anterior, son las *organizaciones de la sociedad civil* las que se manifiestan con mayor presencia, llegando en este cuatrimestre a constituir en el 33.3% del total. El *urbano barrial* es el segundo espacio con mayor presencia, comparando con el cuatrimestre anterior, representa casi el mismo porcentaje entre los dos cuatrimestres, siendo para el actual del 17.6%. Se nota que el conflicto *laboral privado* se incrementó de un 6% a un 11.5%; el *laboral público* pasa de un 13.6% a un 1.2% en el actual cuatrimestre, lo cual significa que las demandas de trabajo del sector público fueron disminuyendo en tanto logran avances significativos.

GÉNERO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Campesino	8	4.8
Indígena	1	0.6
Cívico regional	4	2.4
Urbano barrial	29	17.6
Laboral público	2	1.2
Laboral privado	19	11.5
Político partidista	5	3.0
Político legislativo	9	5.5
Pugna de poderes	2	1.2
Organizaciones de la Sociedad Civil	55	33.3
Instituciones educativas	4	2.4
Fuerza Pública	1	0.6
Otros	26	15.8
<b>Total</b>	<b>165</b>	<b>100</b>

Fuente: El Comercio, El Universo, El Telégrafo y El Mercurio.

Elaboración: UI-CAAP.

Se mantienen los índices de conflictividad desde la sociedad civil y que van en un amplio abanico desde propuestas parciales a asuntos mucho más generales y/o locales. Esta participación de la sociedad civil siempre habrá que tomarla en cuenta pues de ella en muchos casos, emergen propuestas de cambios sustanciales a las normas, reglamentos y leyes, con lo cual en su resolución va a mejorar sus-

tancialmente la democracia; el porcentaje de conflictos desde las *organizaciones de la sociedad civil* en cuanto a frecuencia se mantiene, cambia en términos de porcentaje debido al conjunto de la conflictividad cuatrimestral. Es notoria una reducción de la frecuencia de los conflictos de origen *campesino* y más aún la *indígena*, el primero pasa de 9.8% del cuatrimestre anterior a 4.8% y el segundo de 4.7% a 0.6% en el actual periodo. Aquí hay que considerar que en el mes de noviembre, gran parte de diciembre y enero coinciden con una época del año con muchos actos rituales y de confraternización entre los grupos y organizaciones campesinas, sobre todo indígenas.

Los indicadores para la conflictividad *política legislativa*, se mantiene en un mismo nivel, con una disminución de apenas dos frecuencias, esto también se refleja en el porcentaje.

## Sujeto del Conflicto

Los *grupos locales* muestran una mayor frecuencia llegando a 57 y representando el 34.5% del total de la conflictividad, esto se debe a demandas desde el espacio de lo local hacia los *poderes públicos*, Ministerios, gobierno, gobiernos seccionales. Desde *los gremios* la conflictividad muestra para este cuatrimestre una significativa reducción; en el cuatrimestre anterior se anotó una frecuencia de 65 con un porcentaje de 27.7%, para este cuatrimestre la frecuencia es de 19 y el porcentaje de 11.5%.

SUJETO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Gremios	19	11.5
Sindicatos	2	1.2
Organizaciones barriales	2	1.2
Estudiantes	2	1.2
Trabajadores	11	6.7
Campesinos	6	3.6
Indígenas	1	0.6
Grupos locales	57	34.5
Grupos heterogéneos	24	14.6
Cámaras de la producción	2	1.2
Policía	1	0.6

Partidos políticos	15	9.1
Universidades	1	0.6
Otros	22	13.3
<b>Total</b>	<b>165</b>	<b>100</b>

Fuente: El Comercio, El Universo, El Telégrafo y El Mercurio.

Elaboración: UI-CAAP.

Los indicadores del sujeto del conflicto se amplían, incluyendo *derechos humanos* (9), *ambientales* (3) y *LGBTI* (3) (Observatorio CAAP, 2021-2022), mismos que se encuentran englobados en los *grupos heterogéneos*, representando el 14.6%. Este grupo que mantiene una frecuente acción en favor de sus derechos, resultan muy significativos al momento de entender la relación entre conflictividad social y democracia.

## Objeto del Conflicto

La frecuencia de los conflictos respecto al rechazo a la *política estatal*, observamos un significativo descenso pasando de 61 (26%) a 9 (5.5%) en el actual cuatrimestre, y las *denuncias de corrupción* de 16 (6.8%) a 4 (2.4%), observan la misma tendencia; aquí no son claras las razones por las cuales hay un significativo descenso, porque la corrupción en sí misma no ha descendido significativamente, cualquiera que sea o se crea autoridad busca coimas; posiblemente la corrupción en los altos niveles de la esfera pública haya descendido, dado el intento del Presidente de controlarla, la de las cárceles continúa aunque no provoca el estallido y matanzas del cuatrimestre anterior.

OBJETO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Salariales	2	1.2
Laborales	13	7.9
Financiamiento	22	13.3
Rechazo política estatal	9	5.5
Denuncias de corrupción	4	2.4
Otros	115	69.7
<b>Total</b>	<b>165</b>	<b>100</b>

Fuente: El Comercio, El Universo, El Telégrafo y El Mercurio.

Elaboración: UI-CAAP.

Los datos para este cuatrimestre tienen su mayor porcentaje, excluidos los señalados como *otros*, en aquellos procedentes o signados como *financiamiento*, es decir los que han buscado mejoras en las tasas de interés y pormenores financieros; también es observable el decremento de los *conflictos laborales* que pasa de 38 del anterior período a 13 (7.9%).

## Intensidad del Conflicto

Siguen siendo significativas las acciones directas, algunos le llaman democracia de la calle, que representan (*protestas, paros/huelgas y bloqueos*), si bien este tipo de acciones presenta una importante disminución con respecto al anterior periodo (97), por otro lado siguen siendo las más significativas en relación al total de la frecuencia presentada en este cuatrimestre (50). Un conjunto de acciones que representan eventos de presencia pública y que denotan el grado de conflictividad.

INTENSIDAD	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Bloqueos	12	7.3
Paros/huelgas	10	6.1
Protestas	28	17.0
Marchas	42	25.5
Desalojos	2	1.2
Amenazas	5	3.0
Invasiones	2	1.2
Suspensión	3	1.8
Juicios	19	11.5
Estado de emergencia	1	.6
Otros	41	24.8
<b>Total</b>	<b>165</b>	<b>100</b>

Fuente: El Comercio, El Universo, El Telégrafo y El Mercurio.

Elaboración: UI-CAAP.

En este cuatrimestre no se han presentado situaciones de violencia exacerbada como las que se observaron en el cuatrimestre anterior en las cárceles de Azuay, Guayas, Los Ríos, cuestión que va a impactar en la intensidad del conflicto y en el tipo de acción colectiva, diferenciándola del conflicto violento, este

de carácter individual, interesante tanto para el análisis de la conflictividad social como para el conflicto colectivo y que tiene relación con el mejoramiento del sistema democrático.

## Impacto del Conflicto

Los conflictos locales y aquellos a nivel cantonal muestran una importante conflictividad, los *locales* tienen una frecuencia de 70 (42.4%) y los *cantonales* 39 (23.6%), ambas frecuencias de los conflictos significan las demandas de carácter local, a estas podrían sumarse las cantonales que han provocado los mayores actos conflictivos, lo que diría que la atención ciudadana se ha volcado a la localidad, también tiene relación con las demandas urbano barriales, ya sea por mejorar a su hábitat o ya sea por asuntos más generales como el transporte por ejemplo.

IMPACTO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Local	70	42.4
Cantonal	39	23.6
Provincial	20	12.1
Regional	29	17.6
Nacional	7	4.2
<b>Total</b>	<b>165</b>	<b>100</b>

Fuente: El Comercio, El Universo, El Telégrafo y El Mercurio.

Elaboración: UI-CAAP.

Es notorio también una reducción de los conflictos a *nivel nacional* que pasan de 24 (10.2%) del cuatrimestre anterior a 7 (4.2%) de este cuatrimestre.

## Frecuencia de los conflictos por región

La región *Costa* muestra un importante decrecimiento, en cuanto a conflictividad respecto del cuatrimestre anterior. En el anterior se presenta una frecuencia de 77 (32.77%), pasando al actual de 42 (25.45%) manteniéndose el número de conflictos, en la región *Sierra* un ligero decremento pues de 155 (65.96%), se pasa a 118 (71.51%). En la *Amazonia*, la conflictividad sigue siendo baja pese a los problemas de tala indiscriminada de árboles, minería ilegal y gran minería.



REGIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Costa	42	25.45
Sierra	118	71.52
Amazonía	5	3.03
<b>Total</b>	<b>165</b>	<b>100</b>

Fuente: El Comercio, El Universo, El Telégrafo y El Mercurio.

Elaboración: UI-CAAP.

Siempre es necesario tener presente que en la *Sierra* particularmente en Quito están asentados los poderes principales del Estado, Presidencia, Legislatura y Función Judicial. Un trabajo más serio respecto a la conflictividad por *región* que no corresponde a este texto debería mostrar cuántos de estos conflictos en la Sierra (Quito), son protagonizados por actores de provincias costeras o eventualmente amazónicas.

En cuanto a la relación del *género* del conflicto y *región*, para el cuatrimestre observamos que el mayor índice es aquel que corresponde por acciones de la sociedad civil para el cuatrimestre 39 en la Sierra, 15 en la Costa y 1 en la Amazonia con un total de 55; también es relevante el urbano barrial con un total de 29 para el cuatrimestre, 17 para la región Sierra y 12 para la región Costa.

GÉNERO Y REGIÓN DEL CONFLICTO			
	Costa	Sierra	Amazonía
Campesino	2	5	1
Indígena	0	0	1
Cívico regional	1	3	0
Urbano barrial	12	17	0
Laboral público	0	2	0
Laboral privado	8	11	0
Político partidista	0	5	0
Político legislativo	0	9	0
Pugna de poderes	0	2	0
Organizaciones de la Sociedad Civil	15	39	1

Instituciones educativas	0	4	0
Fuerza Pública	0	1	0
Otros	4	20	2
<b>Total</b>	<b>42</b>	<b>118</b>	<b>5</b>

**Fuente:** El Comercio, El Universo, El Telégrafo y El Mercurio.

**Elaboración:** UI-CAAP.

## Conflicto por provincia

Al desagregar los eventos de conflictividad por *provincia* encontramos que luego de Pichincha con la salvedad antes notada de que aquí se encuentran los principales poderes en Quito, que nos muestran una frecuencia de 72 para el cuatrimestre, Guayas de 30 y Azuay de 29, siendo interesante a pesar de que el número es menor. Los de Carchi 5 y de Imbabura 5, de la conflictividad que tiene relación con la situación fronteriza de las dos provincias, en la búsqueda de la equidad en las relaciones con Colombia de tipo económico y de trashumancia, especialmente la migración venezolana.

PROVINCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Azuay	29	17.6
Bolívar	1	0.6
Cañar	1	0.6
Carchi	5	3.0
Cotopaxi	3	1.8
El Oro	3	1.8
Esmeraldas	5	3.0
Guayas	30	18.2
Imbabura	5	3.0
Los Ríos	1	0.6
Manabí	1	0.6
Napo	4	2.4
Pichincha	72	43.6

Sucumbíos	1	0.6
Santo Domingo de los Tsáchilas	2	1.2
Santa Elena	1	0.6
Nacional	1	0.6
<b>Total</b>	<b>165</b>	<b>100</b>

**Fuente:** El Comercio, El Universo, El Telégrafo y El Mercurio.

**Elaboración:** UI-CAAP.

## Intervención estatal

Dado el género y distribución de los conflictos en donde se muestran de las acciones desde la población, principalmente con movilizaciones, las respuestas de que los demandados para cumplir con propuestas y reclamos, observamos que la *policía* intervino con una frecuencia de 15 (9.1%) y que el mayor número está dado por las acciones de los *Ministerios, Municipio, gobierno provincial* y del *aparato judicial*; esto manifiesta lo expresado en los cuadros sobre género, impacto, objeto y frecuencias por región, mostrando una mayor intervención, que a su vez debe ser analizada con el cuadro subsiguiente que representa el desenlace del conflicto, para observar la forma en que la intervención estatal resolvió algunos de los conflictos y cuales quedaron en un espacio de negociación.

INTERVENCIÓN ESTATAL	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Policía	15	9.1
Ministerios	23	13.9
Presidente	7	4.2
Municipio	35	21.2
Militares	2	1.2
Gobierno provincial	15	9.1
Judicial	19	11.5
Consejo Nacional Electoral	1	0.6
SENESCYT	2	1.2
SRI	2	1.2
Otros	22	13.3

Asamblea Nacional	18	10.9
Corte Constitucional	4	2.4
<b>Total</b>	<b>165</b>	<b>100</b>

Fuente: El Comercio, El Universo, El Telégrafo y El Mercurio.

Elaboración: UI-CAAP.

Se puede observar son los organismos del Estado, los que mayormente han participado.

## Desenlace del Conflicto

El aplazamiento del conflicto, posiblemente inicie un largo proceso de encuentros y desencuentros, principalmente con el aparato público puesto que, el *aplazamiento*, tiene para este período una frecuencia de 112 (67.9%). La *no resolución*, que posiblemente signifique el mantenimiento del conflicto tuvo una frecuencia de 29 (17.6%). Es remarcable el hecho de que tuvieron un desenlace positivo del 16% de los eventos conflictivos presentados en el cuatrimestre.

Si consideramos que la acción policial significó una frecuencia de 15 es interesante mencionar que entonces la intervención policial normalmente represiva impacta en la conflictividad y en el desenlace del conflicto. Siempre será positivo el que los hechos que provocaron la conflictividad entren a un espacio de negociación, manteniendo apertura y capacidad de diálogo, aunque para efectos de la relación conflicto democracia, basta señalar los hechos, la tipología y sus momentos.

DESENLACE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Negociación	6	3.6
Positivo	16	9.7
Rechazo	1	0.6
No resolución	29	17.6
Aplazamiento resolución	112	67.9
Otros	1	0.6
<b>Total</b>	<b>165</b>	<b>100</b>

Fuente: El Comercio, El Universo, El Telégrafo y El Mercurio.

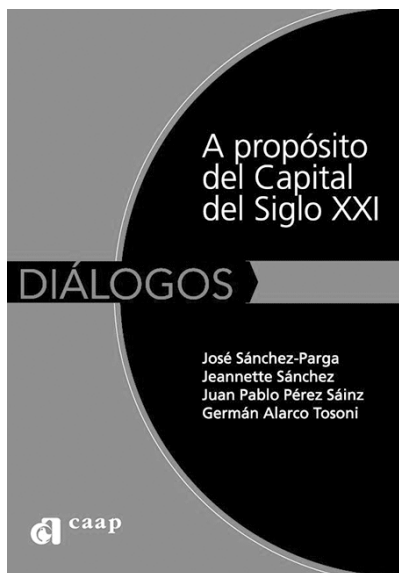
Elaboración: UI-CAAP.

El desenlace de conflictos, comparado con el género del conflicto y la manera como fue procesado, se observa así.

	GÉNERO Y DESENLACE DEL CONFLICTO					
	Negociación	Positivo	Rechazo	No resolución	Aplazamiento resolución	Otros
Campesino	0	0	0	5	3	0
Indígena	0	1	0	0	0	0
Cívico regional	0	0	0	0	4	0
Urbano barrial	1	3	0	4	21	0
Laboral público	0	0	0	1	1	0
Laboral privado	1	1	0	4	13	0
Político partidista	0	0	0	1	4	0
Político legislativo	0	4	0	2	3	0
Pugna de poderes	0	1	0	0	1	0
Organizaciones de la Sociedad Civil	2	3	0	9	40	1
Instituciones educativas	0	0	0	0	4	0
Fuerza Pública	0	0	0	0	1	0
Otros	2	3	1	3	17	0
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>16</b>	<b>1</b>	<b>29</b>	<b>112</b>	<b>1</b>

Fuente: El Comercio, El Universo, El Telégrafo y El Mercurio.

Elaboración: UI-CAAP.



## **A propósito del Capital del Siglo XXI**

José Sánchez-Parga  
Jeannette Sánchez  
Juan Pablo Pérez Sáinz  
Germán Alarco Tosoni

Serie Diálogos  
ISBN 978-9978-51-031-5  
155 pp.

El libro presenta cuatro análisis desde diferentes perspectivas, de la obra que suscitará la atención a nivel mundial, de la autoría del economista francés Thomas Piketty. Los análisis apuntan a la necesidad de volver a los orígenes de la economía, en tanto economía política, incorporando hechos y datos históricos que interpelan e interpretan los contextos en los cuales se han generado las grandes transformaciones del capital y sus crisis cada vez más recurrentes y distorcionadoras de nuestras cotidianidades.

## La Nariz del Diablo o cómo olfatear el cambio de época

Julio Echeverría\*

*Una revista que propuso temas y contenidos novedosos en un amplio sentido político cultural fue la Nariz del Diablo en sus dos épocas. En su primera época (1979-1983), revela como temas básicos la problemática de la democratización; la crisis del marxismo y el socialismo real; las visiones renovadas que proponían las nuevas interpretaciones de la sociedad ecuatoriana sobre la historia andina y el poder. Otros temas fundamentales fueron la difusión de perspectivas recientes sobre la filosofía política. La segunda época (1988-1994), se situó en las coordenadas de los debates sobre modernidad y posmodernidad, el sentido de los procesos de globalización y los nuevos ejes de la reflexión sobre las ciencias sociales ecuatorianas y latinoamericanas. Las relaciones entre filosofía, sociología e historia, proponían ubicar la pertinencia de esas fronteras disciplinarias. Las dos épocas de la Nariz del Diablo permiten entender los momentos constitutivos de las ciencias sociales, la política y la cultura, como un horizonte epocal.*

Una revista es un acumulado de acontecimientos descritos y reflexionados, que se presenta ante lectores atentos, en un determinado campo de saber o de significación. La revista *Nariz del Diablo*, que apareció en las últimas dos décadas del siglo XX, da cuenta de este ejercicio de reflexión; sus editores y seguramente también sus lectores, estaban conscientes de que en sus páginas se registraba un momento de significativas transformaciones en el campo del pensamiento acerca de la sociedad. La revista apareció en dos épocas, la primera entre 1979-1983 y la segunda de 1988-1994, que reflejaban importantes momentos coyunturales tanto para el país como para la región y el mundo.

---

\* Doctor en sociología y politólogo, por la Università degli studi di Trento. Exdocente de la Universidad Central del Ecuador, donde impartió las cátedras de “Sociología de sistemas complejos” y “Teorías políticas modernas”. Entre sus principales publicaciones destacan, *El Desafío Constitucional* (UASB-Abya-Yala 2006), la *Democracia Sometida* (Diagonal, 2015), *Ensayo sobre la política moderna*, (Paradiso Editores 2018), *Ciudad y Arquitectura* (Trashumante, 2018). Echeverría ha sido director de importantes revistas de ciencias sociales y cultura como *Nariz del Diablo* (1979-1994), *Ciencias Sociales* (2011-2013), *Cuestiones Urbanas* (2014-2018). Fue editorialista del diario *El Comercio* de Quito (2012-2014). Entre los años 2014 y 2018, se desempeñó como Director Ejecutivo del Instituto de la Ciudad de Quito. Actualmente, a más de escribir para revistas especializadas, forma parte de la red de editorialistas y analistas políticos, Latinoamérica 21.

## La primera época de la revista

En su primera época, el contexto nacional era el del llamado proceso de redemocratización o de ‘retorno a la democracia’. El Ecuador inauguraba un nuevo régimen político luego de dos décadas, las de los años sesenta y setenta, que se habían caracterizado por una desgastante sucesión de gobiernos dictatoriales. Se definió el modelo político en dicho proceso, mediante la aprobación de una nueva carta constitucional, misma que apuntaba hacia la conformación de un ‘Estado de bienestar’, a imagen de los regímenes socialdemócratas europeos, tendencia que se había consolidado durante la segunda postguerra.

Se abría para el país, un nuevo horizonte de expectativas que sería seriamente contradicho y acotado, apenas iniciado el proceso. Se inauguraba a nivel global una tendencia que contradecía dichos postulados y por lo tanto el mismo paradigma constitucional. Se trataba de la afirmación de lo que más tarde se denominará como modelo neoliberal. R. Reagan en USA, M. Thatcher en Inglaterra y A. Pinochet en Chile, se convertirían en los líderes indiscutidos de dicha orientación, una línea de radical liberación de controles internos y externos a las economías nacionales, por tanto, de desregulación y apertura comercial, que debilitaba los intentos por consolidar las históricamente frágiles soberanías estatales nacionales.

El sistema político se veía obligado a soportar fuertes tensiones contradictorias; políticas intervencionistas que apuntaban a cumplir las orientaciones del Estado de bienestar, debían convivir con políticas ortodoxas de liberalización comercial y de ajuste fiscal, que venían siendo impuestas desde las lógicas globales de acumulación. Esta condición contradictoria, ponía en serios problemas de gobernabilidad a las democracias que se re-inauguraban en la región.

La revista aparece en este contexto de desorden sociopolítico. Era imperativa la descripción de las condiciones en las cuales se expresaba el momento crítico. La revista lo hace en distintas direcciones. Los temas de la crisis de la democracia que se inauguraba, coexistían con el relevamiento de los desarreglos geopolíticos que caracterizaban al momento, así como la emergencia de nuevas formas de percepción social, de movilización y de conflictos que configuraban las reales dimensiones de la crisis.

En el primer número aparecen sendos artículos sobre la crisis de la representación y de la democracia; su tratamiento apunta hacia el pragmatismo del análi-



sis, más allá de la discusión ideológica entre apologetas o detractores.<sup>1</sup> La revista inauguró así, un tema de discernimiento político de amplias proporciones. Si la democracia aparece como problema, lo será también la economía; aquí el quiebre hacia el pragmatismo apunta a escapar del enfrentamiento ideológico y de la polarización entre ortodoxos y heterodoxos; la perspectiva del ajuste estructural de la economía aparece como horizonte problemático a ser tratado rigurosamente; las líneas de la discusión estaban trazadas, el terreno era el del enfrentamiento entre economía y democracia, intervencionismo y desregulación.

Una tercera línea de preocupación, tiene que ver con la emergencia del enfrentamiento cultural como característica del nuevo contexto sociopolítico internacional. La revista se conecta con el relevamiento de los emergentes conflictos globales de orden religioso-cultural. Al respecto transcribe y traduce, la entrevista que la periodista italiana Oriana Fallaci realiza al líder de la revolución islámica Ayatollah Khomeini; allí se definía un problema de teología política: la política sacral del movimiento musulmán emergente, frente a la secularización de las democracias occidentales.<sup>2</sup> Se definía desde entonces, una línea de enfrentamientos y conflictos, en la cual el componente cultural civilizatorio, se superponía a la tradicional confrontación este-oeste propia de la Guerra Fría; desde entonces este será un elemento caracterizante de las relaciones geopolíticas globales.

Política, economía y cultura aparecían como líneas de reflexión combinadas e interactuantes, una aproximación que rompía con los compartimentalismos

- 
- 1 En “Los problemas de la democratización” de J. Echeverría, artículo con el que se inicia la revista, se afirmaba enfáticamente: “la democracia es entendida en el sentido de un método de funcionamiento político, capaz de promover el crecimiento político tanto de aquellas instancias que se localizan en la sociedad civil, como de aquellas que tienen que ver específicamente con el Estado”. Lejos de atacarla o de hacer apología de ella, a la democracia se la concibe como “el moderno espacio para la lucha política”, la discusión tendría por tanto que discernir “...el problema del sentido de la democratización”, su conformación “como pura forma moderna de dominio político o como espacio de crecimiento de una alternativa avanzada de emancipación social”. Cf. J. Echeverría, “Los problemas de la democratización”, *Nariz del Diablo*, N° 1, marzo-abril 1980.
  - 2 La entrevista a Khomeini, de octubre de 1979, ponía sobre el tapete la necesidad de aproximarse al fenómeno más allá de una visión eurocéntrica, u occidente-céntrica; el fenómeno dejaba ver ya la complejidad que traía consigo la globalización e interrogaba sobre los paradigmas con los cuales la teoría y la ciencia social entendían los cambios históricos. En la entrevista reseñada, Fallaci pregunta al Ayatollah “¿qué entiende usted por democracia? [...] en el referéndum usted prohibió la expresión ‘república democrática islámica, usted quitó la palabra ‘democrática’ y dijo: ‘ni una palabra más ni una menos’... ¿qué es lo que le disgusta de esta palabra?...”, la respuesta de Khomeini aparecía tajante y decidida: “...la palabra islam no necesita un adjetivo como ‘democrática’ justamente porque el islam es todo, porque el islam significa todo [...] si queremos el islam que necesitamos tendríamos de precisar que queremos la democracia. Es como si dijéramos que queremos el islam y que hay que creer en Dios”. Cf. O. Fallaci, “El islam es todo”, *Nariz del Diablo*, N° 1, marzo-abril 1980.

propios de la producción académica. La revista inauguraba una nueva línea de intervención que no descuidaba el análisis de la coyuntura con el espesor de la reflexión teórica, ni tampoco la rigurosidad del procedimiento cognoscitivo con la crítica y el empeño político.

## La percepción del cambio epocal

La sospecha de que los paradigmas de la reflexión eran acotados a las realidades de los “Estados nación” y que desde ese punto de observación se invisibilizaban conflictos sociales que rebasaban sus fronteras, exigía ampliar los campos de investigación y reflexión; había que registrar la fenomenología de esos conflictos, para en un paso posterior actualizar el paradigma teórico que posibilitaría reflexionarlos e intervenir sobre ellos. En los primeros números de la revista, es recurrente el enfoque que mira los conflictos internacionales y los inscribe como expresiones del nuevo contexto global.

La revolución islámica ponía en duda la idea del progreso como línea de tendencia incontrastable de la historia, la ubicaba como un problema de la cultura y la civilización occidental; al hacerlo así, reubicaba el contexto de los enfrentamientos y de los conflictos; preanunciaba fuentes de impugnación que entonces aún no se lograban percibir con claridad. Sin embargo, se advertía ya que se trataba de conflictos que implicaban a culturas en las cuales el llamado ‘progreso’ no estaba necesariamente a la orden del día.

En la revista emergía la sospecha de que se estaba frente a la necesidad de cambios sustanciales de paradigma, en lo que refiere a este concepto. El contexto global ponía en juego modificaciones de estructura en las relaciones globales, al conflicto geopolítico se añadían conflictos de otra naturaleza, de orden civilizatorio. En esa dirección era clara la presencia de los efectos catastróficos de la guerra fría: la competencia armamentística, las guerras e intervenciones en Vietnam y Afganistán, la amenaza nuclear, las consecuencias del disciplinamiento impuesto por el socialismo soviético y las revueltas antisistema que aparecían en su zona de hegemonía (Polonia y Hungría), así como la emergencia de los conflictos culturales y civilizatorios. Todos estos acontecimientos, ponían en juego distintas manifestaciones de una crisis que anunciaba un cambio de época.

La percepción de que ese cambio era de profundas dimensiones y de que acarrearía consecuencias enormemente significativas, ponía sobre el tapete la reflexión sobre la crisis de paradigmas de las ciencias sociales. Lo que se ponía bajo el

lente de la crítica, era la conexión entre las formas del pensar y la transformación social, y de que estas formas estaban implicadas en las dificultades por percibir los verdaderos alcances de la transformación epocal.

## Crisis ‘en’ y ‘de’ la izquierda

La profundidad de la crisis de paradigmas no podía no afectar a la izquierda y a sus referentes teóricos y filosóficos. El segundo número de la revista (mayo-junio 1980), lo enfrenta abiertamente en un *dossier* dedicado al tema.<sup>3</sup> La crisis ponía en cuestión las antiguas certezas, el optimismo sobre el avance de la historia y seguramente lo más grave, el reconocimiento de que los actores que debían impulsarlo sufrían una suerte de desvanecimiento y que estaban siendo superados o neutralizados por la misma realidad que aspiraban a transformar. La izquierda no había logrado desarrollar una crítica al capitalismo que superara su horizonte ‘progresista’; la obsesión por el avance de las fuerzas productivas como palanca para la transformación de las relaciones sociales, lo había comprometido con la lógica que quería contrastar; capitalismo y socialismo competían por la primacía en la carrera del desarrollo y del progreso, lo cual significaba no hacerse cargo de las consecuencias que esa estrategia comportaba en relación a la subordinación del mundo de la vida, al desconocimiento del espesor cultural que ese desarrollo desconocía y a la débil crítica de lo político y del Estado que podía derivarse del corpus teórico del marxismo.

Los efectos de la transformación histórica no estaban siendo adecuadamente leídos, la iniciativa capitalista estaba desbaratando la base de sustentación del actor antagonista a ese desarrollo, de aquel que había funcionalizado su estrategia a la sustitución en el poder de las fuerzas del capital, sin que ello conociera el efectivo desmontaje del sistema. “Los trágicos fracasos de las pretendidas transformaciones democráticas de Chile y Portugal, el cinismo de la realpolitik soviética en Praga, que al parecer vuelve a repetirse en Afganistán, la quiebra del modelo soviético como mito de la revolución mundial, el nacimiento del eurocomunismo y su indecisa actitud frente al poder, son otros elementos que también configuran la crisis”.<sup>4</sup>

---

3 En este número aparecen distintas intervenciones que apuntan a abrir el debate: “La crisis de la izquierda”, de A. Jiménez; “El marxismo desbloqueado” de L. Althusser; “Chile: juicio final a un caracol extranjero” de A. Buenaño; “La esperanza y la revolución” de G. Buzzio; la reseña del libro de M. Tronti, *Marx más allá de Marx*.

4 Cf. A. Jiménez, “La crisis de la izquierda”, *Nariz del Diablo*, N° 2, mayo- junio 1980.

La izquierda no había estado en capacidad de conducir las líneas de impugnación que habían surgido con fuerza en torno al movimiento del '68, que aparecía como una impugnación global al sistema; al no canalizar esa fuerza, el mismo actor de la impugnación habría derivado hacia expresiones de desentendimiento, frustración y desencanto ya no solamente con la política de izquierda, sino con la política *tout court*.

En realidad, la preocupación acerca de la crisis de la izquierda parecía ser más que nada un problema de la izquierda europea, en América Latina no constituía un real problema, en el Ecuador aún menos. La crisis de la izquierda no había llegado a América Latina y era mejor que no lo hiciera; la izquierda seguía en su proceso de “acumulación de fuerzas”, en espera que le llegara el turno de la historia. Para la revista era importante ‘remover las aguas’ y era imperioso que esa discusión se realizara en América Latina.

La revista publica un artículo de Louis Althusser “El marxismo desbloqueado”, y lo hace en el entendido de que este autor era una referencia central para la izquierda latinoamericana, gracias en mucho a la operación de divulgación masiva de sus tesis, realizada por su alumna Marta Harnecker, con su *best seller* ideológico *Los conceptos elementales del materialismo histórico* (1971). Si Althusser aceptaba la realidad de la crisis de la izquierda, entonces se podría esperar a que la discusión pudiera finalmente cuajar de alguna forma.

¿Es que había alguna relación entre la deriva oligárquica de los partidos de izquierda y el ‘corpus teórico’ del marxismo? ¿Existía, una relación de complementariedad causal entre teoría, ideología y práctica de la política de izquierda? ¿Estaba el mismo marxismo en posibilidad de dar respuesta a las complejidades que emergían en el nuevo contexto? En el artículo, Althusser esbozaba algunas respuestas: para él, se trataba de un enfrentamiento entre ciencia e ideología: “la teoría se ha encontrado irresistiblemente atraída hacia la ideología, transformada en ideología unificadora y justificadora de la organización: la ideología de partido tendía a dictar su ley a la teoría, a absorberla, a hacerle perder toda independencia y toda vida”.

Esta forma de construir la política estaba en el mismo origen de la izquierda; su explicación la “podemos encontrar en la presión de la ideología dominante que pesó sobre Marx mismo, y también sobre aquellos que han intentado pensar y obrar después de él”. La ideología se encuentra en la misma teoría marxista “recubriendo el cuerpo de sus conceptos científicos, o mezclada con ellos, temas de inspiración idealista que Marx y Engels no estaban en capacidad de criticar,

[...] la idea de que la historia tiene un sentido, es decir que tiende hacia una meta, que la historia es la historia de un progreso continuo a pesar de sus dramas, que la historia que hasta ahora ha sido oscura tiende, por la dialéctica de la lucha de clases hacia un estado de transparencia, el del comunismo, que los modos de producción se engendran naturalmente unos a otros según un orden definido”. Coherente con la lectura de Marx que realizó Althusser, era necesaria una revolución teórica en el seno del mismo marxismo que lo liberara de sus incrustaciones ideológicas: “a partir de condiciones paradójicas en las cuales ha estallado la crisis del marxismo, estamos forzados a ver un poco más claro en estas cuestiones, e incontrovertiblemente estamos mejor armados para hacerlo”.<sup>5</sup>

Dicho ello, era de esperar el despunte del debate, pero este no apareció; la historia de la izquierda desde entonces será la de su progresivo desvanecimiento, o la de su deriva, ya más adelante, hacia posturas neopopulistas que terminarían, paradójicamente, por hacerse fuertes sobre aquellos contenidos de ideología que habían sido detectados por el mismo Althusser.

La crisis de paradigmas que comprometía seriamente a la izquierda histórica, abría el campo para la emergencia de nuevos temas, teorías y conceptos, había que abrirse paso hacia nuevas discusiones y debates, la revista comenzaba a ser pionera en el enfrentar estos problemas y en abrir el debate hacia nuevas formulaciones y teorizaciones. La crisis de paradigmas se demostraba productiva de nuevas formas de acercamiento a la realidad, recuperaba teorías que habían sido perseguidas y anatematizadas como expresiones del mal, por parte de los administradores de la doctrina.

La recuperación del pensamiento crítico será seguramente el producto más interesante de la crisis, la revista navega con soltura sobre estas nuevas aguas, en sus páginas se publican textos de Jean Paul Sartre, Simone de Beauvoir, Theodor Adorno, Karl Wittfogel, Max Weber, Michel Foucault, Massimo Cacciari, Antonio Negri, Mario Tronti, Bolívar Echeverría, Tzvetan Todorov, Elmar Altvater y otros.

---

5 En *La Filosofía como arma de la revolución* (Siglo XXI, México, 1968) de L. Althusser, un *pamphlet* programático diseñado para la acción política, el marxismo deviene en caja de herramientas, en dispositivo instrumental para la realización de la ciencia del materialismo histórico. En línea paralela a la invitación a abandonar los lastres idealistas, que Althusser promovía con su ‘revolución teórica’, la crisis del marxismo, permitió también el rescate de autores y de líneas de reflexión que habían sido proscritas por el marxismo de la Tercera Internacional, como K. Korsch, G. Lukács, W. Benjamin, referentes centrales de lo que después se conocerá como la teoría crítica de la Escuela de Frankfurt.

## El debate sobre el poder oligárquico

La revista introdujo una modalidad novedosa en la tradición de las revistas teóricas, optó por convocar al debate en sus propias páginas invitando a conversar a expertos en distintos temas; el número doble 4-5 (octubre 1980-enero1981), convoca a tres investigadores que estaban en ese momento publicando sus libros, que sin duda representaban un importante aporte a la discusión en el campo de las ciencias sociales ecuatorianas: el libro de Manuel Chiriboga *Jornaleros y gran propietarios en 135 años de exportación cacaotera* (1980); el texto de Andrés Guerrero *Los oligarcas del cacao* (1980), y el *Mito del populismo* (1980) de Rafael Quintero.

Los tres se instalan en las páginas de la revista para discutir la caracterización del Estado y del capitalismo naciente en el país y sus complejas derivaciones en una controversia recogida como “Debate sobre el poder oligárquico en el Ecuador”. Allí, para Guerrero, “la economía que emerge en la costa ecuatoriana, surge de un desarrollo del mercado mundial y de la segunda revolución industrial [...] ese es uno de los elementos condicionantes que va a tener una influencia muy grande dentro de la estructuración de la economía a nivel local [...] una economía que surge sin duda del proceso de inserción en una nueva división del trabajo a nivel mundial, que se crea con la segunda revolución industrial”. Guerrero quería subrayar la ausencia de una configuración orgánica de fuerzas de producción interna que dinamizara el proceso de acumulación de capital, o en su defecto que interactuara con los capitales internacionales para dinamizar una economía endógena moderna. La caracterización de Guerrero, apuntaría en dirección a no encontrar aquel actor que en cambio sí existe para Quintero y que sería el portador del “proceso de constitución del Estado burgués”, la figura descollante de Eloy Alfaro, proceso que, sin embargo, aparece también entrampado en su definición. Quintero nos dice: “es un proceso que comienza de manera franca allí (1895) pero que termina en 1934 o 33 con el ascenso al poder de un portador del proyecto ya oligárquico y de la clase terrateniente coaligada que es Velasco Ibarra” y que expresaría “ese pacto oligárquico que empieza a constituirse después de la muerte de Eloy Alfaro”. Dos posturas que en sus diferencias, contribuyen a caracterizar el origen del capitalismo en el Ecuador.

El libro de Chiriboga, por su parte, enfatiza en las bases sociales del proceso; la discusión no se reduciría al rol de las elites tanto en sus vinculaciones con el mercado mundial, como en la definición de las lógicas internas de dominación; estas se explican solamente en función de su relación con las clases subalternas,

“las diferencias que muchas veces encontramos entre los grupos dominantes desaparecen una vez que las vemos en relación con los productores directos”; esta caracterización conduce a Chiriboga en otra dirección, a pintar el origen del capitalismo en el Ecuador como el de “un pulpo con manos en diversos sacos, un saco banquero, un saco comerciante, un saco industrial, un saco de servicios con intereses relativamente difusos en la estructura productiva de la época”. Un pulpo que se recompone y se articula frente a la presencia de un campo de clases subalternas, que lo obliga a permanentes replanteamientos. La aportación de Chiriboga define el cuadro de la inestabilidad y de la desarticulación institucional, como escenario de la historia económica futura del país.

El debate permitió caracterizar el origen del capitalismo y del Estado moderno en el Ecuador como un verdadero ‘proceso sin sujeto’, una configuración en la cual no se identifica la presencia de actores con vocación autónoma en sus proyecciones como clases hegemónicas; en su lugar una amalgama escasamente diferenciada en su estructuración interna, pronta a someterse a los ritmos y a la demanda de la economía mundial; por otro lado, a entender lo político como exclusiva dominación y control de los sectores subalternos; una estructuración de una muy pobre consistencia institucional, que se verá permanentemente expuesta a la intervención del poder militar o a la salida populista.

## La discusión sobre lo político

En la misma línea de presentar criterios contrastantes sobre problemáticas centrales en el debate de las ciencias sociales, la revista indaga sobre la reformulación de paradigmas y teorías. El debate es entre las posturas de Deleuze y Foucault, así como, la crítica que sobre estas formulaciones, adelanta el filósofo italiano Massimo Cacciari.<sup>6</sup> Se trataba de confrontar las tesis de filósofos que discuten nuevas formas de entender el poder; de la discusión emerge una verdadera subversión epistémica, una alteración de paradigmas cognoscitivos que irrumpe como nueva estructuración del cambio epocal.

Si bien Cacciari y Deleuze-Foucault, comparten un mismo punto de partida que es la crítica a la metafísica como sistema abstracto de racionalización, las vías divergen en el tratamiento del poder. Foucault y particularmente Deleuze, habían anunciado la emergencia del deseo como una fuerza latente que es permanente-

---

6 Massimo Cacciari, “Racionalidad e irracionalidad en la crítica de lo político en Deleuze y Foucault”, *Nariz del Diablo*, N° 4-5, (octubre 1980-enero 1981).

mente agredida por el poder, por distintos dispositivos o mecanismos de control y disciplinamiento. En *Vigilar y Castigar*, Foucault había descrito la forma *panopticum* como el gran dispositivo de control: mirar sin ser visto, cada pabellón del panóptico se halla separado del otro y solo la mirada desde el centro puede dar cuenta de la vida de quienes habitan las celdas que componen el pabellón. El panóptico es la figura-imagen del logos que atrapa la fuerza del deseo que es disruptiva.

Para Cacciari aquí reemerge la metafísica del Logos bajo otra vestimenta. Ambas, poder y deseo, aparecen como totalidades enfrentadas, cuando en realidad están perfectamente interpenetradas; no hay poder que no esté atravesado en sus pliegues más íntimos por el deseo y no hay deseo que no se manifieste con el poder de agredir a quien se lo enfrente o se le oponga. Para Cacciari lo de Deleuze y Foucault es otra metafísica, allí no se ponen realmente en juego las categorías del pensar enfrentadas. Ambas aparecen como abstracciones, “aquí no es posible jugar con la máquina”; si bien emerge una nueva lógica que es la de la diseminación de las diferencias, estas aparecen como entidades en sí cerradas, no expuestas al juego de las interacciones en las cuales se transforman permanentemente. Estamos entonces frente a una ‘metafísica de la diferencia’; esta caracterización, podríamos decir, es impolítica, no juega con el poder y por tanto no puede interrogarlo, regularlo, ponerlo bajo control; “si a la pregunta cómo produce el poder, respondo simplemente analizando la multiplicidad de sus dialectos, repito y contemplo la historia del Logos como historia de las diferencias que en él se producen, como metafísica de la Diferencia”.

Cacciari parecería exigir caminar hacia una desmitificación de la metafísica de la diferencia; coherente con su función de filósofo cercano o afiliado al partido comunista italiano, le interesa descubrir-configurar una estrategia de enfrentamiento al poder que no se disuelva en la pura resistencia. Lo político no puede ser un pálido reflejo de la metafísica del poder; debe dotarse de autonomía, para trabajar con la fenomenología de las diferencias, una perfecta filosofía para sustentar y legitimar el ‘compromiso histórico’ que perseguía el comunismo italiano, el último, al parecer, esfuerzo de la izquierda histórica por producir hegemonía jugando con la diferencia.

Como sabemos, dicha estrategia no llegó a buen puerto, lo cual dejó abierto el camino a que esa metafísica de la diferencia se estableciera como nueva forma de articulación del poder y de resistencia frente a él. Podríamos decir que Cacciari acertó en su crítica a la metafísica de la diferencia, pero su crítica no fue suficiente para rebasarla y ‘superarla’ en su concreta materialización.



La respuesta de Foucault que aparece luego del texto de Cacciari, es una gran pieza de literatura polemista. Foucault no advierte la politicidad de Cacciari y arremete como lo haría frente a cualquier militante de un partido comunista en la época de la Guerra Fría. Su operación es la de desmontar el conjunto de procedimientos y dispositivos a los cuales acuden, según Foucault, los militantes comunistas para anular a cualquier adversario que se atreva a poner en duda sus certezas y a afectar la línea política que persiguen.

## El debate sobre la cultura andina

La revista incursiona desde su número 6 (1981), en la discusión sobre la historia andina; ya en el número 4-5 transcribe una aguda reseña del historiador mexicano Enrique Florescano, de los autores pioneros de la investigación etnohistórica sobre la civilización Inca (J.V. Murra, T. Zuidema, N. Wachtel). Se anunciaba ya una intención, la de recuperar la discusión de la historia de los señoríos y cacicazgos norandinos y apuntar a descubrir la especificidad de estas culturas, en el complejo civilizatorio más amplio del mundo andino. Florescano advertía la importancia de los estudios realizados por estos antropólogos-historiadores, “los enfoques provenientes de la antropología, la etnohistoria y la historia económica y social han aportado una nueva imagen del proceso histórico que destruyó la organización económica y política de los aborígenes”; Murra es seguramente el pionero de lo que serán muchos estudios posteriores acerca de la “revalorización de la organización social y económica del Estado gobernado por los incas”. Florescano resalta la originalidad de la aproximación de Murra: “con un enfoque más de antropólogo que de historiador, comparó las crónicas con los datos proporcionados por la etnología, la etnohistoria y la antropología, y observó que en la mayoría de los casos las crónicas expresaban la visión del escritor europeo, no la situación real de los grupos indios”.

Murra dejaba traslucir la configuración de un estado multiétnico que no obedecía exclusivamente a los intereses del Cuzco, sino que reconocía la especificidad de “reinos y señoríos étnicos”, con los cuales convivía mediante el establecimiento de alianzas de parentesco, que posibilitaban la ampliación y consolidación imperial; estas culturas se fundaban en el “principio de la autosuficiencia que junto con el de la reciprocidad, constituían la base de la comunidad étnica campesina”.

Para Florescano, los estudios de T. Zuidema y N. Wachtel, completan o complementan estas importantes aproximaciones; el estudio de Zuidema muestra “que los principios normativos del Cuzco determinaban no solo la organización del

espacio sino también la representación del tiempo y la concepción del universo”; los estudios de Wachtel añaden la caracterización de la desconfiguración de estas formas “...del rompimiento de los modos productivos indígenas, al implantarse la economía de los vencedores, de la desestructuración social y la persecución de la religión nativa y de las formas de mestizaje material y cultural que acompañaron a los procesos de dominación”.

La presentación de estos autores, preparaba el terreno para incursionar en la caracterización de las culturas norandinas; era importante reconocer la connotación multiétnica de estas formaciones y su relación con el centro imperial del Cuzco, la particular articulación de los pisos ecológicos y de las relaciones de intercambio, conflicto y complementariedad, que se tejían entre ellas, como las formas de enfrentamiento y relacionamiento con la dominación colonial española.

La revista invita a debatir estas problemáticas a dos de los más agudos pensadores de la cultura andina en ese momento; Galo Ramón, de quien se publica además un ensayo esclarecedor sobre el tema, y Celso Fiallo, gran animador y pionero de la discusión sobre el espesor cultural de la organización étnica en el Ecuador.<sup>7</sup> En su ensayo, Ramón se conecta con los hallazgos de Murra sobre las lógicas de complementariedad entre pisos ecológicos y sus determinaciones en la organización social; “se trata de un modelo preincaico, pero presenta particularidades importantes a nivel del páramo andino”. La búsqueda de la diferencia norandina, parecería sugerir la existencia de un conjunto disperso, pero a su vez conectado de “autonomías locales”.

Apelando a Frank Salomon, seguidor en esta línea de Murra, entre estas formaciones se darían intercambios que vinculaban “distancias medias y largas” (aquí las diferencias ecológicas derivadas de una diversificada morfología entre los andes centrales y los nórdicos será determinante), y que se reproducían gracias al “poderío de los ‘curacas’ o ‘caciques’, quienes garantizaban tales vínculos; [...] la existencia de los ‘mindalae’ grupos adscritos a la jerarquía cacical, especializados en mantener estos vínculos, y al tianguéz como espacio del trueque e intercambio”. Sobre las características de estas instituciones se habrían proyectado las dominaciones inca y española, sin poder desarticularlas; es aquí, justamente donde reposaría la autonomía y la capacidad de resistencia de los pueblos norandinos.

En el debate con Fiallo, Ramón insiste sobre esta caracterización, sin embargo, ambos tienden a matizar las diferencias; “la conquista incaica se produjo no por lo que hoy podríamos denominar un sistema sociopolítico puro y extraño, no se

7 Celso Fiallo y Galo Ramón, “Debate sobre la cultura andina”, *Nariz del Diablo*, Año 2, N° 6, 1981.

trataba de un sistema inventado por los incas, sino que era más bien una organización producto del desarrollo cultural de los pueblos andinos”. Fiallo se conecta con esta argumentación al reflexionar sobre dimensiones de mayor espesor socio-histórico, como son los de la lengua y las costumbres, para Fiallo, “el quichua que aquí se habla no es un quichua incásico, más bien dicho es un quichua que no es cuzqueño, [...] el alargamiento de ciertas consonantes, el cambio de vocales fuertes por vocales suaves, etc., da a entender que es un lenguaje antiguo, [...] así, que no se da una contradicción sino una articulación compleja”. Fiallo matiza y enriquece esta visión, “...hay una múltiple riqueza, hay una gran variedad, hay una gran cantidad de elementos básicos comunes en todos los pueblos andinos: lo solar, lo lunar, el totemismo de los cerros, los lagos, las cascadas. La zona menos influida por lo incásico es la zona norte del Ecuador y sin embargo existen estos elementos igual que en las demás zonas andinas”. Estas distintas argumentaciones conducen a matizar la idea de la ‘conquista inca’; para Ramón, “la presencia incásica no significaba la expansión de la voluntad de un grupo étnico, significaba la coronación del desarrollo histórico de los procesos de ampliación cultural y del saber, a lo largo de los Andes”.

En las páginas del número 7 de la revista (1981), se da continuidad al debate, con los aportes de Andrés Guerrero; se trata de mirar ahora, los desenlaces de la conquista y el proceso de la colonia a partir de estas caracterizaciones del mundo andino.<sup>8</sup> La ‘articulación compleja’, a la que había hecho referencia Fiallo, era una entrada adecuada para caracterizar lo que posteriormente aparece con la consolidación de la presencia hispánica; una complejidad que radica en el encuentro entre dos construcciones civilizatorias que estaban en ese momento en procesos de redefinición; no era solamente la reconfiguración del mundo andino con la presencia inca en el norte, con la resistencia y asimilación, pero también con la ampliación y consolidación cultural de la civilización andina, era también la configuración de la monarquía en España y la emergencia del capitalismo en sus primeras formas de expansión comercial y de acumulación originaria.

Lo que parecía no haberse dicho, pero estaba implícito en el debate era aquello sobre lo que Fiallo insistía, la “carga cultural de las partes”; los españoles venían ensayando “el proceso complejo de unificación de las distintas vertientes étnico culturales de España hacia un propósito común [...] tampoco eran ajenos a toda la circulación del poder y de simbología entre el pueblo y los señores”; por ello,

---

8 Celso Fiallo, Andrés Guerrero y Galo Ramón, “Debate sobre la cultura andina”, *Nariz del Diablo*, Año 2, N° 7, 1981.

complementa Guerrero, “una de las cosas que los españoles captaron muy bien es la posibilidad de utilizar los conflictos locales para establecer su propio dominio; mientras para los caciques era la posibilidad de renovación de las estructuras del Imperio inca o de rebelión contra el Inca, pero también de mantenimiento de la situación existente [...] para los españoles, era una cosa muy distinta”. Para Ramón, se trataba de “...una relación no saldada en el momento mismo de la conquista [...] un proceso de integración no consolidado, que presentaba grandes niveles de autonomía de los cacicazgos y una conflictividad no superada, que la presencia de los españoles hace estallar por todas partes, dejando ver un deseo de autonomía por parte de los cacicazgos”.

Es este el piso endeble sobre el cual se da el encuentro civilizatorio; “en principio los españoles no fueron considerados una fuerza decisiva que iba a conquistar todo el imperio, sino una fuerza militar simbólica que podía ser utilizada en la lucha de readecuación del imperio”, la complejidad de la situación bordeaba con el desconcierto al punto de dar cabida a escenarios apocalípticos, como anota Fiallo: “en sus sistemas de adivinación, a través de los signos que ellos leían en las diversas formas del acontecimiento natural-social, ellos advertían que se acercaba el momento de la debacle”; “lo que los españoles captaron muy bien, -indica a su vez Guerrero- es la posibilidad de utilizar los conflictos locales para establecer su propio dominio”.

Lo que estaba en juego eran dos formas diferenciadas de entender la construcción de poder, “los españoles para establecer un tipo de dominación y explotación colonial, los caciques locales para [...] establecer un nuevo tipo de articulación del imperio y cobrar mayor autonomía”. Lo que acontecía era entonces un juego de utilización mutua, una alternancia de encuentros y conflictos entre ambas modalidades de afirmación; “no hay un enfrentamiento brutal, radical, lo que significaría ver al otro como totalmente distinto, inutilizable y peligroso”.

Habrà que esperar entonces el momento del real enfrentamiento; se tratará de un aprendizaje para los andinos, que demora al menos el lapso de una generación; las rebeliones indígenas contra el imperio, suponen ya el reconocimiento de que “el poder de los españoles es inutilizable”; al decir de Ramón “aparece cuando se percibió con claridad que el juego se había perdido, porque ahí había una acción externa que arrasó con todo y ahí comenzaron realmente las sublevaciones, recién después de unos cien años de dominación, tiempo en el cual los pueblos andinos comienzan a reconocer al proyecto español como totalmente distinto, brutal y desarticulador”.

La conciencia del desencuentro es productora de conocimiento y este es materia que impulsa la politicidad andina, desde las primeras rebeliones hasta el

presente; el reconocimiento de que el enfrentamiento más allá de las utilidades mutuas, era entre dos formas de entender la articulación del poder, lo resalta Guerrero, “el poder dentro del imperio inca no tenía nada que ver con lo que se puede entender como poder de dominación desde la óptica del imperio español. O sea, que el poder en el imperio inca estaba constituido por configuraciones muy complejas y cambiantes según las regiones, de alianza, autonomía y dominación entre la casta inca y los curacas o dirigentes de etnias como cuenta Cieza de León; lo que le daba fuerza al imperio son estas configuraciones complejas de autonomías y alianzas pero que enfrentado a otro tipo de poder estructurado unitario y jerárquicamente como era el poder español, esa gran fuerza se convierte en debilidad. De ahí que no haya la posibilidad de enfrentarlo globalmente, porque el enfrentamiento global hubiera significado manejar otro tipo de poder similar al español”.

La conclusión, si así podríamos decir, de este interesante debate, deja abierta la línea para posibles interpretaciones acerca de este colosal encuentro civilizatorio, lo que será un reto para las investigaciones futuras. El debate sobre la cultura andina se enriquecerá desde entonces de interpretaciones y su pertinencia alimentará la acción política de las organizaciones indígenas.

## La segunda época de la revista

Los años sesenta y setenta, habían impreso una dinámica de transformaciones sociales, de movimientos y conflictos que planteaban serios desafíos al pensamiento social; se había instalado una crisis de paradigmas que exigía la recuperación de la crítica como operación de replanteo y construcción de teorías y conceptos. En el editorial del número 11 (agosto 1988), con el cual se inicia su segunda época, donde se exponía lo siguiente: “reaparece cambiada en muchos aspectos por las necesidades del tiempo, pero sigue siendo, sin embargo, fiel a sí misma [...] se presenta más como un laboratorio de ideas, como confrontación de propuestas que como lugar donde se comuniquen certezas acabadas, o líneas de acción prefijadas. Esta es la ‘forma’ con la que se inscribe en el mundo actual, tratará de combinar inteligencia con actitud crítica, se ofrece no como mensaje ideológico, sino como esbozo de investigación en direcciones múltiples”.

La necesidad de actualizar el avance de la producción investigativa en el Ecuador, se presenta en los números 11 y 12 de la revista. En el ensayo “Reflexiones acerca de los estudios políticos en el Ecuador” de Amparo Menéndez-Carrión, se realiza un profundo relevamiento de las distintas líneas analíticas que venían

recorriendo los estudios acerca de la política en el Ecuador. Se trataba, de ‘hacer el punto’ sobre la relación entre proceso político y producción teórica e investigativa sobre el mismo; una operación de ‘doble hermenéutica’ que la revista, conjuntamente con la autora, consideraba, debía caracterizar la autoobservación cognitiva de la realidad en la producción de conceptos y de teorías, proceso que la revista pretendía promover y en el cual estar perfectamente implicada. La idea se trasladó a otros campos. Así aparecerán los estudios sobre “Los movimientos urbano-barriales en el Ecuador” de Mario Unda, el “Balance sobre la sociología ambiental en el Ecuador” de William Waters, “La Etnohistoria en el Ecuador” de Frank Salomon, el “Balance sobre las ciencias sociales en América Latina” de Francisco Calderón y Patricia Provoste; y “Progresos y dilemas de la historiografía en el Ecuador”, de Heraclio Bonilla.

Esta operación de síntesis estaba acompañada por el seguimiento de los temas que se habían tratado en la primera época; el colapso del socialismo y la caída del Muro de Berlín, dan cuenta de aquello que se había discutido en muchos de los artículos aparecidos en la primera época.<sup>9</sup> En el editorial del número 18 (1991), se advertía la dirección del tratamiento temático: “Ni Marx, ni menos” era la fórmula. Para la revista, la crisis de la izquierda y del socialismo, aparecía como síntoma de algo que iba más allá de la narrativa acerca de la victoria del capitalismo y del mercado. El acontecimiento se inscribía en un proceso más amplio, el de la ‘crisis de la modernidad’. La crisis epocal podía ser vista como crisis de lo moderno y como ingreso en algo que aún requería definiciones y que aparecía bajo la ambigua denominación de lo postmoderno.

Por otro lado, la reflexión sobre la cultura andina, que fuera ampliamente reseñada en la primera época de la revista, había despertado muchos interrogantes que requerían respuestas críticas muy afinadas; la revista traduce y publica dos importantes ensayos del profesor alemán Reinhart Koselleck; en estos textos se planteaban dos temas de importancia central: la caracterización del tiempo histórico, que podía dar pie para entender el carácter del ‘cambio de época’, y el problema de la historia como ‘recuperación de la memoria’.

La discusión sobre la cultura andina había planteado un gran desafío, recuperar la memoria de la configuración de los pueblos en los Andes y proyectar el futuro, justamente a partir de las claves que puedan encontrarse en esa memoria;

---

9 La revista publica dos textos fundamentales, una entrevista al historiador inglés Eric Hobsbawm, “La izquierda y la caída del comunismo soviético” y, el ensayo de Bolívar Echeverría, “El sentido histórico del año 1989”, *Nariz del Diablo*, II Época, N° 18, 1991.

un desafío para las ciencias históricas a lo cual el trabajo de Koselleck podía contribuir sobremedida, “las estructuras formales de la temporalidad, el entrecruce entre narración evenemencial y explicación estructural, la tensión entre historia social e historia de los conceptos, entre reconstrucción de los hechos y recuento de lo imaginario”.<sup>10</sup> En Koselleck, emerge una propuesta conceptual que permite iluminar esa discusión; las categorías de “espacio de experiencia” y “horizonte de expectativa”, cumplirían esa función: “...experiencia y expectativa son dos categorías para tematizar el tiempo histórico, en cuanto entrelazan el pasado y el futuro”. La investigación histórica dejaba de ser solamente el registro de los acontecimientos o la sistematización del documento para la consulta del investigador, algo sin duda de singular importancia; la investigación histórica podía pasar a ser construcción de la historia presente gracias a la aproximación conceptual, “justamente porque elaboran experiencias confusas y escondidas, los conceptos tienen una potencialidad prognóstica que abre un nuevo horizonte de expectativa. Por lo tanto, no se trata ya de conceptos que registran experiencias, sino más bien de conceptos que crean experiencia.”

## La discusión sobre modernidad y postmodernidad

La revista concentra sus esfuerzos en los siguientes números a la discusión sobre modernidad y postmodernidad, con artículos y traducciones que reproducen ‘en caliente’, la intensidad del debate a nivel global; aparece la primera traducción en castellano del ensayo de G. Vattimo, “Postmodernidad: ¿una sociedad transparente?”; se publica el ensayo de N. Lechner, “El postmodernismo en América Latina”; “Las 15 tesis sobre modernidad y capitalismo” de B. Echeverría, y se traducen los comentarios de G. E. Rusconi, “No acabemos con la modernidad”; de M. Ferraris, “Habermas y el discurso de la modernidad”; ambos, ensayos de crítica sobre el libro de Habermas, *El discurso filosófico de la modernidad*; las contribuciones de los miembros del Consejo Editorial de la revista, “Los límites de la modernidad” de Wolfgang Schmidt y, “Modernidad y postmodernidad en el debate contemporáneo” de Julio Echeverría.<sup>11</sup>

El ensayo de Lechner empieza interrogándose, ¿Qué mismo es la postmodernidad? y responde: “es más que todo un desencanto con la modernidad”. Quien

10 Reinhart Koselleck, “Futuro pasado”, *Nariz del Diablo*, II Época, N° 12, II Trimestre, 1989.

11 La revista editaría un libro que recoge el conjunto de estos ensayos: *Debates sobre modernidad y postmodernidad*, Nariz del Diablo Editores Unidos, Quito, 1991.

primero habló de desencanto en el campo de las ciencias sociales fue M. Weber; su concepto remitía al problema de la secularización, la vida había perdido su misterio, la modernidad era el destino de la racionalización del mundo, pero se trata de una conquista que fragmenta la soberanía, lo cual complica la conformación del poder; Lechner se conecta con esta caracterización: “ya no existe una ley absoluta ni una tradición sagrada que encaucen la voluntad humana y son los hombres mismos quienes han de auto limitarse ¿sobre qué principios generales puede fundarse el orden social cuando todo está sometido a la crítica?”.

Con la modernidad emerge la ficción del pueblo como unidad, concepto que funciona como compensación frente a la fragmentación operada por la razón crítica. La postmodernidad rechaza-devela la articulación operada por la política moderna y sus procesos de representación; rechaza la reducción formalizante de la diversidad operada por la democracia representativa. La crisis de la modernidad será también crisis de la política de la representación, en cuanto ésta encuentra serios problemas al momento de representar la diversidad y diferenciación creciente. La postmodernidad emerge como defensa y exaltación de la diferencia. Desde esta perspectiva podría ser vista como una radicalización de la misma modernidad. Para Lechner, si la modernidad es productora de desencanto, la postmodernidad sería entonces un “desencanto con el desencanto”. El movimiento postmoderno refleja el hastío con esa racionalidad funcional e instrumental que termina por excluir a las diversidades.

Si esta es la caracterización del fenómeno, ¿“Qué sentido tiene discutir en América Latina sobre la llamada “postmodernidad”? Para Lechner América Latina se halla implicada desde sus orígenes con la modernidad, el surgimiento de la modernidad y el surgimiento de América Latina son procesos que coinciden: “...el descubrimiento europeo de América contribuye (junto al Renacimiento, la Reforma y la Filosofía de la Ilustración), a plasmar el pensamiento occidental moderno. El encuentro con el nuevo mundo altera la conciencia del tiempo histórico; [...] “lo nuevo” se constituye como un valor en sí. La conquista de América marca un hito decisivo para emprender la conquista del futuro”.

En América Latina, la revuelta postmoderna empata con la crítica a la modernidad y a su idea de progreso, a la racionalidad formal de las democracias oligárquicas, a las cuales las ve como derivaciones eurocéntricas. Las repúblicas en Latinoamérica se han caracterizado por excluir a los pueblos y las culturas ancestrales que existieron con anterioridad a la colonización europea, a aquellos que aparecen para el logos occidental como ‘lo otro’, como ‘diferencias o alteridades’.



La discusión de la postmodernidad conduce a modificaciones de enfoque; “la nueva dinámica provoca revulsiones creativas”. La postmodernidad se constituye en punto de apoyo para reivindicar el valor de lo diverso, para denunciar la reducción formalista de las diversidades.

La postmodernidad abre el espacio para la crítica de la política y de la democracia; el cambio en las fuentes de legitimación por el traslado desde “un orden recibido a un orden producido”, ubicaba a la representación, como la forma de la que se dotaba el poder político para construir decisiones legítimas; la postmodernidad incide en este nivel y amenaza con devastar el ámbito de la representación. La democracia postmoderna deconstruye el sentido edificante de las ideologías y despeja el camino para un entendimiento ‘pragmático y cínico’ del poder; este aparece como el arte del acceso a las instancias decisorias sin atender al espesor de la construcción programática; la política se trivializa y se convierte en espectáculo. Este efecto de transparencia, hace que las democracias deban cargar con un déficit de legitimidad, que se deriva justamente de la crisis del paradigma moderno. La democracia se des-ontologiza y des-ideologiza y pasa a convertirse en método: cómo ‘acceder al poder’, cómo construir decisiones legítimas en contextos de complejidad incrementada.

Vattimo encuentra importantes cambios de estructura con la emergencia de la postmodernidad: “iluministas, Hegel, Marx, positivistas, pensaban más o menos todos del mismo modo, que el sentido de la historia estaba en la realización de la civilización, esto es, de la forma del hombre europeo moderno”. Lo que trae consigo la postmodernidad es “la crisis de la concepción unitaria de la historia, y la consecuente crisis de la idea de progreso, [...] los pueblos ‘primitivos’, llamados tales, colonizados por los europeos en nombre del buen derecho de la civilización ‘superior’ y más evolucionada, se han revelado y han vuelto problemática de hecho, una historia unitaria, centralizada [...] el ideal europeo de humanidad ha sido desvelado como un ideal entre otros...”. Vattimo añade otro importante cambio de estructura: “en el nacimiento de una sociedad postmoderna, un papel determinante lo ejercen los *mass media* [...] ellos caracterizan a esta sociedad no como una sociedad más “transparente”, más consciente de sí, más iluminada, sino como una sociedad más compleja, incluso caótica...”.<sup>12</sup> En el debate emergen distintas posturas a favor o en contra del fenómeno, entre quienes lo ven como un efecto positivo de realización y quienes como una ‘moda’ o un fenómeno pasajero;

---

12 La traducción del ensayo de Vattimo, aparece en el libro ya citado, *Debates sobre modernidad y postmodernidad* (1991).

los aportes de Rusconi y de Ferraris son fundamentales para discernir críticamente las ‘razones’ de la discusión, cuando reseñan una de las obras clásicas en el debate sobre postmodernidad, el trabajo de Habermas, *El discurso filosófico de la modernidad* (1989).

El filósofo ecuatoriano-mexicano Bolívar Echeverría, interviene en el debate con una detenida disquisición teórica acerca de las conexiones entre modernidad y capitalismo. Para Echeverría B., esta conexión es compleja, problemática, puede enriquecerse de interpretaciones y éstas son necesarias para mantener viva la posibilidad de una “modernidad no capitalista”. El postmodernismo parecería ser una ocasión propicia para retomar con mayor vigor el sentido de la crítica a una modernidad que acusa signos de cansancio; “a manera del trance por el que pasaría una pieza teatral, que, obligada a continuar, debiera recomponerse a media función, para dar cuenta del desvanecimiento del motivo de su tensión dramática [...] la modernidad puede ser vista como una realidad de concreción en suspenso, todavía indefinida [...] como una exigencia indecisa, aún poliforme, una pura potencia”. El nexos modernidad-capitalismo, indica que pueden existir múltiples modernidades, según proceda el acoplamiento de este con las condiciones socio-históricas y geográficas que lo posibiliten. La forma capital se aclimata a estas condiciones civilizatorias particulares y específicas, que acaban por sobre determinarlas, por acotarlas y conducir las a perennizar esa lógica de “construir y reconstruir incesantemente una escasez artificial, justo a partir de las posibilidades renovadas de la abundancia”.

Sin embargo, todo parecería indicar que, de estas distintas modalidades de acoplamiento, emerge una, en la cual se configuraron las estructuras de sistema ahora dominantes. La grecorromana, con su filosofía y sus conceptos-valores modernos, se anuda con el capitalismo en su forma mercantil, para después posibilitar su posterior transformación como forma capitalista consolidada; un encuentro de afinidades electivas, que vuelve compleja su deconstrucción o su posible disyunción: “vieja modalidad mediterránea de comportamiento de la riqueza mercantil en su proceso de circulación, el capitalismo, sin el antecedente de una proto-modernidad cultural espontánea de la civilización occidental europea, no habría podido constituirse como el modo dominante de reproducción de la riqueza social”; una modernidad, “que solo pudo llevarse a cabo mediante una organización de la vida económica que parte de la negación de ese fundamento”. Un encuentro en el cual ambas, modernidad y capitalismo, interactúan, se enfrentan y reformulan, manteniendo abierta la posibilidad de reconfiguraciones que ahora podrían tomar cuerpo.

Si el ensayo de Lechner se había preguntado sobre la perspectiva de su comprensión desde América Latina, el ensayo de W. Schmidt “En los límites de la modernidad”, parecería ser la respuesta. El destino de la modernidad fue desde sus inicios una historia de frustración y desencuentro, “los conquistadores no eran los pioneros de la modernidad y España no fue una fuerza iluminista que prendía la luz, descubriendo América [...] En el encuentro entre europeos e indios no se enfrentaron la racionalidad y el mito. Desde el principio se tejieron relaciones penumbrosas, alejadas igualmente de las catedrales de la razón y del pensamiento primitivo, creando un espacio propio, una ambigüedad mestiza entre el incipiente funcionalismo occidental y el mundo tradicional”.

Esta conjunción definirá, reconectándonos con la formulación de Echeverría, una particular versión de modernidad; la línea de reflexión de Schmidt recorre el análisis de las consecuencias de este ‘encuentro civilizatorio’: “hasta las prácticas más prosaicas de la modernización se ‘ensuciaron’ frente a la naturaleza americana y la multiplicidad cultural de sus pobladores”, todo ello parecería corroer todo intento de modernización, la misma izquierda parecía ‘girar en el vacío’ en espera que las condiciones ‘fueran propicias’; en definitiva, la región recorría otra temporalidad, seguramente lenta o despistada, pero no aquella que prospectaba la utopía de una modernidad plenamente alcanzada; Schmidt, lo pone en estos términos: “al no entender la complejidad entre la ‘lógica andina’ y los circuitos mercantiles, industriales, tecnológicos y culturales occidentales, los discursos del cambio, sea en la versión clasista revolucionaria o en la versión reformista de la modernización, tienden a formular políticas estériles y estrategias de desarrollo destinadas a fracasar”.

## La diseminación temática

Junto a la discusión sobre aspectos cruciales del cambio de época, la revista despliega su atención a una variedad de temáticas que proyectaban el futuro de la articulación de sociedades que se reconocían más conectadas comunicacionalmente, pero a su vez más poseedoras de propias claves de identidad; los cambios de estructura producidos por la globalización tanto en los procesos de significación de los actores, como en las dinámicas de la economía y de la política cobrarán particular importancia.

En los números 17 y 18, la revista publica la traducción de dos ensayos que apuntaban a caracterizar estos cambios, el ensayo de Charles Sabel, “Industriali-

zación en América Latina y nuevos modelos productivos”<sup>13</sup> y el de Norbert Elias, “De la tribu al planeta de los derechos”. Sabel, apunta a un verdadero cambio de paradigma en el abordaje de los estudios sobre el desarrollo económico. Enfoca la realidad de los procesos productivos y en ellos el rol de la innovación tecnológica. Se trataba de una conexión entre sociología y economía, que prospectaba interesantes resultados; el desarrollo tecnológico aparece desde este enfoque, más que derivado de la aplicación del conocimiento científico a los procesos productivos, como resultado de determinados entornos sociales, culturales e institucionales que hacen que una determinada modalidad tecnológica se afirme, mientras otras sean desplazadas en el camino de la competencia económica. Se detiene a observar las modalidades organizativas del trabajo industrial y allí descubre modificaciones que podrían ser utilizadas para rearmar el desarrollo industrial en América Latina.

Las economías centrales estaban modificando sus líneas de producción para adaptarse a las condiciones de complejidad del mercado mundial; se estaba transitando hacia un modelo de “especialización flexible”, que alteraba los parámetros de la producción ‘masiva’ sustentados en la teoría clásica: “...si la producción masiva es la producción con recursos especializados, (obreros con competencias profesionales muy limitadas y máquinas especiales), la especialización flexible es la producción de bienes especializados con recursos generales (obreros con amplias competencias profesionales y máquinas universales, justamente programables). La producción masiva se funda sobre la creciente separación entre concepción y ejecución del trabajo, mientras la especialización flexible sobre su integración”.

La economía global ingresaba en procesos de reconversión productiva, mientras la realidad de la industrialización de América Latina seguía reproduciendo los parámetros de la producción primario exportadora. Era posible aprender y adaptarse al nuevo contexto, aprovechando justamente la existencia de un amplio sector de producción pequeña de carácter semi artesanal, justamente aquella que había sido marginada por la lógica de la producción masiva. Se requería entonces de una importante dosis de creatividad en la cual compartan responsabilidades las empresas, los sindicatos, las entidades locales y los gobiernos centrales, para orientar el desarrollo en esa dirección. De esa forma las economías informales, podrían pasar de ser economías de sobrevivencia a convertirse en economías de crecimiento, atendiendo a las especificidades de la demanda local y a las exigencias de los mercados externos. Las formulaciones de Sabel estimulaban la reflexión sobre la

---

13 Charles Sabel, “Industrialización en América Latina y nuevos modelos productivos”, *Nariz del Diablo*, II Época, N° 17, abril 1991.

necesidad de cambios fundamentales en la concepción del desarrollo, “se requiere de una inteligente y oportuna intervención del sector público que fomente y no substituya las tareas que legítimamente corresponden a las fuerzas económicas y a los actores sociales”. Una línea de propuesta que modificaba en profundidad las concepciones dominantes sobre el desarrollo económico.

El artículo de Norbert Elias, marchaba en una línea complementaria, si bien su enfoque no era el de la sociología del desarrollo, sino el de la sociología de los procesos civilizatorios; la globalización, que en los enfoques de la economía del desarrollo se presentaba bajo categorías como internacionalización o descentralización, será vista como expresión de una dinámica más general y abstracta, resultante de “un largo proceso social [...] que a través de varios estadios señala el tránsito desde unidades sociales más reducidas y menos diferenciadas, a unidades sociales más amplias, más diferenciadas y más complejas. [...] Desde el punto de vista sociológico, sin un ámbito global de referencia, no se pueden diagnosticar ni explicar de manera adecuada estos fenómenos y estos cambios de estructura.” Mediante estas transformaciones en el desarrollo económico y tecnológico, se estaba produciendo una dinámica de integración global sin precedentes, que rompía con la lógica de la Guerra Fría.

Elias reclama a la sociología la necesidad de integrar para su análisis este ‘cuadro de experiencia’, que corresponde a esta tendencia o proceso social de integración ‘no proyectado’. La aproximación presentada por Elias permitía establecer en un contexto más esclarecedor fenómenos como el de la crisis de los estados-nación, la fragmentación de su soberanía y con ello la reducción de la capacidad decisional de los actores de la ‘política interna’. Pero advierte, a este cambio de escala, “desde el plano de integración tribal al global”, no se corresponden avances similares en el campo de las percepciones subjetivas y en las construcciones de identidad de actores sociales y políticos; “...la identidad-nosotros, arranca fatigosamente por detrás del nivel efectivo de integración, la imagen-nosotros, permanece demasiado lejana respecto de la realidad de las interdependencias globales”.<sup>14</sup>

Para su segunda época, la revista inaugura una sección en la cual se presentan un conjunto de ensayos que apuntan a dar cuenta de la llamada crisis de paradigmas; ahora se trataba de una incursión en la dilucidación teórica y conceptual; la sección se denominó “La frontera entre filosofía y sociología”; el desafío era claro,

---

14 La revista edita un libro, que recoge estos ensayos, junto a otras significativas aportaciones de autores como G. Gereffi, D. Kincaid, A. Portes y M. Regini. Ver J. Echeverría (Ed.). *Flexibilidad y nuevos modelos productivos*, Nariz del Diablo Editores, Quito, 1994.

el tratar temas complejos requiere de abordajes desde distintos campos; la tradición filosófica, desde Platón en adelante, venía tratando si bien de manera velada o no explícita, aspectos cruciales de la vida social, al punto de poder afirmar que la reflexión filosófica era sobre la vida ‘de’ y ‘en’ la sociedad; de igual forma, la sociología requería del auxilio conceptual para no devenir en sociografía, en descripción acrítica de las condiciones empíricas de los actos o de los hechos sociales, traicionando o abandonando como lo venía haciendo la sociología principalmente de sello norteamericana, el espesor teórico de este tratamiento ya realizados por sus clásicos, Auguste Comte, Émile Durkheim y Max Weber, autores que habían sido excluidos y segregados como instrumentales a la afirmación del mundo burgués.

En sus números 18 al 21, aparecen distintas aportaciones teóricas que cruzan estos pasos de frontera entre sociología y filosofía; el análisis de la obra de Adorno y Horkheimer la *Dialéctica del Iluminismo* y la lectura que de ella hace J. Habermas, permitirá caracterizar los cambios ocurridos al interior de la Escuela de Frankfurt, lo que más tarde se denominará como el paso de la primera a la segunda generación de la escuela: el ensayo de A. Pienknagura preparado especialmente para la revista, da cuenta de esta importante discusión; la continuación, ahora sobre bases más sólidas de la temática modernidad/postmodernidad, será tratada de manera detenida en los ensayos de B. Echeverría, “El ethos barroco” y de C. Espinosa, “Cuerpo, visión e imagen en la religiosidad barroca”; la problemática de teología política que estas formulaciones traen consigo en los trabajos de R. Serur, “Santa Marianita de Quito o la santidad inducida”; de R. Terán “El misticismo en Quito en el siglo XVI” y, “M. Weber y la racionalidad religiosa” de C. Espinosa, así como, muchos otros ensayos que tratan esta temática.<sup>15</sup> De igual forma, será de trascendental importancia, la introducción de nuevos conceptos y aproximaciones teóricas como el concepto de complejidad, así como las actualizaciones de la teoría sistémica a propósito de la obra de N. Luhmann en los ensayos de F. Crespi, “Hacia donde van las sociedades complejas” y de J. Echeverría, “Complejidad social, comunicación y poder”.<sup>16</sup>

Tanto la primera como la segunda época de la revista, se han constituido como

15 Bolívar Echeverría, “El ethos barroco”, *Nariz del Diablo*, II Época, Nº 20, mayo 1994; Carlos Espinosa, “Cuerpo, visión e imagen de la religiosidad barroca”, *Nariz del Diablo*, II Época, Nº 20, mayo 1994.

16 La riqueza y complejidad de cada uno de estos trabajos, requeriría de un tratamiento más detenido que este ensayo no lo permite, sin embargo, cabe indicar que en estas líneas se estaba discutiendo la apertura hacia territorios a los cuales la ciencia social, en particular, la ecuatoriana y latinoamericana, no habían accedido, en mucho por sesgos, inclinaciones ideológicas y prejuicios, que la revista se empeñaba en desmontarlos críticamente.

hitos y al mismo tiempo desafíos para la ciencia social en el Ecuador y América Latina; muchos de sus alcances siguen aún pendientes, como problematizaciones que aguardan abordajes de esa dimensión y de ese calado, en particular frente a las actuales derivas por las que atraviesan la filosofía y las ciencias sociales, entrapadas entre radicalismos consolatorios, cantos idílicos hacia la emergencia de ‘nuevos’ derechos, coqueteos con las filosofías de autoayuda y dificultades por escapar del disciplinamiento burocrático.

Todo parecería indicar que los tiempos nuevamente están maduros para acometer con los actuales desafíos, tal cual en su momento lo hizo la revista *Nariz del Diablo* en sus dos épocas.

## Bibliografía

Althusser, Louis

1968. *La filosofía como arma de la revolución*. Siglo XXI. México.

1980. “El marxismo desbloqueado”. En *Nariz del Diablo*, N° 2 (mayo- junio).

Buenaño, Aurelio

1980. “Chile: juicio final a un caracol extranjero”. En *Nariz del Diablo*, N° 2 (mayo- junio).

Cacciari, Massimo

1981. “Racionalidad e irracionalidad en la crítica de lo político en Deleuze y Foucault”. En *Nariz del Diablo*, N° 4-5 (octubre 1980-enero1981).

Chiriboga, Manuel; Guerrero, Andrés y Quintero, Rafael

1981. “Debate sobre el poder oligárquico”. En *Nariz del Diablo*, N° 4-5 (octubre 1980-enero 1981).

Echeverría, Bolívar

1994. “El ethos barroco”. En *Nariz del Diablo*, II Época, N° 20 (mayo).

1991. “El sentido histórico del año 1989”. En *Nariz del Diablo*, II Época, N° 18.

Echeverría, Julio (Ed.)

1994. *Flexibilidad y nuevos modelos productivos*. Nariz del Diablo Editores Unidos. Quito.

1980. “Los problemas de la democratización”. En *Nariz del Diablo*, N° 1 (marzo-abril).

Espinosa, Carlos

1994. “Cuerpo, visión e imagen de la religiosidad barroca”. En *Nariz del Diablo*, II Época, N° 20 (mayo).

Fallaci, Oriana

1980. "El islam es todo". En *Nariz del Diablo*, N° 1 (marzo-abril).

Fiallo, Celso y Ramón, Galo

1981. "Debate sobre la cultura andina". En *Nariz del Diablo*, Año 2, N° 6.

Fiallo, Celso; Guerrero, Andrés y Ramón, Galo

1981. "Debate sobre la cultura andina". En *Nariz del Diablo*, Año 2, N° 7.

Jiménez, Antonio

1980. "La crisis de la izquierda". En *Nariz del Diablo*, N° 2 (mayo- junio).

Koselleck, Reinhart

1989. "Futuro pasado: las categorías del tiempo histórico". En *Nariz del Diablo*, N°12, II Trimestre.

Sabel, Charles

1991. "Industrialización en América Latina y nuevos modelos productivos". En *Nariz del Diablo*, II Época, N° 17 (abril).

Lechner, Norbert; Schmidt, Wolfgang; Echeverría, Bolívar, et al.

1991. *Debates sobre modernidad y postmodernidad*. Nariz del Diablo Editores Unidos. Quito.



## Caracola: repliegue y apuesta por lo público

Mónica Mancero Acosta\*

*La revista Caracola publicada en Quito entre 2001 y 2006, impulsó las ideas y debates feministas. Su directora, Raquel Rodas (1940-2018), concibió esta revista como un espacio para la difusión del arte, la literatura y los planteamientos feministas. Las distintas secciones ilustran el deseo de dar un enfoque transversal a lo social y lo político. La revista se orientó fundamentalmente por el feminismo de la diferencia contrapuesto al feminismo de la igualdad. Aunque Caracola buscó un público lector en el movimiento feminista, tuvo un mayor impacto entre profesionales y estudiantes universitarias. La propuesta de articular temas estéticos y políticos, atravesaron la vida de esta publicación por medio de la crítica tanto a la esfera pública literaria y extra literaria, sumado al cuestionamiento de un mundo más privado -el amor, la sexualidad, la violencia-, fue un proyecto intelectual para intentar cambiar el canon.*

*"Sin libertad de vivir es difícil tener libertad de crear"*

(Raquel Rodas, *Caracola*, N° 5:12).

A bordo el análisis de la revista feminista ecuatoriana *Caracola* con dos inquietudes de partida, la primera es saber si la revista hace alguna apuesta teórica feminista, es decir una opción entre los feminismos; y, la segunda es indagar si formó parte o fue plataforma de alguna causa, movimiento u organización feminista específica. Para ello elaboré un método de análisis a través de sistematizar en una tabla de datos cada una de las revistas y sus artículos. En esta tabla se remitían aquellos datos de interés tanto formales como de contenidos. La mayor parte del material que se trabajó fue la versión digital de la colección hecha por la Biblioteca Aurelio Espinosa Pólit. Puesto que la versión digital estaba incompleta, se cotejó con los ejemplares impresos disponibles en la Biblioteca de FLACSO. No obstante, el último número se encuentra desaparecido.

Comienzo refiriéndome brevemente al debate acerca de las revistas culturales, luego enuncio el tema de las revistas feministas en el país y su importancia para el surgimiento y consolidación del feminismo. Finalmente, hago un extenso examen de *Caracola*, en sus aspectos formales y fundamentalmente de su contenido.

---

\* Docente investigadora de la Universidad Central del Ecuador. Agradezco a las y los estudiantes de la carrera de Ciencias Políticas de la Universidad Central del Ecuador por su apoyo para el levantamiento de la información de este artículo: María Isabel Dávila, Salomé Pérez, Dansly Vilela, Gissela Landázuri y Roger Celi.

El feminismo y los debates acerca de los temas de mujeres en el Ecuador surgen estrechamente vinculados a la publicación de revistas culturales, debido a la composición de sus integrantes con un nivel educativo más alto que el promedio general, para la época. Décadas después, las organizaciones de mujeres se diversifican y amplían, y se llega a hablar en los noventa de un feminismo popular en el país (Müller, 1994; Troya, 2007). Paralelamente, hay algunas iniciativas de revistas y folletos que contienen temas de las mujeres desde una perspectiva de género, pero que no se han sostenido.

En el inicio del nuevo milenio se publican veinte números de la revista feminista *Caracola* desde 2001 hasta 2006. Este esfuerzo se sostuvo debido al activismo y esfuerzo de un pequeño equipo al frente de Raquel Rodas (1940-2018), una feminista azuaya que ha dejado un legado importante para la historia de las mujeres de este país. Se debe mencionar al respecto, que Raquel Rodas escribió las biografías de Dolores Cacuango (1998) y Tránsito Amaguaña (2007), dos líderes del movimiento indígena, contribuyendo a su reconocimiento y memoria histórica.

El feminismo ecuatoriano requiere retornar a una reflexión más sostenida, la casi ausencia de una revista o de un medio de expresión sistemático, cualquiera que fuere su formato, constituye un vacío que reclama ser llenado.<sup>1</sup>

## Las revistas culturales

El análisis de las revistas culturales en América Latina ha sido prolífico en las últimas décadas. Las investigaciones en la temática procuran desentrañar el ambiente cultural de una época, así como sus tensiones y disputas. Realmente el gran esfuerzo desplegado, tanto por la historia de las ideas, pasando por la historia de las mentalidades, la historia cultural y concluyendo con la historia conceptual, es una apuesta por descifrar la modernidad. Se trata de encontrar una suerte de inteligibilidad y sentido de la modernidad política, al decir de Rosanvallon (2002), y las revistas culturales son un terreno fértil para esta indagación.

Las revistas constituyen proyectos intelectuales, unos de carácter individual y otros colectivo (Pita y Grillo, 2013; Beigel, 2003), que apuestan fuertemente por su presencia en la esfera pública (Sarlo, 1992), y que integran materiales valiosos para expresar los combates culturales (Besse y Trebisacce, 2013), más específica-

---

1 Se constata la existencia de la revista feminista digital *La Periódica*.

mente, los conflictos ideológicos, políticos y estéticos (Sarlo, 1992; Besse y Trebisacce, 2013), que atraviesan una sociedad.

Las formas en que se han analizado y leído las revistas culturales, son disímiles. Ha habido una tendencia a examinar estos materiales como si fueran “reflejos” de una época, de individuos o de debates culturales determinados. Sin embargo, me adscribo al planteamiento de Louis (2014), quien manifiesta que se trata de leer y entender las revistas como objetos autónomos y como agentes activos de su gestación y caracterización:

[...] Las revistas aparecen como un valor ejemplar de otra cosa -de un pensamiento, una tendencia estética-, que se genera en otra parte, y son analizadas como un espacio de exposición de éstos. Así, podemos decir que el problema esencial de estas aproximaciones es que las características de la revista son atribuidas previamente en vez de desprenderse de los objetos, lo cual determina las hipótesis propuestas. Estas aproximaciones tradicionales han sido sobrepasadas en las dos últimas décadas, que han visto multiplicarse los estudios sobre revistas literarias y culturales. Hoy podemos, por lo tanto, adoptar una perspectiva crítica renovada y considerar las revistas como objetos autónomos y no como realizaciones de otros objetos (ya sean autores o escuelas) (Louis, 2014: s/n.).

Esta autonomía de las revistas, no implica que ellas no estén atravesadas por las preocupaciones, proyectos y disputas del espacio público de la época. Al contrario, por estarlo y contribuir a estos debates, es que deben ser analizadas en su potencial, y no simplemente como un espejo de una época, sino como su condensación y, a través de ellas, intentar rastrear esta contribución.

Las revistas feministas han constituido también, y de modo privilegiado, los lugares de expresión de lo público político, con las tensiones que arrastran los feminismos. Las revistas académicas feministas iniciaron como manifestaciones de grupos políticos de mujeres que buscaron tener una expresión autónoma. En Estados Unidos, por ejemplo, las primeras revistas feministas académicas surgieron en la década de los sesenta y emergieron como parte de una estrategia política feminista (Flores, 2016).

## Ecuador y las revistas feministas

Ecuador no tiene, en la actualidad, una revista que pueda ser catalogada como “feminista”, ni en el ámbito académico ni en el cultural. Es cierto que cada vez se están abriendo, tanto las revistas académicas como las culturales, a publicar investigaciones y textos sobre las problemáticas de mujeres, género y feminismos. Sin embargo, podemos observar como los consejos editoriales, los comités editores, directores y equipos de las revistas académicas siguen dominados fuertemente por hombres. Esto contribuye a una reticencia a abrir convocatorias para mostrar hallazgos sobre temas feministas y de género o, a no contemplar siquiera secciones permanentes que traten estos temas en las revistas académicas del país. Es verdad que ha habido mayor apertura, en estos últimos años, a publicar artículos académicos de este talante en revistas ecuatorianas, aunque se requiere registrar minuciosamente este proceso. Esto no constituye el interés de este artículo, pero es menester puntualizarlo para enmarcar los contextos de producción de revistas feministas en el país.

A pesar de ello, el desarrollo del feminismo en Ecuador está inextricablemente unido a las revistas culturales. Desde el surgimiento de lo que se podrían denominar los primeros feminismos, las mujeres ecuatorianas, ilustradas y con sensibilidad literaria, utilizaron los recursos del lenguaje y de la palabra escrita para difundir sus ideas de justicia y equidad para las mujeres. Así lo expresa Ana María Goetschel en su estudio seminal sobre los *Orígenes del feminismo en Ecuador*:

En el ambiente de transformaciones económicas, políticas y sociales propiciado por el liberalismo algunos grupos de escritoras iniciaron la publicación de revistas en las que defendieron principios de equidad y de mejoramiento de la condición de las mujeres: *El Tesoro del Hogar* (1890), *La Mujer* (1905), *El Hogar Cristiano* (1906-1919), *La Ondina del Guayas* (1907-1910), *La Mujer Ecuatoriana* (1918-1923), *Flora* (1917-1920), *Brisas del Carchi* (1919-1921), *Arlequín* (1928), *Nuevos Horizontes* (1933-1937), *Iniciación* (1934-1935), *Alas* (1934). Estas revistas crearon espacios alternos abiertos a la circulación de ideas, constituyéndose en medios de relación y de unidad de grupos de mujeres, así como un estímulo para su participación en la escena pública (Goetschel, 2006: 16).

Frente a la sequía actual, nos llega a sorprender la existencia de esta temprana y diversa producción de revistas “feministas” en nuestro país, feministas entre comillas porque ellas no se autonobraban con este apelativo, sin embargo, el objetivo era posicionar las cuestiones de las mujeres en las revistas. No podemos

llamarlas revistas de mujeres, porque puede confundirse con esa otra faceta que tienen las revistas comerciales actuales de posicionar supuestos temas e intereses de “mujeres”, que realmente reproducen sus roles tradicionales como la cocina, el cuidado personal, la moda, la farándula.

La articulación entre feminismo y revistas culturales era adecuadamente entendida por el equipo de *Caracola* que publica en la revista N° 15 (abril de 2005), un afiche en conmemoración por los 100 años de feminismo en el Ecuador. Esta fecha se toma a partir del hito de la publicación de la revista *La Mujer*, a cargo de Zoila Ugarte, en 1905.

En las dos últimas décadas del siglo anterior, se hicieron esfuerzos en el país a fin de crear y difundir materiales que recojan temas sensibles para las mujeres. Diversas organizaciones se empeñaron en hacerlo.

En efecto, se registran varias nuevas iniciativas de revistas, periódicos y suplementos feministas o que recogían temas de mujeres. Así, se publicó el periódico *La Mujer* por parte de la organización CIAM (Centro de Información y Apoyo a la Mujer), que se publicó con cierta regularidad, retomando el nombre de la revista histórica publicada tempranamente, en 1905 por Zoila Ugarte; otra publicación fue la revista *Eva de la Manzana* a cargo del CAM (Centro de Apoyo a la Mujer); por parte de CEPAM (Centro Ecuatoriano para la Promoción y Acción de la Mujer), se publicó una revista dirigida a sectores populares. Hubo iniciativas estilo suplemento o parte de suplementos de diarios de circulación nacional como *Manza-Ana*, suplemento de diario *Hoy* y una sección en la revista *Matapalo* que circulaba con *El Telégrafo*.<sup>2</sup> Todas estas iniciativas fueron muy importantes para posicionar los temas de las mujeres.

## La revista *Caracola*: surgimiento y desafíos

*Caracola* presenta su primer número en marzo de 2001 y se mantiene constante hasta el año 2006. La revista publica 20 números, respetando el carácter trimestral que se había autoimpuesto.

La directora de la revista, Raquel Rodas Morales, fue una feminista de origen azuayo, nacida en el cantón Paute. Ella se inició como maestra escolar destacándose de tal modo que fue reconocida como “mejor maestra” en toda la Provincia. Desarrolló un perfil como investigadora, escritora, artista de teatro, activista cultural

---

2 Entrevista a Silvia Vega, enero de 2022.

y feminista. Vivió en la ciudad de Cuenca y luego en Quito, estudió Filosofía en la Universidad de Cuenca y posteriormente viajó a España a especializarse.

En este sentido, Rodas fue capaz de conjugar un espíritu académico con una vocación activista, son numerosas sus obras: biografías, ensayos, cuentos, textos académicos, novelas. Todo este trabajo reflexivo fue capaz de articularlo a un activismo cultural y feminista a lo largo de su vida. Particularmente, en relación con las revistas, hay que destacar que Rodas tuvo experiencia acumulada participando en otras revistas como *Cuarto Mundo*, *Mujeres*, *La Mujer*, y finalmente *Caracola*. También escribió para varios diarios de circulación nacional textos relacionados con problemáticas de las mujeres (Costales, 2019).

Raquel Rodas falleció recientemente, en 2018. A pesar de ello, su obra sigue siendo publicada. Raquel dejó casi finalizada una novela sobre una mujer cuencana, Mercedes Andrade, que rompió con los esquemas tradicionales de la cultura conservadora de la ciudad de Cuenca en el tránsito entre el siglo XIX y el XX. Raquel trabajó los últimos años de su vida en esta historia novelada acerca de la vida de esta mujer que, disfrazada de monja, tuvo la determinación de abandonar su familia y huir hacia Guayaquil, donde le esperaba su amante, el científico Paul Rivet, con quien huyó a París donde vivió buena parte del resto de su vida. El hijo de Raquel Rodas, quien también es escritor, Juan Pablo Castro Rodas, editó y publicó la novela en 2020. En el prólogo escrito por Silvia Vega, señala que Rodas realizó aportes vitales al feminismo, tanto por las biografías de maestras y lideresas indígenas que escribió, como por esta novela que realmente es una “doble biografía, la de Mercedes Andrade y Paul Rivet”.<sup>3</sup>

La revista feminista *Caracola* surge en marzo del 2001, a propósito del Día de la Mujer. La apuesta de la revista, de su directora y del grupo que colabora con ella, es muy diáfana. Se explica el nombre al inicio de sus primeras páginas; se hace una declaración programática de sus objetivos, así como la presentación de la revista en el editorial. Ninguno de estos primeros artículos registra una firma.

La palabra *Caracola* evoca el talante femenino. El nombre de la revista se explica en las primeras páginas de la revista a partir de una asociación entre la poeta Alfonsina Storni y su suicidio en el mar “buscando caracolas”, como dice la letra de la canción dedicada a ella:

---

3 “Podría decirse, sin exageración, que la historia ecuatoriana y la causa feminista le debe a Raquel buena parte de la recuperación de la memoria de varias mujeres valerosas, contestatarias, irreverentes frente a normas arcaicas de vida, que abrieron caminos de libertad individual y colectiva” (Vega, 2019: 13).

“La caracola: mágica, lúdica y púdica, resume en sí la música de las olas, la imprevista tempestad y la apacible caricia de la arena. *Es defensiva, introvertida y a la vez insinuante, bella y generosa* [...] *¿No tiene la caracola mucho de la auténtica presencia femenina?*” (*Caracola*, N° 1: 5).<sup>4</sup>

La pregunta que plantea la revista da cuenta de la búsqueda de una identidad femenina, un asunto largamente debatido al interior del feminismo, entre los denominados esencialismos feministas y las perspectivas críticas. No obstante, la exploración de un ethos, un modo de ser, o una identidad es consustancial a la naturaleza humana y, por ello, también a sus proyectos intelectuales. Si la caracola es ambigua porque reúne tanto lo “lúdico” como lo “púdico”, la “tempestad”, como la “caricia”, pareciera tener un carácter femenino.

Esta ambigüedad más bien puede ser considerada un doble carácter, una situación paradójica instalada en esa presencia femenina que destaca la revista: “defensivo” e “insinuante” a la vez. Esto es lo que pretendo resaltar en el título de este artículo: el repliegue que supone pensar, reflexionar, escribir, es decir, el ejercicio de construir el proyecto cultural de una revista. Pero, a la vez, se trata de una apuesta por visibilidad, por estar y proponer unas ideas en la esfera pública política y cultural.

## Aspectos formales de la revista

*Caracola* es de formato mediano de 20 x 16 cm., y varía entre dos y tres columnas por página. Contiene ilustraciones en casi todas sus secciones las que, generalmente, las realizan mujeres artistas ecuatorianas y extranjeras. Las ilustraciones, esto es, dibujos o fotografías, frecuentemente son varias dentro de un mismo artículo dependiendo de su extensión.

El papel de la portada es couché 115 a 135 gr. y el de interiores es de papel bond. El número de páginas varía entre 60 a 70 páginas. Las portadas siempre son ilustraciones que contienen el nombre de la revista y un subtítulo: ‘Caracola, Espacio de creación de mujeres’. Esto aparece junto a la organización que produce la revista: Taller Manuela. También se menciona en la portada el tema de esa edición, una ilustración grande alusiva al tema como fondo, una caracola en forma de logo, la fecha y el número de la revista.

En la página de créditos de la revista se registran los siguientes datos: los nombres de los colaboradores de ese número, que frecuentemente se dividen en autoras

4 Las itálicas son mías.

nacionales e internacionales; el nombre del o la artista invitada; diseño del logotipo de la revista a cargo de Pilar Bustos; la Dirección de Arte a cargo de TRAMA; la impresión TRAMA; la fotografía de portada; la edición a cargo de diferentes personas y la dirección a cargo de Raquel Rodas M.

Las labores de edición van cambiando, en la primera revista no consta ningún nombre, en la segunda aparece la propia directora y como correctora de textos Carmen Elena Andrade. En la revista N° 3, aparece Raquel Rodas solo como editora y como correctora de textos Ivonne Zuñiga. En la revista N° 4 solo aparece la actividad de dirección y no la de edición ni corrección de textos. En la revista N° 5 se mantiene igual, excepto que se incluye como fotografía a Juan Pablo Castro. La revista N° 6 solo registra la dirección. Desde la revista N° 8 aparece Juan Pablo Castro Rodas como editor y se mantiene en casi todas ellas, hasta el último número.

La revista mantiene las siguientes secciones:

- Pensamiento feminista: artículos que explican problemáticas y conceptos de la teoría feminista.
- Genealogía femenina: se rescata la historia de las mujeres y sus luchas.
- Mujer y cultura: se exponen reflexiones sobre la mujer y su articulación con distintos ámbitos de la cultura. También se publican textos y poemas de mujeres reconocidas.
- Las Debutantes: poesía y textos literarios de mujeres mayores, sin publicaciones literarias.
- Conversación entre mujeres: diálogos sobre las temáticas de cada número.
- Mujeres creando: se expone poesía de mujeres.
- Comentario: mujeres en la actualidad.
- Nosotras en todas partes: mujeres en el mundo.
- Ver, oír y hablar: noticias acerca de algunos eventos relacionados con mujeres y organizaciones de mujeres, se publican actas de reuniones o manifiestos de algunos eventos de organizaciones.
- Ventana entreabierta: en algunos números se incluye esta sección que publica algunas noticias organizativas de los movimientos de mujeres. También se enlistan los nombres de escritoras ecuatorianas en poesía, narrativa como cuentos y novelas, ensayos, crítica, teatro, editorialistas.



- Las mujeres caminan a paso firme: se destacan los aportes de mujeres o contribuciones con perspectiva de género en las áreas de antropología, cine, danza, teatro, fotografía, educación y homenajes a mujeres. Además, literatura, música, plástica, activismo político, paz, salud y sexualidad.
- Contraportada: generalmente se cierra con un poema de una mujer y se incluye en la misma un código de barras.

Además de la explicación del nombre, la revista inicia con un anuncio programático claro:<sup>5</sup> abrir espacios para que las mujeres incursionen en creación literaria y en la cultura, en educación e investigación feminista, así como el afán de establecer vínculos con organizaciones feministas internacionales. Los objetivos no son menores ni modestos, además se presentan en un escenario en el cual varias iniciativas de revistas feministas habían fracasado y tuvieron que desistir luego de pocos números, como lo mencionamos anteriormente.

El Taller Manuela, es el lugar donde se producía y editaba *Caracola*. Este Taller se encontraba ubicado en la propia casa de la directora. En este espacio era muy frecuente encontrar muchos papeles, hojas volantes, textos, que eran recolectados con mucha prolijidad por Raquel Rodas.<sup>6</sup> En algunos avisos de la revista, se promocionan los servicios del propio Taller ofreciendo corrección de estilo, edición de textos, producción de revistas, libros, materiales impresos y audiovisuales.

Los auspicios que recibió la revista fueron de algunas instituciones aunque siempre escasos: de parte del Consejo Nacional de Mujeres (CONAMU), del Fondo de Equidad de Género (Agencia Canadiense), HIVOS (Organización Holandesa de Cooperación Internacional), UNIFEM (Fondo para las Mujeres de Naciones Unidas), Municipio de Quito, entre otras.

Las autoras que más artículos escriben son Raquel Rodas (24 artículos); Alexandra Quezada, (8); Margarita Andrade (8); Sara Vanegas (7); Lorena Estévez (7); Ana María Goetschel (6); María Cuvi (6); Rocío Mosquera (6); Margarita Dueñas (6). En cuanto a varones que colaboran con la revista tenemos los siguientes: Juan Pablo Castro (6); Francisco Febres Cordero (1); Fernando Paladines (1); Mauricio

5 “Brindar a las mujeres creadoras y a todas las mujeres en general, un espacio de encuentro y de impulso a sus iniciativas artísticas e intelectuales; impulsar la participación y el aporte de las mujeres en el proceso cultural; fomentar el placer de la escritura y de la lectura entre mujeres; ofrecer textos literarios, científicos y educativos para ampliar su formación feminista; auspiciar investigaciones sobre la situación de las mujeres en la cultura y sus aportes a ella; vincular a través de la palabra escrita a las mujeres ecuatorianas con mujeres y organizaciones femeninas de Latinoamérica y el mundo” (*Caracola*, N° 1: 3).

6 Entrevista a Silvia Vega, enero de 2022.

Marcín (1); Mario Hidalgo (1) y, Pablo Neruda (1). Se registran alrededor de 150 autoras mujeres en los 20 números, mientras se registran 6 autores varones.

## Análisis de contenidos

El primer número no tiene una temática específica, en el editorial se plantea la necesidad de una apertura a la creación literaria femenina, enfatizando en la dificultad que tienen las artistas y escritoras mujeres en el país, su escasa visibilización y reconocimiento. Luego, se explican y presentan las secciones de la revista.

<b>Número de Revista Caracola</b>	<b>Temática</b>
1	Presentación de la Revista
2	Placer y agobio de la Maternidad
3	El Cuerpo Femenino
4	La Creatividad Femenina
5	Escritura Femenina
6	El Feminismo y la Subversión de las Mujeres
7	Poder patriarcal y Autoridad femenina
8	La Amistad y el Amor de las Mujeres
9	Mujeres y Ambiente
10	El Saber de las Mujeres
11	Las Mujeres y la Ciudad
12	Educación de las Mujeres y coeducación
13	Mujeres, Salud y Sexualidad
14	Economía y Trabajo de las Mujeres
15	Hacia un Mundo de Paz
16	Ciudadanía de las Mujeres
17	A Favor de las Niñas
18	Amor de Abuelas
19	Julietta no ha muerto, Romeo tampoco
20	Familia y Violencia Contra las Mujeres

Las siguientes revistas fueron planificadas con temáticas centrales que guían las reflexiones en las distintas secciones, sin que sean camisas de fuerza para todas las secciones o se busque hacerlas calzar con los temas, puesto que hay secciones más autónomas como aquellas que recogen textos, poemas de mujeres.

Los temas de la revista abordan claramente preocupaciones feministas y podríamos decir que éstas se dirigen tanto al ámbito público como al privado, esas dos esferas en las que transitamos las mujeres y las cuales no siempre tienen límites tan definidos.

En la esfera de carácter “privado” se trata la cuestión de la maternidad desde una perspectiva crítica, al señalar la contradicción entre ser glorificada, pero a la vez tan poco apreciada. En el número 3 se hacen reflexiones acerca del cuerpo de la mujer. En el editorial se presenta la complejidad de perspectivas que supone hablar del cuerpo de las mujeres en nuestras sociedades, y podemos advertir al menos las dos más destacadas por el editorial, por un lado, su cosificación y por otro el disfrute.

En el número 13 se plantea el tema de salud y sexualidad, aunque se enfatiza en la cuestión de salud sexual y reproductiva. Sin embargo, el artículo es un llamado a que las políticas públicas encaren estos servicios desde una perspectiva de salud integral. En los tres últimos números se retorna a la esfera más privada; así, en el número 18 se aborda el amor de las abuelas y se enfatiza en la sobrecarga de trabajo de cuidado en que viven muchas de ellas debido a que se quedan al cuidado de sus nietos, un trabajo no reconocido ni remunerado en un momento en que estas abuelas deberían descansar, lo que les termina ocasionando problemas mentales y de salud.

La cuestión de la adolescencia y sexualidad, es planteada en el número 19 como una crítica a la mirada sobre la sexualidad como tabú y se destaca la importancia de recibir educación sexual en la fase de la adolescencia, de tal manera que los jóvenes entiendan los cambios que está sufriendo su cuerpo, así como, la relevancia del placer y de una sexualidad responsable. El número 20, que trata sobre la violencia contra la mujer, no pudo ser encontrada ni en la colección de la biblioteca Aurelio Espinosa Pólit, ni en la biblioteca de FLACSO en cuyo registro consta como desaparecida.

El feminismo apuesta precisamente a que estos temas que han sido tradicionalmente de la esfera privada, puedan ser publicitados y abiertos a una esfera que estaba clausurada a tratar los temas de mujeres. El esfuerzo por posicionarlos ha sido uno de los grandes retos del feminismo que bajo el lema de “lo personal es

político”, de la segunda ola del feminismo, postula la eventual apertura de problemáticas como la sexualidad, el placer, pero también la violencia familiar como parte de una agenda que debe ser politizada.

Mientras tanto, los temas que podríamos interpretar como una suerte de transición entre una esfera privada a una esfera pública, o como un espacio más reflexivo y que potencia la presencia de las mujeres en lo público, se evidencian en la revista *Caracola* cuando se trata de las mujeres y el arte, la escritura, la creación, el aprendizaje, el saber y la educación. Este eje constituye una preocupación recurrente en la revista y se lo ensaya desde distintas aristas. Por ejemplo, en el número 4, en el cual se habla sobre la creatividad de las mujeres, se dice que mientras las mujeres reinábamos en el hogar teníamos que desplegar mucha creatividad a través de diversas estrategias frente a la multiplicidad de tareas, pero también de cara a la frecuente escasez de recursos. En un nuevo momento, se trata de dar rienda suelta a la creatividad desplegada en la esfera pública. Así, advertimos que se entiende como una transición que operarían las mujeres desde sus cualidades y destrezas adquiridas en la esfera privada que, eventualmente, podrían ser trasladadas al espacio público.

En el número 5, el tema es cercano al anterior, la escritura femenina. El editorial posiciona, nuevamente, la cuestión de la mirada femenina sobre el mundo y como se expresa en la literatura, no obstante, de ser este un mundo dominado por los hombres. De igual forma, el saber y la ciencia, como lo expresan en el editorial del número 10, han sido el reino de lo masculino y las mujeres han vivido excluidas de ese espacio, por ello han desplegado por siglos todos sus esfuerzos por llegar a él, y ahora lo han logrado parcialmente. Sobre la educación, en el número 12, se insiste que ha sido siempre la vía que han buscado las mujeres para obtener su emancipación, además, que aquellas que lo han logrado, han sido capaces de abrir camino a otras.

En este mismo eje hay un tema que tiene que ver con el saber, pero en este caso acerca del propio feminismo, es decir la teoría emancipatoria de las mujeres. En el editorial del número 6 se reconoce la existencia de diversas tendencias en su interior, por lo cual cabe hablarse de *feminismos*, pero se refiere también a un carácter unívoco en rechazar la “visión hegemónica androcéntrica”, que no permite a los seres humanos vivir en plenitud. Se enfatiza en la importancia de la reflexión feminista y no solo en un activismo *per se*.

Otro eje lo constituyen temas abiertamente de la esfera pública como el de la mujer y el ambiente, la ciudad, el poder y la política, el trabajo y la economía, la

paz y la ciudadanía. Cuando se habla de mujeres y ambiente, se destaca el rol que las mujeres han jugado en la defensa de la naturaleza, a pesar de ello son los hombres los considerados expertos en estos temas. En el editorial del número 9, se analiza el papel de las mujeres tanto dentro del activismo como desde roles más técnicos, pues siempre han estado trabajando en defensa del ambiente y la naturaleza.

Acerca de la cuestión urbana, en el editorial del número 11, se plantea la importancia de que sean tomadas en cuenta las necesidades e intereses de las mujeres en la planificación y en el diseño de las ciudades. Por otra parte, el trabajo es analizado en su doble perspectiva, por un lado, el de cuidados y por otro el trabajo formal que explota a las mujeres. Se denuncia la feminización de la migración y de la pobreza, aspectos que se tratan en el número 14.

Cuando se trata el tema del poder, en el número 7, se contrapone al de la autoridad. La noción de autoridad se la entiende un sentido colectivo y democrático, eso no significa desconocer que hay muchas mujeres que apuestan por el poder en la política y es necesario que así sea, sin embargo, se plantea construir una noción de autoridad más legítima y dirigida a superar una simple jerarquía. La ciudadanía, abordada en el número 16, se examina como parte de un tema que fue históricamente soslayado para las mujeres, pues dos siglos después de que los hombres fueron ciudadanos lo fueron las mujeres. Es precisamente la dicotomía de lo público y privado aquella que ha marcado tanto la ciudadanía como derechos y la efectiva concreción de ellos. Finalmente, en el número 15 se analiza la guerra y la importancia de las mujeres para una cultura de paz.

Por otro lado, la sección ‘Mujer y Cultura’ se mantiene a lo largo de la trayectoria de la revista, de este modo se cumple con el propósito anunciado de abrir espacios para las mujeres artistas y reflexionar sobre la mujer en la cultura. En esta sección se publican poemas de mujeres, así como reflexiones sobre los temas centrales que plantea la revista y acerca de cómo la mujer se ha acercado a la cultura, la historia, el arte. La cuestión de la creación literaria en tanto que mujeres es un eje de reflexión, quizás el artículo que mejor expresa esto es el de Margarite Duras “El acto de escribir” junto con el texto “El deseo de saber” de Juana Inés de la Cruz. También podemos incluir en este eje una reflexión acerca de la sabiduría femenina y la brujería, así como, el ejercicio de lectura en las mujeres y la difusión que hacen mujeres a la literatura.

En esta misma sección se acude a escritoras extranjeras consagradas, pero también hay reflexiones de escritoras y feministas ecuatorianas. Es decir, se abre el espacio para la creación poética. Los poemas de Juana Inés de la Cruz, Alfonsina

Storni, Juana de Ibarbourou, así como de las ecuatorianas Margarita Lasso, Sara Vanegas, Catalina Sojos, entre otras, son reproducidos en esta sección.

Otro eje de reflexión son el cuerpo y la sexualidad femenina, se habla del cuerpo de Marilyn Monroe; de los concursos de belleza y la cuestión del cuerpo; de la danza y el cuerpo de la mujer; del erotismo femenino y el poder, así como de la prostitución.

La cuestión de la educación y la reproducción de estereotipos son temas que interesan a la revista y son abordados por la propia Raquel Rodas y por Ana María Goetschel.

Hay artículos dedicados a analizar datos biográficos de reconocidas mujeres escritoras o artistas como Clarice Lispector, Olga Orozco, María Escudero, Emily Dickinson o Zenobia Camprubí, escritora y lingüista española esposa de Juan Ramón Jiménez y cómo se terminó afectando la capacidad creativa de esta mujer, artículo escrito por Rosa Montero, la gran novelista española.

En la cuestión de la naturaleza vale la pena citar un extracto del artículo de Irina Freire que nos ilustra la perspectiva feminista del análisis:

Desde el comienzo de la historia, la relación entre mujer y naturaleza ha dado lugar a la combinación de sus formas que comparten un solo fondo. Las dos han sido explotadas paralelamente. Antiguamente la tierra era considerada la madre tierna que nutre y alimenta a sus hijos, su forma era bella y su fondo pasivo activo, aunque a veces se suponía que podía convertirse en una hembra salvaje e incontrolable (*Caracola*, N° 9: 21).

También esta sección presenta un filón histórico con reflexiones de historiadoras como Jenny Londoño, quien revisa distintas aristas de la historia de las mujeres en Ecuador. Otra sección se titula ‘Genealogía feminista’ y está relacionada con recuperar el aporte de las mujeres ecuatorianas o de otras partes del mundo o de “nuestras ancestras” como ellas señalan. No me voy a detener en esta sección sino más bien a tratar de indagar la sección denominada ‘Pensamiento feminista’ ya que nos puede arrojar más datos acerca de la línea teórica feminista que siguió la revista *Caracola*.

Siguiendo a Besse y Trebisacce (2013), podemos preguntarnos si *Caracola* pudo encarnar un tipo de feminismo o militancia feminista. Acudimos, para intentar responder esta pregunta, a un texto escrito por una colaboradora de la revista, María Cuví, quien también mantuvo temporalmente una revista digital

feminista denominada *El Ágora de las Mujeres*. Cuví señala que *Caracola* intenta romper la hegemonía del enfoque de género y del feminismo de la igualdad:

*Caracola* nace para llenar un vacío: la ausencia de publicaciones feministas en el Ecuador. Raquel Rodas, su directora, la fundó a su vuelta de España con el propósito de compartir lo aprendido y motivar a las mujeres a que expresasen sus pensamientos, su sentir y sus experiencias: escritoras, artistas, teóricas feministas y todas aquellas que a través de su pluma estén dispuestas a invertir el mandato de ver, oír y callar, apunta Raquel. Es una revista que intenta despertar la sensibilidad estética de las mujeres. En palabras de su directora, constituye una alternativa de formación feminista que rompe la hegemonía del enfoque de género introducido por las agencias de desarrollo y del feminismo de la igualdad que sustenta las débiles intervenciones del Estado ecuatoriano. La revista abre la posibilidad de conocer otras corrientes feministas, especialmente la de la diferencia (Cuví, 2004: 94).

Esta apuesta por el feminismo de la diferencia viene de la crítica a la denominada “onegeización” del enfoque de género que se produce en el país, el cual le quita su potencial crítico y lo funcionaliza a los requerimientos tanto de los organismos internacionales, cuanto del Estado. Esta es una opinión compartida por Silvia Vega, feminista colaboradora de *Caracola*:

Raquel siempre fue una persona muy activa en posicionar un discurso de las mujeres, un discurso feminista, ella cuestionaba (el enfoque) de género que introdujo Naciones Unidas, lo del desarrollo que era como una traducción bastante mala del feminismo del norte y se volvió como un comodín que se podía empezar a usar de manera poco contestataria. Raquel siempre estuvo cuestionando esto y al androcentrismo, al machismo en todas sus formas y expresiones. Así le recuerdo a Raquel siempre, como una persona radical y como impulsora de los feminismos.<sup>7</sup>

La posición feminista de Raquel Rodas se relacionaba con un nuevo feminismo que no era muy difundido en el país, el feminismo de la diferencia. En nuestro contexto se reconoce más bien la difusión amplia de un feminismo liberal de la igualdad, no solo en las organizaciones feministas, sino incluso en la Academia (Logroño, 2017).

El debate entre el feminismo de la igualdad y de la diferencia ha polarizado la teoría feminista, el primero tiene como meta lograr la igualdad de los géneros, a partir de considerar que no existen identidades femeninas, se retoma el principio

7 Entrevista a Silvia Vega, enero de 2022.

iluminista de la revolución burguesa o posturas socialistas que afirman que la liberación de la mujer se producirá junto con la liberación de las masas. En contraposición, el feminismo de la diferencia postula que las distinciones entre hombres y mujeres permiten hablar de una identidad construida culturalmente. En este espectro se ubicarían tanto el feminismo radical, culturalista como el postfeminismo o feminismo postestructuralista. Esta contraposición ha tratado de remontarse tomando a la mujer como una posicionalidad, una teoría del sujeto generizado que asuma al feminismo como una posición política (Mancero, 1998: 80-81).

En este escenario, la apuesta feminista por un enfoque renovado frente al ya inofensivo igualitarismo liberal, habría sido el norte que encaminó a la directora de *Caracola* en la configuración de la revista, el feminismo de la diferencia. Para indagar si esto se evidencia en la revista he realizado un examen más minucioso a la sección 'Pensamiento Feminista', para advertir acerca de las autoras que se seleccionan y cómo se tratan los temas.

Las autoras que escriben en esta sección son extranjeras y ecuatorianas. De las extranjeras se seleccionan textos feministas que son publicados en la sección; en cambio las autoras ecuatorianas generalmente escriben expresamente para la revista.

De las autoras extranjeras es, por razones de notoriedad, de quienes podemos advertir más fácilmente la corriente feminista que profesan. Quizás las más notables feministas radicales que publican en la sección son Verena Stolcke, Catharine MacKinnon y Adrienne Rich. En el caso de Stolcke es una antropóloga feminista alemana que está muy vinculada por sus estudios y su experiencia de vida a Latinoamérica, y es partidaria de un postmodernismo feminista. Catharine MacKinnon también es una feminista norteamericana radical que critica tanto al feminismo liberal como al socialista, mientras que Adrienne Rich fue una poeta feminista estadounidense radical vinculada con la segunda ola.

De todas maneras, ellas no son la expresión más clara del feminismo de la diferencia, son radicales y esto no necesariamente las convierte en feministas de la diferencia, es decir, las radicales son críticas del feminismo liberal y socialista y quieren ir a la raíz de la dominación. Mientras que las feministas de la diferencia también son críticas del feminismo liberal por el precepto de la igualdad que, como dijimos, se convierte en un obstáculo, según ellas, para lograr cambios sustanciales, y plantean definir una identidad femenina apelando a la diferencia.

Sin embargo, en la sección no aparecen Luce Irigaray de Francia, tampoco Carla Lonzi de Italia o Victoria Sendón de León de España, quienes son las fe-



ministas más reconocidas de la tendencia. Inclusive, quien sí aparece es la filósofa feminista española Amelia Valcárcel quien se la reconoce más cercana a la vertiente de la igualdad.

En cuanto a feministas ecuatorianas aparecen académicas, pero también comunicadoras y activistas, quizás la más reconocida feminista que comparte la tendencia del feminismo de la diferencia es María Cuvi, quien así se reconoce en su propio texto de análisis de las revistas feministas. Otra académica feminista importante es Ana María Goetschel, quien ha estudiado el proceso de ciudadanía femenina en Ecuador y temas de educación, pero en sus textos apela a la teoría del género. Además, escriben muchas más activistas, comunicadoras, médicas de distintas tendencias.

No obstante, es cierto que en esta sección de 'Pensamiento Feminista', la autora que más artículos escribe es la propia directora Raquel Rodas, con ocho textos a lo largo de las veinte revistas publicadas. Es de esperar que las adscripciones teóricas de la directora de la revista, en los artículos que ella escribía, no así en los que se publicaban en la revista, estaban influenciados por el feminismo de la diferencia. Así, por ejemplo, en la primera revista que se publica, en la sección Pensamiento Feminista, Raquel Rodas plantea la pregunta ¿Qué proponen las mujeres a la sociedad de principios de nuevo milenio? Afirma que el modelo capitalista consumista es visto como un engendro construido por los hombres, y frente a esta cultura de devastación qué significa este orden, plantea una nueva cultura construida por las mujeres, basada en una nueva ética feminista, no esencialista sino marcada por una asignación cultural que nos ha hecho más humanas y solidarias:

Esto nos lleva a plantearnos una pregunta básica ¿Acaso las mujeres por naturaleza somos más éticas que los hombres? La respuesta primera es no, no somos esencialmente diferentes. No está en nuestra naturaleza ser ni más buenas ni más malas. Mas, la asignación cultural nos ha mantenido cercanas al nacimiento y crecimiento de la humanidad, al cuidado de los otros y las otras (*Caracola*, N° 1: 24).

En este mismo artículo, Rodas argumenta abiertamente en contra del feminismo de la igualdad, y las razones por las cuales no cabe esta igualación, esas razones son de carácter biológico, ético e identitario:

De ahí que hemos de pensar con detenimiento frente a los halagos de la igualación con los hombres. No necesitamos igualarnos a ellos, primero porque tenemos una constitución biológica que nos diferencia innegablemente; segundo, porque sus

ventajas en la sociedad suelen estar asociadas a los antivalores que hemos señalado antes; tercero, porque la homologación con los hombres reduce o nulita nuestra identidad femenina (*Caracola*, N° 1: 25).

Este tipo de argumentación feminista de la diferencia se reitera en sus siguientes artículos, por ejemplo, vinculados con la cuestión de creatividad y escritura femenina se postula la diferencia en la escritura femenina frente a la masculina, nos dice Raquel Rodas:

Ellas han pasado de ser escritoras “en sí” a escritoras “para sí”. Hablan a partir de su experiencia. Sus personajes femeninos se diferencian de los que comúnmente manejan los escritores varones que ven en la mujer un objeto de contemplación, de placer o de uso (*Caracola*, N° 5: 11).

Con relación al tema de mujer y ciudad, pone en evidencia la construcción de un espacio primordialmente masculino. Mientras las mujeres somos apartadas del mismo, la ciudad es un espacio pensado para los hombres y el derecho a la ciudad es ejercido sobre todo por los hombres. En la ciudad, a pesar de ser un espacio compartido, también se expresan esas grandes diferencias:

Los nombres de las calles son nombres masculinos. ¿Con qué pintoras, actrices, escritoras, maestras, se pueden identificar las niñas, mientras caminan a la escuela, si la ciudad entera hace alusión a los hombres? Los monumentos representan a hombres ilustres. Las imágenes de los periódicos son de políticos, empresarios, deportistas, militares. Y si hay imágenes femeninas ellas son representaciones que más bien la denigran porque son utilizaciones comerciales impúdicas o grotescas de la mujer. Los parques están ocupados por una mayoría de hombres y hay zonas francamente atemorizantes que las mujeres prefieren evitar (*Caracola*, N° 11: 7).

Finalmente, la concepción del feminismo de la diferencia de Rodas se traspa-  
renta más diáfana en el artículo acerca de la guerra, la guerra siempre ha  
sido un juego de hombres y las mujeres hemos sido antimilitaristas:

Las dos autoras Sontag y Wolf coinciden en su rechazo a la aventura guerrerrista que la mayoría de los hombres exaltan. Para la una -lo dice de forma directa- y para la otra, de manera implícita, la guerra es un juego de hombres, tiene sexo y es masculino, [mientras que] repasando las crónicas vemos que las mujeres del mundo han contribuido con variadas acciones contra las guerras y a favor de la paz, desde el ámbito privado y desde los espacios públicos (*Caracola*, N° 15: 6-9).

De ahí que se puede concluir que la revista *Caracola* encarnó un tipo de feminismo en el país, el feminismo de la diferencia más bien de carácter minoritario entre los grupos feministas.

## La recepción de la revista

Una de las cuestiones más complejas es desentrañar acerca de la recepción de la revista, sus públicos y la acogida que las ideas podrían despertar en ellos. Sarlo (1992), plantea que es necesario preguntarse acerca del espacio intelectual en que circula la revista. Es complejo indagarlo, de todas maneras tenemos algunas pistas a las cuales recurriremos.

Una de las estrategias sugeridas por la literatura es examinar la sección de cartas de lectores (Pita y Grillo, 2013). En *Caracola*, esta sección se mantiene en todas sus entregas. En general, hay cartas de mujeres lectoras, la mayor parte son de felicitación a la revista y de agradecimiento por tratar temáticas culturales; también lectoras feministas expresan reconocimiento por la participación de mujeres en las distintas secciones de la revista, especialmente por la inspiración que provocan las creaciones que se difunden; otro aspecto que se recalca en las cartas es su componente educativo.

La revista es catalogada como un “dinamizador cultural” por sus lectores. Se incluyen cartas institucionales o de personas que representan instituciones locales, sobre todo de la ciudad de Quito, pero también algunas cartas del extranjero. En representación de organizaciones feministas hay algunas cartas pero no son muy numerosas, predominan las cartas a título personal y la mayoría institucionales antes que de organizaciones. Al mismo tiempo, varias de las cartas de feministas lectoras que se publican son algunas autoras que han colaborado con la propia revista. Es importante mencionar que *Caracola* se alimentó de reflexiones y creaciones de mujeres procedentes de Quito y en un número importante también de Cuenca, ciudad con la que Raquel Rodas no perdió contacto, por lo que la circulación de la revista también estaría vinculada con ambas ciudades.

Sin embargo, a través de las cartas de lectores no podemos tener una idea muy cabal acerca de la recepción, más datos tenemos a través del artículo que María Cuvi, que como dijimos forma parte del grupo gestor de la revista, que escribe al respecto. En efecto, en este texto Cuvi reconoce que la revista *Caracola* terminó en un nicho distinto al que su directora planificó que iba dirigido:

*Caracola* está dirigida a académicas y estudiantes universitarias-os. Sin embargo, no fue esta la audiencia que tenía en mente Raquel Rodas-Morales cuando fundó la revista. Más bien pensó en las lideresas y profesionales del movimiento de mujeres [...] Este es el primer y gran problema que enfrenta *Caracola*, añade Raquel Rodas-Morales: “hemos imaginado un público lector, pero ese público todavía no nos ha imaginado” (Cuvi, 2004: 96).

Es penetrante la profundidad de la reflexión de Rodas acerca de la brecha entre lo que se pensó que iba a ser la audiencia de la revista y a quiénes realmente llegó ¿Por qué no pudo llegar a las lideresas y profesionales del movimiento de mujeres, como era su objetivo? María Cuvi señala la desconexión entre las intelectuales que hacían la revista y el potencial público de lectoras:

Pero inclusive con financiamiento persisten problemas de otra índole. Uno es que la mayoría de las lideresas maduras y de las activistas de las organizaciones del movimiento de mujeres no lee. El otro: hay pocas feministas que hayan hecho de la escritura un oficio, y pocas mujeres periodistas, escritoras, ensayistas que estén interesadas en el feminismo... ¿Cómo lograr que las comunicadoras, escritoras, ensayistas y artistas sean tocadas por lo político, y que las lideresas sean rozadas por lo estético? (Cuvi, 2004: 98).

Digamos que la tensión entre lo político y lo estético se evidenció en la configuración de la revista, o más claramente, entre un perfil de militantes volcadas a la acción política, a los proyectos y sin mayores intereses literarios ni teóricos; y, por otra parte, mujeres escritoras y artistas que no necesariamente eran feministas. Por lo cual, la revista llegaba a un círculo más estrecho de académicas y estudiantes universitarias, como lo señala Cuvi. Este es el ámbito intelectual en que habría circulado *Caracola*, mientras que su directora pensaba en sus inicios, que podía trascender hacia activistas del movimiento feminista.

En un artículo publicado en *El Telégrafo*, se hace un amplio análisis de las revistas publicadas en el Ecuador en diferentes momentos después de 1960. Se nombra a *Caracola* como una revista feminista. Lo curioso es que el artículo es escrito en 2015 y el autor, un conocedor de las revistas culturales, no sabe a ciencia cierta si la revista se continúa publicando, aún 9 años después de su cierre (Salgado, 2015).

## Reflexiones finales

La revista *Caracola* llenó un vacío que había en el país, una revista cultural feminista que abordara cuestiones literarias y artísticas desde una perspectiva feminista. El sostenimiento de la revista se logró con un gran esfuerzo individual, familiar y de un pequeño grupo que contuvo el sostenimiento de la revista durante cinco años. De este modo, se cumple a pie juntillas el proyecto cultural de una revista según Beatriz Sarlo: el surgimiento desde un vacío existente en la sociedad, una vocación por incursionar en la esfera pública, sostenida por una “tensión voluntarista”. Otro aspecto crucial es la existencia de un programa para cambiar el canon (Sarlo, 1992). *Caracola*, por medio del cuestionamiento tanto a la esfera pública literaria y extra literaria, sumado al cuestionamiento de un mundo más privado -el amor, la sexualidad, la violencia-, fue un proyecto intelectual para intentar cambiar el canon en nuestro país.

Este canon es la barbarie, como bien nos lo recuerda Beigel retomando a Benjamin: “No hay documento de cultura que no sea a la vez documento de barbarie” (Beigel, 2003: 106). En otras palabras, la condición de las mujeres en términos objetivos, junto a su subjetividad, puede ser caracterizada aún como precaria. Podemos abundar en cifras de brechas de tiempo de trabajo, de ingresos, de representación, de violencia, de falta de acceso a servicios. En ese sentido, el cambio del canon que buscó la propuesta feminista de *Caracola* fue una apuesta a través de educar a las mujeres de organizaciones y visibilizar a las mujeres creadoras. Esto es parte del combate cultural, en este caso de carácter feminista.

Se han analizado los textos programáticos que plantea la revista, en sus editoriales, en la sección ‘Pensamiento Feminista’ y en ‘Mujer y Cultura’, y hemos advertido que estos textos transparentan los ejes del proyecto de un feminismo de la diferencia que buscó ser posicionado a través de la revista. La fuerte penetración en nuestro medio de un feminismo de la igualdad y de la categoría de género, aparejada con su domesticación institucional, llevó a que este pequeño grupo de intelectuales feministas se embarcarán en este proyecto cultural durante un lustro. Y, si bien se puede notar una heterogeneidad en sus visiones, dado que las colaboradoras que escribieron fueron muchas, sí hay un hilo conductor en cuanto a establecer una agenda política feminista apelando a las profundas diferencias con el sexo masculino.

Raquel Rodas, la directora de *Caracola*, se constituyó en una agente cultural que no solo fue capaz de sostener con apoyos muy débiles el proyecto de la revista

durante varios años, sino que, incorporada en el campo cultural, libró las batallas necesarias para combatir en la esfera pública política su propuesta feminista, generando los sentidos necesarios para hacer inteligible un proceso no solo de dominación sino también de emancipación que, en su proyecto, atravesaba el campo cultural y de las ideas.

## Bibliografía

- Beigel, Fernanda  
2003. “Las revistas culturales como documentos de la historia latinoamericana”. En *Utopía y Praxis Latinoamericana*, N° 20.
- Besse, Alberto y Trebisacce, Catalina  
2013. “Feminismo, peronismo. Escrituras, militancias y figuras arcaicas de la poscolonialidad en dos revistas argentinas”. En *Debate Feminista*, N° 47.
- Costales, Jacqueline  
2019. “Las huellas de Raquel Rodas Morales”. En *Grupo América*. Recuperado de: <https://n9.cl/2rcp1>.
- Cuvi, María  
2004. “Publicaciones feministas en el Ecuador: Caracola y el Ágora de las Mujeres”. En *Revista Estudos Feministas*, Vol. 12. Universidade Federal de Santa Catarina. Brasil. DOI: <https://n9.cl/nuvas>.
- Flores, Artemisa  
2016. “Academia y política: revistas feministas y producción de conocimiento”. En *Investigaciones Feministas*, Vol. 7, N° 2. DOI: <https://n9.cl/lraeu>.
- Goetschel, Ana María  
2006. Estudio introductorio. En *Orígenes del feminismo en el Ecuador*. Goetschel, Ana María (Comp.). CONAMU/ FLACSO-Ecuador/MDMQ/ UNIFEM. Quito.
- Logroño, Mercy Julieta  
2017. *Género y educación superior desde las voces de las académicas: caso Universidad Central del Ecuador*. Universidad de Alicante. España.
- Louis, Annick  
2014. “Las revistas literarias como objeto de estudio”. En *Revistas Culturales 2.0*. DOI: <https://n9.cl/713ir>.
- Mancero, Mónica  
1998. “Género y epistemología, las opciones de una teoría conflictiva”. En *Revista Anales*, N° 44.
- Müller, Astrid  
1994. *Por pan y equidad. Organizaciones de mujeres ecuatorianas*. Abya-Yala. Quito.

- Pita, Alexandra y Grillo, María del Carmen  
2013. “Revistas culturales y redes intelectuales: una aproximación metodológica”. En *Temas de Nuestra América*, N° 54.
- Rodas, Raquel  
2007. *Tránsito Amaguaña su testimonio*. CNPCC. Quito.
- 
1998. *Dolores Cacuango*. Proyecto EBI/GTZ. Quito.
- Rosanvallón, Pierre  
2002. “Para una historia conceptual de lo político (notas de trabajo)”. En *Revista Prismas*, N° 6.
- Salgado, Pablo  
2015. “Vida, pasión y muerte de las revistas culturales en Ecuador”. En *El Telégrafo* (9 de noviembre). Recuperado de: <https://n9.cl/g3yb9>.
- Sarlo, Beatriz  
1992. “Intelectuales y revistas: razones de una práctica”. En *América: Cahiers du CRIC-CAL*, N° 9-10.
- Troya Fernández, María del Pilar  
2007. *Discursos sobre ciudadanía del Movimiento de Mujeres de Ecuador a fines de los 90*. FLACSO-Ecuador. Quito.
- Vega, Silvia  
2019. Prólogo. En *Mercedes Andrade, la innombrable*. Raquel Rodas Morales (autora). Editorial Don Bosco. Cuenca.

ISSN: 1390-0099 / e-ISSN: 2588-0780

<http://https://revistas.uasb.edu.ec/index.php/procesos>

### ESTUDIOS

Dossier: El momento colombiano de las repúblicas andinas.  
Desde el concepto de Colombia hasta el reconocimiento internacional

"Se llamaría Colombia". Una relectura de la 'Carta de Jamaica', 1815  
ISABEL ARROYO

Circulación de informaciones y experiencias entre Brasil, Nueva Granada y Venezuela  
en la formación de la República de Colombia, 1817-1819  
OSCAR JAVIER CASTRO

Los impresores como constructores de la República de Colombia, 1819-1830  
JAVIER RICARDO ARDILA y LEÓN HERNÁNDEZ

El municipio de Quito ante la campaña de Pasto.  
Transiciones entre Antiguo Régimen y republicanismo, 1822-1823  
SANTIAGO CABRERA HANNA

Bolívar en los laberintos políticos del Perú, 1823-1826  
SCARLETT O'PHELAN GODOY

La representación internacional de Colombia y el Tratado con las Provincias Argentinas, 1825  
MARIANO KLOSTER

### DEBATES

La inclusión de la vivienda indígena en el Programa Indigenista Andino: civilización y disputas  
MERCEDES PRIETO

Estado y mercado de la carne vacuna: un análisis comparado entre Argentina y Brasil, 1960-2015  
MARLON VINÍCIUS BRISOLA

### DIÁLOGO CRÍTICO

Sobre 'Incivil y criminal'. Quito como escenario de construcción estatal de la delincuencia  
entre los decenios 1960-1980

### RESEÑAS - OBITUARIO - REFERENCIAS - EVENTOS

CANJE  
UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLÍVAR,  
SEDE ECUADOR  
(Centro de Información)  
Toledo N22-80 (Plaza Brasilia)  
Quito - Ecuador  
biblioteca@uasb.edu.ec  
Tel.: (593 2) 3228085  
Fax: (593 2) 3228426

SUSCRIPCIONES  
CORPORACIÓN EDITORA NACIONAL  
Roca E9-59 y Tamayo  
Quito - Ecuador  
cen@cenlibrosecuador.org  
Tel.: (593 2) 255358, fax: Ext. 12  
Ecuador: USD 25,76;  
América: USD 66,08  
Europa: USD 78,40;  
Resto del mundo: USD 96,32



## Una ruptura tierna e insolente: el movimiento tzántzico y la revista *Pucuna*

Susana Freire García

*El movimiento tzántzico trajo un aire renovador a la cultura ecuatoriana cuando propuso en 1962 modos novedosos de intervención en la escena cultural. Los tzántzicos eran jóvenes intelectuales que portaban una crítica a las instituciones culturales tradicionales. Fue una vanguardia cultural situada en la idea del compromiso de los intelectuales de naturaleza sartreana y la radicalización que trajo la Revolución cubana. La revista "Pucuna" (1962-1968), evidencia los itinerarios de la producción principalmente poética de los tzántzicos y su crítica al mundo cultural de la época.*

*Su acción marcó un antes y un después en la historia de la literatura ecuatoriana, ya que modificó la forma de escribir y de hacer llegar la creación poética a los diferentes estamentos sociales, especialmente a los marginados por la cultura oficial. A la falta de credibilidad que los tzántzicos profesaban por las instituciones rectoras de la cultura, se unió un claro cuestionamiento a un sistema que no daba oportunidad a renovadas propuestas literarias, ni credibilidad a los nuevos actores sociales. Los concursos literarios, las publicaciones, la circulación de libros, obedecían a un esquema en el que "lo políticamente correcto" era el modelo a seguir. Más allá de la marginación, los poetas tzántzicos hicieron de la revista *Pucuna*, un órgano de difusión libre de censuras, en cuyas páginas se concentró todo su pensamiento y accionar, conforme al tiempo y a las circunstancias que les tocó enfrentar.*

### A modo de introducción

Corría el año 2004, y me encontraba cursando una maestría en Derecho Internacional, en la Universidad Central del Ecuador. El docente de la asignatura de Cultura Ecuatoriana, nos designó una serie de temas para que fuesen desarrollados a manera de ensayo. Cuando leí la lista, uno en particular me llamó poderosamente la atención: "La fiebre de los años sesenta". ¿De qué fiebre hablaba el profesor? Sin perder tiempo le pregunté al encargado de la cátedra, que para aquel entonces era Fernando Tinajero, que me explicase de qué se trataba el asunto en mención. La contestación me dejó aún más confusa, pues me habló del movimiento tzántzico, y de su irrupción en el ámbito literario y cultural de los años sesenta. Yo no sabía nada del asunto, y sin embargo escogí el tema porque me pareció un reto muy interesante. Por suerte, la nutrida biblioteca de mi padre me brindó algunas luces, entre ellas un libro que fue clave para mi investigación: *IncurSIONES en el mundo literario del Ecuador* (1987), de Michael Handelsman, al que se unieron *Entre la ira y la esperanza* (1967) de Agustín Cueva, y *Memoria*

*incandescente* (2003) de Ulises Estrella. Fue en ese punto que me planteé una pregunta, que me la sigo haciendo hasta el día de hoy ¿Por qué en los pensum de estudios en lo concerniente a la literatura ecuatoriana, el movimiento tzántzico sigue siendo el gran ausente? ¿Desmemoria, desconocimiento o también -y por qué no decirlo-, una consciente y necesaria automarginación, nacida del propio movimiento tzántzico, son las causantes de esta ausencia? Vamos entonces a tratar de brindar respuestas a través de este texto, que busca estudiar a este movimiento desde la objetividad, pero también, desde la ternura y la insolencia.

## El intelectual comprometido

Los convulsos años sesenta no podían dejar indiferentes a quienes en ese momento estaban atentos con lo que sucedía en el país y en el mundo. El triunfo de la Revolución cubana, liderada por Fidel Castro en enero de 1959, inauguraba con fuerza un nuevo capítulo en la historia del continente americano. La creciente inestabilidad política en el país, y el resurgimiento del caudillismo en la figura de Velasco Ibarra, fueron la tónica de la época. Pese a su popularidad, Velasco Ibarra no pudo mantenerse en el poder y fue destituido en el año de 1961, sucediéndole el vicepresidente Carlos Julio Arosemena, cuyo efímero gobierno se caracterizó por su negativa a la ruptura de las relaciones con Cuba y el apoyo a la movilización de sectores populares. Esta actitud, abrió varios frentes en su contra, al punto de ser derrocado el 11 de julio de 1963, por un golpe de Estado. Una Junta Militar asumió el poder, misma que se caracterizó por su naturaleza anticomunista, y por emprender un programa de modernización acorde al modelo capitalista. En este mismo contexto, se expidió la Ley de Reforma Agraria (1964), y la implantación de políticas para facilitar el desarrollo industrial y la modernización estatal, mas estos cambios no fueron suficientes para asegurar la estabilidad de la Junta Militar, siendo derrocada en marzo de 1966.

Tras el breve paso de Clemente Yerovi por el poder en 1966, el Congreso designó como Presidente constitucional a Otto Arosemena Gómez en 1967. En las elecciones de 1968, Velasco Ibarra fue electo como Presidente por quinta ocasión. Sin embargo, la crisis económica y las confrontaciones sociales, motivaron a que el presidente Velasco Ibarra se declarase dictador en junio de 1970. Esta decisión complicó aún más el difícil panorama nacional, ya que Velasco Ibarra acalló a la oposición con medidas extremas como el cierre de universidades y equivocadas decisiones para superar la crisis. Ante el inminente fracaso de su gobierno, una

nueva Junta Militar liderada por el general Guillermo Rodríguez Lara asumió el poder en 1972, inaugurándose una nueva etapa en la vida económica del país conocida como la era del “boom petrolero”.

En la década de 1960, tal como ocurría en otros países de América Latina, jóvenes intelectuales ecuatorianos alineados con una postura ideológica de izquierda, influenciada por la Revolución cubana, y los acontecimientos que se suscitaron en diversas partes del mundo, como el cisma ideológico entre China y la ex Unión Soviética, el liderazgo de John F. Kennedy y su programa “Alianza para el Progreso”, la campaña antiimperialista asumida por algunos países de África y Asia, la revolución cultural de Mayo de 1968, la matanza de los estudiantes en la Plaza de Tlatelolco (ciudad de México) en agosto de 1968, el ascenso al poder de Salvador Allende en Chile en 1970, la insurgencia de movimientos sociales, incluyendo al sector más renovador de la Iglesia Católica, a través de la Teología de la Liberación.

Esta coyuntura abrió una serie de debates en torno al papel de los intelectuales y su accionar tanto político como artístico. Los intelectuales de izquierda denunciaron a través de su creación literaria, la complicidad de sus pares con un sistema que desde sus raíces evitaba el cambio y privilegiaba un premeditado silencio que se extendía a todos los campos de la sociedad. Para estos intelectuales resultaba impensable escribir sin comprometerse con aquellos que sufrían las consecuencias de la marginación y la pobreza, ya que el arte y específicamente la poesía, constituían las herramientas para evidenciar los problemas de vivienda, educación, salud, gobernabilidad, dependencia económica con las grandes potencias, injerencia de gobiernos extranjeros y otros asuntos inherentes a la década del sesenta. Esta solidaridad entre intelectuales y oprimidos, obedeció también a una tendencia cultural que emergió en América y Europa, gracias a escritores igualmente comprometidos. Basta referirse a la obra *Los condenados de la tierra* del escritor Frantz Fanon (nacido en Martinica), para entender la fuerza de esta corriente, que replanteó el papel del intelectual en contra de una colonización no solo política, sino ante todo ideológica.

El intelectual colonizado asiste, en una especie de auto de fe, a la destrucción de todos sus ídolos: el egoísmo, la recriminación orgullosa, la imbecilidad infantil del que siempre quiere decir la última palabra. Ese intelectual colonizado, atomizado por la cultura colonialista, descubrirá igualmente la consistencia de las asambleas de las aldeas, la densidad de las comisiones del pueblo, la extraordinaria fecundidad de las reuniones de barrio y de célula. Los asuntos de cada uno y no dejarán

jamás de ser asuntos de todos (...) La indiferencia hacia los demás, esa forma atea de la salvación, está prohibida en este contexto.<sup>1</sup>

Esta necesidad de revertir el orden social y de iniciar “una revolución en palabras”, encontró en el movimiento tzántzico surgido en 1962, a sus mejores defensores. No sé aún si el cometido de los “reducidores de cabezas” pecaba de cierta ingenuidad, o al contrario era absolutamente osado en el literal sentido de la palabra, ya que tratar de promover una revolución que tuviese como base la transformación de la sociedad utilizando a la poesía -tanto ayer como hoy-, constituye una tarea difícil de cumplir en la medida que resulta arriesgado apostar por el arte -específicamente la literatura-, dentro de un sistema utilitarista que aboga por los resultados concretos, antes que por las utopías. De ahí que valga la pena recordar esa frase acuñada por los tzántzicos que resume todo su accionar: “queremos que nos escuchen, no que nos aplaudan”.

## Un movimiento antes que un grupo literario

*“Queremos movilidad pero no populismo. Claridad pero no trivialidad condescendiente. Y claridad es abarcar todos los planos de la conciencia social. [...] Por eso los reducidos de cabezas no constituyen un “grupo literario”, son un movimiento que conoce las armas y las mañas de los opositores, y quieren develarlas ante la conciencia de los oprimidos”.*

Tzántzicos, Pucuna, N° 7, Quito, marzo de 1967.

Cuando se analiza un determinado hecho o proceso histórico o literario -como es el caso objeto de este estudio-, resulta inequívoco tratar de comprenderlo y peor aún enjuiciarlo bajo la perspectiva y las circunstancias actuales, así que quienes deseen acercarse al movimiento tzántzico deben ubicarlo en el contexto histórico en el que nació. Por ello nos remontaremos a 1962, año clave en la irrupción del movimiento en el ambiente cultural quiteño. Año clave también para las inquietudes existenciales de un grupo de estudiantes de la Facultad de Filosofía de la Universidad Central del Ecuador (cuando la misma funcionaba en la calle Chile), quienes al cuestionar lo que pasaba tanto en el país como en América Latina, comprendieron tempranamente que no podían quedarse de brazos cruzados ante la

---

1 Frantz Fanon, *Los condenados de la tierra*, Fondo de Cultura Económica, México D.F., 1963, pp. 41-42. Esta fue la última obra escrita por Frantz Fanon (1925-1961) y publicada en 1961 en Francia. En esta obra Fanon denunció las condiciones de inequidad en la que vivían los desheredados de los países pobres, y en especial los de las colonias francesas en África, a la vez que planteó el derecho de los pueblos colonizados para combatir la opresión a través de las armas.

vertiginosidad con la que estaban ocurriendo los hechos, y la presencia de nuevos actores que abogaban por la reivindicación de grupos sociales marginados.

Las primeras inquietudes se gestaron en las aulas universitarias. Nos encontramos estudiando filosofía: Fernando Tinajero, Luis Corral, Bolívar Echeverría y yo. Un afán de abrir espacios para el nuevo pensamiento, nos llevó a organizar programas culturales en radiodifusoras, escribir para suplementos culturales de los diarios, y abrir discusiones públicas sobre temas literarios. Siguiendo la tendencia “del parricidio cultural”, que circulaba por América Latina, se nos ocurrió la denominación para impulsar al movimiento: TZÁNTZICOS, tomando el nombre del ritual de los indígenas shuar del Alto Amazonas, quienes convertían las cabezas de sus enemigos en tzantzas, es decir en cabezas reducidas. [...] El nombre era una provocación, un gesto iracundo para llamar la atención sobre la necesidad de cambiar el ambiente estático, esclerotizado, sumiso y dependiente que se vivía cultural y políticamente en el país (Estrella 2003, pp. 9-10).

Al escoger tal denominación estos jóvenes decidieron colocarse al margen de la cultura oficial, y por ende establecer un parangón entre el ritual indígena y lo que pretendían hacer con aquellos intelectuales “engrandecidos”, -que según ellos-, manejaban a su antojo el ambiente cultural del país, y no respondían ni con su actitud menos aún con sus obras, a la indignación propia de la época. Entonces al desconocer lo realizado por sus antecesores, se vieron enfrentados a la difícil tarea de comenzar desde cero e idear una serie de estrategias para hacer de la actividad cultural y del ejercicio poético en particular, algo más que un *modus vivendi* para congraciarse con el mandante de turno, o para figurar en periódicos y revistas.

Al ser tan jóvenes y políticamente inexpertos (sus edades oscilaban entre los 17 y 25 años), no fueron conscientes que su propuesta de “reducir cabezas” era solo la punta del iceberg, y que tras el ataque frontal a ciertos representantes de la literatura y el arte nacional, lo que iban a dejar al descubierto es la forma en que la sociedad ecuatoriana seguía replicando un coloniaje ideológico (lo que más tarde los tzántzicos llamarían “provincianismo cultural”), que lejos de favorecer manifestaciones artísticas nacidas de una profunda investigación y conocimiento vinculado a lo propio, se congraciaba con repetir modelos extranjeros -en algunos casos alienantes-, para transformar al público en un ente consumidor, antes que en un ser cuestionador. Y fue en este punto en que los poetas decidieron crear fuera de los cánones establecidos, con el fin de oxigenar el lenguaje y darle un uso social (no de cartel) a la poesía. Por eso es que al tzantzismo no se lo puede encasillar como un grupo literario, ya que los poetas no estuvieron interesados en crear

obras que sirviesen de modelo, ni mucho menos contar con discípulos o crear una escuela. Al hablar de ellos debemos hacerlo como un movimiento que dejó una impronta en la historia de la literatura ecuatoriana.

## Agitación y propaganda

*"Actualmente, en esta época complicada de comodidad, a la vez de que miseria, de aturdimiento y vertiginosa estupidez comercial, se charla mucho y se habla muy poco. Es preciso hablar y no perder un solo instante. El hablar esencial es ya un actuar. Hay que gritar y polemizar en todo momento para comprender y canalizar nuestra vida y nuestra responsabilidad hacia otras vidas, en un mundo en que casi nada se ha solucionado y mucho se ha chillado".*

Ulises Estrella, Pucuna, N° 1, Quito, octubre de 1962.

La provocación aunque parecía improvisada -en el caso de los tzántzicos-, fue bastante meditada. Si bien al decir de Ulises Estrella "no fueron tiempos de reflexión sino de acción", esto no quiere decir que los poetas no estudiaran con antelación las herramientas que utilizaron para irrumpir en la vida pública a inicios de 1962. Inspirados en la filosofía estética del *Agitprop*<sup>2</sup> inglés (agitación y propaganda) y de los *happenings*,<sup>3</sup> empezaron a delinear estrategias para darse a conocer, y una de ellas fueron los actos recitantes. El movimiento compuesto por nuevos integrantes como Simón Corral, Marco Muñoz, Leandro Katz, Jorge Escobar, Teodoro Murillo y Álvaro San Félix, presentó un primer acto recitante el 5 de abril de 1962 en el Salón Máximo de la Facultad de Filosofía de la Universidad Central, con la participación de Marco Muñoz (alumno de la Escuela de Psicología) y varias de sus creaciones pertenecientes al poemario *Infierno y sangre*, y el argentino Leandro Katz con su poemario titulado *Urnas*. Al respecto el poeta Euler Granda (1935-2018), que más tarde se uniría al movimiento, escribió la siguiente reseña titulada "Sobre un recital de poesía", en diario *El Comercio* de 15 abril de 1962:

- 
- 2 Este término tuvo su origen en la Rusia bolchevique como una estrategia política, difundida por medio del arte y la literatura, a través de la agitación y la propaganda, con el fin de obtener resultados inmediatos. En el caso de los tzántzicos y según testimonio del poeta Ulises Estrella, la amistad entablada con el artista inglés John Hoyland, en los inicios del movimiento tzántzico en 1962, les permitió a los fundadores, conocer el trabajo de los iracundos ingleses vinculados al movimiento teatral *Agitprop*, que desmitificaba la solemnidad burguesa, y abogaba por un acercamiento directo de los artistas hacia el pueblo, sin protagonismos ni intermediarios.
  - 3 Término inglés que significa acontecimiento, ocurrencia, suceso. Constituye una experiencia teatral originada en la década de los cincuenta, que se basa en la provocación directa al público para conseguir su participación.

Como todos los hechos energéticos, la actividad literaria está supeditada a un perpetuo devenir y hacerse; todo estancamiento, toda rémora, es incompatible con ella. Sin embargo en nuestro medio, esto no tiene cumplimiento; sentimos idolatría supersticiosa por lo caduco, vivimos de espaldas a las nuevas corrientes literarias, a las nuevas inquietudes, somos incapaces de renovar y nos convertimos como máxima aspiración, en parásitos de fórmulas y maneras de decir ajenas. [...] Por eso la realización del recital Muñoz-Katz causó absortez, fue motivo de escándalo para los espíritus contrahechos y limitados; pero también fue acogido fervorosamente, con entusiasmo de buena ley. [...] La realización del acto no tuvo precedentes en esta ciudad, fue un sacudón a los clanes literarios que albergan en sus filas a jóvenes con el estómago en 1962 y el espíritu en 1800. [...] Durante él se rompieron las normas preestablecidas, los moldes, las frases de cajón, el forzado aparato externo, las presentaciones inútiles, las metáforas falsas y superfluas, para dar paso, mediante estricta y consubstancial concatenación de efectos poéticos y teatrales, a la poesía en carne y hueso, sin pinturas ni oropeles.

Esta primera experiencia les motivó a dar un paso más allá y para el 26 de abril de 1962, prepararon un nuevo recital denominado “Cuatro gritos en la oscuridad”. Al respecto, *El Comercio*, publicó el 25 de abril de 1962 esta nota: “Invitan a presenciar Cuatro gritos en la oscuridad”:

Circula una intrigante invitación al público, para que asista mañana a las seis de la tarde, al Aula Benjamín Carrión de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, y presencie el espectáculo en que serán “desgarrados” Cuatro gritos en la oscuridad. [...] Al parecer auspicia el espectáculo un nuevo grupo -cuyas finalidades se ignora pero se supone son artísticas-, denominado Tzántzicos. Este calificativo aparece bajo la efigie de una tzantzza.

A las seis en punto de la tarde, el acto dio inicio. Antes de ello, los tzántzicos cerraron las puertas del Auditorio Benjamín Carrión, por si alguien deseaba salir huyendo. Un abrupto apagón de luces, hizo que más de un asistente se sintiese intimidado. Al susto inicial, se unió la primera ruptura. Desde una esquina emergió el poeta Marco Muñoz, quien luego de dar un grito, leyó a la luz de una vela su poema. Tras este grito, se escuchó el del poeta Leandro Katz, al que se unieron los de Ulises Estrella y Simón Corral. Cada tzántzico leyó un respectivo poema, poniendo énfasis en el significado de las palabras, acompañados de un retumbar de tambores, y de un juego de luces proyectado por linternas. La puesta en escena y la forma en que cada poeta irrumpió, marcó un antes y un después en la manera de compartir la poesía con el público. Este acto recitante combinó no solo la

influencia estética del *Agitprop* y de los *happenings*, sino el trabajo colectivo de los poetas, que buscaron un sello propio para darse a conocer. No fue casualidad que optasen por utilizar un determinado espacio de la Casa de la Cultura Ecuatoriana ya que al transgredir el *statu quo*, enviaron un mensaje directo en contra del monopolio cultural. Había llegado el momento de modificar las reglas, y de abrir la posibilidad de un relevo generacional.

Yo grito a vosotros que estáis ahí y os digo: ¡Levantaos! ¡Creedme! Hay hundidos aún bajo el sol más candente, aún bajo el amor de una madre hay quienes se corrompen las entrañas y se dejan escupir sobre los ojos, y se dejan guillotinar por una burguesía. Pero yo sé que mi grito llegará haciéndose hojas de fuego a donde los indolentes, y descuartizará a los que nos descuartizan. Y yo grito este momento ante vosotros que no me veis, pero digo que no cesaré hasta que no logre hacer botar sangre de vuestros ojos, de los cuales tiene que salir mi pan y mi vida.

Este poema<sup>4</sup> leído por Simón Corral carece de todo cuanto dicta la métrica literaria, ya que como se dijo anteriormente, los *tzántzicos* se colocaron fuera de los modelos tradicionales. Su contenido directo y cuestionador, exigía una respuesta inmediata de parte de quienes lo escuchaban, en sintonía con aquella frase de autoría de Frantz Fanon, “todo espectador es un cobarde o un traidor”, que los *tzántzicos* la aplicaron como propia. Como era de esperarse, la opinión pública en Quito estuvo dividida. Hubo quienes desde una posición conservadora, negaron la validez artística del acto recitante *tzántzico*, intentando a través de la burla, hacerlos ver como “unos jóvenes de raras aficiones”.<sup>5</sup> Pero también existieron los que se identificaron con esta renovada propuesta, abriéndose con esto no solo un debate entre los artistas, sino también entre los miembros de la sociedad civil.

A este recital se unieron otros como el brindado en la Universidad de Guayaquil el 1 de junio de 1962 y en la Casa de la Cultura Ecuatoriana (Núcleo Tungurahua) el 19 de junio del mismo año; el del Municipal Tennis Club de Quito (julio 21 de 1962), con la participación de Alfonso Murriaguí como nuevo integrante del movimiento; el recital en agosto de 1962 para la Asociación de Empleados de la Fábrica La Internacional; la lectura del Primer Manifiesto *Tzántzico*

4 Este poema ha sido extraído del guión original de “Cuatro gritos en la oscuridad”.

5 En la revista *La Calle* dirigida por el escritor Alejandro Carrión, se publicó el 1 de mayo de 1962 un artículo en el que irónicamente se llamaba a los *tzántzicos* “Zancitas”, sugiriendo que los poetas utilizaban raros procedimientos como recitar versos en la oscuridad con sospechosos gritos, para anunciar la llegada de una nueva edad, en la que estos jóvenes podrían actuar juntitos, señalando de paso que desde que subió al poder el velasquismo, proliferaban “jóvenes de esa naturaleza”.



en el Salón Máximo de la Facultad de Filosofía de la Universidad Central (agosto de 1962), y el recital Manifiesto y Galope en la Casa de la Cultura Núcleo del Guayas (septiembre de 1962).

La ética y estética tzántzicas fueron tan innovadoras como polémicas, así que los poetas ampliaron su accionar a distintas áreas. Lograron llevar su poesía a sitios marginados de los circuitos culturales oficiales, y de repente, fábricas, aulas universitarias y recintos populares, comenzaron a llenarse de un público nuevo y receptivo ante esta manera de producir arte. Las notas periodísticas de la época señalan que en cada acto recitante concurren entre 200 y 300 personas, lo cual fue un fenómeno interesante tomando en cuenta que la opinión pública estaba dividida en Quito, por el comportamiento de los poetas que llevaban prendas de jean antes que terno y corbata, o que se colocaban de espaldas al público para incitar aún más a los presentes. Al respecto, Ulises Estrella en *Memoria incandescente*, reseña una frase acuñada en la época, que encierra toda la conmoción que suscitaron estos actos recitantes: “Ir al próximo recital para echarles agua hirviendo, pero de todas maneras ir”.<sup>6</sup>

Esta polarización social motivó a que los tzántzicos incursionaran en el mundo de la radiodifusión a través del programa radial “Ojo del Pozo” en Radio Nacional del Ecuador, para seguir formando un nuevo público:

Nosotros como tzántzicos, conseguimos realizar un programa, gracias a la presencia en la Radio Nacional de Humberto Pérez, hombre de izquierda que nos sugirió hacer algo para la radio [...] El programa se llamaba Ojo del Pozo. Lo hacíamos todos los tzántzicos con el apoyo de Álvaro San Felix y Jorge Escobar. El programa empezaba con música extraña, las cortinas musicales de ese entonces eran marchas norteamericanas y pasillitos, pero nosotros teníamos cortinas musicales de compositores clásicos. Luego una voz decía “tzántzicos” y después pronunciábamos en coro “Ojo del Pozo”, para posteriormente dar lectura a los textos poéticos (Murriagui 2008, pp.44-45).

Con música de Dvorak, Stravinski y Debussy como telón de fondo, los poetas empezaron a producir su programa radial con el afán de combinar música y poesía

---

6 Durante los siguientes años los tzántzicos presentaron una serie de actos recitantes entre los que se pueden nombrar: Contrapunto, Recital para nosotros mismos, Anfiteatro, Oratorio por el hombre, Pepe salta la llama, La muerte del cisne, Contra candela candela, Ciber propagus mentis, Historia de una reforma agravante, Estipendio de las Armañas de los Democraso Inocentes, A golpe de cascos, Salto al monte, Manifiesto a 10 voces, Fábula del ascenso y descenso de la vaca y cómo acarreo en su pendiente a cuantos semovientes más, y Piscis viaja.

dentro de una concepción vanguardista. Para que los lectores tengan una idea lo que El Ojo del Pozo representó para la época, se reproduce a continuación un extracto del contenido de uno de los programas emitidos al aire durante el año 1965, y que contó con la participación de Alfonso Murriagui, Ulises Estrella y Jorge Escobar:

Abrimos hoy esta palabra radial con una pequeña pero segura sensación de que se inicia un nuevo orden de cosas, año tras año, día tras día, grupos de gente, estudiantes, artistas, poetas e intelectuales hablan de una cultura ecuatoriana, y al hacerlo piensan en nombres, títulos académicos, instituciones, glorias pasadas, mentalizadores de cenáculo o simples columnistas dominicales, y sucede que la tan mentada cultura nacional, al estar perdida en estos oscurantistas manipuleos de privilegio e incapacidad, significa menos que una frase trunca o un proyecto mal empezado (...) el ser de cultura nativa empezará a aparecer tan solo cuando hayamos meditado todos en conjunción: campesinos, obreros, oficinistas, estudiantes, profesionales o artistas de cómo somos, qué elementos constitutivos han dado lugar a nuestro especial modo de ser, en qué circunstancia física vivimos, qué proyección tenemos como pueblo.<sup>7</sup>

## La cultura del riesgo

*"Desde el primer grito, insulto o patada que dio nuestro movimiento, estuvimos contra los consagradores y los que se dejan consagrar, contra las consagraciones. Porque vimos que la "intelectualidad" tenía una posición oscilante, que se definía en veces por la consagración, en veces por el oportunismo, en veces por la traición [...] Creemos en la revolución, y que ésta la va a hacer el pueblo".*

Tzántzicos, Pucuna, Nº 8, Quito, octubre de 1967.

En su condición de poetas trashumantes, los tzántzicos se propusieron desarrollar una cultura de riesgo, que tuvo en el Primer Manifiesto Tzántzico (1962), a su filosofía de trabajo. A través del mismo, denunciaron la complicidad de los actores culturales con un sistema que desde sus raíces evitaba el debate, y privilegiaba un premeditado silencio que se extendía a todos los campos de la sociedad. Es por ello que resulta clave analizar el contenido de dicho manifiesto, el cual en resumen estableció las siguientes directrices: análisis del ambiente cultural del Ecuador en 1962; el estado de anquilosamiento en el que habían caído las manifestaciones culturales en especial la literatura; la urgente reducción de "cabezas engrandecidas" (en especial las de los representantes de la literatura del 30);

---

7 La publicación de este extracto fue posible gracias a que el poeta Ulises Estrella me obsequió el texto del mismo.

cuestionamiento a la forma en que ciertos sectores de la sociedad manipulaban a favor de unos pocos, y el compromiso del artista para transformar al mundo a través de una revolución de conciencias. Para los poetas era imposible escribir sin comprometerse con aquellos que sufrían las consecuencias de la marginación y la pobreza, ya que el arte y específicamente la poesía, constituían las herramientas para evidenciar los problemas de vivienda, educación, salud, gobernabilidad, dependencia económica con las grandes potencias, injerencia de gobiernos extranjeros, y otros asuntos inherentes a la década del sesenta. A la par de cuestionar internamente lo que sucedía en el país, los tzántzicos buscaron la manera de que el Ecuador, no se quedara al margen de lo que acontecía en otros países. Por eso establecieron vínculos con movimientos iconoclastas como los Nadaistas colombianos, los Mufados argentinos, *El Techo de la Ballena* de Venezuela, y los beatniks norteamericanos con *El Corno Emplumado*, una revista publicada en México entre 1962 y 1969, que dio a conocer una amplia red de vanguardias culturales existentes en América Latina.<sup>8</sup>

Sin más auspicios que la voluntad de compartir su poesía, varios tzántzicos salieron del país haciendo efectiva la cultura del riesgo. Mientras el poeta Estrella hizo un recorrido por varios países de Centroamérica hasta llegar a México y posteriormente a Estados Unidos de Norteamérica para dar a conocer el trabajo del movimiento; los poetas Raúl Arias, Rafael Larrea y Alfonso Murriagui realizaron una gira cultural por América Latina en 1965. Prueba de ello es la nota publicada en el periódico *La Industria* de la ciudad de Trujillo (Perú) de octubre 17 de 1965, titulada “Tres poetas del Ecuador en Trujillo”:

Tres poetas jóvenes ecuatorianos [...] se encuentran en Trujillo. Ellos son Raúl Arias, Alfonso Murriagui y Rafael Larrea [...] Realizan una gira cultural por países latinoamericanos a través de la que sostendrán coloquios, darán conferencias sobre diversos tópicos de la cultura contemporánea actual, y así mismo se proveerán de libros y recogerán impresiones sobre los movimientos intelectuales que en ellos existen. El día de ayer establecieron contacto con jóvenes poetas de los diversos grupos literarios existentes en nuestro medio.

Esta conexión con movimientos literarios de otros países les permitió a los tzántzicos superar las barreras de provincianismo cultural, y comprender que lo que provocaba el anquilosamiento artístico y social del país, era precisamente la

8 Grethel Domenech Hernández, “La revista *El Corno Emplumado* (1962-1969), un latido a la mitad del mundo”, *Cuaderno de Letras*, N° 39, enero-abril (2021), pp. 303-320.

sobrevaloración que se había otorgado a ciertos intelectuales y sus obras, por el desconocimiento que se tenía de lo que se producía en el exterior. Y este provincialismo también se extendía a la forma en que ciertas instituciones culturales eran dirigidas, ya que solamente entre unos pocos se repartían la dirección de las mismas. Es por ello que la denuncia tzántzica desarrollada desde 1962, tuvo su hito más importante en el año de 1966, con la toma de la Casa de la Cultura Ecuatoriana por parte de la Asociación de Escritores y Artistas Jóvenes del Ecuador (AEAJE) liderada por los tzántzicos. Al respecto es necesario mencionar que en el Tercer Congreso realizado por la AEAJE en 1966, sus integrantes decidieron reorganizar la Casa de la Cultura Ecuatoriana, en vista del entreguismo de su presidente Jaime Chávez hacia el mandatario de turno Clemente Yerovi.

Tras varias reuniones, el 12 de noviembre del mismo año, la Junta Plenaria eligió nuevamente como presidente de la CCE a Benjamín Carrión. Aparentemente esta decisión fue acertada, sin embargo, en marzo de 1967, los tzántzicos denunciaron la actitud de Carrión, quien lejos de promover la reforma de la CCE, defendió el criterio de la restauración, comprendida como el regreso del viejo orden que ellos impugnaron. Esta crisis llegó a su punto culminante, cuando Carrión ofreció un homenaje el 18 de noviembre de 1967 en casa del pintor Oswaldo Guayasamín, al presidente de la república Otto Arosemena, en donde además Arosemena le ofreció a Carrión el cargo de Embajador en México, ofrecimiento que fue aceptado por el escritor. Esta conciliación con la cúpula del poder de parte de Carrión, fue denunciada por los miembros de la AEAJE, ocasionando además la salida de la CCE de varios intelectuales jóvenes que fueron parte del movimiento renovador<sup>9</sup> del año 1966. Como bien lo expresó Agustín Cueva: “no habíamos cuestionado a un hombre, sino hecho algo mucho peor: destapar la podredumbre política y cultural del país”.

---

9 Entre los intelectuales que renunciaron se hallaban Agustín Cueva, Manuel Agustín Aguirre, Ataulfo Tobar, Rafael Larrea, Raúl Arias, Ulises Estrella, Juan Andrade, Francisco Proaño, Jaime Galarza, Nela Martínez, Egberto Espinosa, Hugo Cifuentes, Gilberto Almeida, Aníbal Villacís, Alejandro Moreano, Ricuarte Miranda y Oswaldo Moreno.

## Las revistas de vanguardia

*"Hacer polémica es instaurar una lucha con las cosas y la vida que, centradas por el hombre, guardan su modo de inexpresables; una lucha con las posibilidades de verdad de las creencias, y con el ardor de las ideas que han saltado sin cauce. Esta revista quiere hablar y hacer polémica; vivirá íntimamente con las inquietudes y esperanzas de ustedes [...] Aquí, en donde desde hace tiempos un marasmo endémico vive carcomiendo las conciencias; en donde los artistas han hecho casi deporte de su quehacer elevado, en donde la inteligencia se identifica ingenuamente con la política torva.*

Ulises Estrella, "Introducción", *Pucuna*, N°1, Quito, octubre de 1962.

En los convulsos años sesenta, los tzántzicos no podían escribir con un lenguaje moderado o romántico, ya que las circunstancias exigían otra clase de comunicación. Y aquí reside precisamente la contribución del tzantzismo a la literatura ecuatoriana: una oxigenación del lenguaje, una libertad creativa, una literatura reflexiva y no propagandística o de cartel. Además la crítica no toma en cuenta al público que en la década del sesenta se formó alrededor de los actos recitantes tzántzicos. Un segundo aspecto vinculado al quehacer tzántzico, fue la creación de tres revistas emblemáticas: *Pucuna*, *La Bufanda del Sol* (primera época) e *Indoamérica*. De *Pucuna* se publicaron nueve números desde octubre de 1962 a febrero de 1968; de *Indoamérica* ocho números desde enero de 1965 hasta 1967; y de *La Bufanda del Sol* (primera época) tres números desde junio de 1965 hasta julio de 1966.

Si bien *Indoamérica*, dirigida por Agustín Cueva y Fernando Tinajero, dio a conocer una serie de ensayos en los cuales se abordó la situación cultural del país, y el papel del intelectual como suscitador de respuestas ante la crisis y, *La Bufanda del Sol* (primera época) dirigida por Ulises Estrella, Alejandro Moreano y Francisco Proaño, promovió la relación con intelectuales de América Latina, a través de la publicación de ensayos vinculados a la poesía, teatro, cine, pintura y cuento, para efectos de este artículo profundizaré en la revista tzántzica por excelencia como fue *Pucuna*. En ella, los poetas reseñaron todas sus actividades, y publicaron artículos en los que expresaban su punto de vista en relación a diversos temas. Sin financiamiento o auspicios, los poetas publicaban la revista con sus propios fondos, para hacerla circular no solo a nivel nacional sino internacional. Ellos armaban manualmente la revista en la Imprenta Alemana, con una estética inconfundible (pasta negra, logotipo de una tzantza, hojas colocadas al revés para provocar al lector). Los poetas tzántzicos concibieron a esta revista como el órgano difusor de su propuesta literaria, y de las actividades que realizaron durante los años que el movimiento se mantuvo activo. Sus principales creadores fueron Ulises Estrella, Raúl Arias, Rafael Larrea, Alfonso Murriaguí, Luis y Simón Corral,

Antonio Ordóñez, Marco Muñoz, Sergio Román y Gonzalo Bustamante. También existieron colaboraciones de intelectuales cercanos al movimiento tzántzico como Agustín Cueva, Bolívar Echeverría, Alejandro Moreano, José Ron, Fernando Tinajero, a más de otros miembros que se unieron en los últimos años del tzantzismo como Francisco Proaño y Abdón Ubidia.

Fue precisamente a través de *Pucuna*, que los poetas entablaron amistad con los Nadaistas de Colombia, con el *Techo de la Ballena* de Venezuela, con los Muñados argentinos, y con los beatniks norteamericanos. Un ejemplo de esto fue el Primer Encuentro de Poetas realizado en México D.F. en 1962, por los poetas Margaret Randall y Sergio Mondragón de la revista *El Corno Emplumado*. Cientos de poetas de todas partes del mundo (del Ecuador estuvo presente Ulises Estrella), se dieron cita para hablar y debatir acerca de la poesía y el compromiso del intelectual. Como el número de asistentes sobrepasó la expectativa de los organizadores, los poetas lugareños hospedaron en su casa a los colegas de otros países, haciendo eco de ese movimiento denominado “La Nueva Solidaridad”, que se fortaleció en el año de 1964, con un encuentro similar realizado en Chapultepec (México).

Esta ola creativa y solidaria, fortaleció en los tzántzicos su espíritu de “poetas trashumantes”. Sin auspicios ni fondos económicos, los poetas se dieron a la tarea de recorrer el mundo “con un libro bajo el brazo”. Sentían el deseo de correr todos los riesgos posibles a favor de su arte, y dedicarse por completo al trabajo creativo, descartando la posibilidad de acoplarse a un sistema y a un trabajo asalariado. Gracias a los contactos establecidos a través de la revista *Pucuna*, el poeta Ulises Estrella realizó una gira para dar a conocer la propuesta del movimiento en países como Costa Rica, México, Estados Unidos de Norteamérica y Colombia, en donde reforzó lazos con los Nadaistas, en especial con el poeta Gonzalo Arango.

Esta experiencia vivencial, tuvo su reflejo en las páginas de *Pucuna*. Los poetas se negaron a crear encerrados “entre paredes de corcho”, y justificaron su papel de trabajadores de la cultura, en medio de la difícil realidad en la que les tocó desenvolverse. No solamente prestaron atención a los problemas internos, sino también a la Guerra en Vietnam o a la lucha de los afroamericanos en los Estados Unidos de Norteamérica. Y dado que como los conflictos se sucedían de un momento a otro, trabajaron incansablemente para contestar e impugnar a través de la poesía. Junto a la acción teórica, estaba la acción práctica, que se tradujo la incansable labor de los poetas para llevar su arte a retirados pueblos, a colegios, universidades, sindicatos, y a todo aquel que deseara escucharlos. Su empeño de trabajar a favor de la cultura y llegar a los sectores marginados, les llevó a establecer en poco

tiempo, relación con escritores de otras ciudades, especialmente de Guayaquil, Ambato y Latacunga (no así en Cuenca, en la que irónicamente los tzántzicos dijeron haber recibido “más protestas que aplausos”), a través de los actos recitantes, en donde además obsequiaban la revista. Esto hizo que *Pucuna* no solo fuese conocida en Quito, sino que circulara en diversos medios, en los que no siempre fue bien recibida. Este fue el caso del escritor Rodrigo Pesántez Rodas, quien publicó en *El Universo* de Guayaquil (noviembre 18 de 1962), un artículo en torno a esta publicación titulado “Una revista tzántzica”:

Cuando alguna vez en nuestro medio aparece una revista, la simple curiosidad nos lleva a leer sus páginas, aunque arriesguemos a perder nuestra salud al final de su lectura. Esto nos ha sucedido ahora con la aparición de un folleto publicado por un grupo llamado TZANTZICO [...] cuyas páginas destilan amargor, incertidumbre, pesimismo. Dicen los tzántzicos en un manifiesto que quieren reducir muchas cabezas, es decir obligarnos a pensar reducida y mediocrementemente [...] Les felicito siquiera por la intención: a veces ella vale más que todo.

Lo expresado por Pesántez Rodas, fue un claro ejemplo de lo que suscitaba *Pucuna* entre los lectores. Como no era una revista convencional, los poetas sabían de antemano que su tarea no estaría exenta de críticas y obstáculos. En cierto sentido, la revista tuvo una suerte similar a la de sus creadores, en la medida en que halló en la automarginación su mejor fortaleza. De los 1.000 ejemplares que se publicaban, la mayoría no estaban destinados a la venta, sino a la promoción y al canje con revistas extranjeras. Dada la actividad de los poetas, la revista salía una vez al año, ya que mientras unos trabajaban en el país, el resto se dedicaba a viajar para establecer contactos con movimientos de vanguardia de otros países. Fue así como llegaron a la redacción de *Pucuna*, revistas como *Sardio* (Venezuela), *El Corno Emplumado* (México), *Eco contemporáneo* (Argentina), *Casa de las Américas* (Cuba), *Crítica Contemporánea* (Venezuela), *El escarabajo de oro* (Argentina), *Hoy en la cultura* (Argentina) y *Airón* (Argentina).

A su vez la revista tzántzica, fue conocida en varios de estos países, incluyendo Costa Rica, Colombia, Perú y Estados Unidos de Norteamérica. Esto a su vez les permitió a los poetas, contar con colaboradores extranjeros que escribieron para *Pucuna* como los poetas norteamericanos Margaret Randall, Diane Walkovsky y Robert Creeley, el poeta colombiano Gonzalo Arango, la poeta costarricense Arabella Salaverry, el escritor alemán Peter Weiss, entre otros, que permitieron romper la barrera del provincianismo cultural, y ubicar al país en la vanguardia cultural de los años sesenta.

## Más allá de la crítica

*"Los Poetas han dejado de estar reducidos a su buhardilla, y no se ensueñan ni evaden, ya no se tranquilizan con la muerte. Ahora los Poetas existen entre las multitudes, rehacen las alegrías de los hombres, viven con el sonido de la vida y se entregan a él".*

Tzántzicos, Pucuna, N° 4, Quito, abril de 1964.

Entre los diversos cuestionamientos que se han vertido en torno al movimiento tzántzico está la descalificación de la poesía producida por sus miembros, aduciendo que la misma tiene una gran carga política. Si se analizan a diversos movimientos literarios no solo en el Ecuador sino en otros países, se podrá concluir que en su momento, los actores culturales defendieron una determinada ideología política, y no por ello su obra literaria carece de validez. No es justo caer en el maniqueísmo y decir "esta poesía es buena y esta no lo es", sin tomar en cuenta las distintas aristas que rodean al acto creativo.

Varios críticos señalan que el movimiento tzántzico no dejó una obra de "gran envergadura", y que los poetas no publicaron textos que sirviesen como objeto de estudio. Medir la trascendencia de un movimiento, bajo una óptica cuantitativa resulta superficial. Esta crítica incluso se extiende, hasta responsabilizar a los tzántzicos de que el país no haya ingresado en el boom literario de los años sesenta. Esta bizantina discusión, cae en lo que los tzántzicos denominaron "el provincianismo cultural", ya que desmerece la importancia del proceso literario ecuatoriano de los sesenta, y tiende a establecer comparaciones que no se ajustan a la realidad cultural del país en aquella época. El Ecuador tuvo su propio boom, en la medida que se pusieron en evidencia las situaciones de inequidad que precisamente impedían el desarrollo integral en el campo de la cultura. Como bien lo señala el crítico norteamericano Michael Handelsman:

En lo que se refiere al boom cultural y teórico del Ecuador, el tzantzismo es su primera manifestación de relieve [...] Para sacudir y despertar conciencias [...] los tzántzicos llevan su poesía a las calles, a las universidades, a los sindicatos, y en vez de publicar sus poemas en un medio donde las publicaciones todavía llegan a pocos lectores, deciden acercarse directamente al pueblo con hojas mimeografiadas y recitales públicos [...] En todo momento los tzántzicos fomentan una actitud clara de rechazo, y una toma de conciencia que une al escritor con su pueblo (Handelsman 1987, p.14).



Los tzántzicos bajo su lema de trabajadores de la cultura, no publicaron una cantidad determinada de libros, no porque carecieran de capacidad, sino porque consideraban que en esta era una “postura burguesa”, y prefirieron compartir oralmente su poesía, y publicar con medios propios sus revistas, sin afanes comerciales. El lema era irse en contra de las consagraciones y los aplausos, dado que el interés primordial del movimiento tzántzico fue promover un debate ético y estético en torno a la situación cultural del país y al compromiso de los creadores, que hasta el día de hoy sigue vigente.

## Una automarginación necesaria

*“Emergemos de un aislamiento íntimo y social, producto del estrato al que pertenecemos [...] No nos deslumbramos con frases conformadas, creemos en la transformación, lo que quiere decir que para proyectarnos en la acción, nos introducimos en un justo baño de verdad [...] Estamos limpiando a nuestros progenitores del luto del oprobio de la servidumbre, para esclarecernos y esclarecer a los hijos. Y luego bregar, luchar, morir, todos juntos por el nuevo mundo”.*

Tzántzicos. Pucuna, N° 7, Quito, marzo de 1967.

Al inicio de este ensayo planteo algunas hipótesis vinculadas al movimiento tzántzico, y espero haber brindado las respuestas necesarias que aporten a un debate reflexivo en torno al tema. Es evidente que pervive aún un silencio oficial en torno a este movimiento, y una marginación de parte de quienes consideran que lo único válido del tzantzismo fue su “actitud”, desconociendo todos los aportes éticos y estéticos del mismo.

Aquí es necesario hacer una reflexión: la marginación oficial es inevitable en la medida en que los tzántzicos denunciaron las fragilidades e inconsistencias del quehacer cultural ecuatoriano, sin concesiones de ninguna naturaleza, situación que hasta la actualidad causa resquemor en determinados sectores. Hoy como ayer, la poesía tzántzica sigue incomodando por su lenguaje frontal, por los temas que abordó, por su libertad creativa, por su insolencia. Y esta es una buena señal, ya que da la medida que nunca será del gusto oficial ni podrá ser encasillada en un modelo determinado. Como contraparte la nueva hipótesis que subyace en el trasfondo de este ensayo es la automarginación tzántzica, nacida desde el interior de este movimiento, cuyos actores no buscaron convertirse ni en escuela literaria, ni en referentes culturales prestos a la consagración, ya que desde el inicio conscientemente decidieron colocarse fuera de la cultura oficial, asumiendo con su postura todos los riesgos que implica crear a contracorriente. Solamente así, los

tzántzicos pudieron contar con la libertad requerida para polemizar, impugnar y subvertir el orden de las cosas, culturalmente hablando. Esa experiencia vivencial de crear a partir de una visión humanística y comprometida, esa versatilidad para plasmar su propuesta en diversos campos estéticos, esa valentía para enfrentar al poder con poesía, representa una impronta irreplicable en la historia de la literatura ecuatoriana, más aun en momentos como los actuales, en los que la creación artística tiende a la individualidad, y en casos más graves a la comercialización y lucro mediante el uso de corrientes literarias de moda, o al “inteligente acomodo” con la argolla cultural de turno.

Como la historia es cíclica, el estudio y comprensión del pasado, nos permite enfrentar el presente con conocimiento de causa, para no creer que hemos “inventado el agua tibia”, cuando existe detrás todo un proceso cultural que con sus limitaciones y aciertos, que dejó una impronta en la literatura ecuatoriana. Por eso y a manera de provocación tzántzica me permito cerrar este ensayo con la reproducción del fragmento de un artículo de Ulises Estrella titulado “Ecuador 1962”, para comprobar si como sociedad hemos avanzado frente a sus cuestionamientos o si por el contrario, seguimos sumidos en circunstancias similares a la denunciada por el poeta:

Existe en nuestro país, desde hace mucho tiempo, un manifiesto provincianismo en la cultura. Los horizontes que se nos presentan acerca de los campos o de las novedades que se desenvuelven en otros lugares son los más reducidos. Apenas “los escogidos” que han logrado salir fuera de las fronteras, logran ponerse en comunicación con hombres de cultura del mundo [...] Y se agudiza más la situación en cuanto, agrupados en cerrados círculos, -en tres ciudades del país-, independientemente se trabaja. Así en Quito muy poco se conoce sobre la actividad que se realiza en Guayaquil y viceversa. [...] ¿Las razones? Están claras; siempre han estado claras, a pesar de que se ha cerrado los ojos ante ellas. La fundamental: la ineficaz labor de los organismos culturales especializados, y de los grandes medios de difusión ciudadana como son la prensa y la radio [...] Por otro lado, las entidades “rectoras de la cultura” equivocan su función especialmente por debilidad de “argolla” de sus directivos” (Ulises Estrella, *Pucuna*, Nº 2, Quito, enero de 1963).

## Bibliografía

Cueva, Agustín

[1967]1981. *Entre la ira y la esperanza*. Editorial de la CCE Núcleo del Azuay. Cuenca.

---

1986. *Lecturas y rupturas*. Planeta. Quito.

Domenech Hernández, Grethel,

2021. “La revista *El Corno Emplumado* (1962-1969), un latido a la mitad del mundo”.  
En *Cuaderno de Letras*, N° 39, (enero-abril).

Estrella, Ulises

2003. *Memoria Incandescente*. Noción. Quito.

---

1963. “Ecuador 1962”. En *Pucuna*, N° 2, enero. Quito.

Fanon, Frantz

1963. *Los condenados de la tierra*. Fondo de Cultura Económica. México D.F.

Freire, Susana

2008, *Tzantzismo: tierno e insolente*. Libresa. Quito.

Handelsman, Michael

1987. *IncurSIONES en el mundo literario del Ecuador*. Universidad de Guayaquil.

Pesántez Rodas, Rodrigo

1962. “Una revista tzántzica”. En *El Universo* de Guayaquil (18 noviembre).

Revista *Pucuna*

2010. Edición facsimilar 1962-1968. Impresión Tallpa. Quito.



## **Alternativas virtuales vs cambios reales**

**Derechos de la Naturaleza, Buen  
Vivir, Economía Solidaria**

José Sánchez-Parga

Serie Estudios y Análisis  
ISBN 978-9978-51-029-2  
127 pp.

El planteamiento inicial del libro es formulado a través de la siguiente pregunta ¿en qué medida los discursos y las propuestas de una sociedad y un desarrollo alternativo, han tomado en cuenta el principal fundamento del nuevo orden neoliberal y su declaración de guerra de que no hay alternativas? Toda transformación del ordenamiento neoliberal pasa necesariamente por una doble dinámica, cuyos ejes se corresponden estrechamente: la "liberación" de los vínculos y dependencias económicas respecto de la galaxia del capital y de los mercados; a ambos procesos corresponden estrecha y simultáneamente otra dinámica complementaria: la (re) institucionalización de las solidaridades sociales y la restauración de los vínculos sociales. Bajo esta línea, el autor confronta a partir de un presupuesto teórico político, las ideologías tanto virtuales como alternativas.

## Nueva: Itinerarios de un proyecto progresista\*

María José Garrido

*La revista Nueva, fue una publicación que evidenció los cambios del campo político y cultural entre 1971 y 1990. En esta revisión de la primera década de la revista, se puede señalar diversos momentos constitutivos de su origen y trayectoria, desde un formato tipo magazine, hacia otro de contenidos principalmente políticos. La elaboración de la revista descansaba fundamentalmente en un equipo de intelectuales y periodistas dirigidos por Magdalena Jaramillo de Adoum y Alejandra Adoum. Al explorar los contenidos de la revista, se advierte el énfasis en la búsqueda de la modernización social y la democracia, bajo un enfoque progresista y nacionalista de izquierda. La transición hacia la democracia, incidió en la moderación de las posiciones políticas de Nueva, al igual que en otros lugares del continente y del mundo, los mismos intelectuales giraron hacia posiciones más moderadas a fines de los setenta, apostando cada vez más por regímenes democráticos.*

En el presente artículo se analizará el itinerario de *Nueva*, revista político-cultural ecuatoriana, que se enunció a sí misma como una publicación de pensamiento crítico e independiente y que buscó informar e incidir en el espacio público, durante el tiempo de su circulación entre 1971 hasta 1990. El análisis gira en torno a la forma sintética de cómo durante la década del setenta, se produce la construcción de un proyecto intelectual expresado en su contenido textual y material, su producción y circulación, su perfil periodístico, la forma y organización de sus contenidos, los intelectuales que fueron parte de su staff, y la construcción de su línea política.

La presencia de un medio público como *Nueva*, fue parte de la circulación de ideas políticas, en el que la ideología de izquierda tuvo complejas transformaciones dando paso a una corriente socialdemócrata, misma que fue desplazando a las posiciones más radicales. En este devenir, la revista fue consolidando su trayectoria como proyecto intelectual progresista.<sup>1</sup>

---

\* El presente artículo está tomado y adaptado de la tesis *Idearios políticos en la revista Nueva 1971-1978*, de María José Garrido; presentada para el grado de Maestría en Historia Andina por la Universidad Andina Simón Bolívar, Quito, 2015.

1 Se entiende aquí progresismo, como las ideas y tendencias políticas opuestas al conservadurismo y neoliberalismo, que buscan diferentes grados de transformación social alcanzadas de manera paulatina, como la redistribución de recursos, la justicia social, los derechos humanos, Estado de bienestar y democracia participativa.

El contexto histórico en el surgió *Nueva*, responde a una reconfiguración del escenario político, cultural y socioeconómico ecuatoriano, que, en menos de una década tuvo la intervención de las Fuerzas Armadas con una dictadura en dos fases, la primera entre 1972 y 1976 presidida por el general Guillermo Rodríguez Lara y la segunda de 1976 a 1979 ejercida por un triunvirato militar. En 1979, triunfó ampliamente en las elecciones Jaime Roldós, dando inicio a una nueva época democrática. En este mismo periodo, la economía que gravitó secularmente en torno a un modelo agroexportador, se inserta en la economía mundial como país productor de petróleo, recurso administrado por el Estado.

Parte y consecuencia de estos cambios fueron: un aumento de ingresos y crecimiento de la clase media con nuevas pautas de consumo, participación de grupos populares organizados en sindicatos y organizaciones campesinas, crecimiento urbano, migraciones de zonas rurales a las ciudades, incremento de la matrícula universitaria, expansión de los medios de comunicación, entre otros. Para muchos actores del periodo, estos cambios producidos de forma acelerada, fueron gestando la idea de una sociedad en proceso inminente de modernización.

A este proceso que vivieron las ciudades ecuatorianas, especialmente Quito, se sumó en el campo cultural, la eclosión intelectual que devino de la influencia de la Revolución cubana, la migración de exiliados del Cono Sur, la diversificación de las izquierdas y las discusiones críticas que se suscitaron entre ellas en la esfera intelectual, además, del impacto de las revistas políticas en otros países latinoamericanos. Todo esto influyó en los intelectuales y capas medias ecuatorianas, generando un público lector que ‘consumía’ la multiplicidad de nuevas publicaciones e información que circulaban como diarios, revistas y literatura afines a ideas progresistas.

En Latinoamérica las ampliamente conocidas transformaciones que tuvieron lugar en esta década, influenciaron en los intelectuales ecuatorianos. En todo el continente, particularmente en los años setenta, hubo una proliferación de revistas políticas (político-literarias o político-culturales), de tendencia de izquierda, como *Marcha* de Uruguay, *Punto Final* de Chile, *Crisis y Pasado y Presente* de Argentina, *Alternativa* de Colombia, *Marka* de Perú.<sup>2</sup> Varias redes de contactos entre

---

2 *Marcha* fue publicada entre 1939-1974, dirigida por Carlos Quijano clausurada por la dictadura militar que tomó el poder en 1974. En 1967, sacó los *Cuadernos de Marcha. Punto Final*, que surgió en 1965 alineada al MIR. *Pasado y Presente* apareció en 1963, estuvo dirigida por Oscar del Barco, con la participación de José Aricó, este último fue un gran promotor de Gramsci en Latinoamérica. En 1968 salió *Cuadernos de Pasado y Presente*, que abordaba temáticas específicas. Crisis surgió en 1973, fue dirigida por Eduardo Galeano con la participación de reconocidos escritores literarios. *Alternativa*

revistas e intelectuales de todo el continente, fueron establecidas por los exiliados del Cono Sur en Ecuador.

En el país la producción de revistas fue importante durante todo el siglo XX. En los sesenta circulaba la segunda época de *La Bufanda de Sol* (1972-1977), revista político-literaria del grupo de intelectuales llamados Frente Cultural, que pretendían ser la vanguardia revolucionaria.<sup>3</sup> Este grupo era heredero del grupo Tzánzico de los años sesenta, que había cuestionado la institucionalidad oficial, representada en la generación del 30, muchos de ellos miembros de la Casa de la Cultura. En los sesenta habían participado también de la revista *Pucuna* (1962-1968) e *Indoamérica* (1965-1967), y la primera época de *La Bufanda del Sol* (1965-1966).<sup>4</sup> Estas revistas tuvieron lectores entre los intelectuales jóvenes de los años setenta.

Sin embargo, los antecedentes nacionales directos de *Nueva* fueron por estilo, posición ideológica y temporalidad, casi a la par de tres revistas: *Vistazo*, *La Calle* y *Mañana*.

*Vistazo* empezó a circular en 1957<sup>5</sup> (y continúa publicándose hasta la actualidad), surgió como revista de tipo magazine, con información de actualidad (incluida temas de política) y de entretenimiento. *Nueva* reprodujo este estilo en su primer año de vida, cambiando progresivamente hasta que en su cuarto año, definió un perfil más político.

Por otra parte, *La Calle* (1957-1974), fue una revista política de tendencia liberal que permitió, según Ibarra,<sup>6</sup> redefinir el espacio político de fines de los años cincuenta, es decir tenía una postura anticonservadora que expresaba la inclusión de todo el espectro político liberal y de izquierda en torno al laicismo, al tiempo que presentaba una visión en la que “[...] la política era un tema de personajes que actúan en relación a otros personajes”.<sup>7</sup> Ante la Revolución cubana y el apoyo a las candidaturas de izquierda en la coyuntura electoral de 1960, hubo una ruptura

---

apareció en 1974, fue dirigida por Gabriel García Márquez. *Marka* surgió en 1975, dirigida por Humberto Damonte.

3 Rafael Polo, *Los intelectuales y la narrativa mestiza en el Ecuador*. (Quito: Abya-Yala/ Corporación Editora Nacional/UASB, 2002), p.78.

4 *Ibid.*, pp. 75-78

5 *Ibid.* A su vez *Vistazo*, había tomado como modelo la revista cubana *Bohemia*. *Vistazo* se destacó en sus primeros años, por ser una revista que presentaba artículos de información con sustento y no solo de opinión como eran la mayoría de revistas.

6 Hernán Ibarra, “La Calle y Mañana: Las trayectorias divergentes de dos revistas políticas ecuatorianas”, *European Review of Latin American and Caribbean Studies*, N° 92, (Abril 2012), pp. 59-76.

7 *Ibid.*, p. 63.

entre su director (Alejandro Carrión) y su subdirector (Pedro Jorge Vera). De esta escisión surgió *Mañana* (1960-1963 y 1967-1970), dirigida por Pedro Jorge Vera, que se posicionó como una revista política de izquierda radical.

Así, “*Mañana* apuntaba a criticar al sistema electoral y exaltar la acción insurreccional”,<sup>8</sup> la revista se alineó con la Revolución cubana, apoyó a Unión Revolucionaria de la Juventud Ecuatoriana (URJE),<sup>9</sup> fue canal de expresión de estudiantes movilizados entre 1969-1970 y militantes críticos, y también de artistas disidentes de la institucionalidad de la Casa de la Cultura.<sup>10</sup> Esta separación expresó la redefinición del espacio político de la izquierda, en tanto cada revista tomó una posición que tuvo que definir por sus apoyos, información y lectores, dando una representación pública a corrientes de izquierda hasta entonces invisibilizadas. Los elementos comunes de la *Calle* y *Mañana*, eran su oposición al velasquismo y a la Concentración de Fuerzas Populares-CFP (partido político populista), postura que también atraviesa a *Nueva*, al señalar a su líder Assad Bucaram como un representante de la política tradicional. Se puede ver así cierta influencia de estas revistas en *Nueva*, en la forma de hacer una publicación política, al tiempo que irá tomando referentes en modelos de revistas regionales, hasta convertirse en lo que Ibarra<sup>11</sup> denomina *revista política*. Alejandra Adoum,<sup>12</sup> cofundadora de la revista, afirma que *Nueva* tuvo una importante relación con las revistas *Proceso* de México (1976) y *Alternativa* de Colombia (1974-1980).<sup>13</sup>

*Nueva* fue en este contexto, una revista que nació de varias influencias y que progresivamente fue delineando su propio perfil hasta convertirse en una revista intelectual no partidaria. Por estas características y siguiendo a Ibarra, definimos a *Nueva* como una revista política que buscaba intervenir en el espacio político

---

8 Ibid., p. 71.

9 Ibid., p. 66.

10 Ibid., p. 70.

11 “Las revistas políticas, tienen por objeto intervenir en el espacio político a partir de una posición sea o no directamente vinculada a un actor político específico. Presentan una confluencia de políticos, intelectuales y profesionales del periodismo situados en una tendencia. [...] Su sentido instrumental es obvio, puesto que la información es procesada con una perspectiva ideológica que privilegia objetivos políticos [...] las revistas políticas deben ser diferenciadas entre las que tienen un sustento directo en un actor político y aquellas que se sitúan en un interés político más amplio y no directamente referido a un actor político particular. No es lo mismo un medio partidario que un medio no partidario, aunque inserto en una corriente de opinión política”. Ibid., p. 60.

12 Entrevista Alejandra Adoum. Quito, 26 marzo de 2015.

13 *Alternativa* estuvo dirigida por Gabriel García Márquez y Enrique Santos Calderón. Con un formato de magazine, que daba énfasis a la fotografía y la ilustración, fue muy influyente en Colombia y circuló limitadamente en Ecuador.



con una tendencia progresista, cuyo interés no recaía en un actor específico, sino en realizar análisis críticos de la realidad de forma independiente de adscripciones partidarias concretas, pese a lo cual manifestó simpatías por ciertos idearios.

*Nueva* salió por primera vez en 1971 y estuvo en circulación hasta mediados de 1990, con un total de 158 números. Su fundadora y directora fue Magdalena Jaramillo de Adoum, quien trabajó conjuntamente con su hija Alejandra Adoum, subgerente, jefa de redacción y articulista. Le dieron el nombre buscando ser una idea “nueva” en comunicación, en femenino,<sup>14</sup> darle espacio nuevo a los que no tenían voz en la gran prensa, movimientos sociales, trabajadores, indígenas, centrales sindicales, etcétera.<sup>15</sup>

Su enunciación como revista plural, participativa que busca el cambio social, se encuentra ya en el segundo fascículo:

NUEVA entiende la libertad de expresión como la garantía genuina de opinar en público sin más traba que la que impone un mínimo decoro civilizado. Además, conceptúa el papel de la prensa como una función pública para *promover el cambio social*. Amparada en estos conceptos, esta revista abre, a partir de hoy, una sección de Opinión Política que puede ser utilizada libre e indiscriminadamente, por todos los partidos y ciudadanos que puedan hablar con provecho del pueblo ecuatoriano.<sup>16</sup>

Esta propuesta inicial, le permitió acoger diversas propuestas intelectuales que se pensaban como interlocutoras de los sectores subalternos.

Su objetivo fue “complejizándose” en el tiempo, y hacia fines de la década del ochenta en un contexto democrático, y un momento de madurez de la revista, *Nueva* se definía en los términos que constan en un documento interno de la revista:

[es una] tribuna de difusión, de debate y de convergencia de los más amplios sectores políticos y sociales que en Ecuador y el continente plantean, desde diversas concepciones ideológicas y doctrinarias, el común propósito de conquistar una

14 Cabe destacar que no hubo bajo esta caracterización una propuesta abiertamente feminista, según el estado de las discusiones que en ese momento se sostenían las feministas ecuatorianas. Estos diálogos se irán incorporando hacia la década del ochenta, particularmente en la publicación de *Cuadernos Nueva Mujer*. Para el periodo mencionado, las mujeres eran vistas como un actor subalterno, y no se problematizaba sus opresiones y demandas específicas, sino dentro de un colectivo más amplio.

15 Entrevista Alejandra Adoum, Quito, 24 de agosto de 2015.

16 *Nueva*, N° 2, noviembre 1971, p. 22. Las cursivas son nuestras.

democracia integral [...] una revista pluralista, que recoge los planteamientos de todos los sectores, se ha preocupado prioritariamente de difundir las posiciones de las organizaciones de base: sindicales, campesinas, estudiantiles, de pobladores, de mujeres, comunidades indígenas, etc.” A esto se suma una propuesta de comunicación de “relación horizontal que incorpora, desde la elaboración de su material periodístico, además de las organizaciones de base, a otros grupos organizados y a especialistas de otras disciplinas (cientistas sociales y políticos, economistas, juristas, trabajadores de la cultura, entre otros) [...]”.<sup>17</sup>

Se puede entender el cambio en función del diálogo que fue estableciendo con el devenir histórico del país en las décadas del setenta y ochenta, que pasó de un régimen militar progresista a un triunvirato conservador, y posteriormente a un complejo proceso de retorno al orden democrático, en donde la revista y los intelectuales que en ella escribían, tuvieron interacciones directas en los procesos políticos, ya sea como analistas, críticos, funcionarios del Estado o detractores.

La búsqueda de representar una propuesta local enmarcada en un progresismo, sitúa a la revista *Nueva* como un producto cultural de un proyecto intelectual que, como lo plantea la Historia Intelectual, permite entender “el pensamiento, en el seno de la experiencia histórica, en tanto [...] es accesible en las superficies que llamamos discurso, como hechos de discurso, producidos de acuerdo con cierto lenguaje y fijados en diferentes tipos de soportes materiales”.<sup>18</sup> En este sentido, el “pensamiento” de los intelectuales que participaron en la revista tuvieron elementos comunes en sus representaciones de la política dentro del amplio espectro del progresismo que permitió, entre otros procesos, desplazamientos de adhesión entre los idearios de izquierda o socialdemócrata, en tanto que el horizonte común fue la búsqueda de una anhelada modernización.

---

17 Documento interno de la revista facilitado por Alejandra Adoum de su archivo personal, el mismo era parte de una solicitud de financiamiento de la revista al CIESPAL en el año 1987-1988. La fuente no tiene datos ni fecha de publicación, así como tampoco títulos, solo contiene texto.

18 Carlos Altamirano, *Para un programa de historia intelectual y otros ensayos*. (Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2005), p. 10.

## Condiciones de producción de *Nueva*: materialidad, audiencias y organización interna

El diálogo entre la textualidad y los elementos materiales, de producción, distribución, circulación de la revista, junto con su financiamiento y la relación con sus audiencias, permite reconstruir las condiciones de posibilidades de existencia de *Nueva*, así como la interacción social y el tejido que estableció con la historicidad de la época.

Las características del soporte material de *Nueva* era un formato común en revistas de difusión. En tamaño A4, con impresión blanco y negro, se emitía un fascículo mensual y su extensión era de aproximadamente cien páginas, prevaleciendo el texto sobre la imagen. Esto requería de un tiempo de lectura bastante largo, por lo que los lectores debían no solo tener interés en sus contenidos sino también el tiempo para leerla.

Los parámetros de recepción basados en el perfil de las audiencias de *Nueva*, las daba Alejandra Adoum en base a la retroalimentación de lectores y a las características de su distribución:

Supimos por algunas agencias de publicidad que pautaban anuncios en la revista, que había un promedio de cuatro lectores por ejemplar adquirido. Era muy difícil establecer con exactitud el perfil del lector. Sabíamos que *Nueva* estaba impactando con fuerza porque se vendían las ediciones casi completas (algunas más otras menos), pero nos dimos cuenta, por la retroalimentación que recibíamos, de que había una búsqueda por parte de estudiantes universitarios para hacer tesis de distinta índole, venían a las oficinas de la revista buscando si nos quedaba ejemplares de tal o cual número. También se recibía permanentemente una retroalimentación de los intelectuales: escritores, pintores, artistas que no solo leían la sección cultural, sino que lógicamente se mostraban interesados por los temas sociales, económicos, políticos que tocábamos (...).<sup>19</sup>

Otro indicador importante de la recepción, era el tiraje que en 1971 era de mil ejemplares, y hacia 1978 de tres mil,<sup>20</sup> números relativamente bajos si se compara

19 Entrevista Alejandra Adoum. Quito, 24 de agosto de 2015.

20 "*Nueva* comenzó con un tiraje de 1.000 ejemplares, considerado como "una audacia" en ese tiempo, toda vez que se estaba posicionando una publicación de avanzada en un medio dominado por la gran prensa, que obviamente respondía a los grupos de poder económico y, por ende, político. Para 1978 ya alcanzamos un tiraje de 3.000 ejemplares, aunque hicimos hasta 5.000 con algunos números que se volvieron emblemáticos: uno sobre la CIA en Ecuador, en el que recogimos la denuncia del ex agente

con los siete mil que imprimía la revista *La Calle*, que llegó a tener once mil ejemplares hacia 1957,<sup>21</sup> lo que muestra una posible competencia con otras publicaciones del mercado o quizás una diversificación de lecturas políticas.

El equipo de *Nueva* estaba compuesto por directivos, redactores, colaboradores, fotógrafos, corresponsales internacionales y servicios especiales -agencias de prensa internacional-. Un aspecto particular es que algunos personajes ocuparon distintos cargos en distintos números. En el listado de colaboradores, constaron reconocidos intelectuales ecuatorianos como Alfredo Pareja Diezcanseco (escritor), Benjamín Carrión (socialista), Jorge Enrique Adoum (cercano al partido comunista en su juventud), Pedro Saad Herrería (integrante del PCE y luego de la Izquierda Democrática),<sup>22</sup> Gonzalo Abad Ortiz (fue secretario del presidente Carlos Julio Arosemena, director de la escuela de Sociología de la Universidad Central y fundador de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Sede Ecuador).

Incluso cuando ya no escribían, estos intelectuales siguieron apareciendo en los créditos de *Nueva* durante muchos años, lo que podría interpretarse como una forma de sostener cierto prestigio para la revista, y marcar la influencia intelectual que tenía de la generación del treinta.

Por otra parte, en sus inicios, muchas contribuciones eran *ad honorem*, hasta que se va progresivamente conformando un equipo de redacción permanente. Varios de sus periodistas fueron exiliados políticos, especialmente chilenos como por ejemplo el primer jefe de redacción, estos incluso formaron a periodistas ecuatorianos, y en algunos casos usaban seudónimos para proteger su identidad, aunque también los periodistas locales los usaban, así por ejemplo Ignacio Romero el redactor petrolero, era Pedro Saad Herrería, Manuela Trigo era Alejandra Adoum, Juan Etram era Wilson Tapia.<sup>23</sup>

La línea editorial de la revista en sus primeros números, se presentó como una publicación informativa y de entretenimiento (el mismo subtítulo rezaba hasta 1974: “Magazine Nacional Ilustrado”), esto se observa en las secciones de “entretenimiento” de otras revistas de circulación periódica incluyendo “humor gráfico”, “eventos sociales” (como matrimonios, cocteles, entretenimiento en discotecas),

---

Phillip Agee sobre su trabajo en nuestro país, publicando incluso la lista de los agentes nacionales y de gente que había colaborado con la agencia de inteligencia norteamericana (...). Entrevista Alejandra Adoum. Quito, 24 de agosto de 2015.

21 Hernán Ibarra, 2012, p. 62.

22 Izquierda Democrática es un partido político ecuatoriano fundado en 1970.

23 Entrevista Alejandra Adoum. Quito, 24 de agosto de 2015.

deportes, entre otros. Así también, las portadas hasta 1974 eran primordialmente fotografías de chicas jóvenes en distintos escenarios, naturales o arquitectónicos.

En este proceso de transformación del formato y la profesionalización de la revista, es importante la presencia de Raúl Andrade, prestigioso periodista y escritor de la década del treinta, columnista de varios diarios del país, que se había especializado como ensayista y crítico político liberal. Andrade fue director de *Nueva* por un breve periodo en 1974 y a partir de su gestión, cambió la estética tanto visual como narrativa, al tiempo que el perfil general de la revista, adquirió un tono más periodístico e intelectual.

Progresivamente su propuesta editorial fue cambiando, hasta que en 1975 se eliminó toda alusión de magazine (publicación con información diversa, principalmente de entretenimiento), y se apostó por un perfil intelectual y político. Al mismo tiempo, la estética de su presentación coincidía con este cambio, así, las portadas referían, desde entonces, a temas y personajes de la coyuntura política.

La organización de los contenidos de la revista, mantuvo una estructura dividida en secciones que abordan temas de política (*Nueva en el País*, *Nueva-Opinión*), economía, sociales, culturales e internacional. Otras secciones son variables según el momento editorial (humor, reportajes, entrevistas). A principios de 1974, se incorporó una sección de historia que se mantendrá por muchos años. Periódicamente se presentaban reportajes temáticos, por ejemplo, en enero de 1975 se inicia una serie sobre las provincias del Ecuador, en mayo de 1975, uno sobre “Misioneros en Ecuador”, y otro sobre las relaciones sociales en el campo, llamado “Agro: justicia o rebelión”. Paralelamente, y a semejanza de otras revistas latinoamericanas, surgen dos publicaciones temáticas vinculadas a la revista: *Cuadernos de Nueva*<sup>24</sup> y *Nueva Mujer*. En el primero, se trata de temas monográficos que requerían de extensa investigación periodística de temas que se inicia como *Extras* y luego pasa a llamarse *Cuadernos*, como por ejemplo, en 1974 los dos primeros números extras fueron sobre el Petróleo, y el tercer número extra llamado “los presidenciables” de 1977.<sup>25</sup>

24 Algunos ejemplos de los temas de los *Cuadernos de Nueva* fueron: número 1 “Ecuador: los años setenta” de marzo 1980; número 2 “El Pacto Andino” junio 1980; número 5 “Economía y democracia” agosto de 1982; número 6 “Política, democracia y desarrollo” de enero 1983; número 7 “La cuestión indígena” de junio 1983; número 8 “La crisis” de diciembre 1986; número 9 “petróleo” sin fecha; número 10 “La crisis” 1987; número 11 “Políticas sociales: buscando la salida” 1987, y número 12 “La crisis y los jóvenes” 1990.

25 La publicación no tiene fecha, es un compilado de entrevistas realizadas a diferentes personajes que podrían ser candidatos a presidenciales y, que fueron publicadas en distintos números desde 1975.

La elección de quiénes y qué opiniones se elegían para ser publicadas en esta sección, habla del espacio que abrió la revista para su interacción política. La agenda política de *Nueva*, se plasmó en temáticas que eran consideradas de importancia nacional, así, por ejemplo, la producción petrolera era un eje de análisis permanente de la revista. La importancia que el petróleo entrañaba para la economía lo tornaba en un tema relevante en los análisis sobre la soberanía, y su defensa era vista como una causa nacional, así como, la promoción de nuevos actores como dirigentes sindicales y estudiantiles, fueron temáticas recurrentes sobre todo desde 1974.

Las mujeres como actores ‘sin voz’ y por las cuales había que expresarse, fue otro eje presente en las publicaciones que posteriormente se transformó en una serie de *Cuadernos Mujer*, dedicados a temática específicas de mujeres. Presentar reportajes de problemáticas sociales, temas de política internacional y denuncias de corrupción, fue una parte del sello periodístico de la revista, particularmente a mediados de la década del setenta. Estas temáticas pusieron a *Nueva* como lugar público de discusión, al tiempo que fueron causantes de censura, como el caso de denuncia de la presencia de la CIA en Ecuador o de corrupción en uno de los gobiernos militares, así también, la adhesión al pensamiento del teólogo de la liberación Leonidas Proaño, que según narra Alejandra Adoum, provocaron persecución:

[...] uno en el que se denunció la corrupción del Triunvirato Militar, nos valió la clausura y el encarcelamiento de Magdalena Adoum, por segunda ocasión, ciertamente: la primera se produjo por su vinculación con la iglesia de la Teología de la Liberación, cuando se apresó a mucha gente con motivo de una reunión realizada con representantes de varias organizaciones sociales que se habían congregado para difundir el pensamiento de esa nueva corriente liberadora y su quehacer en nuestros países. Eran los tiempos de monseñor Leonidas Proaño, cuya labor fue permanentemente acogida en las páginas de la revista”.<sup>26</sup>

La clausura de la revista se dio entre abril y agosto de 1979, y fue reabierta por el Congreso Nacional del gobierno democrático, reinstalado el 10 de agosto del mismo año; momento bisagra no solo para el país sino también para la revista, que en sus contenidos políticos incorporó el proyecto democratizador en marcha.

El proyecto intelectual que *Nueva* iba articulando, requería de una independencia, además de un financiamiento que lo sostuviera. Los ingresos provenien-

---

26 Entrevista Alejandra Adoum. Quito, 24 de agosto de 2015.

tes de la venta de los fascículos de la revista no eran suficientes para cubrir los costos para producirla, teniendo en cuenta que su comercialización tenía serias dificultades:

[...] La distribución de la revista estaba a cargo de una empresa distribuidora, que nos cobraba una comisión el 40% y la colocaba en kioscos, supermercados, etc. a nivel nacional. Las ciudades de mayor venta eran Quito, luego Cuenca y Guayaquil.<sup>27</sup>

Así también en sus páginas expone las limitaciones económicas en concordancia con su pretensión de independencia editorial:

Habría sido nuestro deseo mantener nuestro precio anterior. Pero NUEVA es una revista que existe sólo gracias a la acogida del público y a los ingresos por publicidad. Somos una publicación independiente al servicio de los grandes intereses del pueblo ecuatoriano [...] no gozamos de ningún tipo de subvención. Ni oficial, ni privada. Nuestra firme actitud de denuncia sobre la intromisión de intereses foráneos en la vida nacional, nos ha traído algunos problemas. Ello no nos detendrá, no nos hará cambiar nuestra línea de honestidad periodística.<sup>28</sup>

Sin embargo, y a pesar de que no existía financiamiento directo del Estado, es notorio que los principales auspiciantes de la publicidad provenían de instituciones gubernamentales (CEPE, INECCEL, Banco Central), especialmente de gobiernos progresistas y afines, como el de Rodríguez Lara, Jaime Roldós y Rodrigo Borja.

Por otra parte, los ingresos económicos provenientes de la publicidad estaban vinculados a “[...] algunos empresarios privados, que eran lo que en aquella época se llamaba empresarios de nuevo tipo, con una conciencia del interés nacional frente a la realidad de entonces”.<sup>29</sup> De estas empresas, algunos ejemplos de auspiciantes fueron: Banco Popular (el enlace con *Nueva* era Andrés Vallejo,<sup>30</sup> fundador del banco y miembro de la Izquierda Democrática), Banco de Guayaquil, Vitral-Cedal (considerable publicidad patrocinada por su dueño Luis Gómez Izquierdo), Salvat (el gerente era “adicto” a *Nueva*),<sup>31</sup>

27 Entrevista Alejandra Adoum. Quito 24 de agosto de 2015.

28 *Nueva*, N° 19, mayo 1975, p. 2.

29 Entrevista Alejandra Adoum. Quito 24 de agosto de 2015.

30 Entrevista Alejandra Adoum. Quito, 28 de agosto de 2015.

31 Entrevista Alejandra Adoum. Quito, 24 de agosto de 2015.

distintas aerolíneas (con las que se canjeaba publicidad por pasajes),<sup>32</sup> y distribución de productos importados.<sup>33</sup>

Estas vinculaciones tanto con el Estado como con empresarios, de corte progresista, que aportaban con publicidad, indudablemente establece una afinidad política y una relativa parcialidad sobre estos actores.

Sin embargo, en varios períodos, los problemas financieros de *Nueva* fue un tema con el que debió lidiar, incluso fue una de las causales de su cierre definitivo, a lo que se sumó la crisis de los idearios de izquierda a fines de los ochenta y los cambios políticos que se dieron en el mundo, simbolizados con la caída del Muro de Berlín en 1989, y con esto la derrota de los proyectos utópicos de cambio que habían tenido auge en las décadas del sesenta y setenta. Así, en 1990 las creadoras de *Nueva* decidieron cerrarla:

Con mi madre decidimos cerrar la revista, porque nos dimos cuenta de que se había producido un cambio sustancial en el mundo socialista a nivel mundial, y que nosotros todavía no habíamos encontrado un lenguaje capaz de responder a ese cambio. Seguíamos hablando desde un lenguaje acartonado, encasillado en una terminología que ya no respondía a ese nuevo momento y entonces decidimos que ¡hasta aquí llegamos! A eso hay que añadir todos los problemas económicos y financieros que veníamos arrastrando por nuestra línea política, pero sobre todo nos dio la impresión de que nos íbamos quedando sin respuestas diferentes a lo que significó la caída del Muro de Berlín, por ejemplo, o los cambios que se producían en la entonces Unión Soviética [...]. Como que a la gente, a todos los compañeros que escribían en la revista, a nosotras mismas, mucho tiempo antes de poder enfrentar todo eso con otro lenguaje, otra perspectiva. Fue, propiamente, la caída de un muro interno.<sup>34</sup>

## La apuesta por la modernización

En el contexto político de la década del setenta, *Nueva* fue escenario de las representaciones políticas de distintas vertientes ideológicas, principalmente de intelectuales de izquierda marxista, socialistas y comunistas (muy esporádicamente de posiciones de la izquierda radical a la que más bien se tendió a invisibilizar),

---

32 *Ibíd.*

33 La publicidad que aparece es: venta de licores Viñedos Herlinda, Whisky Vat 69 y Something Special; máquinas de coser Singer, Marlboro, venta de autos, productos marca Royal, que aparecen solo la publicidad y no quienes son los importadores.

34 Entrevista Alejandra Adoum. Quito, 24 de agosto de 2015.



y de demócratas reformistas (socialdemócratas) o nacionalistas. Esto es algo que se observa en la composición de su *staff*, la elección de temas tratados, personajes públicos entrevistados, el lenguaje y el énfasis intelectual.

*Nueva* se presentaba como una revista diversa. Alejandra Adoum señala que existía gran pluralidad de pensamiento y diversidad en los temas y debates que se exponían:

Definíamos los temas que íbamos a tratar según la coyuntura política, y después había temas de fondo, de debate, que no necesariamente eran una cosa puntual que eran los reportajes centrales. Había debate al interior, un pensamiento plural había gente que venía del MIR chileno, del socialismo, gente más cercana al partido comunista, entonces se producía un debate al interior, y muchas veces los reportajes centrales, que no tenían firma es porque salían de grabar todo lo que se comentaba de un tema, quedaban recogidos y hacíamos una síntesis de todo lo que se había discutido. Porque si bien había un debate, se llegaba a determinadas conclusiones que es de donde irradiaba la línea de la revista, sobre problemas concretos. Y como es fundamentalmente una revista de izquierda, pero dentro de la izquierda, de ese gran pensamiento de izquierda, esa gran corriente con distintas posturas al interior unas más moderadas, otras más radicales, había un permanente debate dentro de ésta, y además se recogía el debate de izquierda fuera de la revista. Porque en el fondo, en la revista había representantes de todas las tendencias, en los redactores mismos, no todos habían militado en partidos, no todos militaban, no éramos una única conciencia, sino que había una pluralidad.<sup>35</sup>

Si bien este itinerario descrito tuvo una fuerte presencia desde mediados de la década del setenta, con predominio de una izquierda más alineada al PCE, convivían de forma heterogénea con propuestas de un progresismo más moderado.

Los periodistas-intelectuales de la revista *Nueva* interpretaron la realidad bajo una lógica que tenía como primer movimiento diagnosticar, identificar o clasificar los “males de la nación”. Estos eran los rasgos feudales que presentaba la economía ecuatoriana y en lo político, la existencia de formas tradicionales y atrasadas del poder, es decir el caudillismo, cuyo representante era la figura de Asaad Bucaram.

Por esto, hacia fines de los setenta y principios de los ochentas, figuras jóvenes como Jaime Roldós, Rodrigo Borja, Rene Maugé, Julio César Trujillo y Osvaldo Hurtado representaban una renovación de la política, por lo que *Nueva* les dio una amplísima visibilización resaltando la racionalidad, tecnificación y modernización

35 Entrevista Alejandra Adoum. Quito, 24 de agosto de 2015.

que el discurso demócrata traía a la escena política, abandonando progresivamente la línea de una izquierda marxista que había tenido relevancia.

El segundo momento, tras realizar un diagnóstico y problematización de la realidad ecuatoriana, era plantear una solución, es decir la implementación de una *modernización* en todos los niveles de la sociedad (económica, cultural y especialmente política). Dicha aspiración era compartida por distintas corrientes de pensamiento, y se nutría de dos vertientes: por un lado, la idea de progreso (evolucionismo social), herencia del siglo XIX, y, por el otro, la teoría de la modernización y el desarrollismo (herencia cepalina), de la década del cuarenta y cincuenta (con figuras referenciales como Medina Echavarría, Gino Germani y Raúl Prébisch).

Así, la búsqueda de la modernización (económica y/o política), implicaba un modelo específico para implementarla, que podría ser la democracia o el socialismo. Ambas tendencias compartían en sus núcleos discursivos un concepto de modernidad altamente valorado, que siguiendo a Bula, tendría las siguientes características:

La modernización se entiende como el proceso que lleva las sociedades tradicionales hacia la modernidad y que se refleja en una serie de cambios generales: urbanización, industrialización, secularización, racionalidad, diferenciación social, aumento del alfabetismo, extensión de los medios de comunicación, mayor control del entorno natural y social, crecimiento económico, una más compleja división del trabajo, un desarrollo político expresado en mayor movilización social y mayor participación política.<sup>36</sup>

Esta idea estaba implícita en todos los artículos de *Nueva*, como verdad incuestionable y orientadora de todo proyecto político, si bien esta noción no era exclusiva de este periodo, si adquiere para esta década las características mencionadas.<sup>37</sup>

En posiciones de origen marxista, la modernización era constitutiva del progreso, de la evolución de la historia, presente en el orden por etapas consecutivas

---

36 Jorge Iván Bula “John Rawls y la teoría de la modernización. Una retrospectiva analítica”, *Cuadernos de Economía*, N° 21, Vol. XIV, Bogotá: 1994, pp.71-72.

37 Es importante anotar que Santiago Ortiz, también detecta en sus análisis lo siguiente: “Mientras el poder oligárquico se derrumbaba en la década del sesenta se fortalecía la perspectiva de un proceso de cambio que permitiera al Ecuador asumir un nuevo modelo de desarrollo. En medio de los últimos estertores del viejo régimen, el debate académico y político de inicios de los setenta tuvo que ver con dos aspectos: la capacidad de la modernización para superar los rasgos “tradicionales” de la sociedad ecuatoriana y la existencia o no de una burguesía nacional que condujera el proceso”. Santiago Ortiz, “Fernando Velasco Abad. Intelectual y político”. *El Telégrafo*, 2 de diciembre 2013.

en los modos de producción (esclavista, feudal, capitalista, socialista). Bajo este modelo en Latinoamérica y Ecuador se discutían también en qué momento se debía dar la mayor modernización, si en la etapa burguesa o en la etapa socialista, y por tanto las condiciones que habría que generar o acelerar. Era principalmente una modernización de las estructuras económicas. Este ideario tuvo una fuerte presencia en *Nueva* durante la mayor parte de la década del setenta, en consonancia con los procesos de la circulación de ideas políticas que muchos intelectuales pregonaban y discutían.

Por otra parte, en un ideario socialdemócrata, que irá apareciendo en *Nueva* moderadamente al principio y con más fuerza hacia finales de la década de 1970, la modernización también es parte constitutiva de su lógica discursiva, y la forma en que proponían alcanzarla era mediante reformas que pudieran lograr un sistema político verdaderamente representativo.

En los distintos idearios, el concepto de *democracia* también es compartido como modelo de modernización de la política, aunque con diferentes significaciones. Para las posiciones de origen marxista, era un tema importante solo en la medida que era una característica de la etapa democrático burguesa. No era un fin en sí mismo, sino una fase temporal, ya que el objetivo era alcanzar el socialismo. Mientras que, para el ideario socialdemócrata, la democracia era un fin y un medio para organizar la sociedad entera, sin perjuicio del sistema económico que subyace y su forma de operar sobre la política.

Junto a la propuesta de modernización había también otra idea fuerza que se repetía como eje de su hacer discursivo, esto es la idea de nacionalismo, tanto en su dimensión política como económica de soberanía.

Había una cosa que nos quedaba clara y es que no éramos partidarios de un nacionalismo chauvinista, el nacionalismo estaba entendido que eran las políticas de defensa de la soberanía, porque además los términos del nacionalismo empezó a surgir cuando este gobierno (el de Rodríguez Lara), se llamó nacionalista y revolucionario, eso nos condujo a tomar esa palabra de otro modo que significaba principalmente defensa de los recursos.<sup>38</sup>

---

38 Entrevista Alejandra Adoum. Quito, 24 de agosto de 2015.

## La convergencia de lo heterogéneo

El proceso de transformación de la política nacional, se puede ver representado en la revista a través de las adhesiones intelectuales que iban ocupando sus artículos, como un fenómeno generacional de recambio intelectual que tuvo más continuidades que rupturas. Por un lado, como ya se mencionó, *Nueva* mantuvo como protagonistas de trasfondo a los intelectuales de la generación de los treinta, muchos de los cuales tuvieron altos cargos en el Estado, principalmente en instituciones culturales y de representación en embajadas en el exterior durante décadas, habiéndose convertido en voces autorizadas de la opinión pública ecuatoriana.

Por otro lado, en *Nueva* los jóvenes intelectuales militantes de izquierda, problematizaban la situación de opresión de las clases populares, dialogaban con los procesos de sindicalización del periodo y mantenían un discurso radicalizado en su disconformidad con la realidad social, en medio de gobiernos militares que obturaban la capacidad, no solo de expresar estos idearios, sino también del acceso al Estado en cargos públicos por parte de jóvenes profesionales e intelectuales de clase media y alta, que no tenían experiencia en la administración de lo público.

La presencia de jóvenes intelectuales en *Nueva* no significó un desplazamiento de aquellos intelectuales con larga trayectoria. Así por ejemplo, en 1976 publica un artículo titulado “Los intelectuales y el Diálogo”, en el que se reproduce de manera resumida el documento: “Los Intelectuales ante la Coyuntura Actual”, publicado por el gobierno de entonces y que recoge la opinión de diversos intelectuales convocados para un diálogo sobre el posible retorno democrático, donde la revista establece la noción de intelectuales legitimados a la hora de hablar de la realidad nacional:

En la expectante hora que vivimos esas opiniones cobran una importancia decisiva. Y es que los intelectuales ecuatorianos reúnen en sí algunos de los más auténticos valores de nuestro ser nacional. Su misma labor, de constante análisis de los sentimientos y la vida de un pueblo, los provee de una aguda conciencia crítica y un innegable derecho a señalar rumbos a la vida del país. [...] Nada de superficialidades. Nada de mezquinos intereses partidarios. Sus palabras traducen sinceridad, honradez, elevación de miras, profundo conocimiento de la tumultuosa vida nacional y, sobre todo, un apasionado compromiso con la suerte del país y de su pueblo.<sup>39</sup>

---

39 “Los intelectuales y el Diálogo”, *Nueva*, N° 31 Julio 1976, pp. 10-11. Benjamín Carrión, Alfredo Pajera Diezcansco, Jorge Enrique Adoum y Raúl Andrade, fueron parte de los colaboradores de *Nueva*.

Los intelectuales altamente elogiados por *Nueva* eran: Benjamín Carrión, Alfredo Pareja Diezcanseco, Oswaldo Guayasamín, Ángel Felicísimo Rojas, Carlos Cueva Tamariz, Galo René Pérez, Edmundo Ribadeneira, Luís Molinari, Jorge Enrique Adoum y Raúl Andrade; muchos de ellos habían sido colaboradores en la revista.

En la misma coyuntura, *Nueva* también da cabida a los intelectuales jóvenes, realizando entrevistas a Patricio Moncayo, Cornelio Marchán y César Verduga,<sup>40</sup> quienes mostraban posiciones más críticas hacia la coyuntura y la propuesta del gobierno.

El largo proceso de *retorno*, reconfiguró el escenario político e impactó en las agendas intelectuales, en tanto involucró una derechización de los militares, que para fines de 1977 ya no eran vistos como garantes de las transformaciones sociales, sino como una versión local de las dictaduras del Cono Sur. Ante esta coyuntura, *Nueva* empezó a dar mayor cabida a una nueva generación de políticos de corte democrático, que prometían de forma más pragmática el acceso al poder, frente a la crisis de los sectores de izquierda, que no tenían respuesta ni fuerza política para enfrentar el nuevo escenario, pese a la coalición encabezada por Maugé (Frente Amplio de Izquierda-FADI), que intentó representar a dichos sectores en el contexto electoral.

Es también en este proceso que, *Nueva* fue clausurada en 1979, por el gobierno militar y se reabre en el nuevo gobierno constitucional de Roldós en agosto del mismo año, es así que una vez instaurada la democracia, las adhesiones políticas e intelectuales de *Nueva* ya estaban alineadas al ideario socialdemócrata.

## Hacia la moderación

*Nueva* atravesó la década del setenta construyendo un proyecto intelectual heterogéneo, que incluyó en sus colaboradores y artículos a quienes tenían una interpretación crítica y transformadora de la realidad nacional, herencia de los aportes de las izquierdas marxistas de la década anterior; aunque no necesariamente la revista se inclinó por una militancia específica o partidaria. Al calor de los acontecimientos, y al igual que en otros lugares del continente y del mundo, los mismos intelectuales giraron hacia posiciones más moderadas a fines de los setenta apostando cada vez más por regímenes democráticos. Estos cambios también se plasmaron en *Nueva*.

40 "Las nuevas generaciones no están al margen de su procedencia social", *Nueva*, N° 43, diciembre 1977-enero 1978, pp. 54-55.

A fines de los ochenta la revista tenía la siguiente visión retrospectiva de sí misma:

El nacimiento de NUEVA coincidió con el inicio de las exportaciones petroleras del Ecuador, acontecimiento que implicó un conjunto de cambios significativos en el país, en materia económica y social, y asimismo en el replanteamiento de las premisas políticas que hasta entonces, determinaban la pugna por el poder gubernamental. En este ámbito, la revista cumplió un destacado papel durante la década de los 70, en apoyo a la voluntad mayoritaria de la ciudadanía ecuatoriana, tendiente a restablecer la constitucionalidad interrumpida desde junio de 1970. Labor en que NUEVA cumplió un rol orientador con respecto a las opciones políticas civiles, a la vez fuertemente crítico hacia la dictadura militar, lo que motivó su clausura por el gobierno de facto entre abril y agosto de 1979.<sup>41</sup>

En esta mirada de su pasado se omiten algunas características que la revista tuvo en la década del setenta, principalmente su postura sobre los cambios estructurales y radicales que requería el país, que, como se vió, fue una idea transversal, además de su explícito apoyo al gobierno progresista de Rodríguez Lara. Mientras que en la cita de 1987 se resalta a la década del setenta como “tendiente a restablecer la constitucionalidad perdida”, se omite que esta postura en realidad se consolidó en el proceso del retorno y en la década del ochenta, cuando las posturas reformistas y la valoración de las formalidades democráticas eran mayoritarias en los círculos intelectuales.

Esta construcción posterior de la propia historia de la revista, nos da pie para señalar que también otros procesos fueron invisibilizados como parte de la trayectoria de *Nueva*, como las contradicciones generacionales e ideológicas que la habitaron y, que fueron resueltas o transitadas bajo el enunciado de la búsqueda de la modernización bajo un progresismo genérico y diverso en sus páginas. Así en *Nueva*, la conformación de un campo intelectual fue un espacio de superposición de nuevas figuras a los ya canonizados intelectuales de clase media, que fueron reacomodándose a espacios legitimados y autorizados del mundo cultural y político, según las coyunturas del devenir histórico del país de fines del siglo XX.

---

41 *Nueva*. Documento interno, pp. 1-2.

## Bibliografía

- Altamirano, Carlos  
2005. *Para un programa de historia intelectual y otros ensayos*. Siglo XXI. Buenos Aires.
- Bula, Jorge Iván  
1994. “John Rawls y la teoría de la modernización. Una retrospectiva analítica”. En *Cuadernos de Economía*, N° 21, Vol. XIV. Bogotá.
- Ibarra, Hernán  
2012. “La Calle y Mañana: Las trayectorias divergentes de dos revistas políticas ecuatorianas”. En *European Review of Latin American and Caribbean Studies*, N° 92.
- Garrido, María José  
2015. *Idearios políticos en la revista Nueva 1971-1978*. [Tesis maestría]. UASB. Quito.  
Recuperado de: <https://n9.cl/d851o>.
- Ortiz, Santiago  
2013. “Fernando Velasco Abad. ‘Intelectual y político’”. En *El Telégrafo*. Recuperado de: <https://n9.cl/l549z>
- Polo Rafael  
2002. *Los intelectuales y la narrativa mestiza en el Ecuador*. Abya-Yala/Corporación Editora Nacional/UASB. Quito.

## Artículos de NUEVA

- Nueva, N° 2, noviembre 1971. Quito.
- Nueva, N° 19, mayo 1975. Quito.
- Nueva, N° 31, julio 1976. “Los Intelectuales y el Diálogo”. Quito.
- Nueva, N° 2, noviembre 1971. “Las nuevas generaciones no están al margen de su procedencia social”. Quito.

## Documentos

- Documento interno de *Nueva*: Solicitud de financiamiento de la revista al CIESPAL en el año 1987-1988. Archivo personal Alejandra Adoum s/f.

## Entrevistas

- Alejandra Adoum: Quito, 24 de Agosto de 2015.  
Quito, 28 de Agosto de 2015.  
Quito, 26 de Marzo de 2016.

DOSSIER

**Presentación del dossier**  
**Extractivismo minero en América Latina:**  
**la juridificación de los conflictos socioambientales**  
Rachel Sieder, Ainhoa Montoya y Yacotzin  
Bravo-Espinosa

**Experticias y juridificación comunitaria: defensa del**  
**subsuelo y tierras comunales en Oaxaca, México**  
Salvador Aquino-Centeno

**Procesos de juridificación y defensa del agua en**  
**el sur andino del Ecuador**  
Carlos Quizhpe e Ivette Vallejo

**Juridificación multiescalar frente a la industria**  
**minera: experiencias de Centroamérica y México**  
Ainhoa Montoya, Rachel Sieder y Yacotzin  
Bravo-Espinosa

**Comunidades indígenas y extracción de litio en**  
**Argentina: juridificación y estrategias de acción**  
Deborah Pragier, Mariano A. Novas y  
Lucas G. Christel

**Hacia la descolonización del régimen extractivo:**  
**patrones y límites de la judicialización en**  
**conflictos mineros**  
María Ximena González-Serrano,  
Digno Montalván-Zambrano y Lieselotte Viaene

TEMAS

**La designación de jueces en Ecuador:**  
**en búsqueda de una nueva legitimidad**  
Miguel Herrera

**Ciudades intermedias y parque automotriz en Chile.**  
**¿En jaque la sustentabilidad territorial?**  
Francisco Maturana, Mauricio Morales,  
Ulises Sepúlveda y Johana Maldonado

TEMAS

**Convivencia negociada y gobernanza ambiental en**  
**áreas naturales protegidas del Perú**  
Mattias Borg Rasmussen

**Afecto y subjetividad de trabajadoras de la política**  
**de infancia en Chile**  
Javiera García-Meneses y Giazú Enciso-Domínguez

**La situación del tercer sector en Ecuador:**  
**supervivencia de las ONG en un entorno adverso**  
Bernardo Gortaire-Morejón, Andrés Matute,  
Valeria Romero y Juan Pablo Tinajero

Número anterior:  
**ÍCONOS 71: Ciencia, conocimiento y sociedad**

Número siguiente:  
**ÍCONOS 73: Urbanismo, arquitecturas**  
**y diseños feministas**

Íconos. Revista de Ciencias Sociales está incluida en los siguientes índices científicos: Academic Search Premier; Directory of Publishing Opportunities (CABELLS); Clasificación Integrada de Revistas Científicas (CIRC); Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales (CLASE); DIALNET; Directory of Open Access Journal (DOAJ); Emerging Source Citation Index (ESCI) Web of Science; ERIHPLUS; FLACSO Andes; Fuente Académica Plus; Hispanic American Periodical Index (HAPI); ICI Journals Master list, Copernicus; International Bibliography of the Social Science (IBSS); Informe Académico Thompson Gale; International Institute of Organized Research (IZOR); LatAm-Studies; LATINDEX catálogo; MIAR; Political Science Complete; REDALYC; REDIB; SciELO Ecuador; Sociological Abstracts; SCOPUS; Social Science Journals. Sociology Collection; Ulrich's Periodical Directory; Worldwide Political Science Abstracts (WPASA).  
Página web: [www.revistaiconos.ec](http://www.revistaiconos.ec)  
Correo electrónico: [revistaiconos@flasco.edu.ec](mailto:revistaiconos@flasco.edu.ec)



FLACSO  
ECUADOR

Revista de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales - Sede Ecuador

Información y colaboraciones: [revistaiconos@flasco.edu.ec](mailto:revistaiconos@flasco.edu.ec)  
Revista Íconos: [www.revistaiconos.ec](http://www.revistaiconos.ec)



## Cohesión y heterogeneidad social en el cono sur de América (1870-1930). Una aproximación desde las publicaciones periódicas

Ricardo González Leandri,\* Silvia Finocchio\*\* y Armando Minguzzi\*\*\*

*En la realización de estudios sobre las publicaciones periódicas en el Cono Sur entre 1870 y 1930, se estableció la problemática de la cohesión social como un elemento articulador que permitía situar a estas publicaciones como objetos autónomos de conocimiento trascendiendo la idea convencional de que solo eran fuentes de investigación. Las diversas investigaciones examinaron las circunstancias históricas y sociales en las que estas publicaciones emergieron. De este modo, las sociabilidades, los ámbitos temáticos, su circulación y públicos permiten afirmar que estas publicaciones son creadoras de contextos en el marco de heterogeneidad social. La experiencia de investigación se cruzó con enriquecedoras propuestas del propio ámbito del estudio de las publicaciones periódicas que, entre otras muchas cuestiones, instaban a analizarlas antes que como espejo de un tiempo o espacio dados, como agentes activos en el proceso de conformación de sentido en la sociedad.*

### 1. Confluencias desde lo social

#### a) Cuestión social y publicaciones periódicas

En los últimos años los autores de este artículo, hemos confluído en una línea de investigación que considera a las publicaciones periódicas, como ámbitos privilegiados del proceso de producción de sentido en la sociedad.<sup>1</sup> El interés que nos guía, tal como Bourdieu define a este concepto polisémico, no es teórico -en cuanto general y abstracto-, sino que deriva de experiencias de investigación concretas. Primero sobre un contexto específico, la sociedad argentina entre 1870 y 1930, luego ampliadas a Uruguay, Chile y Perú,

---

\* Investigador Científico, Grupo de Estudios Americanos, Instituto de Historia /Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid.

\*\* Profesora Universidad de Buenos Aires-Universidad Nacional de La Plata.

\*\*\* Profesor Universidad de Buenos Aires -Universidad de Moreno.

1 Este artículo es resultado del Proyecto de I+D+i HeterQuest: “La heterogeneidad en cuestión: saberes y prácticas cruzadas en el derecho, el indigenismo y lo social. Mesoamérica y área andina, época contemporánea”. PID2019107783GBI00, financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033. Agradecemos la lectura y comentarios de Leandro Stagno a versiones previas.

en el mismo periodo. Es por esto que las reflexiones e interrogantes que transcribimos a continuación sobre la importancia y especificidad de las publicaciones periódicas, y sobre cómo y por qué decidimos en un momento dado priorizar su estudio, no tienen una ambición universalista y, mucho menos, la de establecer un modelo pautado de análisis, aunque tampoco creemos que deban ser relegados al espacio de los meros ejemplos puntuales. A partir de hechos históricos situados, la explicitación de nuestro interés por las revistas, connotada por la sinergia entre los afanes explicativos de los especialistas a los que recurrimos y los matices de las realidades analizadas, creemos que puede ofrecer un nivel de comprensión/explicación útil también para estudios de otras realidades históricas y geográficas.

Un primer polo de nuestra confluencia se sitúa en los trabajos de Silvia Finocchio sobre el sistema educativo argentino entre 1880 y 1930, que parten de la base de que la escuela, espacio de transmisión cultural y de socialización de los sujetos, ha desempeñado históricamente un papel clave en la formación cultural. Intentan a su vez demostrar la relevancia de una serie de publicaciones periódicas de docentes e instituciones educativas que son presentadas como orientadoras de la planificación y de la acción práctica y, sobre todo, como productoras de representaciones y de selecciones culturales. Con el objetivo de pluralizar su abordaje la autora y su equipo relevaron y clasificaron trescientas cincuenta publicaciones: revistas destinadas a los docentes y la enseñanza, revistas dirigidas a un tipo particular de educación (técnica, religiosa, privada, entre otras), las promotoras de inclusión social (adultos, indígenas, discapacitados, entre otros), institucionales, académicas y, finalmente, revistas de escolares y estudiantes de los diferentes niveles educativos. Debido a su heterogeneidad de fines, objetivos y procedencia, Finocchio vislumbró que en realidad tales publicaciones eran más que meras fuentes para analizar la trayectoria de las políticas educativas y que, dadas sus tensiones y pliegues, formaban parte del corazón mismo del campo educativo.<sup>2</sup>

Un segundo núcleo deriva de las investigaciones encaradas por Ricardo González Leandri, Juan Suriano y Pilar González Bernaldo, que contó en varias de sus etapas con la participación de Silvia Finocchio y Armando Minguzzi, entre otros investigadores.<sup>3</sup> En una primera etapa, estas profundizaron aspectos poco

---

2 Finocchio (2009).

3 Proyecto “Dinámicas socioculturales en la construcción histórica de la Cuestión Social en Argentina (1870-1930)”, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación, España, en el que participaron investigadores del Instituto de Historia del CSIC (Madrid), y de las universidades de General San Martín (Buenos Aires), Paris Diderot-Paris 7, Sevilla y Complutense de Madrid.

estudiados de la llamada cuestión social en Argentina entre 1870 y 1930, y los analizaron como parte del despliegue en el tiempo de campos de regulación social en los que participó una compleja red de actores (de la sociedad civil y el Estado). En una segunda etapa, el foco de análisis se desplazó hacia otro tópico más amplio y abarcador: la emergencia de narrativas sobre distintos “nosotros colectivos” y sus complejas interrelaciones, a las que hacen referencia conceptos como cohesión social o sociabilidad.<sup>4</sup>

La preocupación por la emergencia y afianzamiento de nuevas miradas, además de sensibilidades sobre cuestiones redefinidas como socialmente problemáticas y pasibles de ser convertidas en derechos, presuponía investigar también cómo y con qué medios los distintos actores de esos procesos sociales, daban cuenta no sólo de su experiencia sino también de su posición relativa en ellos. Esto implicaba adentrarse en el mundo de las representaciones y, sobre todo, de la sociabilidad, según la adaptación que Pilar González Bernaldo realizó de los trabajos señeros de Maurice Agulhon.<sup>5</sup> Se trata de un espacio que algunos autores han caracterizado como social y simbólico en el que incidieron también las formas, en gran medida colectivas, que adquirió la construcción del conocimiento social y su difusión.<sup>6</sup>

Las características específicas de la sociedad argentina de la época -incremento de la urbanización, redefinición del papel político y social de actores de clase media y populares, a las que se sumaron el crecimiento y diversificación del sistema educativo y la emergencia de un heterogéneo público lector-, otorgaron un especial dinamismo a ese espacio emergente. Junto a la prensa política, en este escenario destacó un conjunto de publicaciones periódicas, convertidas en ámbitos de creación y difusión de conocimiento, una de cuyas características más notorias fue la oscilante interrelación entre saberes populares y expertos.<sup>7</sup>

En un primer volumen colectivo, que sentó las bases para proyecciones futuras, se analizó un amplio abanico de publicaciones periódicas en las cuales las representaciones de lo social, en pleno proceso de conformación discursiva e institucional, se presentaban desde distintos ángulos y perspectivas. Conscientes de que un análisis exhaustivo de todo el campo de lo social era imposible, interés

---

4 Proyecto COHESOC “Formas y representaciones de la cohesión social. Una perspectiva histórica a partir de experiencias de sociabilidad sudamericanas, 1880-1960”, financiada por el Ministerio de Ciencia e Innovación, España.

5 González Bernaldo (2015).

6 Calhoun, LiPuma y Postone (1993); Bourdieu (1999).

7 Lobato (2000); Terán (2000); Romano (2004); Delgado, Mailhe y Rogers (2014).

sobre todo ver el entrecruzamiento de discursos provenientes de distintos ámbitos. Organismos oficiales con sus revistas institucionales tales como los *Anales del Departamento Nacional de Higiene* y el *Boletín del Departamento Nacional del Trabajo*; instituciones privadas con influencia en la reforma social, así el *Boletín del Museo Social Argentino*; periódicos culturales de filiación anarquista: *Martín Fierro* e *Ideas y Figuras*; revistas orientadas a militantes políticos y gremiales entre ellas *Acción Socialista* y *La Unión del Marino*; espacios de estudio y difusión de la reforma política, tal el caso de la *Revista Argentina de Ciencias Políticas*; finalmente *Caras* y *Caretas* la revista miscelánea de mayor circulación durante este período.<sup>8</sup>

### b) De la cohesión a la heterogeneidad social. Imaginarios y narrativas

El contexto plural de producción de sentido sobre la Cuestión Social, que actuó como marco de la investigación inicial, fue ampliado y diversificado en un segundo volumen colectivo en el que Armando Minguzzi se sumó a la coordinación. Este abordó una serie de tramas conceptuales que configuraron la noción de cohesión social en el cono sur de América Latina.<sup>9</sup> Tal diversificación fue a la vez temática, metodológica y geográfica.

En el campo temático, la deriva desde el estudio de las representaciones de la cuestión social, entendida como conflicto clave de la modernidad, hacia el de los relatos múltiples de la cohesión social, estuvo inducida entre otros temas por las reflexiones que se produjeron a lo largo del proyecto inicial a la hora de considerar a la educación como parte constitutiva del problema analizado. Estas se nutrieron de la constatación de que en el campo educativo surgieron acciones tempranas y fundacionales, orientadas al futuro y vinculadas a lo público, que serían después retomadas por otras áreas como la salud y el trabajo. Condujeron a su vez a la confluencia con las hipótesis y trabajos previos de Silvia Finocchio.<sup>10</sup>

Con respecto a lo metodológico, la incorporación al proyecto de miradas vinculadas a la crítica literaria y cultural como las de Armando Minguzzi, Braulio Rojas y Carmen Rodríguez Martín, facilitó un tratamiento multidisciplinar que

8 González Leandri y Suriano (2017). Los estudios de revistas de este volumen fueron realizados por Juan Suriano, Ricardo González Leandri; Malena Becerra Solá; Juan Martín Sánchez, Laura Caruso, Armando Minguzzi, Carlos Herrera, Mirta Zaida Lobato y Viviana Barry.

9 González Leandri y Minguzzi (2020); Barba y Cohen (2011).

10 González Leandri, González Bernaldo de Quirós y Suriano (2010); González Leandri, González Bernaldo de Quirós y Galera Gómez (2015); Finocchio (2013).

la reformulación del tema de estudio, las representaciones de la cohesión social, exigía. Permitió a su vez una aplicación más precisa de los conceptos de intertextualidad, narrativas e imaginarios en cuanto herramientas de análisis válidas.<sup>11</sup> La ampliación geográfica de la investigación fue inducida a su vez por las condiciones socioculturales del periodo estudiado y también por las propias demandas del tema. Efectivamente, los múltiples relatos que remitían a la noción de lo que hoy definimos como cohesión social, adquirieron gran protagonismo en los debates públicos en muchos puntos de América Latina en ese período (1870-1930) y, exigían un tratamiento que excediera los marcos estrictamente nacionales. La cuestión clave radica en como en esta región, a diferencia de lo ocurrido en varios países europeos, el moderno conflicto social entre capital y trabajo tuvo su periodo de eclosión en pleno proceso de nacionalización de las sociedades, en un momento en que por razones políticas, demográficas o étnicas era difícil consensuar los relatos sobre los que fundar la nacionalización.

Este segundo volumen colectivo intentó poner en evidencia la articulación histórica entre experiencias, lenguajes y conocimientos sobre los vínculos sociales, constitutiva de los procesos de cohesión. A partir también del estudio de publicaciones periódicas dirigió su enfoque hacia las aspiraciones de cohesión social y homogeneización cultural, las reacciones a su ausencia, los mecanismos de su búsqueda y la representación de colectivos poco atendidos desde los modelos oficiales. En síntesis, lejos de toda rigidez, sus distintos capítulos pensaron la cohesión social con la mira puesta en la existencia de sociabilidades múltiples, que rigen la acción de los actores sociales. También estudiaron la emergencia de narrativas e imaginarios, entendidos como tramas conceptuales complejas que evidencian su dimensión dinámica y temporal. Para dar cuenta de esta realidad se organizó un corpus de revistas alrededor de tres ejes temáticos: imaginarios de integración y cambio social en revistas institucionales, profesionales y asociativas; la cohesión social en las revistas ideológicas y, en tercer lugar, la presencia de idearios de cohesión en los debates culturales, centrados sobre todo en el feminismo y las vanguardias artísticas.

Se analizaron entre varias otras *El Correo Español* y la revista *España* (Argentina), pertenecientes a la categoría de prensa étnica o asociativa; publicaciones no ligadas al ámbito oficial, pero con clara vocación de producir discursos ideológicos orientados al cambio social, como la revista *Ariel* (Argentina), perteneciente

---

11 Berger y Luckmann (1966); Castoriadis (1993); Eley (2008); Godin (2009); Randazzo Eisemann (2012).

a la corriente reformista universitaria de las primeras décadas del siglo XX; movimientos de vanguardia literaria y cultural, como *Rosa Náutica* (Chile); el accionar de colectivos de opinión representativos del feminismo, *Acción Femenina* (Uruguay) y *La Mujer Nueva* (Chile); revistas con distintas miradas pedagógicas e incluso políticas presentes en el campo educativo como *La Obra* y *El Monitor de la Educación Común* (Argentina), y otras que mostraron las múltiples facetas de los procesos homogeneizadores oficiales como *El soldado argentino*; revistas libertarias, *Martín Fierro*, *Ideas y Figuras*, *Germen* y *El suplemento de la Protesta* (Argentina), *Vida nueva*, *La Voz del Rebelde*, *Anarkos*, *Regeneración* (Uruguay), que puntualizaron los límites y contradicciones de los intentos asimiladores y/o cohesivos de los gobiernos y elites locales. El tenso vaivén en que muchas de esas publicaciones se vieron inmersas entre la pugna por la adquisición o consolidación de derechos y los sistemas de pertenencia, evoca la complejidad de los procesos de cohesión social y sus múltiples variables. Al conjugar de una manera peculiar elementos culturales residuales y otros emergentes, también representaron o interpelaron distintos tipos de nosotros colectivos que incluyeron además de los promovidos por la esfera oficial, lo gremial, lo genérico, lo étnico, lo político y lo asociativo.<sup>12</sup>

En un momento posterior y casi como una deriva lógica de las reflexiones anteriores sobre cohesión social, se dio una vuelta de tuerca más a la idea de considerar al “nosotros colectivo” como una construcción plural.

Influido por las reflexiones de Cornejo Polar, Hugo Achugar y otros autores, el grupo sumó nuevos integrantes y pasó a estudiar aspectos de la heterogeneidad social y cultural en América Latina, caracterizada por la existencia en sus respectivas sociedades de tiempos históricos superpuestos que dan lugar a “totalidades contradictorias”.<sup>13</sup> Se trata de una cuestión relevante, observada alternativamente como un lastre a modificar o un valor a sostener, que hunde sus raíces en los problemas y contradicciones implícitos en las promesas e impulsos nacionales homogeneizadores de los siglos XIX y XX.

Al igual que se había hecho con la cohesión social, los trabajos realizados, aun en ejecución, se propusieron priorizar una mirada histórica que problematizara el concepto y que ayudara a dar mayor visibilidad a actores y procesos ocultos por

---

12 Los estudios de las revistas de este volumen fueron realizados por: Lucas Adur; Natalia Bustelo; Claudia Montero; Gustavo Prado; Nicolás Sillitti; Silvia Finocchio; Inés De La Torre, Daniel Vidal; Armando Minguzzi; Ricardo González Leandri; Braulio Rojas y Carmen Rodríguez Martín.

13 Cornejo Polar (2003); Achugar (1996).

las memorias oficiales. La intención fue complejizar el análisis de los procesos de construcción social y evitar las linealidades y naturalizaciones, promovidas por los esquemas homogeneizadores y los malos usos de la propia idea de heterogeneidad. Fundamental en este punto ha sido la toma de contacto con la idea de Cornelius Castoriadis de la existencia de “otredades propositivas” en todos los procesos de construcción social.<sup>14</sup> Se optó en consecuencia por considerar a la heterogeneidad como cara oculta de los procesos de homogeneización, pero con la advertencia de no convertir a esas redescubiertas otredades/alteridades en nuevas esencias. El reto que se presenta, por lo tanto, es el de analizar la heterogeneidad desde la heterogeneidad misma. Una vez más el grupo decidió centrarse para su estudio en el artefacto revista, transmisor y generador clave de narrativas e imaginarios y elemento cultural misceláneo por definición.

## 2. Publicaciones periódicas. Itinerarios de investigación

### a) *Formaciones hacedoras de contextos*

Los corpus de revistas que conformaron los volúmenes colectivos mencionados, tuvieron notorias diferencias internas. Sus ámbitos de producción eran distintos, como lo eran también los espacios profesionales y culturales en los que estaban inmersas o sobre los que esperaban influir. Diferente era también la densidad que cada una adjudicaba a la cuestión social y a los relatos cohesionadores. Sin embargo, la operación de lectura realizada en ambos casos nos indujo a pensar que por sus interacciones y referencias cruzadas estas revistas formaban parte de un entramado mayor. Con cierta cautela nos permitimos hablar en el primer caso de la existencia de una red que en sí misma se estaba convirtiendo en agente activo, en cuanto a generar y caracterizar la cuestión social en Argentina, más allá de la especificidad y distintos objetivos de cada una de esas publicaciones en particular. En el segundo volumen donde el corpus de revistas era mucho más heterogéneo y obedecía a situaciones distantes entre sí y a actores a veces francamente contrapuestos, se constatan estrategias similares y apelaciones a imaginarios y a cierto sentido común de época, generado en parte por las propias revistas, que dio lugar a veces a paradójicos préstamos y transferencias entre ellas. Reafirmamos de tal forma, la pertinencia de investigar las representaciones de la cuestión social y la cohesión social a partir de analizar las condiciones de existencia y reproducción de las publicaciones periódicas

---

14 Castoriadis (1975).

escogidas y el incipiente campo revisteril del que formaban parte, según lo denomina Tarcus, operación a través de la cual retomamos nuestras preguntas iniciales acerca de la importancia del objeto revista en sí mismo.

Varios autores guiaron nuestro sendero de investigación en este aspecto. El concepto de formación elaborado por Raymond Williams fue indispensable para analizar núcleos claves de la producción cultural.<sup>15</sup> Nos permitió en primer lugar observar con cierto detalle cómo las revistas estudiadas, en tanto correas de transmisión de conocimientos y promotoras de negociaciones y consensos ideológicos y políticos, escenificaron una tensa confluencia entre distintas formas de experiencia de lo social (académica, burocrática, profesional, militante, asociativa). En segundo lugar, nos indujo a prestar más atención al desarrollo de lenguajes comunes, hecho que contribuyó a la consolidación de lo social como área de regulación pública. Por último, este concepto nos ayudó también a sofisticar nuestra mirada con respecto a la manera en que las tensiones entre grupos y sectores sociales competitivos se vieron condicionadas, e incluso inducidas, por sus representaciones. Esto nos permitió a su vez ensalzar lo cultural como esfera de disputa y agregación simbólica.

Al mismo tiempo las reflexiones de Annick Louis, Beatriz Sarlo, Jacqueline Pluet-Despatin y otros autores, que iniciaron un importante debate sobre la necesidad de renovar la investigación sobre las publicaciones periódicas en cuanto objeto de estudio, resultaron iluminadoras.<sup>16</sup> También lo fueron los exhaustivos trabajos que siguieron esa senda como los de Horacio Tarcus cuyo ensayo más reciente brinda un amplio y valioso panorama de las revistas culturales latinoamericanas y del “campo revisteril”, en cruce con el campo intelectual y los de Geraldine Rogers, Verónica Delgado y Alejandra Mailhe.<sup>17</sup> Retomar estas orientaciones ligadas específicamente a las revistas literarias o definidas como culturales a nuestro heterogéneo campo de publicaciones, significó un gran desafío en términos analíticos e interpretativos. Las revistas dependientes de agencias estatales o instituciones privadas con afán de intervenir en la política social que estudiamos al inicio, fueron las que mayores problemas planteaban. De la mano de interpretaciones socio-culturales como las de Roger Chartier y Robert Darnton, entre otros, en una primera instancia comenzamos interrogándonos acerca de lo que nos decían estas revistas de las

---

15 Williams (1981 y 2001).

16 Louis (2014); Sarlo (1985 y 1992); Pluet-Despatin (1992).

17 Delgado, Mailhe y Rogers (2014); Delgado y Rogers (2016 y 2019); Tarcus (2020).



instituciones que representaban, sus objetivos y formas de funcionamiento y proyección social.<sup>18</sup>

Nos ocupamos en especial de los mecanismos que nutren la construcción institucional y las maneras variadas y negociadas a través de las cuales se fue constituyendo un discurso oficial sobre temas específicos. En forma paralela nos preguntábamos por cómo abordarlas en cuanto forjadoras de sentido, que imágenes y representaciones de lo social difundían o creaban. Más adelante nos centramos en uno de los puntos en los que insisten nuestros autores de referencia a la hora de plantear su estrategia renovadora: considerar a las revistas como objetos de investigación autónomos.

Sin embargo, en el análisis concreto de las revistas seleccionadas esta cuestión no se presentó inicialmente de manera nítida, lo que hizo que nos preguntáramos si esa autonomía era posible en revistas donde cuestiones burocráticas o jerárquicas tenían tanto peso y en las cuales sus propios fines explícitos consistían en difundir orientaciones o actividades institucionales. El avance de las investigaciones, guiadas por una mirada histórica y transdisciplinar precisa, mostró con el tiempo que, más allá de los organigramas, las revistas institucionales estudiadas transparentaban también proyectos múltiples y a veces contradictorios, personales, profesionales, asociativos o políticos y culturales en un sentido amplio. Sobre esta cuestión no hemos dejado de reflexionar en estos años.

Dado que los proyectos de los responsables de esas publicaciones periódicas y los pactos -de lectura, profesionales o políticos-, que promovieron, excedieron los marcos que los contenían e incluso sus propios objetivos de difusión, se los puede considerar también como fruto de un proceso de negociación permanente, otra de las cuestiones planteadas por quienes sugieren renovar el estudio de las publicaciones periódicas. Se trata de negociaciones con varias caras: entre los colaboradores y redactores en el seno de los equipos editoriales, entre estos y la institución, grupo o tendencia a la que pertenecen o adhieren y entre todos ellos y el campo o ámbito en el que la publicación pretende influir.

En una primera lectura superficial de varias publicaciones, sobre todo aquellas que pueden considerarse como proyectos personales o de un grupo muy reducido, resaltó sin embargo una marcada ambivalencia en este punto. En estas, a diferencia de las revistas institucionales, casi por definición su autonomía era clara, pero mucho más opaca se presentaba en cambio la cuestión de observarlas como ámbitos negociados. Hubo que agudizar el análisis y ampliar el foco a otros espacios.

---

18 Chartier (1996a y1996b); Darnton (2003).

Así se hizo por ejemplo con las revistas *Martín Fierro* e *Ideas y Figuras*, para constatar que ambos proyectos formaron parte de una negociación más amplia con los sectores sobre los que su autor pretendía influir, el campo literario, el espacio de la militancia anarquista y la esfera política. Entreverada con estrategias de legitimación personal la instancia negociadora y/o polémica se muestra en el caso de estas publicaciones inmersas en una dinámica socio cultural compleja.

## *b) Contextos, públicos y heterogeneidad social*

Es evidente el vínculo de las cuestiones señaladas en el apartado anterior con otras dos, también fundamentales, la noción de contexto de producción y la relación entre las revistas y su público.<sup>19</sup> Ya Bourdieu planteó en su momento la poca pertinencia de la división entre texto y contexto, entendido como algo externo, que daba lugar por ejemplo a metáforas poco operativas como la de “clima de ideas”.<sup>20</sup> Al respecto, sostuvimos que las propias revistas generaron o redefinieron realidades y problemas, a contrapelo de miradas que atribuyeron estos procesos a iniciativas gestadas en ámbitos externos y ajenos a sus redacciones. En lugar de buscar contextos donde las revistas se inscriben, lo que implica hacer una lectura monolítica y empobrecedora, decidimos emprender el desafío de verlas como “hacedoras de contexto”, es decir, como espacios privilegiados en los que su pluralidad arma escenarios explicitadores y/o diseñadores de tensiones y disputas del entramado social y cultural.

Debido a que está en el centro mismo de la actividad de las revistas, también es clave la relación entre producción y difusión del conocimiento. ¿No es la difusión también una forma de producción del conocimiento? Aunque todavía sigue utilizándose en algunos ámbitos institucionales de relevancia, desde hace ya bastante tiempo el llamado modelo lineal de transferencia del conocimiento, que da por sentado que los investigadores y autores crean, las publicaciones difunden y el público recibe, ha sido desplazado por interpretaciones más plurales y complejas que colocan el énfasis en la producción colectiva y en la difusión como otra de sus variantes.<sup>21</sup> Dadas las características de nuestros trabajos y de las publicaciones estudiadas nos hemos enfrentado a esta cuestión en una doble dimensión. Primero, al analizar la cuestión social y sus itinerarios de difusión tuvimos que profundizar

---

19 Louis (2014).

20 Bourdieu (1999).

21 Knorr Cetina (1999); Nowotny (2006); Godin (2009).

en los procesos de producción del conocimiento social. Luego, al ampliar nuestro foco de estudio hacia la cohesión y la heterogeneidad, nos vimos implicados en la producción social del conocimiento. Aunque en realidad se trata de dos caras de una misma moneda, al estar fuertemente imbricadas, ambas presentan sutiles y productivos matices dignos de ser profundizados. Si aceptamos las premisas, propias de corrientes innovadoras en el campo de los estudios de la producción y transferencia del conocimiento, ya prefiguradas por la teoría de la recepción y por la propia historia social y su giro cultural, las revistas pasan a ocupar un papel sin duda protagónico antes soslayado y, cobran nueva envergadura las relaciones entabladas entre los redactores y su público, tanto el real como el deseado. Esto nos obliga a su vez a sofisticar y ampliar la idea de que las revistas son el fruto de negociaciones permanentes. Surge aquí una pregunta que no tiene fácil respuesta ¿cómo leer al público dentro mismo de las revistas entendidas como artefactos negociados?

Las operaciones de segmentación del propio público que pueden leerse en el interior de muchas publicaciones son parte de estrategias divulgadoras en clave, algunas veces, de diálogos interdisciplinarios o de diversidad de intereses, lo que Beatriz Sarlo llamó su *sintaxis*. Esta puede entenderse, en parte, como un entramado donde el “lector ideal” de la revista, una apuesta que surge de quienes la conciben, accede a un mapa de saberes que completaría o diversificaría su rol de participante activo en determinada corriente de opinión, grupo político o profesional. Los discursos de ficción señalan en este caso opciones que nos sirven para entender que desde esa diversidad de géneros se puede construir una instancia problematizadora de la realidad circundante.<sup>22</sup> Concebir a la ficción en su afán más performativo, es decir como la posibilidad de construir modelizaciones -de los conflictos sociales y sus lógicas o de la construcción social de identidades y clasificaciones, por ejemplo-, nos indujo a observar la producción literaria como un factor importante más que se suma a la construcción de saberes y su divulgación a la hora de considerar las revistas como creadoras o formalizadoras de sentido en la sociedad. Es a través de esa multiplicidad de saberes y de lo plural de sus articulaciones genéricas, que hemos llegado a la conclusión de que no existen modelos fijos o únicos que den cuenta de esos procesos sociales de transferencia de conocimiento y cultura.

Concluimos con unas breves reflexiones aún en fase de maduración, sobre como nuestra apuesta por estudiar la heterogeneidad social, implica también revisar ciertas categorías usuales para el estudio de las publicaciones periódicas. Estas

---

22 Harshaw (1997).

derivan de la lectura de publicaciones recientes como la de Horacio Tarcus y de discusiones en el seno de nuestro grupo acerca de cómo categorizar a ciertas revistas educativas que destacan por su pluralidad temática, de participantes y su amplia proyección cultural y sobre la manera de trasladar ese debate a otra serie de revistas con circunstancias semejantes.

Por sus importantes derivaciones, la idea de estudiar la heterogeneidad social a partir de las publicaciones periódicas, artefactos heterogéneos casi por definición, es sin duda muy atractiva. No obstante, para proceder a esta operación es necesario distanciarse primero de esquematismos que diferencian de una manera demasiado tajante la producción de conocimientos de la cultura. Optar por una noción amplia de cultura nos permitiría trascender o al menos alterar en cierta medida, las categorías/clasificaciones al uso de las publicaciones periódicas e iluminar con mayor detalle la heterogeneidad social como objeto de indagación. Dejar de pensar en cómo esta es vista desde cada área en la que cada revista es confinada, nos remite a analizarla desde un espacio más difuso que abre otras perspectivas sobre la manera de abordar las interrelaciones y diálogos a través de los cuales las leemos. Nos permitiría además reforzar miradas históricamente situadas, evitar anacronismos y, sobre todo, apostar por otras transversalidades, tal vez más a tono con los impulsos originales de muchas de las revistas estudiadas.

## Conclusiones

El itinerario de investigación que describimos en este breve artículo, da cuenta de cómo nuestras preguntas iniciales sobre las formas de la representación de lo social -cuestión social, cohesión y heterogeneidad-, viraron o confluyeron, casi con naturalidad hacia una mirada especialmente atenta a la trayectoria de una serie de publicaciones periódicas. Dado su carácter de actores importantes de los procesos sociales estudiados, estas, que primero fueron fuentes o meras herramientas, pronto dejaron de serlo y se convirtieron en importante objeto de estudio. Este movimiento fue posible sobre todo gracias al concepto de sociabilidad al que recurrimos para orientarnos en el campo de lo social, que apunta de forma simultánea y entrecruzada tanto a los mecanismos “sociológicos” de constitución de los vínculos sociales como a sus representaciones o cuestionamientos. Como hemos descrito ya, nuestra experiencia de investigación se cruzó al mismo tiempo con enriquecedoras propuestas del propio ámbito del estudio de las publicaciones periódicas que, entre otras muchas cuestiones, instaban a analizarlas antes que

como espejo de un tiempo o espacio dados, como agentes activos en el proceso de conformación de sentido en la sociedad.

Las perspectivas tradicionales del estudio de las publicaciones periódicas tendieron a estudiarlas como evidencias de perspectivas políticas, culturales o profesionales, generalmente elaboradas en espacios ajenos y a veces distantes del ámbito de sus redacciones. El problema de muchos de esos abordajes fue que su papel y sus rasgos fueron definidos de antemano y sólo se buscó lo que se aspiraba encontrar, dejando de lado muchos procesos de construcción de sentido y sensibilidades. Así mismo en términos interpretativos, se simplificó su quehacer con el afán de mostrar la formación de corrientes de opinión homogéneas, cuando en muchas ocasiones se trató en realidad de un juego complejo, de difícil comprensión por la pluralidad intrínseca de las piezas y por la presencia en el paisaje a reconstruir de elementos diversos. Nuestro acercamiento inicial a las revistas a partir de preguntas por lo social y su giro posterior hacia el estudio de la heterogeneidad -cara ocluida pero siempre presente de los procesos homogeneizadores oficiales-, representan intentos de aprehender efectivamente la riqueza asociada a una pluralidad de voces, propuestas y proyectos que actualizan en forma permanente la búsqueda de sentido de las sociedades, proceso en cuya producción las publicaciones periódicas han jugado un papel tan importante.

## Bibliografía

Achugar, Hugo

1996. "Repensando la heterogeneidad latinoamericana. A propósito de lugares, paisajes y territorios". En *Revista Iberoamericana*, Vol. XLII, julio-diciembre.

Barba, Carlos y Cohen, Néstor (Coords.)

2011. *Perspectivas críticas sobre la cohesión social. Desigualdad y tentativa fallida de integración social en América Latina*. CLACSO. Buenos Aires.

Bourdieu, Pierre

1999. *Cosas Dichas*. Gedisa. Madrid.

Calhoun, Craig; LiPuma, Edward y Postone, Moishe

1993. *Bourdieu. Critical Perspectives*. University of Chicago Press. Chicago.

Castoriadis, Cornelius

1975. *La institución imaginaria de la sociedad*. Tusquets. Barcelona.

Chartier, Roger

1996a. *El mundo como representación*. Gedisa. Barcelona.

---

1996b. *El orden de los libros. Lectores, autores, bibliotecas en Europa entre los siglos XIV y*

XVIII. Gedisa. Barcelona.

Cornejo Polar, Antonio

2003. *Escribir en el aire. Ensayo sobre la heterogeneidad socio-cultural en las literaturas andinas*. Centro de Estudios Literarios Cornejo Polar. Lima.

Darnton, Robert

2003. *El coloquio de los lectores: ensayo sobre autores, manuscritos, editores y lectores*. FCE. México.

Delgado, Verónica y Rogers, Geraldine (Coords.)

2019. *Revistas, archivo y exposición. Publicaciones periódicas argentinas del siglo XX*. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. La Plata.

---

2016. *Tiempos de papel. Publicaciones periódicas argentinas (siglos XIX-XX)*. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. La Plata.

Delgado, Verónica; Mailhe, Alejandra y Rogers, Geraldine (Coords.)

2014. *Tramas impresas. Publicaciones periódicas argentinas (XIX-XX)*. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. La Plata.

Eley, Geoff

2008. *Una línea torcida*, PUV. Valencia.

Finocchio, Silvia

2009. *La escuela en la historia argentina*. Edhasa. Buenos Aires.

---

2013. "El papel de la educación en la invención de lo social (o de cómo la historia escolar transformó progresivamente lo social en la Argentina)". En *Revista de Indias*, Vol. 73 N° 257.

Godin, Benoit

2009. *The Making of Science, Technology and Innovation Policy. Conceptual Frameworks as Narratives, 1945-2005*. Centre Urbanization Culture Society. Montreal.

González Bernaldo, Pilar

2015. Sociabilidad y regímenes de regulación en sociedades post-imperiales: una aproximación histórica a partir del caso argentino durante el largo siglo XIX. En *Sociabilidades en la historia*. Castillo, Santiago y Duch, Montserrat (Coords.). La Catarata. Madrid.

González Leandri, Ricardo; González Bernaldo, Pilar y Galera Gómez, Andrés (Comps.)

2015. *Regulación social, regímenes de bienestar y Estado en América Latina: del liberalismo al neo-liberalismo (siglos XIX-XXI): saberes, actores e instituciones*. Polifemo. Madrid.

González Leandri, Ricardo y Minguzzi, Armando

2019. *Imaginario de la cohesión social. Miradas a través de publicaciones periódicas del Cono Sur americano (1900-1940)*. Polifemo. Madrid.

- González Leandri, Ricardo y Suriano, Juan  
2017. *La cuestión social y sus itinerarios de difusión a través de las publicaciones periódicas argentinas (1870-1930)*. Global South Press. Rockville-MD.
- Harshaw, Benjamin  
1997. "Ficcionalidad y campos de referencia". En: *Teorías de la ficción literaria*. Garrido Domínguez, Antonio (Comp.). Arco/Libros. Madrid.
- Knorr Cetina, Karin  
1999. *Epistemic cultures*. Harvard University Press. Cambridge-Massachusetts.
- Lobato, Mirta Zaida (Comp.)  
2000. *El progreso, la modernización y sus límites 1880-1916: Nueva Historia Argentina, Tomo V*. Sudamericana. Buenos Aires.
- Louis, Annick  
2014. *Las revistas literarias como objeto de estudio*. Universitat Ausburg/ UNA Revistas Culturales 2.0.
- Nowotny, Helga (Ed.)  
2006. *Cultures of technology and the quest for innovation*. Berghahn Books. New York.
- Pluet-Despatin, Jacqueline  
1992. "Une contribution à l'histoire des intellectuels: les revues". En *Cahiers de l'institut d'histoire*, N° 20.
- Randazzo Eisemann, Francesca  
2012. "Los imaginarios sociales como herramientas". En *Imagonautas*, Vol. 2, N° 2.
- Romano, Eduardo  
2004. *Revolución en la lectura: el discurso periodístico-literario de las primeras revistas ilustradas rioplatenses*. Catálogos /El Calafate. Buenos Aires.
- Sarlo, Beatriz  
1985. *El imperio de los sentimientos. Narraciones de circulación periódica en la Argentina (1917-1927)*. Catálogos. Buenos Aires.
- 
1992. "Intelectuales y revistas: razones de una práctica". En *América-Cahiers du CRIC-CAL*, N° 9/10. Dossier Le discours culturel dans les revues latino-américaines (1940-1970). París.
- Tarcus, Horacio  
2020. *Las revistas culturales latinoamericanas. Giro material, tramas intelectuales y redes revisteriles*. Tren en Movimiento. Buenos Aires.
- Terán, Oscar  
2000. *Vida intelectual en el Buenos Aires de fin de siglo*. Sudamericana. Buenos Aires.
- Williams, Raymond  
2001. *Cultura y Sociedad, De Coleridge a Orwell*. Nueva Visión. Buenos Aires.
- 
1981. *Cultura. Sociología de la comunicación y del arte*. Paidós. Barcelona.



En ocasión de los 50 años de NUEVA SOCIEDAD, recuperamos una serie de artículos publicados desde la primera edición de la revista en 1972. Los textos buscan reflejar el espíritu que siempre ha animado a esta publicación: el compromiso con la democracia y los derechos humanos en América Latina, la búsqueda de espacios de izquierda comprometidos con la igualdad y la justicia, y la vocación por abordar, con seriedad periodística y analítica, los temas más urgentes de la región.



## La revista *Cultura* del Banco Central del Ecuador

Irving Iván Zapater

*En este artículo se resume la trayectoria de Cultura, revista cuatrimestral editada por el Centro de Investigación y Cultura del Banco Central del Ecuador entre 1978 y 1992. La publicación fue iniciativa de Rodrigo Espinosa Bermeo, en los años de su aparición gerente general del Banco, y formó parte de un conjunto de actividades culturales encaminadas a la investigación y difusión culturales, así como a la publicación de libros y revistas, de gran trascendencia para los estudios culturales del país. Cultura fue, en su tiempo, posiblemente la revista más importante entre las de su categoría y resumió, en sus contenidos, estudios, artículos y notas en los ámbitos de la literatura, las artes y las ciencias sociales.*

*“La revista Cultura, es el más importante órgano literario y cultural del Ecuador en los actuales momentos. Larga vida para ella”.*

Adalberto Ortiz (1983).

Ni bien concluidos los festejos que el Banco Central había organizado para conmemorar el cincuentenario de su fundación, su gerente general, Rodrigo Espinosa Bermeo, animó el deseo de prolongar el contenido de tales celebraciones, en lo que a las actividades culturales concernía. En realidad, a lo largo de todo ese año de 1977, el Banco había propiciado una serie de eventos de elevada calidad y de amplia difusión.<sup>1</sup> Los tres funcionarios a quienes se había encomendado la organización de los principales actos conmemorativos -Francisco Aguirre Vásconez, Simón Espinosa Cordero y quien suscribe este artículo-, fueron promovidos para dirigir, respectivamente, las tres áreas que configurarían el Centro de Investigación y Cultura: Difusión Cultural, Editorial e Investigaciones.

En la *Memoria Anual del Gerente General del Banco Central del Ecuador* correspondiente a 1978, se informó sobre la creación de tal unidad administrativa en los siguientes términos: “A comienzos de 1978 se creó en el Banco Central el Centro de Investigación y Cultura con el objeto de dirigir las políticas de la Biblioteca; cuidar de las publicaciones culturales; e iniciar la investigación en el campo de

1 Entre los actos que conviene recordar, se encuentran: la presentación de los Niños Cantores de Viena y del grupo de cámara I Musici, la publicación de varios libros y el auspicio para la impresión de otros, un ciclo de conferencias sobre aspectos económicos brindado por notables académicos estadounidenses, la organización de los primeros concursos de investigación científica ‘Isidro Ayora’, de composición e interpretación de música ecuatoriana y de artes plásticas.

la historia económica”. En aquel cuidado de las publicaciones culturales de que habla la *Memoria*, se inscribió la preparación de la revista *Cultura*.<sup>2</sup>

En la presentación del primer número de la revista, el propio gerente general del Banco, joven economista en aquel entonces y siempre iluminado por una encomiada sensibilidad hacia las manifestaciones culturales y a la promoción de los valores del ser humano, sobre todo del menos favorecido económica y socialmente, justifica tanto la creación del Centro como la publicación de la revista. Para él, la cultura no era un suplemento para una colectividad sino “la manifestación estructurada de su propia identidad, una necesidad sin cuya satisfacción quedan frustradas sus más profundas aspiraciones”.<sup>3</sup> En ese mismo texto sostiene, la verdadera importancia de las entidades públicas como medios de expresión de las inquietudes del pueblo y, reafirma a la vez, el concepto ya generalizado por aquel entonces en los espacios académicos, de considerar al desarrollo cultural como condicionante de los cambios estructurales en la economía de un país. Es en ese convencimiento, afirmado también por la amplia y favorable recepción que la opinión pública había dado a los diversos actos culturales del cincuentenario, que el Banco se empeñó por participar directamente en la actividad cultural y de propiciar, así, la aparición de *Cultura*.

Más adelante, el propio gerente Espinosa al comentar tal aparición, califica el hecho como “comprensible y prometedor”. Y continúa:

Comprensible por lo expuesto; prometedor porque un medio de difusión cultural serio y constante, como trata de ser esta revista, será un vehículo apto para agitar ideas y favorecer el conocimiento de estudios, investigaciones y creaciones artísticas que, muchas veces, no llegan al público por razones de carácter económico. Por eso *Cultura* está abierta a todo aquel que, cumpliendo el requisito de calidad o científica o artística, necesite de un órgano de publicidad, y por esto mismo no es una revista de los funcionarios y empleados de la institución, aunque esté también al servicio de sus producciones culturales guardadas las condiciones indicadas, sino una revista del Banco Central para un modesto aporte a la cultura ecuatoriana.<sup>4</sup>

Y como resumen de tales esclarecedoras afirmaciones, el propio funcionario concluirá sosteniendo que la revista debe reflejar un “clima de libertad necesario

---

2 En dicho informe se recoge este dato: “En septiembre circuló la Revista Cultura, publicación del Banco Central del Ecuador para el fomento de la cultura nacional”. *Memoria del Gerente General del Banco Central del Ecuador*, Quito, Imprenta del Banco Central, 1979, 165.

3 *Cultura*, N° 1, mayo-agosto de 1978, p. 7.

4 *Cultura*, N° 1, p. 9.

para que el árbol de la cultura fructifique”, en la esperanza que tal ambiente “sea una realidad para esta revista”.

Desde un primer momento la conducción de *Cultura*, técnica y administrativamente hablando, fue encomendada a los mismos funcionarios que formaban la plana directiva del Centro de Investigación y Cultura, a quienes se incluyó en un llamado ‘Consejo Asesor’, aunque, para decir la verdad, así no aparece publicado, fue Simón Espinosa quien se encargó de coordinar y, más aún de dirigir, las actividades encaminadas a la edición de la revista, como también de todas las publicaciones que a partir de entonces y hasta 1981, formaron parte del programa editorial cultural de la entidad. Esto obedecía, por razones obvias de administración, a la asignación de propias y específicas responsabilidades a cada área del Centro y la publicación de la revista, como es natural, se inscribía en la de editorial. En los primeros números, el Consejo Asesor de la revista, mantenía reuniones para planificarla y sugerir posibles contenidos, pero, poco a poco, este trabajo fue recayendo en los hombros de Simón Espinosa quien, con su reconocida solvencia intelectual y permanente preocupación por el trabajo, la irá conduciendo por la senda de prestigio, marca distintiva de la revista durante todo el tiempo que apareció.<sup>5</sup>

De otra parte, se pensó que la revista bien podía ser preparada e impresa cada cuatro meses y se decidió que el tercer número del ciclo anual sea monográfico. Volviendo práctica la idea de promover su más amplia difusión, los primeros tres números fueron distribuidos gratuitamente y, en los siguientes, un conveniente subsidio del Banco permitió que el precio de venta sea asequible para el ecuatoriano de limitados ingresos. La acogida del público fue generalmente buena, si no entusiasta y fervorosa. La revista venía a llenar un vacío en el medio cultural, ofreciendo una publicación de alto nivel en el ámbito de las letras, las artes y las ciencias sociales. Era del tipo de la revista-libro, que en algún momento, muchos años atrás, hiciera alusión Benjamín Carrión.

Desde 1966, no aparecía la *Revista de la Casa de la Cultura Ecuatoriana*, que tanto lustre dio a la institución en su época más floreciente de existencia y, las que preparaban la Sociedad Jurídico Literaria y el Grupo América, habían seguido la suerte de la ya decadente actividad de ambas instituciones. Por su parte, las dos academias, la Ecuatoriana de la Lengua y la Nacional de Historia, continuaban con su ya tradicional actividad editorial, pero sus publicaciones periódicas eran,

---

5 Si bien en los créditos de la revista aparecía un Consejo Editorial conformado por las tres principales autoridades del Banco, ello era una simple formalidad, rémora del ya añejo estilo institucional practicado por la entidad desde los años de su creación.

por su propia naturaleza, altamente especializadas. Y si existían en el país otras similares, seguían el mismo molde editorial.

Al llegar a su cuarto número, el propio gerente general, hallándose ya en los últimos días de una aplaudida gestión técnica y administrativa, volvió a escribir el editorial de la revista y en éste, a la vez que reconocía el logro de los fines propuestos por él para *Cultura*, precisaba que el interés que motivó al Banco Central para “editar una revista de cultura no fue un afán informativo más periodístico” sino el de propiciar la aparición “de ensayos y estudios (sobre la realidad nacional) algo extensos y especializados y, por lo mismo, sin cabida fácil en las publicaciones corrientes”.<sup>6</sup>

Y, en efecto, tal como sugieren las palabras del gerente fundador, a partir del segundo número la revista fue cobrando una personalidad definida: su contenido se estructuró por secciones, entre las cuales, como era obvio, se privilegió la de estudios, por lo general textos largos de reconocido valor científico; a la mencionada sección se agregaron las de creación, actualidad cultural, reproducción documental y reseñas. En cuanto a esta última, se pensaba en algo más completo: un boletín bibliográfico que acompañara a la revista, aspecto que en buena medida se lo cumpliría poco después con la aparición del *Anuario Bibliográfico*, cuya preparación se confió a un competente y tenaz investigador azuayo, aunque nunca acompañaría a la revista al estilo de un suplemento.

Como se mencionó, la revista era conducida por el Consejo Asesor, aunque Simón Espinosa la dirigía de hecho. Esto se aclaró en el número 6, cuando aquel empezó a constar como director titular de la revista, cambio al que se sumó, la desaparición del anterior Consejo Editorial, exclusivamente conformado por autoridades administrativas del Banco. En uno nuevo, se incluía los nombres de los antiguos miembros del Consejo Asesor, añadiéndose los de Juan Freile Granizo, Carlos Marchán Romero y Samuel Guerra Bravo, todos nuevos funcionarios del Centro.

Al llegar a su número 11 (septiembre-diciembre de 1981), Simón Espinosa anunciaba su retiro de la dirección con los agradecimientos debidos a quienes, como sus autoridades, habían apoyado a la revista hasta ese momento: los gerentes generales Espinosa Bermeo, Salgado Peñaherrera, Dávalos Guevara y Pachano Bertero; el subgerente general Samaniego Salazar -dicho sea de paso, voz

---

6 Rodrigo Espinosa Bermeo, “El segundo año de Cultura”, *Cultura*, N° 4, mayo-agosto 1979, p. 13. El contenido de una buena parte de estas afirmaciones no es sino la reproducción del editorial del número 2 de la revista.

de ejemplar aliento para toda nueva idea o proyecto en el ámbito de la gestión cultural del Banco-; y los gerentes administrativo y técnico, Jack Bermeo y Juan Casals, en su orden.

En uno de los acápites de aquella columna, decía textualmente:

La idea de que el Central tuviera una revista de cultura, fue del doctor Irving Iván Zapater, fundador con Francisco Aguirre y Simón Espinosa del Centro de Investigación y Cultura del B. C. Me cupo la tarea de iniciar y dirigir la revista hasta este número. Al dejarla en nuevas manos, no puedo menos de agradecer...<sup>7</sup>

En el siguiente número, el nuevo director -lo fue quien firma este artículo-, rindió homenaje al trabajo de Simón Espinosa con una nota en la cual, entre otros conceptos, manifestaba que la revista no sería el prestigioso exponente del pensamiento nacional, “sin su entusiasmo y sin su devota consagración” rindiéndole, a la vez “justo homenaje”.<sup>8</sup> Aquella nota está ornada con un retrato a lápiz del antiguo director, expresamente solicitado al pintor Carlos Rodríguez, obsequiado posteriormente al retratado.

A partir del número 12 asumió, entonces, el nuevo director, quien lo sería hasta finales de la publicación, diez años después. Prosiguiendo el estilo de los primeros números, su nombre no aparecería sino a partir del número 14, aunque efectivamente desempeñó la dirección y condujo la administración desde los dos números anteriores. Buena parte de los artículos del número 12, monográfico dedicado al sesquicentenario del nacimiento de Juan Montalvo, habían sido ya presentados y aprobados para su publicación, decisión que se respetó y que permitió tan solo la inclusión de otros pocos a fin de completar y darle debida forma.

Desde el número 14, Francisco Salazar Alvarado reemplazaría a Samuel Guerra en el Consejo Editorial y Manuel Reyes fungiría como secretario. Esta plana de colaboradores tendrá cambios en los nueve años posteriores, en buena medida debido a movimientos de personal al interior del Banco o por la separación de algunos de la institución. En los siguientes años, a más de los anteriormente nombrados, cooperaron en la edición de la revista: Manuel Miño Grijalva, Carlos Landázuri Camacho, Agustín Armas Grijalva, Adrián Bonilla Soria, Rafael Cordero

---

7 *Cultura*, N°11, septiembre-diciembre 1981, p. 8.

8 *Cultura*, N° 12, enero-abril 1982, p. 9. Como precisión de carácter histórico, es conveniente recordar que fue un acto voluntario de Simón Espinosa su retiro de la dirección de *Cultura*, tal como él mismo lo confiesa en el texto del número 11. Ninguna de las autoridades del Banco y menos del Centro de Investigación y Cultura, le habían insinuado siquiera su partida.

Aguilar, Catalina Espinosa Villaquirán, Ramiro Salvador Roldán. En el último número, constarán Xavier Michelena y Ramiro Ávila Paredes.

Varios cambios de fondo y forma, fueron acentuando la ya definida personalidad de la revista; se comentaba más de estos últimos que de los primeros y esto puede ser verdad, pero a medias, pues la revista, si bien continuó manteniendo la reconocida calidad académica impresa desde un comienzo, fue avanzando en este rubro también. A ello, añádase la costumbre de editar en varios volúmenes los números monográficos; de cuidar con esmero y mejorar la sección dedicada al arte; de promocionar su aparición por los medios de difusión colectiva; de preparar índices periódicos de los números aparecidos hasta el momento; de traducir el índice a varios idiomas; de confiar la impresión a la mejor empresa del ramo en el país en aquel momento; de exigir que la encuadernación sea de cuadernillos cosidos con hilo; de microfilmear, para su conservación y venta, los números impresos, algunos de ellos agotados; de ofrecer separatas de sus artículos a los colaboradores y de mantener un generoso pago monetario por los mismos. Su defecto, el atraso en su aparición, pues el voluminoso trabajo que se habían impuesto sus redactores, exigía cada vez un más prolongado esfuerzo editorial, al punto que el número 26, correspondiente al periodo de septiembre-diciembre de 1986, no aparecería sino en el transcurso de 1988.<sup>9</sup>

A esto, no poco tiempo después, se fueron sumando diversas trabas de orden administrativo establecidas por el propio Banco, concebidas con el afán de someter diversos procesos, propios de la edición y circulación de la revista, a complicados trámites más adecuados para las áreas administrativas que para las de carácter técnico y, menos todavía, para las culturales. Se agregarían, luego, restricciones presupuestarias inspiradas en las políticas neoliberales instrumentadas en la institución desde 1990 y reforzadas con vigor y marcado dogmatismo en agosto de 1992 al inicio de un nuevo gobierno. Diversos argumentos, muchos de ellos de dudosa credibilidad, se esgrimieron para reducir progresivamente las actividades culturales del Banco Central e, incluso, para pensar en extinguirlas dentro de su estructura institucional con la voz de que “orgánicamente no le correspondían”.<sup>10</sup>

9 Se llegó a extremos como el de publicar en tres volúmenes el número 24, monográfico dedicado a recordar los 250 años de la Primera Misión Geodésica, con cerca de 1.300 páginas, suma equivalente a casi cuatro números de acuerdo con las previsiones iniciales que informaron la aparición de la revista. Un ‘tour de force’ imposible de proseguir dado los ya limitados recursos humanos con los cuales se contaba desde 1990.

10 A las complicaciones anotadas se suma el ambiente poco favorable a la gestión cultural suscitado en las altas esferas del mismo Banco. Nuevos funcionarios y otros antiguos promovidos a elevadas funciones, no comprendieron nunca la trascendencia de esta actividad, celos burocráticos incluidos. Paréntesis

Y, para colmo, una apreciable reducción de personal en las áreas culturales, afectó sensiblemente la administración correcta, técnicamente hablando, del proceso editorial.

Así, quedaron en archivo al menos siete números en concluido o avanzado proceso de edición, entre ellos tres monográficos, uno dedicado a incluir importantes trabajos sobre arqueología, producto de un certamen internacional, otro a la fotografía y, por fin, uno más sobre temas de ecología, todo ello referido al Ecuador. En los años siguientes no se intentó reanudar la publicación de la revista al menos con sus características originales. Los tiempos habían cambiado, sin duda alguna.<sup>11</sup>

\*

Tal como había insinuado el primer editorial, la revista asumió caracteres propios que, en el medio editorial de entonces, le fueron confiriendo una propia personalidad, diversa a la de otras similares en circulación. Inicialmente lo fue en algo que podría parecer sutil: su formato. Medía apenas 23.5 cm. por 14.5 cm, inusual en la práctica utilizada por los impresores de la época, entre otras cosas por el desperdicio de papel que ello ocasionaba. Pero este formato tenía otras cualidades, la principal, satisfacer el propósito de su más amplia difusión, sobre todo entre lectores de medianos recursos, pues podía ser leída con facilidad, aún para quien, con ella, se acomodaba en la banca de un transporte público o en el asiento de un taxi. Si a ello añadimos su precio de venta, inferior a su costo gracias al generoso subsidio del Banco, pues la probabilidad de que su circulación sea mayor a la acostumbrada para este tipo de publicaciones, se acrecentaba notablemente. No hay que olvidar, tampoco, que un tamaño reducido garantizaba su más fácil ubicación en los estantes de un librero para su consulta. Añádase a ello, buen papel y excelente impresión.

Pero ante estos aspectos que bien podrían considerarse menores, quedan otros más importantes. Por ejemplo, el carácter de los artículos que se incluían y las materias de que trataban. Norma aplicada desde un inicio, fue la de admitir trabajos de calidad, inéditos, muchos de ellos preparados especialmente para la revista, en

---

digno fue el de la corta gerencia general de Eduardo Samaniego Salazar entre fines de 1991 y agosto de 1992, quien ayudó ampliamente la gestión cultural, sin que falte la velada manifestación de desagrado de ciertos mandos medios.

11 El Centro de Investigación y Cultura desaparecería en 1994 al aprobarse un nuevo estatuto orgánico del Banco Central. Años después, se intentó proseguir el trabajo de Cultura, pero con características muy diferentes, aspecto que se tratará al final de este artículo.

cierto modo novedosos en el curso de las investigaciones en aquellos años.<sup>12</sup> Igual, artículos de cierta extensión, que garanticen un amplio tratamiento del tema. La preferencia de sus contenidos se inclinaba hacia las ciencias sociales, la literatura, el arte, la bibliografía y la documentación.<sup>13</sup>

Asunto no menos importante, fue el de la amplitud de criterio con la cual se estudiaban y aceptaban las colaboraciones, sin interesar, en lo más mínimo, la ideología que las informaba. El respeto a las ideas en la práctica de un probado pluralismo fue la exigencia que sus editores se impusieron desde un inicio, sin más límites que el respeto al honor de las personas. Se privilegió el análisis teórico al de tipo coyuntural, sobre todo en temas que podían rozar con la política del país y se descartó toda posibilidad para que un artículo, pudiera estar concebido para la promoción personal de un individuo.

Si se repasa el contenido de los 27 números publicados, una infinidad de temas concernientes a los más importantes aspectos de nuestra cultura fueron tratados in extenso. Solo sus ocho números monográficos podrían confirmar este aserto. Y bastaría citar algunos títulos de los artículos allí incluidos para respaldarlo. Al estado de nuestras investigaciones literarias se unían los resultados de otras referidas a Loja; y a la reflexión sobre la etapa del nacimiento y consolidación de nuestra República, se agregaba el estudio de la cultura andina en nuestro país. Los profesores argentinos Roig y Agoglia enlazaban sus nombres y colaboraciones con los de Agramonte, Acosta Solís, Carrera Andrade, Oberem, Tinajero o Pareja Diezcanseco. Y artistas que generosamente contribuían a ilustrar sus portadas, iban desde la fotógrafa Marcela García hasta el pintor Ramiro Jácome o el dibujante Celso Rojas.

Al llegar a su décimo año de vida, antes que pensar en la publicación de un número antológico, se emprendió en algo más ambicioso: iniciar una colección de obras representativas de nuestras letras a la que se denominó 'Biblioteca de la revista Cultura', a ejemplo de la 'Biblioteca de la Revista de Occidente' de Ortega y Gasset. Surgieron de ella, entre 1988 y 1997, 19 volúmenes con textos tan

12 Solo excepcionalmente aparecieron artículos ya publicados, aceptados, sea por su difícil consulta en bibliotecas o archivos, sea por su importancia en el momento. Es el caso del artículo de Manuel Elicio Flor sobre Montalvo (número 12) o los en homenaje a Rocafuerte, incluido un discurso de Velasco Ibarra (número 16).

13 En el editorial del número 24 se resume el sentido y propósito de esta publicación: "reunir en rigurosa selección, trabajos y estudios que permitan la reflexión sobre nuestra historia y sobre nuestra realidad". Una apretada revisión del contenido de la revista, al menos parcial, consta en el *Índice de la Revista Cultura*, p. 1-18, trabajado por Bruno Andrade y publicado por el Centro de Investigación y Cultura en 1985.



importantes como las *Obras Completas* de Augusto Sacoto Arias, *Montalvo entre la gloria y las borrascas* de Galo René Pérez, *Claraboya y Viñetas del mentidero* de Raúl Andrade, *El hombre ecuatoriano y su cultura* de Fernando Chaves o la edición corregida y aumentada de *Presencia del Pasado* de Hugo Alemán, por no decir, también, escritos de Jorge Reyes, Nelson Estupiñán Bass, Francisco Guarderas, Jorge Benavides Solís, Francisco Tobar García, Filoteo Samaniego y más.

Se podría pensar que, siendo *Cultura* una publicación nacida en el seno de una institución bancaria de primer nivel dentro de la estructura financiera del país, debían incluirse ensayos sobre la economía nacional, sobre las circunstancias imperantes y las proyecciones a corto o mediano plazo. Nada de eso. Desde un inicio, dentro de las políticas editoriales fijadas desde 1978 por las autoridades del Banco, se habló del propósito de fundar otras publicaciones que atiendan estas necesidades, sin duda importantes para la institución. Más aún, el propio Centro de Investigación y Cultura se fijó como una de las metas de su programa de investigaciones, la publicación de una revista sobre historia económica.<sup>14</sup>

Se podría pensar, de igual manera, que una revista producida en el seno de una institución pública no resistiría las presiones burocráticas, más que nada de sus autoridades, para fijar el contenido de la revista o para incluir o rechazar determinadas colaboraciones. Nada de ello. Uno de los privilegios del Banco Central en aquella época, fue su carácter de institución autónoma, tal como la teoría monetaria así lo aconseja, lo cual permitió, entre sus virtudes, contar con un personal directivo de altas cualidades técnicas, sólida preparación y probada cualificación humana. Esto garantizó, en toda la existencia de la revista, una completa independencia editorial y, más aún, el estímulo que todo subalterno desearía recibir de sus superiores por una obra bien hecha. Las trabas burocráticas que, en una última etapa complicaron el trabajo, provinieron, más bien, de ciertos mandos medios con exclusiva formación administrativa o ascendidos por simple antigüedad, que no se encontraban a la altura para entender la trascendencia de la labor cultural de la institución en el conjunto de objetivos exigibles, para un auténtico desarrollo económico.

Otro elemento de análisis, radica en la importancia que la revista fue concediendo a su diseño. En los años setenta, cuando la revista apareció, se creía que, a los editores de una publicación académica, no debía interesar este aspecto más allá

---

14 La Gerencia Técnica del Banco editaría, casi de inmediato, *Cuestiones Económicas* en cuyos primeros números aparecerán colaboraciones de carácter histórico nacidas de las investigaciones efectuadas en el Centro. Éste, por su lado, empezaría a publicar desde 1987 la *Revista Ecuatoriana de Historia Económica*, una primicia en nuestro medio.

de la claridad en la composición de los textos y, en lo posible, de una nítida impresión, pues lo importante era su contenido. Hasta se miraba con cierto desdén a quienes, en un proceso editorial, bogaban por aspectos estéticos vinculados con la presentación de la obra impresa. Basta revisar las revistas de este tipo en aquella época para comprobarlo. Pero una revista como *Cultura* que, a más de ser de alta calidad por su contenido, buscaba su mayor difusión, debía interesar el diseño gráfico como una de sus prioridades. Luego, aspecto no menos importante, ir en el camino de lograr que el impreso se convierta en una obra de arte. Culto al buen gusto, en suma. De este modo, se podrá comprobar cómo, a medida que iban transcurriendo los años, cada ejemplar de la revista se volvía, también, una obra que tendía a lo impecable.<sup>15</sup>

Y una última cuestión, la disposición del contenido de la revista se mantuvo prácticamente inalterable durante todo el tiempo de su aparición. Como se recordará, desde el número 2 se estableció una segmentación en el orden de las colaboraciones con estudios, actualidad cultural, creación, arte, documentos y libros. De éstas, solo se eliminaría, más adelante, la de actualidad cultural y se incluiría, en su lugar, una de notas. Fue complejo, hay que admitirlo, establecer una clara diferencia entre los estudios y las notas. Se pensaba que la extensión jugaría un papel determinante, más no fue así, al incluirse como notas artículos de alto valor, lo cual, en ocasiones, creó dificultades de apreciación.<sup>16</sup>

\*

Como su mismo nombre lo sugería, la revista se consideraba una publicación de cultura, ¿cómo entendían sus editores la misión que se les había impuesto? ¿Qué fin último se pretendía con este trabajo en un ámbito poco dispuesto, por lo general, a estimular las actividades culturales y en aquellos años atraído, más bien, por los avatares de la coyuntura política? ¿Interesaba más el fortalecimiento de la imagen institucional que otra cosa, al destinar el Banco Central recursos a la obra cultural que realizaba?

Conviene recordar que en los días de la aparición de la revista, se vivía en el país el periodo más complejo del proceso de ‘retorno a la democracia’ o, dicho

15 Podría decirse que a partir de su número 17, *Cultura* se convirtió, además, en una ‘publicación objeto’, digna de coleccionarla solo por su presentación. Este logro fue conseguido, en silencioso y devoto empeño, por Jaime Calderón, artista él también, parte del equipo que hacía la revista desde el número 14. Y, así, la crítica no solo comentaba sus contenidos sino, en ocasiones, su forma. Una columna editorial de diario *Hoy* (30 de marzo de 1990), al opinar sobre la revista, decía: “Bellamente impresa, la publicación puede ser catalogada también dentro del ámbito del libro como objeto artístico”.

16 Y, por supuesto, del reconocimiento monetario a su autor por la colaboración entregada.

mejor, de conclusión de uno de sus más largos regímenes de dictadura. Además, estaba por fenecer un ciclo de expansión económica, con efectos negativos en la estabilidad de la moneda nacional, el empleo y el poder adquisitivo de las remuneraciones. Por ello, habría parecido que los tiempos no resultaban propicios para preocupaciones de orden cultural y menos para la aventura de concretar iniciativas en tal ámbito o iniciar empresas en el campo de las letras y las artes. Empero, no fue así. En estos años las inquietudes por lo ‘cultural’ permitieron un florecimiento de programas y proyectos culturales, tanto en el sector público como en el privado.

Para despecho del entonces presidente de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, algunas entidades públicas habían emprendido proyectos culturales, prioritariamente en el ámbito de la promoción de eventos artísticos y en el auspicio editorial.<sup>17</sup> A medida que se abrían galerías, florecía el mercado del arte y nuevas librerías se instalaban y prosperaban al paso de un boom literario latinoamericano, que volvió de moda discutirlo en las tertulias de nuestros escritores y artistas. Y los refugiados que venían de los países del sur del continente, imprimieron nuevos temas de discusión teórica a la vez que revivían los ya adormecidos arrestos revolucionarios de los jóvenes de los sesenta.

De esta manera, se explica que la ciudadanía mirara con aprecio y en ocasiones con no velado entusiasmo, las actividades culturales que organizaba el Banco, sobre todo aquellas de promoción de eventos artísticos a nivel nacional o las de carácter editorial, entre ellas, en primer lugar, la Biblioteca Básica del Pensamiento Ecuatoriano y la revista *Cultura*. Esta impresión favorable ha persistido en la memoria colectiva durante decenios.

Una visión más bien elitista, si por élite en este caso se entiende la expresión de los más capaces en los diversos campos de la creación intelectual, fue la que se desprende del contenido de varios de los más importantes números de la revista. De alguna manera, se seguía el ejemplo de lo hecho por Benjamín Carrión en la primera etapa de vida de la Casa de la Cultura. Si se mira con atención lo que fue el proyecto editorial del Banco Central, no se halla diferencia sustancial con lo trabajado por este inquieto suscitador de la cultura nacional que, de paso, fallecería casi contemporáneamente con los primeros escauceos de *Cultura*.

---

17 En entrevista concedida en agosto de 1991 a la investigadora francesa Anne Claudine Morel, Galo René Pérez decía, entre otras cosas: “El Consejo Provincial está para abrir caminos, para desarrollar el servicio de la luz eléctrica... Fue creado para eso, pero no para que haga jornadas culturales que cuestan millones de sucres, para que mantenga ballets, coro, orquesta, banda... todo esto cuesta millones de sucres que salen del dinero del pueblo y que no se vierte en beneficio popular. El Municipio no tenía nada que hacer en esto de publicar libros de literatura...”.

Pero no vaya a creerse que, por ello, se afiliaba a pie juntillas al ya controvertido concepto de ‘cultura nacional’; más bien, se abrió al diálogo y permitía que en sus páginas se discutan nuevos temas y aspectos de ese gran espacio humano, nuestro país, variado y multiforme por esencia, resumido en aquello que, años después, sería materia de debate: la interculturalidad. En *Cultura*, por ejemplo, al propio tiempo que se publicaban las ponencias presentadas en el coloquio sobre cultura organizado en 1984 por la Universidad Central, en el que se discutía sobre ‘culturas nacionales y cultura popular’, editaba los trabajos escritos para conmemorar los 250 años del arribo al país de la Primera Misión Geodésica Francesa, con estudios que no tendían a elogiar per sé tan valioso aporte, al estilo tradicional, sino a profundizar en aspectos que concernían a la nueva estructura sociopolítica del país tocantes, por ejemplo, a la evolución demográfica, las mutaciones sociales y cambios del hábitat o al proceso de urbanización y los problemas que se generaban para la vivienda popular.

Durante todo el transcurrir de la revista, se mantuvo vigente el pensamiento del gerente fundador, acogido por quienes, en los años inmediatos siguientes, lo sustituyeron. Abelardo Pachano, por ejemplo, reafirmaba esa idea en un discurso que pronunció en noviembre de 1983, a propósito de la aprobación del Plan de Desarrollo Cultural del Banco Central.<sup>18</sup>

Por otra parte, era obvio que de toda esta actividad, incluida la revista, resultaba favorecida la imagen del Banco Central. Casi se daba como por vasos comunicantes, pese a las medidas económicas de ajuste que en ese tiempo se debieron instrumentar. Resultaba, diríase, un contrapeso. A tal grado entró en la conciencia de una mayoría de nuestra población y de las cúpulas dirigentes, la bondad de este trabajo, que más de una vez le permitió mantener el área cultural, cuando flotaban ya inquisidoras propuestas venidas, incluso del propio Banco, por parte de autoridades adheridas férreamente al dogmatismo neoliberal.<sup>19</sup>

18 Decía, entre otras cosas, que lo que el Banco pretendía a través de su actividad cultural no era sino “conseguir una identificación del hombre actual del Ecuador con sus antepasados, recoger sus mejores experiencias, constituir un acervo y en base a su demostrado coraje marchar hacia la conquista de un futuro mejor”. E insistía, complementando lo anterior, que “muy difícil resulta hacer política económica cuando se desconoce un país, muy difícil o imposible es tratar de interpretar a un pueblo si no se conoce su historia...”. *Cultura*, N° 17, septiembre-diciembre 1983, p. 42.

19 Por ejemplo, la negativa del Congreso Nacional a la propuesta del Gobierno contenida en el texto de reformas a la Ley de Régimen Monetario y Banco del Estado por la cual se buscaba desprender jurídicamente al área cultural del Banco Central. Varios legisladores, en sesión de 16 de agosto de 1994, expresaron su total inconformidad con la sugerencia del presidente Durán Ballén y sus directos colaboradores, idea tanto más criticada cuanto las mismas autoridades del Banco Central que se oponían a destinar recursos para proyectos culturales, contemporáneamente asignaban otros, y mucho mayores, para salvar de la quiebra al Banco Continental.

\*

Renovadas las autoridades superiores del Banco Central y nombradas en su reemplazo personas de reconocida sensibilidad para con las manifestaciones del espíritu, Danilo Carrera Drouet en la Junta Monetaria y Fidel Jaramillo Buendía en la gerencia general de la entidad, retornaron mejores tiempos para los proyectos culturales del Banco. Entre ellos, el editorial. De este modo se dio inicio a lo que, tal vez erróneamente, se denominó una segunda década para la revista, cuyo primer número circuló en mayo de 1997. En su presentación se fijaban los nuevos objetivos: ser “un medio de comunicación dedicado a la difusión de la información y la investigación cultural”. Y justificaba esta pretensión del modo siguiente: “Concebida como una revista cultural de frecuencia trimestral, *Cultura* ha renovado tanto su imagen gráfica como su concepto editorial con el objetivo de adecuarlos a las necesidades culturales de la sociedad ecuatoriana de fin de siglo”.

Y, en efecto, así ocurrió en los nueve números que aparecieron en esta, que difícilmente podría ser calificada como ‘segunda etapa’ de la revista, pues ella perdía sus características originales, esto es, ser una revista de pensamiento y reflexión sobre los grandes temas de nuestra cultura. Por obra y gracia de ‘adecuarla’ a los nuevos tiempos, se volvía, ante todo y tal como lo confiesan sus nuevos editores, una revista de divulgación y de tratamiento muy somero, de temas concernientes a la cultura, al estilo de la revista *Diners*, cuya semejanza en fondo y forma, es innegable. Si el nuevo siglo exigía nuevos retos, éstos habían caído en un territorio muy diferente al del periodo anterior: un espacio en el cual predominaban las maneras ‘light’ de la expresión social.

Pero lo dicho no resta mérito a este nuevo trabajo editorial del Banco. Una de las características más notables, fue su impresión a todo color y el papel fino que se utilizaba; lo propio, aunque en tono menor, su diseño. Del contenido de sus nueve números -el último aparecerá en 2002-, puede decirse que es merecedor de aplauso. Artículos variados, instructivos; si bien ligeros en el tratamiento de los temas que abordan, no por ello desmerecedores por su calidad. Sus editores, Xavier Michelena, Carlos Landázuri y Adriana Grijalva de Dávila.

\*

De este modo termina una actividad editorial de lustre, recogida hoy en las estanterías de la sección hemeroteca de algunas bibliotecas, aquí y en el exterior. No se iguala lo que una entidad pública hizo en este periodo, desde 1978, no solo por la inmensa variedad de publicaciones periódicas que alentó, sino por el ahínco que puso en cada una de ellas. Imaginemos, tan solo, la cantidad de

revistas culturales que editó simultáneamente, cuyo elenco sería hoy largo nombrar. Obra de toda una generación que, casi por casualidad, se agrupó en una de las más bellas etapas de la vida institucional del Banco Central. *Cor unum et anima una*, como diría el poeta.

## Bibliografía

Andrade, Bruno

1985. *Índice de la Revista Cultura*. Centro de Investigación y Cultura. Banco Central. Quito.

Banco Central del Ecuador

1979. *Memoria del Gerente General del Banco Central del Ecuador*. Imprenta del Banco Central. Quito.

Espinosa, Rodrigo

1978. "Presentación". En *Cultura*, N° 1 (mayo-agosto). BCE. Quito.

---

1979. "El segundo año de Cultura". En *Cultura*, Vol. 2, N° 4 (mayo-agosto). BCE. Quito.

Espinosa, Simón

1981. Revista *Cultura*, Vol. IV, N° 11 (septiembre-diciembre). BCE. Quito.

Pachano Bertero, Abelardo

1983. "La acción cultural del Banco Central del Ecuador". En *Cultura*, Vol. VI, N° 17, (septiembre-diciembre). BCE. Quito.

Zapater, Irving

1982. "Nuestro primer Director". En *Cultura*, Vol. V, N° 12 (enero-abril). BCE. Quito.

## Desafíos para la transformación de los sistemas productivos agrarios\*

Rubén Flores Agreda\*\*

*Se parte de una dimensión internacional para establecer, con datos del país, el camino que se propone para una nueva agenda de política pública, para la recuperación y transformación de los sistemas productivos, particularmente el alimentario. Un sector olvidado, el agrario, que a pesar de aportar con el 8% del PIB, no recibe mayor atención desde el sector público.*

### 1. El Modelo de “los negocios es lo usual”<sup>1</sup> muestra agotamiento y es necesario repensar uno nuevo que garantice la sostenibilidad y la equidad

Desde finales de la década de los 2000, el planeta atraviesa una profunda crisis sistémica cuyos efectos han marcado un cambio de época. De acuerdo a la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), existen tres grandes desafíos y varios cambios que se profundizan y que marcarán las principales relaciones sociales y económicas de las próximas décadas.

Estos desafíos están ligados a desequilibrios económicos, sociales y ambientales, en los cuales el planeta se ve motivado a dar respuestas urgentes y a emprender un cambio en el modelo actual de desarrollo, dada la insostenibilidad e inequidad del modelo actual. Pero además, se requiere un cambio fundamental y distinto de la relación entre el ser humano, el reino animal y vegetal con el medio ambiente.

La transformación de los sistemas productivos debe darse en el marco de los siguientes fenómenos económicos, ambientales y sociales, forman parte de estos desafíos estructurales:

---

\* Una versión resumida de este artículo fue publicado en la Revista interna de la Fundación Maquita Cushunchic (MCCH). Esta es la versión completa del artículo.

\*\* Ex miembro del directorio de Maquita Cushunchic; exministro de Agricultura y actual Docente de la PUCE y Director de OFIAGRO Cía. Ltda.

1 Nombre con el que se le conoce al modelo neoliberal impulsado desde finales del siglo pasado, años 80, basado en la liberalización, la apertura y la disminución del rol del Estado.

- a. Sesgo recesivo, la lenta e irregular recuperación de la economía internacional: marcado por un inestable y débil crecimiento de la economía mundial, que se profundiza con los efectos de la pandemia provocada por el COVID-19, un decrecimiento del comercio internacional, a pesar de la cantidad de acuerdos comerciales firmados en las últimas décadas; con una clara complicación de la logística en puertos y aeropuertos por la falta de contenedores, insumos y acople de la reactivación productiva. Al mismo tiempo que, se ha producido un desacople entre la economía financiera y la real, la presencia cada vez más fuerte de la digitalización monetaria (criptomonedas y otras formas), que generan incertidumbre en el escenario monetario.
- b. Un mundo más integrado, pero más desigual; de acuerdo a la CEPAL la concentración de la riqueza (ingreso) se incrementó entre 1980 y 2000, profundizándose durante la pandemia, sobre todo en los países miembros de la OCDE. OXFAM menciona que la riqueza de las 62 personas más ricas del planeta es igual al ingreso del 50% de los individuos más pobres y, en América Latina el 10% más rico concentra el 77% de la riqueza y apenas aportan tributariamente con cerca del 6% de los ingresos.
- c. La mayor falla de mercado de todos los tiempos: el cambio climático es el principal desafío que enfrenta el planeta. La degradación de los recursos naturales y los ecosistemas, las repercusiones de la crisis climática y el aumento de la frecuencia e intensidad de los desastres, son los principales síntomas por lo que el sistema económico y social debe transformarse para mitigar los impactos y externalidades causadas por la crisis ambiental. El primer sector que sentirá los efectos de la crisis climática será la producción de alimentos, poniendo en riesgo la sostenibilidad de la humanidad.
- d. La persistencia de los impactos de la pandemia generada por el coronavirus, afectó todos los ámbitos de la vida de las personas e impactó a sistemas tan esenciales como el de salud y el alimentario, elevando el riesgo sobre la vida, la seguridad alimentaria y los medios de vida de todas las personas. A dos años de la pandemia, América Latina es la región en desarrollo más afectada, con solo el 8,4% de la población mundial, registró el 27,8% de muertes por COVID-19.

Esta pandemia no sólo ampliará las brechas sociales. También, pone en evidencia la paradoja del sistema alimentario regional, el que pese a ser la principal fuente de alimentos a nivel mundial, exhibe problemas de pobreza, desigualdad, malnutrición e inseguridad alimentaria, elementos que han persistido en



las últimas décadas y que hoy se ven acentuados. A esto, se agrega el riesgo de ampliar las brechas de acceso a tecnologías digitales, las que han demostrado ser cruciales durante la pandemia.

A nivel regional, la crisis generada por la pandemia ha provocado un retroceso de una década en materia de crecimiento, desarrollo económico y humano. Recuperar y transformar lo que hemos perdido hasta ahora será una tarea difícil.

- e. El conflicto entre Rusia y Ucrania, añade señales y desafíos que profundizan la complejidad de la situación que debe enfrentar América Latina.

En este escenario, la erradicación del hambre y de la pobreza no será posible sólo con el aumento de las inversiones, políticas asistencialistas o medidas para la contención de la pandemia. Será necesario destinar recursos importantes del PIB a los sistemas agroalimentarios en corresponsabilidad con su aporte al crecimiento económico al ser un generador de producción, empleo, divisas y medios de vida.

Finalmente, los datos muestran que para 2022 continuará el escenario de contención de la crisis, cuyos efectos, impactos y proyecciones, aún no se decantan del todo. Es por ello que, la necesaria recuperación y la futura transformación, se anticipan como un proceso distinto a lo conocido hasta ahora.

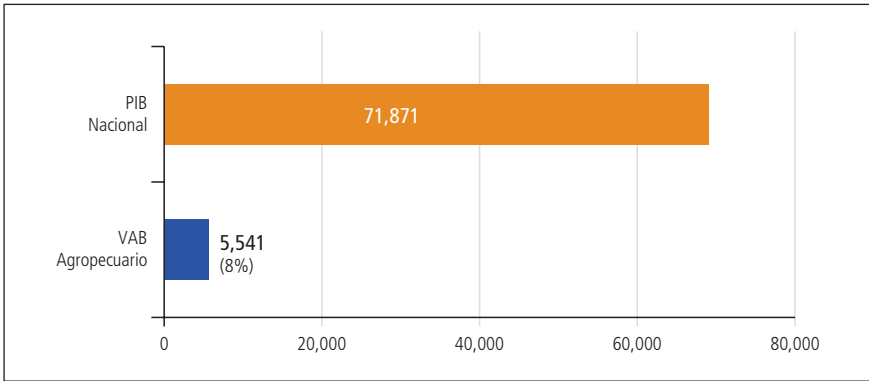
## 2. Nuestro sector agropecuario es importante para la economía nacional, pero está en el último asiento del bus en prioridades, cuando debería ser el motor

El sector agropecuario en Ecuador se ha caracterizado de manera histórica por su importante aporte a nivel económico, social, y a la producción nacional, siendo fuente importante de empleo, generando divisas para sostener la dolarización, garantizando la soberanía alimentaria y la calidad alimenticia para la población nacional.

En efecto, de acuerdo a la información del Banco Central del Ecuador (BCE); como se puede observar en la figura 1 y 2, el sector agropecuario aporta en promedio con el 8% de la producción nacional. Si se considera el concepto de agricultura ampliada, donde además de la producción primaria, se incluye la agroindustria (4,6% de la producción nacional), y la industria química relacionada con la producción de fertilizantes y agroquímicos, fácilmente se logra duplicar el aporte a

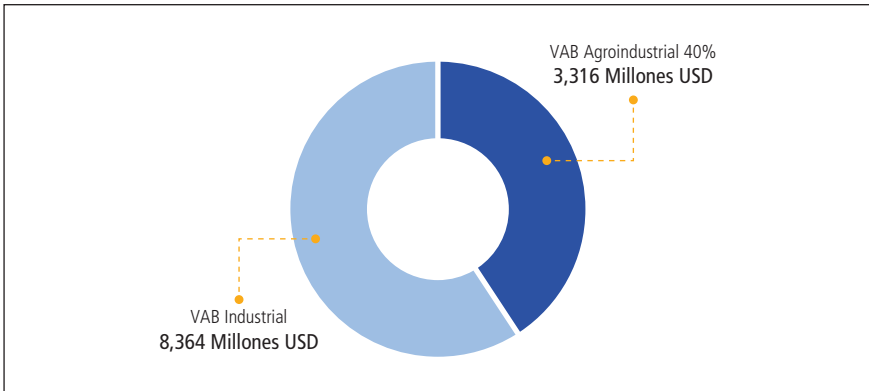
la producción nacional. Solo el caso del banano, que tiene el peso relativo como producto más importante ver figura 3, con la inversión de un dólar en el cultivo, se logra un efecto multiplicador de 3 dólares, si se considera los encadenamientos hacia atrás (infraestructura de riego, insumos, plástico, madera, y hacia adelante, plástico, cajas, transporte, maduradoras) por mencionar los más relevantes en ambos eslabones.

Figura 1  
**Participación del Sector Agropecuario en la Economía Nacional, 2018 (precios constantes, millones USD 2007)**



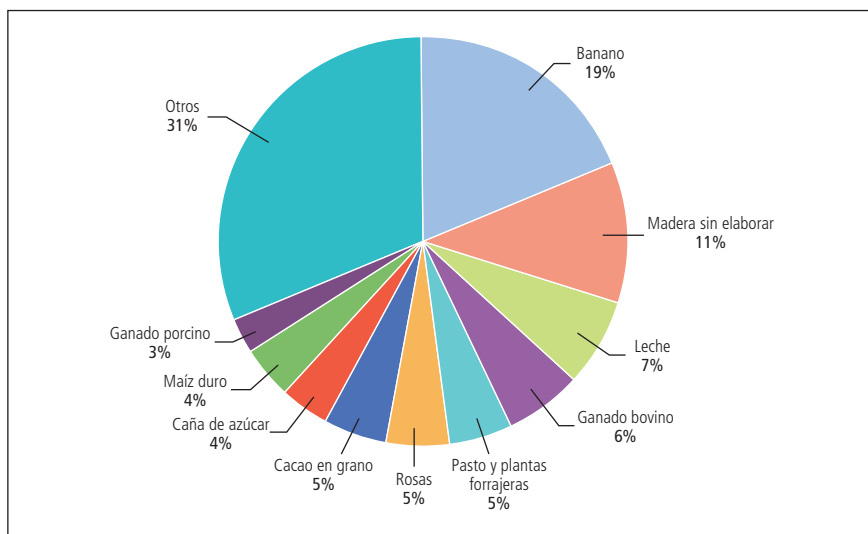
Fuente: BCE.

Figura 2  
**Participación de la Agroindustria en las Actividades Industriales, 2017 (precios constantes, millones USD 2007)**



Fuente: BCE.

Figura 3  
Valor bruto de la producción 2018



Fuente: BCE.

De la figura 3, queda claro que luego del banano, la producción animal, los pastizales y la leche son el segundo rubro relevante de la producción primaria agropecuaria, la madera, las flores, el cacao, el café, la caña de azúcar, el maíz duro, el arroz, el maíz suave, la papa, otras frutas y hortalizas son los otros productos relevantes de esa producción agropecuaria nacional. Esta riqueza de diversidad productiva es la que permite pensar que la soberanía alimentaria es un objetivo clave para el Ecuador, como se define en la Constitución vigente desde el 2008.

Esta producción primaria se logra utilizando 12.2 millones, de los 26 millones de hectáreas que en total tiene el país, de conformidad con lo que refleja la tabla 1. De estos 12.2 millones de hectáreas destacan: 1.3 dedicados a cultivos permanentes; 0,8 a cultivos de ciclo corto o transitorios; 3.1 a pastos cultivados y naturales; 5.7 en bosques, entre lo más relevante. Siendo el uso del suelo de los cultivos permanentes, el de los montes y bosques lo que ha crecido entre los años 2008 y 2018.

Geográficamente, se hace agricultura en todo el territorio del país, la frontera agrícola ha crecido en un 4% en estos 10 años, lo cual deja en claro que esta es una fuente principal de crecimiento poco sostenible en el tiempo, ya que el

Ecuador cuenta con 3 millones de hectáreas con uso potencial para la agricultura y la hemos sobrepasado.

Tabla 1  
Uso del Suelo años 2008 y 2018, por hectáreas

Uso de la tierra (ha)	2008	2018	Variación	Participación 2018
*Cultivos Permanentes	1,264,131	1,385,805	▲ 10%	12%
**Cultivos Transitorios	1,001,314	799,494	▼ -20%	7%
Descanso	235,095	168,446	▼ -28%	1%
Pastos cultivados	3,703,016	2,379,042	▼ -36%	19%
Pastos naturales	1,242,350	715,273	▼ -42%	6%
Páramos	563,285	252,612	▼ -55%	3%
Montes y Bosques	3,579,243	5,740,641	▲ 60%	47%
Otros usos	235,291	796,518	▲ 239%	6%
<b>Total</b>	<b>11,823,725</b>	<b>12,237,831</b>	<b>▲ 4%</b>	<b>100%</b>

\* *Cultivo Permanentes*: Banano, cacao, café, caña de azúcar, maracuyá, naranja, palma africana, plátano, tomate de árbol, otros permanentes.

\*\**Cultivos Transitorios*: Arroz, arveja, brócoli, cebada, cebolla blanca, fréjol, haba, maíz duro, maíz suave, papa, quinua, soya, tomate riñón, trigo, yuca, otros transitorios.

Fuente: INEC.

De este uso del suelo, de las 12.2 millones de hectáreas corresponde a un total de 772.1 mil unidades agro productivas (UPAS), algunas de ellas vinculadas con el sistema de producción del agronegocio empresarial de exportación, y otras con el sistema de producción mayormente orientado al consumo doméstico.

En efecto, el 81% de la agricultura en el país está en manos de pequeñas y medianas Unidades de Producción Agropecuarias (UPAS), que aproximadamente aportan con el 60% de los alimentos agropecuarios que son consumidos en el país. Apenas 6.576 productores se involucran en la comercialización a través de circuitos alternativos (ferias de productores, tiendas especializadas, etcétera.).

Tabla 2  
Ecuador. Caracterización agropecuaria según tipo de agricultura 2013

Tamaño (ha)	Pequeña	Mediana	Empresarial	Total
0 a < 20	89%	80%	35%	82%
20 a < 50	8%	13%	35%	11%
50 a < 100	3%	5%	18%	4%
100 y más	1%	2%	12%	2%
Total N° de UPAS	425.594	309.471	37.069	772.134

Fuente: ESPAC-INEC (2013).

En el caso de la Agricultura Familiar Campesina, ésta no es homogénea y presenta tres caracterizaciones para diferenciarla: i. La agricultura de subsistencia (sin contrato de mano de obra) representa el 62%; ii. La agricultura familiar de transición (contrato de mano de obra ocasional) 37%; y, finalmente la agricultura familiar consolidada (con penetración en el mercado doméstico e internacional) 5%.

Por su parte, el agronegocio de exportación está concentrado en alrededor de 11.000 UPAS superiores a 100 hectáreas y la mayor parte de estas UPAS son responsables de cerca de 8 MM de dólares de exportación, 30% del total de exportaciones del Ecuador (26.7MM), según el Boletín de Cifras de Comercio Exterior. Los principales destinos son los mercados de EE.UU., China, la Unión Europea, Rusia, Colombia.

Las importaciones agropecuarias por otro lado, están concentradas en productos que el país es deficiente como la torta de soya, trigo, soya, aceite crudo y refinado, madera en bruto y elaborados, semilla de varios cultivos, manzana, maíz duro seco amarillo, abonos y agroquímicos que suman 5MM de dólares. Los principales países abastecedores son China, EE.UU., Colombia, Brasil y Perú.

Este desempeño, estructuralmente, ha generado un saldo de balanza comercial agropecuaria positiva (alrededor de 4MM), aportando al sostenimiento de la dolarización. Con esto, el sector agropecuario ratifica lo que ha sucedido desde los inicios de la República, la agricultura es la actividad que ha permitido la vinculación del Ecuador al exterior a través de la exportación de productos emblemáticos tales como: el cacao, banano, café, flores, brócoli, piña, madera. Aunque evidencia una alta concentración de las exportaciones agropecuarias en escasos productos primarios.

El comercio y las exportaciones de alimentos, han mostrado una mayor resiliencia que otros sectores de la economía, revelando incluso aumentos interanuales

en el valor de las exportaciones durante el 2020 y 2021. El sistema agroexportador ha mantenido su capacidad para abastecer a los grandes mercados. Sin embargo, la re-primarización de la oferta exportable y la disminución de los flujos agregados de comercio intrarregionales durante 2020, plantean un escenario desafiante para los próximos años.

Lo inadmisibile es que luego de valorar la relevancia del aporte del sector agropecuario (en la producción nacional, generación de divisas, capacidad de generar empleo), la mayor pobreza, por ingresos (48%), en el país esté en el sector rural y que apenas 5 de cada 1.000 dólares del Presupuesto General del Estado se destinen a servicios a las productoras y productores. Es decir, el 0.5% del PIB. Esto deja claro la débil atención que tienen nuestros productores ya que apenas el 7% accede a servicios de asistencia técnica; solo el 3% accedieron a capacitarse en temas financieros y el 10% accede a crédito.<sup>2</sup>

En consecuencia, es fundamental posicionar y reconocer la importancia del sector agropecuario dentro del crecimiento económico, y no colocarlo en las últimas prioridades de los tomadores de decisión, sino al contrario, colocarlo en el eje central de la recuperación y transformación de los procesos productivos y de la economía nacional. Para esto será necesario destinar recursos importantes del PIB, a los sistemas agroalimentarios en corresponsabilidad con su aporte al crecimiento económico al ser un generador de producción, empleo, divisas y medios de vida.

### 3. Hay que avanzar hacia la recuperación y transformación de los sistemas agroalimentarios

El 2021 fue un año de discusiones cruciales ante escenarios cambiantes,<sup>3</sup> donde la agenda de encuentros a nivel multilateral marcará el devenir de los sistemas alimentarios y deberán dar paso a la convergencia de posiciones para concebir la recuperación y transformación necesarias no sólo ante la pandemia, sino como desafío para la sostenibilidad del planeta y los objetivos trazados en la agenda 2030.

Transformar, se refiere a los ajustes que los sistemas agroalimentarios requieren para desarrollar resiliencia ante riesgos futuros. Dicha capacidad de los sistemas agroalimentarios se desarrolla corrigiendo las múltiples desigualdades sociales,

---

2 BCE (2021). Estrategia Nacional de Inclusión Financiera.

3 La Tercera Reunión Hemisférica de Ministros, Ministras y Secretarios/as de Agricultura, la Pre-Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios, la Cumbre Juvenil, la COP-26 y, en especial, la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios.

económicas y territoriales presentes en el medio rural y estableciendo una relación más sostenible entre los seres humanos y la naturaleza.

La recuperación con transformación no será producto, únicamente, de la sumatoria de diversas políticas: exige y requiere de cambios de enfoques, adecuaciones institucionales, culturales y políticas de intervención coherentes. También requerirá de aportes innovadores de la ciencia y la tecnología, la colaboración e involucramiento de diversos actores del sector público, privado, organizaciones sociales y academia. Su diseño, implementación y alcance, debe ser sistémico e integral para lograr los efectos esperados. La transformación es una exigencia práctica y efectiva, que debe ir más allá de las declaraciones.

Por otra parte, la recuperación con transformación es un camino necesario, complejo e incluso resistido. Por lo tanto, su avance demandará aunar esfuerzos con definiciones y acciones convergentes para contar con las mejores herramientas que conducirán el desarrollo de los territorios y el bienestar de sus comunidades. Esto, requerirá también, construir gobernanzas a todo nivel; desde lo global a lo local. Debemos contar con una sólida convergencia tanto pública como privada, junto con el aporte de la academia, el acervo de las comunidades y sociedad civil, para construir un camino con medidas direccionadas y medibles.

## 4. Nueva agenda de políticas<sup>4</sup>

4.1 **En materia de desarrollo territorial y social**, sigue siendo necesario fortalecer y priorizar las inversiones, tanto en bienes públicos como en infraestructura crítica (identificar con claridad la demanda de servicios financieros y no financieros). Asimismo, necesitamos contar con sistemas de información que abarquen diversos aspectos y permitan mejorar la capacidad de anticipación e implementación de planes de contingencia, frente a estos escenarios de crisis, en especial desde la perspectiva territorial. Esto quiere decir, construir índices e indicadores para contar con información objetiva de territorios, facilitar su seguimiento y evolución de impactos.

Estos antecedentes permitirán generar capacidad y entregar orientaciones para las autoridades y tomadores de decisión, con el fin de mejorar sus respuestas a nivel local y nacional. A su vez, podrá facilitar el desarrollo de herramientas de planificación robustas, intervenciones coordinadas y un enfoque de integridad territorial.

---

4 Ídem, pág. 2.

El diseño de intervenciones y programas de apoyo requerirá de estrategias locales participativas, las que se deben crear en conjunto con instituciones públicas, organizaciones civiles y agencias internacionales, entre otras, con pertinencia cultural, enfoque de género e inclusividad. Esto implica, por tanto, avanzar desde un enfoque sectorial a uno territorial, desde la lógica de generar mayor evidencia empírica en la relación entre agricultura, alimentos, salud y medioambiente, cambio climático, acceso a financiamiento y otras áreas.

Para llevar adelante estos esfuerzos se necesitará de fortalecimiento institucional a nivel público y privado, nuevas formas de alianzas público-privadas para un nuevo esquema de gobernanza, fortalecimiento de la asociatividad, con conceptos y paradigmas que alienten la construcción de intervenciones complementarias que se vinculen a los sistemas de protección social para abordar de manera simultánea las diversas vulnerabilidades sociales, económicas y ambientales del sector rural. Entre ellos, aquellas nociones asociadas a cambios en la institucionalidad y financiamiento.

Por ejemplo, integrando conceptos innovadores como fondos parafiscales, inversiones sostenibles, obras por impuestos (infraestructura), presupuesto por resultados (gasto de calidad), el pago por servicios ambientales y la promoción de un nuevo enfoque de responsabilidad social empresarial, que vaya más allá de la filantropía y del enfoque tradicional de valor compartido.

Desde esa perspectiva, se podrán generar políticas multisectoriales para trabajar de manera articulada y participativa con diversos actores nacionales y territoriales, con foco en combatir la pobreza y reducir el hambre. Estos planes y programas deberán ser co-construidos con los diversos actores que harán uso de las políticas. Estos procesos participativos permitirán identificar y desarrollar soluciones endógenas y de bajo costo.

Se requiere rediseñar las estrategias de inversión y financiamiento, priorizando la situación macro, pero también microeconómica. Esto requiere contar instrumentos y productos específicos, como descuentos especiales en las tasas de interés de líneas de crédito.

También se requiere implementar presupuestos flexibles construidos participativamente con los diversos actores del territorio (agroindustrias, campesinos, cooperativas, etcétera), generando apuestas transformadoras. Así como promover la inversión en bienes públicos territoriales (infraestructura, conectividad e información), como factores habilitantes para un desarrollo integral y equitativo.

Esto, fomentará el desarrollo de nuevas oportunidades económicas para los territorios rurales incluyendo, entre otras, la bioeconomía sostenible/circular, la



economía circular y el desarrollo de energías renovables, el turismo rural, la puesta en valor del patrimonio natural y cultural de las zonas rurales, la restauración de paisajes y la prestación de servicios ecosistémicos. La articulación de estas intervenciones con estrategias de protección social permitiría fomentar el desarrollo económico de los hogares rurales y contribuir a la reducción de la pobreza rural, asegurando la sostenibilidad social, económica y ambiental.

4.2 **En materia de comercio internacional**, existe una serie de políticas públicas y estrategias que deben acompañar la apertura de los mercados para que el impacto de ésta sea positivo a nivel local. Acciones como el monitoreo y corrección de fallas regulatorias o de mercado que atenten contra la competitividad y otros factores que afecten el poder de compra de los segmentos más vulnerables. A su vez, se debe fomentar el desarrollo de capacidades y la disposición de los productores para responder a cambios en los incentivos y así, alentar la participación de los pequeños productores en los mercados locales e internacionales.

Hay otras opciones que deberían también formar parte de esta nueva agenda, como la promoción de exportaciones e inversión, la facilitación del comercio y, desde luego, la integración regional. Especialmente, si se considera que la compleja red de acuerdos comerciales existentes en la región puede resultar en aumentos de costos, limitaciones en la formación de cadenas regionales de valor o la formación de “silos” dentro de la región.

Respecto de la facilitación del comercio, los tiempos y costos involucrados para cumplir con las formalidades en las fronteras, son significativos en la región. Para esto, no solo es necesario avanzar en la implementación de los compromisos asumidos por los países en el marco del acuerdo sobre facilitación del comercio de la OMC -cuyo nivel de implementación a nivel regional alcanza el 60%-, sino que también se requiere avanzar en el análisis de los niveles de complementariedad que tienen los acuerdos bilaterales y regionales vigentes, que incluyen capítulos asociados a esta materia.

En este contexto, una mayor y mejor integración de la agricultura familiar, de las pequeñas y medianas empresas del sector agroalimentario al comercio internacional, debiese ser una meta importante para los países de la región. Para esto, se requiere atender barreras estructurales mediante programas de desarrollo de capacidades, reducción de costos administrativos asociados al proceso exportador (calidad y estandarización), acceso a financiamiento y desarrollo de infraestructura crítica (carreteras, puertos, etcétera).

Por otra parte, y más allá de las limitaciones que plantea la infraestructura regional, como barrera al comercio, el desafío principal de la política debería estar en asegurar que las medidas no arancelarias, que apliquen los países, no constituyan una barrera innecesaria al comercio, especialmente en lo referido al acceso a mercado de productos agroalimentarios de países en desarrollo, además de fortalecer sus capacidades locales, para facilitar el acceso a información relevante respecto de regulaciones y requisitos de exportación, la promoción de la cooperación entre aduanas, autoridades sanitarias-fitosanitarias, otras agencias claves de los gobiernos, y, en general, la eliminación de subsidios y otras medidas que generen distorsiones en los mercados internacionales.

**4.3 En materia de salud y alimentación,** los cambios necesarios exigen contar con leyes, regulaciones, programas, controles y monitoreo mutuo entre el sector público y privado, tanto en términos de producción, promoción, educación, comercialización y comercio internacional relacionado con la alimentación saludable.

A su vez, se requiere promover medidas y acciones para revalorizar los sabores y saberes locales, impulsar la economía circular y la reducción de pérdidas y desperdicio de alimentos y, por cierto, medidas orientadas a reducir la producción y consumo de alimentos ultra-procesados. Esto incluye la restricción y uso de la publicidad y lobby, así como, el establecimiento de ajustes a los incentivos para estimular la demanda.

En la lógica de fortalecer las gobernanzas territoriales, para lograr una alimentación saludable, nutritiva y sostenible, se deben impulsar las compras de productos de la agricultura familiar para los circuitos alimenticios urbanos, locales, públicos y privados. De igual forma, se requiere evaluar e implementar marcos regulatorios asociados a las compras públicas y los precios mínimos que deben recibir los productores de la agricultura familiar.

Importante es generar propuestas que den cuenta de la formación de precios y márgenes equilibrados, en los sistemas agroalimentarios, que deben recibir por productos; así como la implementación de programas de educación alimenticia y programas de apoyo social específicos, para garantizar el acceso económico a una dieta saludable de los grupos más vulnerables.

**4.4 En materia de medioambiente y cambio climático,** se hace necesaria la reorientación del gasto público y privado para controlar los efectos de la pandemia, la que no debe dar lugar a un descuido del medioambiente. En ese marco, se debe aprovechar la crisis, en su fase de recuperación, para transformar los sistemas alimentarios hacia su sostenibilidad, teniendo a la vista el desafío de producir

más alimentos con menos contaminación, menos emisiones de gases con efecto invernadero, menor degradación de suelos y, en general, menor sobreexplotación de los recursos naturales.

Para esto, se requiere de mayor inversión, un gran salto en innovación y tecnología y un cambio institucional profundo, que suponga una nueva gobernanza que involucre a más sectores de la sociedad y, al mismo tiempo, estimule la cooperación entre los países.

Esto requerirá contar con diálogo intersectorial y buscar alianzas con todos los actores del sistema agroalimentario, para poder implementar el modelo de cultivo, producción, comercio, consumo responsables y sostenibles.

Se debe fomentar el desarrollo de oportunidades para los territorios rurales que permitirán avanzar en materia de bienestar socioeconómico, con modelos y sistemas productivos basados en la bioeconomía, energías renovables, turismo rural, patrimonio natural y cultural, restauración de paisajes y servicios ecosistémicos.

En materia de financiamiento, se debe invertir en tecnología e innovación para fomentar la adaptación de los sistemas alimentarios y la mitigación del cambio climático. Por ejemplo, pasar de sistemas basados en monocultivos a sistemas agroecológicos o desarrollar programas para la atracción de inversión con impacto (inclusividad, sostenibilidad y resiliencia). Asimismo, se podrá orientar a los donantes multilaterales hacia una acción coordinada que producirá evidencias para políticas medibles y costo-efectivas.



# PERFILES LATINOAMERICANOS

Revista de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede México

VOLUMEN 29 • NÚMERO 58 • JULIO - DICIEMBRE 2021 • ISSN: 2309-4982

DOI: [dx.doi.org/10.18504/pl2958-2021](https://dx.doi.org/10.18504/pl2958-2021) • <http://perfiles.la.flacso.edu.mx>



FLACSO  
MÉXICO

## ARTÍCULOS

- **Ejercer el periodismo en entornos violentos: análisis empírico de las zonas de silencio en México**  
Grisel Salazar Rebolledo
- **La sentencia es de quien la trabaja: estructura organizacional y justicia constitucional en México (1996-2005)**  
Josafat Cortez Salinas
- **Nicaragua mestiza versus Nicaragua multiétnica: el caso de la Costa Caribe**  
Hloreley Osorio Mercado, Luis Héctor Serra Vázquez
- **Cambio climático y gobernanza multinivel en Uruguay: percepciones tras diez años del Sistema Nacional de Respuesta al Cambio Climático**  
Amalia Margarita Stuhldreher
- **Leña, sustentabilidad, desigualdad y ciudades multiculturales**  
Andrés Enrique Miguel Velasco, Rufio Cain López Hernández, Karina Aidee Martínez García, Luz Astrid Martínez Sánchez, Lizbeth Fabiola García Cruz
- **Agua en la Ciudad de México: diseconomías de escala y tecnologías intermedias**  
Carlos A. Fraga-Castillo
- **Gobernanza de la expansión: infraestructuras transnacionales de energía en América Latina**  
Alke Christine Jens
- **La dimensión política del patrimonio. Reivindicación del valor social del ferrocarril en Chile entre dictadura y democracia (1973-2012)**  
Andrea Ortega, Macarena Ibarra
- **Hacia una infraestructura cooperativa: cultura política solidaria en presupuestos participativos**  
Antonio Cádiz-Cota, Mariano Jorge Beret Rodríguez
- **Cultura del trabajo y de la vida con sentido solidario**  
Elizabeth Alves Pérez
- **Nueva ruralidad y migración en la Mixteca Alta, México**  
Matthew Lorenzen
- **Satisfacción familiar en América Latina: ¿importan las relaciones?**  
René Millán, Rosario Esteinou
- **Estilos de consumo, actitudes hacia el dinero, y materialismo en adolescentes chilenos y ecuatorianos**  
Marianela del Carmen Denequi Coria, Jorge Alonso Rodrigo Torres Acosta, Manuel Ignacio Correa Abarzúa, Valentina Belén González Rodríguez, Javiera Camila Belén Toro Lavanderos, Pamela Alejandra Salazar Valenzuela, Leonor Maricela Riquelme Segura, José Andrés Sepúlveda Maldonado
- **Educación superior, productividad y crecimiento económico en México entre 2004 y 2015**  
Alejandro Mungaray Lagarda, Raúl Barutch Pimienta Gallardo, Marco Tulio Ocegueda Hernández

## ENSAYO

- **Impactos del covid-19 en los escenarios latinoamericanos contemporáneos**  
Gerardo Caetano, Nicolás Pose

## RESEÑAS

- **Inside countries: Subnational research in comparative politics**, de Agustina Giraudy, Eduardo Moncada y Richard Snyder (Eds.)  
Por: Javier Pérez Sandoval
- **De Iguala a Ayotzinapa. La escena y el crimen**, de Fernando Escalante y Julián Canseco  
Por Carlos Labastida Salinas
- **Repensar las desigualdades. Cómo se producen y entrelazan las asimetrías globales (y qué hace la gente con eso)**, de Elizabeth Jelin, Renata Motta y Sérgio Costa  
Por Salvador Vázquez Fernández



## Un tema incómodo para las Ciencias Sociales: la popularidad de pensadores conservadores en círculos progresistas de América Latina

H. C. F. Mansilla

*Importantes enfoques sobre la evolución latinoamericana, como las teorías favorables al populismo, al nacionalismo de izquierda y a los estudios postcoloniales, se basan en simplificaciones acerca de la modernidad occidental, lo que tiene una raíz romántica. Estas teorías, trabajan con oposiciones binarias excluyentes, que han sido anticipadas por Walter Benjamin e inspiradas por Carl Schmitt. Su efecto práctico, consiste en la consolidación del autoritarismo tradicional y en la justificación del paternalismo ancestral. Por otra parte, estas oposiciones binarias, simplifican la realidad del presente e impiden una comprensión adecuada del complejo mundo moderno.*

### El rechazo al mundo occidental

Después de la Primera Guerra Mundial, surgió en las naciones que perdieron la contienda, un sentimiento generalizado que impugnaba las instituciones de la moderna democracia representativa, a la que se acusaba de haber estropeado las tradiciones históricas que conformaban la sólida identidad nacional de las sociedades centro-europeas. Este quebranto de la unidad de la cultura espiritual, habría favorecido la derrota frente a los aliados occidentales.

Con muchas variantes, este sentimiento intelectual también está presente en la actualidad latinoamericana. Se trata de un fenómeno muy expandido, que hoy en día se puede constatar además en muchos países de Asia y África, que en líneas generales puede ser definido como la contraposición entre la *civilización* occidental -brillante pero superficial-, y la *cultura* autóctona, tediosa pero profunda. Se piensa que la civilización occidental, ha ganado la primera batalla contra la cultura auténtica y primordial de los pueblos del Tercer Mundo, pero el resultado final de esta confrontación está aún abierto, porque la modernidad occidental no ha logrado triunfar del todo. La civilización inhumana, egoísta, despersonalizada, materialista y mecánica de Occidente, regida por el vil dinero, la fría racionalidad y el individualismo alienante puede ser todavía mitigada, piensan los optimistas, por las culturas autóctonas de Asia, África y América Latina; precisamente porque estas, habrían preservado el ámbito de las emociones y los lazos primarios,

el sentimiento trágico de la vida, las experiencias del heroísmo cotidiano y las jerarquías orgánicas de toda comunidad humana.

En lugar de la “fría racionalidad” de Occidente, habría que echar mano a una metodología distinta -las intuiciones y las corazonadas, como una vía totalmente legítima de acceso al conocimiento filosófico y sociológico-, que con los años, se ha transformado en un instrumento muy popular en el seno de los estudios post-modernistas y relativistas.<sup>1</sup> En contraposición, la civilización occidental sería un invento artificial y artificioso proveniente de la dimensión urbana, de antigüedad y respetabilidad muy discutibles, creada por comerciantes y administradores, que habrían trasladado el sistema competitivo cortoplacista -propio del mercado- al terreno político, es decir, al campo de los sentimientos nobles, las intenciones prístinas y los asuntos de largo aliento.

Este es el punto central para nuestras reflexiones. Los críticos de la modernidad y el racionalismo occidentales combaten simultáneamente dos aspectos básicos como si fuesen uno solo: 1) los complejos fenómenos de alienación y explotación, pertenecientes al campo del capitalismo contemporáneo y 2) los procedimientos para la solución de conflictos y generación de voluntades, políticas asociados a la democracia occidental. Ciertamente, la democracia liberal propicia un sistema competitivo, en el cual los diferentes intereses y partidos, luchan entre sí en un foro abierto por el favor del público elector y por los resultados de las inevitables negociaciones entre los partidos, se cristalizan en compromisos que no satisfacen plenamente a todos, pero sólo desde una posición premoderna y prerracional -que sigue siendo muy expandida en el Tercer Mundo y especialmente en América Latina-, se puede afirmar que todo esto es antiheroico, insustancial, trivial e inmoral, que no tiene valor porque habría sido creado por espíritus prosaicos, como mercaderes y funcionarios. Solamente desde una perspectiva axiológica absolutista, se puede esperar un método perfecto para regir los asuntos humanos, que brinde además, una completa identificación entre gobernantes y gobernados. De acuerdo a la amplia experiencia histórica, tenemos que contentarnos con el mal menor y con soluciones provisionales, que no por esto merecen ser vistas como la banalización de los asuntos públicos.

---

1 En el área andina, se ha dado un florecimiento de estos enfoques bajo el concepto general de “corazonar”. Por citar algunos como: Guerrero, Patricio (2010). *Corazonar: una antropología comprometida con la vida. Mirada desde Abya-Yala para la descolonización del poder, saber y del ser*; Zapata, Claudia (2007). *Intelectuales indígenas piensan América Latina*; y el interesante ensayo, que vincula el corazonar con el movimiento feminista: Prieto, Mercedes y Guaján, Verónica (2013). “Intelectuales indígenas en Ecuador: hablan y escriben mujeres kichwas”.

En este contexto es donde ocurre la negación de la autenticidad de la modernidad, esta habría sido no sólo casual y contingente, sino también trivial y vana (Knöbl, 2007: 73). Y de acuerdo a esto último, se puede y se debe también, relativizar la significación del Renacimiento, la Reforma protestante y los otros logros europeos con la consciencia tranquila<sup>2</sup> y, al mismo tiempo, se proclama la necesidad de revigorizar elementos del orden premoderno como el decisionismo político, la vigencia de caudillos tradicionales, el retorno de las jerarquías sociales convencionales y los modelos rutinarios de autoritarismo y populismo.<sup>3</sup>

Como se mencionó, posterior a la Primera Guerra Mundial, emergió un amplio rechazo contra las formas modernas de hacer política, rechazo que estaba inmerso en un dilatado *romanticismo* político como antítesis palpable de la Ilustración y el racionalismo.<sup>4</sup> Puesto que se acusaba a la fría razón occidental, de todos los males de la época, se restableció el renombre y el atractivo del destino irracional, de la fuerza dionisiaca instintiva y creadora, así como, de procesos decisivos basados en sentimientos profundos. Pensadores como Martin Heidegger, Walter Benjamin, Carl Schmitt y literatos como Gottfried Benn, Ernst Jünger y Charles Maurras, han pertenecido a esta misma tradición cultural y han tenido experiencias vitales similares. Para Jürgen Habermas, Carl Schmitt, Walter Benjamin y los intelectuales de ideas afines, se propagó una respuesta pseudorrevolucionaria favorable a la vieja nostalgia por el antiguo orden -lo aparentemente Otro con respecto al racionalismo político-, y la respuesta habría sido reaccionaria (Habermas: 1987: 103-109).

---

2 La obra más conocida de esta tendencia en la actualidad, es la de Chakrabarty, Dipesh (2000). *Provincializing Europe. Postcolonial Thought and Historical Difference*. Esta concepción, fue anticipada por pensadores vinculados al África como: Fanon, Frantz (1963). *Los condenados de la tierra*; Rodney, Walter (1976). *Afrika. Die Geschichte einer (África. La historia de un subdesarrollo)*.

3 Dentro de esta posición se encuentran Dussel, Enrique. *Veinte proposiciones de política de la liberación* (2006: 8-9/19- 103); del mismo autor, 1492. *El encubrimiento del Otro. Hacia el origen del "Mito de la modernidad"* (2008: 15-23). Esta posición se basa en: Bernal, Martin (1993). *Atenea negra. Las raíces afro-asiáticas de la civilización clásica. Vol. I: La invención de la antigua Grecia, 1785-1985*.

4 Sobre el romanticismo anticapitalista y antiliberal ver: Honneth, Axel (1999). *Die zerrissene Welt des Sozialen. Sozialphilosophische Aufsätze (El mundo desgarrado de lo social. Ensayos filosófico-sociales)*. En especial los capítulos: Foucault und Adorno. Zwei Formen einer Kritik der Moderne (Foucault y Adorno. Dos formas de una crítica de la modernidad), páginas 73-92/84-85; y, Eine Welt der Zerrissenheit. Zur untergründigen Aktualität von Lukács' Frühwerk (Un mundo del desmembramiento. Sobre la actualidad subterránea de la obra temprana de Lukács), páginas 11-15.

## El rechazo del racionalismo en la política: la crítica a la democracia moderna

El romanticismo político, conllevó inmediatamente una severa impugnación de la moderna democracia liberal representativa, con sus complicados mecanismos de control y contrapesos, trajo consigo de manera inevitable, una revalorización positiva de formas elementales y hasta arcaicas de *hacer política*: la democracia directa, el referéndum y el plebiscito, la movilización de masas en pos de cuestiones fácilmente comprensibles, el entusiasmo de las emociones “puras” (es decir: sencillas, nobles, profundamente sentidas) y su corolario inevitable, la vigencia de los caudillos. Esta es, *in nuce*, la posición que compartieron innumerables intelectuales después de 1918 y que configura los teoremas centrales de Carl Schmitt (1888-1985).<sup>5</sup> Esa atmósfera, que se manifestó en la postguerra a partir de 1918, pero que se derivaba de antiguos legados culturales autoritarios, se da actualmente, con todas las variantes y reservas que establece el tiempo transcurrido, en dilatadas regiones del Tercer Mundo y particularmente en América Latina, sobre todo después de la enorme desilusión que ha significado el periodo neoliberal (alrededor de 1980 al 2000).

Este amplio desencanto, se combina con la creencia popular de que los complicados mecanismos y procedimientos de la democracia representativa, son la base del contubernio oscuro y la componenda inmoral: la política de pactos y compromisos, por ejemplo, es vista como la suplantación de la genuina voluntad popular. La siempre enrevesada esfera institucional de la democracia representativa, desincentiva el interés colectivo por desentrañar los detalles confusos de la esfera política. Como remedio surge entonces *el anhelo de simplificar el proceso decisorio y electoral*, aunque esto signifique, en el fondo, el rechazo de la modernidad política, la impugnación del actual mundo complejo, el retorno a lo conocido, cercano y comprensible. En sociedades con una tradición autoritaria, el regreso al caudillismo convencional, es percibido como una vuelta a una constelación donde rigen los valores y las directivas simples de la infancia y la familia.

---

5 El excelente estudio, pese a su modesto título de: Mehring, Reinhard (2006). *Carl Schmitt zur Einführung (Introducción a Carl Schmitt)*. En especial las páginas 41-42/47 (además de contar con una amplia bibliografía).



## Lo político como impulso primordial

Pensadores afines a corrientes populistas y, sobre todo, al *organicismo antiliberal*, se han sentido atraídos por la revalorización que realizó Carl Schmitt del poder político como una fuerza extraordinaria, primordial y casi sagrada, idea contrapuesta a la comprensión del poder como una forma altamente estructurada de dominación, con sus rutinas de legalización y estabilización, propensas a generar normas burocráticas relativamente complicadas. La doctrina de Schmitt, como simplificación del fenómeno del poder, ha sido un teorema siempre bienvenido, en periodos históricos cansados de sutilezas. Para las corrientes asentadas en la tradición autoritaria, el decisionismo resulta ser la respuesta adecuada al detestable contractualismo liberal, porque el fundamento *primero y último* del orden político, sería la decisión irracional y no las normas debatidas de modo discursivo y democrático. Schmitt, estuvo en contra de pensar lo político como una actividad falible e incierta, porque en el fondo tenía añoranza por un orden social simple, basado en certidumbres inequívocas. Además, la argumentación permanente y la tolerancia pluralista no constituirían, según Schmitt, elementos genuinos de la democracia contemporánea de masas. Esta última estaría determinada por factores irracionales, “voluntaristas” y plebiscitarios: el pueblo tomaría sus decisiones según los criterios de simpatía o antipatía, de amistad o enemistad. Esto incluiría a menudo la identidad de gobernantes y gobernados (Schmitt, 1923: 20-36). En el fondo la doctrina de Schmitt, propugnaba una concepción de lo político como un retorno definitivo a lo arcaico y primordial, una vuelta a lo elemental, a lo “sano” y a veces irracional, que, de acuerdo a Schmitt, se diferenciaba radical y ventajosamente del ámbito moderno, corrompido por la incertidumbre liminar, la racionalidad instrumental y el juego de intereses (Blanke, 2009: 254-259).

Ambos impulsos: el retorno al orden premoderno (lo que reduce la inseguridad) y, el rechazo del complejo sistema institucional de cuño liberal-democrático (que evita el juego político en cuanto componenda inmoral de comerciantes y administradores), tienen una larga serie de ilustres antecedentes y propagandistas, en varias tradiciones culturales. No sólo la propensión de Jean-Jacques Rousseau -uno de los autores favoritos de Carl Schmitt-, hacia la democracia directa, sino también el actual renacimiento de formas autóctonas de hacer política en el área andina y en el ámbito islámico, coinciden en calificar el libre juego de intereses, las negociaciones políticas y el pluralismo ideológico, como algo contrario a la genuina voluntad popular. Estas herencias culturales, comparten con Schmitt, la

aversión a la heterogeneidad de todo tipo, como si fuese una carencia o una equivocación del desarrollo histórico (Polack, 2011: 55-57).<sup>6</sup> De aquí, se llega rápidamente a impugnar la racionalidad de sistemas electorales “neoliberales”, basados en el voto individual y secreto, así como, propagar la “necesidad” de regresar a la aclamación abierta y al voto colectivo público (Ídem: 59).<sup>7</sup>

De acuerdo a estos enfoques, la voz del pueblo -el impulso primordial por excelencia-, se manifestaría clara y abiertamente por medio de plebiscitos y referéndums, es decir, a través de métodos relativamente simples, en los cuales la población se expresa de acuerdo al binomio sí o no. Esto tendría la ventaja, de una gran *cercanía* al pensamiento popular y a la voluntad auténtica del pueblo. Estas opciones decisorias son evidentemente fáciles de comprender y corresponden a la dicotomía básica “amigo/enemigo”, que, como se sabe, ha sido y es parte integral de ideologías autoritarias. En este contexto, Carl Schmitt afirmó que el enemigo político no necesita ser “moralmente abyecto”, ni “estéticamente feo”, tampoco es obligatoriamente un concurrente económico; se puede hacer negocios con él. Pero basta que sea *el otro*, el extraño en un sentido intenso y existencial, para que se convierta en el adversario (Schmitt, 1932: 21-28). La dicotomía amigo/enemigo, ayuda entonces a expresar fácilmente la identificación del pueblo con el gobierno que propone esta disyuntiva plebiscitaria, y esta identificación contribuye, a su vez, a consolidar una democracia homogénea que expulsa sin grandes miramientos a los elementos heterogéneos (Schmitt, 1932: 20-24; 1923: 12-26/33-41).

En la praxis latinoamericana, los sistemas populistas y sus defensores, suponen que este tipo de democracia directa es lo adecuado para eximirse de los molestos procedimientos liberales y pluralistas. Al devaluar todo rasgo discursivo-argumentativo, se prepara el terreno para percibir a los líderes carismáticos como fenómenos que no pueden ser comprendidos racionalmente, sino sólo experimentados existencialmente, lo que además sirve para exculpar de toda responsabilidad histórica a las tendencias autoritarias y populistas. Esta exculpación fue postulada y defendida explícitamente por Carl Schmitt (Mehring, 2003; Schmitt, 1932: 50-64).

---

6 Similar ha sido la repulsión de la Teoría de la Dependencia con respecto a la denostada “heterogeneidad estructural”.

7 Tema favorecido por algunos sectores importantes de los regímenes populistas de la región andina.

## La oposición binaria excluyente: amigo/enemigo

La dicotomía política fundamental (amigo/enemigo) tiene una larga historia en la política latinoamericana, en cuanto oposición binaria excluyente. Las famosas contraposiciones ideadas o propaladas por el peronismo argentino, *patria/antipatria*, *nación/antinación*, han tenido hasta hoy una considerable eficacia en la praxis política. ¿Quién va a estar dispuesto a buscar o encontrar aspectos positivos en un fenómeno llamado antipatria o antinación? Por un lado, algo similar sucede con la contraposición de sentimientos y fe, y por otro, leyes e instituciones. Los sentimientos son percibidos como algo noble y luminoso, mientras que las instituciones son vistas a menudo, como la fuente de la injusticia y las trampas. Esto favorece la *identificación fácil*, con aquellos fenómenos ideológicos y políticos definidos *a priori* como positivos, es decir: sacralizados por una autoridad política o religiosa. Es probable, sin embargo, que toda identificación fácil sea a la larga, un obstáculo con respecto a un proceso intelectual que intenta comprender una temática compleja. Estas antinomias binarias, gozan ahora de una notable simpatía en América Latina, sobre todo entre los partidarios de ideas tradicionalistas revestidas de modas ideológicas contemporáneas, todas ellas cercanas al organicismo antiliberal. El teorema de amigo/enemigo, no sólo explica una realidad, sino que legitima un orden político, también justifica y da lustre argumentativo a una constelación preconstituida como tal.

Esta concepción, no estaba y no está, restringida a círculos conservadores y derechistas. Por ejemplo, el desinterés por la esfera político-institucional y la férrea voluntad de no enterarse de algunos detalles sucios de la realidad, llevó a que los miembros del primer periodo de la Escuela de Frankfurt -es decir: en la mejor época intelectual de Carl Schmitt-, exhibieran un desconocimiento proverbial de los mecanismos político-institucionales. Al mismo tiempo, este *déficit de lo político*,<sup>8</sup> potenció una notable construcción teórica, una amalgama de *logos*, violencia y poder, lo que dio como resultado la famosa crítica totalizadora de la razón de Theodor W. Adorno y Max Horkheimer, que contiene manifiestas exageraciones e inexactitudes, que dejan percibir una incompreensión básica de la democracia representativa y de la esfera político-institucional. Distinguidos intelectuales de

8 Esta constelación, que caracterizó a la Escuela de Frankfurt en su primera época, fue puesta y criticada en un interesante ensayo de Kennedy, Ellen (1986). "Carl Schmitt und die "Frankfurter Schule". Deutsche Liberalismuskritik im 20. Jahrhundert" (Carl Schmitt y la "Escuela de Frankfurt". La crítica alemana del liberalismo en el siglo XX), especialmente las páginas 388-391; también, su obra exhaustiva: Kennedy, Ellen (2004). *Constitutional Failure: Carl Schmitt in Weimar*.

indudable prosapia progresista e izquierdista, como Walter Benjamin, Ernst Bloch y Herbert Marcuse, alimentaron la concepción de que el parlamentarismo y el pluralismo, eran “cloroformo” para el proletariado y, que las ideas liberales, eran sólo instrumentos de la “burguesía” para seducir a las masas explotadas -o en el mejor caso-, ficciones para obnubilar a los ingenuos. Pese a la terminología marxista, la cercanía a Carl Schmitt es manifiesta.

Paradójicamente, en la sencillez de la concepción de Schmitt y en su rechazo implícito de lo incierto, reside su aceptación por intelectuales desorientados, que buscan afanosamente el núcleo presuntamente irreductible, el cimiento último de la vida política. Ellos suponen, que el radicalismo de esta concepción contribuye a descubrir la imaginada esencia de lo genuinamente político, radicalismo que ayudaría a desvelar la hipocresía que encubre la engorrosa democracia parlamentaria y pluralista. El poder es identificado con algo que no se puede definir claramente, pero que posee una enorme fuerza de atracción: el poder entorpece la serenidad del intelectual, pero produce una *soif de l'infini* difícilmente explicable y al mismo tiempo embriagadora -un fin en sí mismo-, que hace a un lado la preocupación, vista en tal caso como subalterna, de tener que definir *para qué* se quiere conquistar el poder. Es un decisionismo resuelto y firme, pero sin metas claras y, por supuesto, sin propósitos negociables. Como afirmó Volker Gerhardt en un texto muy meditado, este concepto nietzscheano de poder, sin contenido, exento de metas discernibles y sin tener la obligación de justificarse, es vacío y no tiene ninguna utilidad racional (Gerhardt, 1988: 78).<sup>9</sup> Las concepciones decisionistas de Carl Schmitt y autores afines, que poseen un claro tinte esencialista, tienden a enaltecer excesivamente la voluntad política del Estado, que sería *per se* cambiante e imprevisible, y que no debería limitarse a una razón mutilada por el discurso argumentativo.

## La popularidad de las simplificaciones en la actualidad latinoamericana

Pese a las abiertas simpatías fascistas de Schmitt, su influencia no deja de crecer en círculos “progresistas” y populistas de América Latina: una popularidad tan dilatada como sorprendente (Dotti, 2000; Dotti y Pinto, 2002; Leiras, 2011;

---

9 En especial el capítulo: “Macht und Metaphysik. Nietzsches Machtbegriff im Wandel der Interpretation” (Poder y metafísica. El concepto nietzscheano de poder en el curso cambiante de la interpretación).

Villacañas, 2008). Se supone que Schmitt logró fundamentar teóricamente una imprescindible revalorización de la voluntad popular y del decisionismo, que ahora estarían a la orden del día. Y a todo esto, hay que añadir en América Latina, la atracción positiva que irradia la violencia política -admitida por Karl Marx y Carl Schmitt, como uno de los más importantes impulsos históricos-, en cuanto la gran fuerza *regeneradora* de sociedades adormiladas, por las corrientes “foráneas” del liberalismo y el pluralismo.

Una pensadora muy influyente en el Nuevo Mundo, Chantal Mouffe, criticó con toda razón a los teóricos optimistas y hasta apologeticos de la globalización, que postulan un pluralismo aséptico, una confrontación dulcificada de intereses sociales y la desaparición de toda antinomia genuinamente política, en un mundo signado, aparentemente, por la tolerancia liberal y la probabilidad de un consenso razonado (Mouffe, 2007: 7-11, 170). Frente a esta visión “antipolítica”, Mouffe, basada parcialmente en argumentos de Carl Schmitt, propugnó nuevamente una crítica radical del liberalismo, especialmente en lo que se refiere a sus fundamentos racionalistas e individualistas, los que, de acuerdo a Mouffe, imposibilitan el reconocimiento de identidades colectivas y el adecuado tratamiento de regímenes populistas y de sistemas sociales colectivistas (Ídem: 17/113-114/165). Esta autora, supone que los antagonismos (en la modalidad que ella llama “agonismos”), no desaparecen jamás y que es indispensable un instrumento teórico fundamentado en el teorema de amigos/enemigos (como ella también los llama: “nosotros/ellos”), para aprehender correctamente el campo de lo político.

Lo criticable en la teoría de Mouffe, es la insistencia en explicar la dimensión actual de la política, mediante oposiciones binarias excluyentes -como las que postuló Carl Schmitt-, y la inclinación a diluir la vigencia de los derechos humanos y los procedimientos del Estado de derecho por medio del argumento, cómodo y peligroso, de que estos fenómenos representan características específicas de la cultura occidental, que por ello no son universalizables, no pueden y no deben, ser impuestas a otros modelos civilizatorios en el planeta (Mouffe, 2007 y 2003; Laclau y Mouffe, 1987; Laclau, 2005; Gutiérrez, 2011). El efecto final de este enfoque es, en claro paralelismo con Carl Schmitt, la simplificación de una problemática compleja y la “comprensión” benevolente, de todo tipo de régimen autoritario y populista.

## La popularidad de Walter Benjamin: el antimodernismo

En este contexto, hay que indagar las causas de la divulgación positiva que Walter Benjamin (1892-1940), -inspirado parcialmente por Carl Schmitt-, ha alcanzado en América Latina, a veces por vías indirectas. La crítica de esta curiosa especie de popularidad, nos puede conducir al fundamento conservador, antimodernista e irracionalista de Benjamin y Schmitt. Hoy en día, en buena parte de América Latina, se proclama la necesidad de revigorizar elementos del orden premoderno como el decisionismo político, la vigencia de caudillos tradicionales y los modelos rutinarios de autoritarismo y populismo (Dussel, 2006: 8-9/103; 2008: 15-23), lo que está vinculado con un redescubrimiento de las culturas precolombinas y del catolicismo barroco (Echeverría, 1994; 1998; 2006).<sup>10</sup> Todo esto, viene acompañado de una visión romántica y embellecida en torno a ambos fenómenos. Al mismo tiempo, se puede detectar una tendencia vigorosa a postular un “marxismo latinoamericano heterodoxo” (Cortés, 2011), basado explícitamente en Martin Heidegger, Walter Benjamin y Carl Schmitt, ampliado por los enfoques postmodernistas y los estudios postcoloniales.

Al igual que Schmitt, Benjamin rechazó toda fundamentación iusnaturalista del derecho (1965: 30-31), y se decantó por un positivismo jurídico muy convencional, que considera que todo derecho es, en el fondo, casual y basado en la violencia irracional, particularista y egoísta. Las leyes representarían la creación de dispositivos instrumental-rationales, con respecto a ese derecho siempre arbitrario (Benjamin, 1965: 32-33).<sup>11</sup> La conclusión es conocida: el gobierno del instante, y no la verdad o la razón, sería el único fundamento legítimo del derecho (*Auctoritas non veritas facit legem*).<sup>12</sup> Los teóricos del populismo y el socialismo autoritarios, creen que este axioma debe tener plena vigencia para la vida cotidiana de sus respectivos regímenes. El resultado final es la identificación del derecho con las

---

10 Sobre el *ethos* barroco en cuanto ideología revolucionaria, ver: Peña y Lillo, Julio (2013). “El *ethos* barroco como forma de resistencia al capitalismo”.

11 Sobre las consecuencias práctico-políticas de las tesis de Walter Benjamin, incluyendo el carácter esotérico de su estilo, ver el brillante retrato intelectual, realizado por Brodersen, Momme (2005). *Walter Benjamin*. En especial las páginas 31, 76, 78 y 94.

12 Sobre los vínculos entre Walter Benjamin y Carl Schmitt, ver: Witte, Bernd (1985:59). *Walter Benjamin*; Villacañas, José Luis y García, Román (1996). “Walter Benjamin y Carl Schmitt. Soberanía y estado de excepción”. En *Daimon. Revista Internacional de Filosofía*, Nº 13, número monográfico dedicado al tema: “Carl Schmitt. Entre teología y mitología política”; Fuld, Werner (1979). *Walter Benjamin. Zwischen den Stühlen* (*Walter Benjamin entre las sillas*).

disposiciones momentáneas del gobierno, por ser este, la representación legítima del Estado. Se trata de una clara simplificación (una desdiferenciación), de los asuntos públicos, lo que conduce a la desaparición de la política y la moral genuinas, pues para un florecimiento razonable de ambas, se requiere de la articulación argumentada de preferencias y la posibilidad de elecciones reflexionadas entre opciones distintas.

## Las dos fuerzas de la teoría benjaminiana

Para esclarecer esta temática, se acude aquí a una crítica de las concepciones de Walter Benjamin a causa de la calidad de su obra y, ante todo, por haber formulado temprana y lúcidamente una concepción sobre las antinomias binarias de la cultura y de la política, que es muy semejante a la que prevalece en dilatados sectores intelectuales latinoamericanos. En el núcleo del pensamiento benjaminiano y en teorías afines, se encuentra la contraposición de dos grandes fuerzas. Por un lado, se halla la esfera del sentimiento religioso, de los sueños y anhelos de la sociedad, de las concepciones morales de la misma, esfera que se acerca al campo de lo divino y que por ello no puede ser comprendida -o descrita-, adecuadamente sólo mediante esfuerzos racionales. Es el espacio del amor, el altruismo, la confianza y la espontaneidad en las relaciones humanas, el terreno de la solidaridad inmediata entre los hombres y de la amistad sin cálculo de intereses, pero también el lugar de las utopías sociales, la cólera revolucionaria y la violencia política ante las injusticias históricas. Aquí, no tienen cabida las intermediaciones institucionales, las limitaciones impuestas por leyes y estatutos. Esta esfera posee una dignidad ontológica superior, en comparación con las otras actividades y creaciones humanas.<sup>13</sup> A ella no se puede aplicar una reflexión que analice la proporcionalidad de los medios (por ejemplo: políticos o institucionales), o la adecuación instrumental de medidas con respecto a fines, pues estos últimos estarían más allá de todo esquema analítico-racionalista. Los valores de orientación de esta esfera son “puros”, en el sentido de que su vigencia no depende de mediaciones, las que siempre traen consigo un factor de distorsión y engaño, una posibilidad de falseamiento y ventajismo. De acuerdo a esta reflexión, la violencia revolucionaria tiene ese carácter de pureza y no puede ser juzgada por el mezquino cálculo de proporciones. Las revoluciones genuinas, por lo tanto, tendrían

---

13 Sobre la relación entre Carl Schmitt y Walter Benjamin, con respecto a esta materia ver: Agamben, Giorgio (2016). *Homo sacer. Die souveräne Macht und das nackte Leben* (Homo sacer. El poder soberano y la vida desnuda), especialmente las páginas 38, 51, 75 y 76.

un derecho histórico superior frente a toda crítica proveniente del liberalismo racionalista (Benjamin, 1965: 29-65).<sup>14</sup>

La otra esfera, basada en el principio de rendimiento y eficacia, está constituida por los asuntos prosaicos de la vida ordinaria: el campo laboral, los negocios y la política convencional, es decir, la política como se presenta rutinariamente, no la política en cuanto conquista sublime de la emancipación humana. Aquí prevalecen la racionalidad instrumental y la proporcionalidad de los medios. Es el campo de las instituciones, los estatutos y las leyes, pero también de los intereses particulares. La racionalidad instrumental permea todos los aspectos de este espacio, el que puede ser descrito como la evitación o mitigación de conflictos, a través de mecanismos institucionalizados como el derecho positivo y los contratos. Constituye el plano del egoísmo y de los cálculos mezquinos. Es también el terreno por excelencia de las intermediaciones, cuyos instrumentos son las negociaciones políticas, los compromisos y los acuerdos provisionales (Benjamin, 1965: 58-63).

Para Walter Benjamin, hay que atribuir a la primera esfera -la de la religión, la moralidad y el altruismo-, una dignidad superior por encima del campo de la institucionalidad y las intermediaciones. Este último terreno, concita casi siempre un marcado sentimiento de desconfianza y desprecio, pues es considerado como el lugar privilegiado de las patologías sociales. Se supone que los factores asociados a la primera esfera, disfrutan de las cualidades de pureza, autorreferencialidad y hasta sacralidad. Estos aspectos no están, afortunadamente, sometidos al principio de rendimiento, eficacia y proporcionalidad; no prevalecen allí ni la racionalidad instrumental, ni el detestable debate de intereses. Aquí se encuentra, en cambio, el potencial de nuevas concepciones, obviamente revolucionarias, acerca de la moral y la política.

En esta línea y apoyado en Georges Sorel, Walter Benjamin aseveró, que la violencia revolucionaria y utópica, es pura y autorreferencial: un fin en sí misma (1965: 52). De acuerdo a Benjamin, la violencia revolucionaria y utópica, no puede ser juzgada desde la perspectiva de la proporcionalidad de los medios, ni desde la óptica convencional de la filosofía de la historia, ni, menos aun, desde un punto de vista jurídico convencional. Al ser una meta por derecho propio, la violencia revolucionaria se convierte en sagrada. Igual que Sorel, Benjamin expe-

---

14 Acerca de la relevancia del pensamiento benjaminiano para América Latina, ver el número monográfico de la *Revista de Ciencias Sociales* (2003), N° 100, dedicado al tema: "Homenaje a Walter Benjamin, pilar del pensamiento crítico". Particularmente los artículos de: González, Héctor "Reflexiones sobre Walter Benjamin: aproximación a la experiencia para abordar otras formas de conocimiento" y, Frayman, Mauricio "El mesianismo en el pensamiento de Walter Benjamin".



rimentó un notable entusiasmo por la “heroica energía de las masas” (Honneth, 2007: 115).<sup>15</sup> Como refiere Axel Honneth en un estimulante ensayo, el propósito de Sorel y Benjamin consistía en mantener el concepto de lo político en la lejanía más grande posible de la pugna de intereses, en un “anti-utilitarismo” doctrinario (Ídem: 116).<sup>16</sup> Este intento de concebir la “genuina” política -aquella que se consagra exclusivamente a la consecución de la emancipación humana-, en un estado de pureza prístina, no hace justicia ni a la realidad histórica ni al núcleo de la política, que es la perenne discusión de intereses en el espacio de lo contingente como también de lo aleatorio, que no está eximido de metas, anhelos cotidianos y prosaicos, es decir, eminentemente humanos. Pero precisamente esta concepción romántica de la violencia política como algo utópico e irracional, arcaizante y, simultáneamente, proclive a un uso generoso de la misma, ha sido la más difundida en círculos revolucionarios latinoamericanos.

## Coda: la religión como base del ámbito político

El resultado del esfuerzo teórico de Walter Benjamin y Carl Schmitt, puede ser visto como un relleno quiliástico del concepto marxista de revolución. Así, la política adquiriría definitivamente la calidad de un fin religioso en sí mismo. Al mismo tiempo, se puede afirmar que estas posiciones son básicamente conservadoras -o mejor dicho- tradicionalistas, porque regresan *acríticamente* a una posición anterior a la Ilustración y al racionalismo, incluso previa a los debates de los estoicos en la Antigüedad clásica y a todo esfuerzo para transformar la política en algo previsible, racional-argumentativo -o por lo menos-, exento de las arbitrariedades más inhumanas. Al sacralizar la política de la manera señalada, Benjamin y Schmitt devaluaron las normativas filosóficas y jurídicas que tratan de proteger la dignidad humana de las incursiones de violencias y poderes irracionales, a las cuales pertenecen, por ejemplo, la separación entre las esferas pública y privada, la clara distinción entre Estado, praxis religiosa y la vigencia irrestricta de los derechos humanos. Es en este contexto, donde ocurre la negación de la legitimidad de la modernidad: esta habría sido no sólo casual y contingente, sino también trivial y vana.

---

15 En especial el capítulo: Eine geschichtsphilosophische Rettung des Sakralen. Zu Benjamins “Kritik der Gewalt” (Un rescate histórico-filosófico de lo sagrado. En torno a la “Crítica de la violencia” de Benjamin).

16 Sobre la necesidad de *rechazar* la política como el campo de los compromisos y los pactos, ver: Benjamin, Walter (1965: 46:47).

Sólo desde una posición premoderna y prerracional, se puede afirmar que la democracia representativa pluralista es antiheroica, insustancial, trivial e inmoral, que no tiene valor porque habría sido creada por espíritus prosaicos, como mercaderes y funcionarios. Únicamente desde una perspectiva axiológica absolutista -como la de Schmitt y Benjamin-, se podría esperar un método perfecto para regir los asuntos humanos, que brinde además una completa identificación entre gobernantes y gobernados. De acuerdo a la amplia experiencia histórica, tenemos que contentarnos con el mal menor y con soluciones provisionales, que no por esto merecen ser vistas como la banalización de los asuntos públicos. La impugnación de la moderna democracia liberal representativa, con sus complicados mecanismos de control y contrapesos, trajo consigo automáticamente una revalorización positiva de formas elementales y hasta arcaicas de “hacer política”: la democracia directa, el referéndum y el plebiscito, la movilización de masas en pos de cuestiones fácilmente comprensibles, el entusiasmo de las emociones “puras” (es decir: sencillas, nobles, profundamente sentidas) y su corolario inevitable, la vigencia de los caudillos.

Benjamin sostuvo en el mismo contexto, que el “dogma de la santidad de la vida”, sería una de las últimas confusiones de la “debilitada tradición occidental” (1965: 63). No es entonces de extrañar que compartía muchas de estas ideas con Carl Schmitt. Como afirma Honneth, en forma global acerca de la teoría de Benjamin: su concepción del derecho tenía tintes terroristas, su ideal acerca de la violencia parecía teocrático y su imagen de la revolución era quiliástico-mesianica (Honneth, 2007: 115).

La popularidad de Schmitt y Benjamin en los círculos intelectuales en América Latina, se basa en que estos autores, representan la nostalgia por el orden premoderno y el rechazo del racionalismo en la esfera público-política. Esta hipótesis puede parecer improbable -o por lo menos, paradójica-, pero un estudio de este problema, por más somero que fuera, nos conduce a una pista importante: el mundo contemporáneo, signado por la complejidad y la insolidaridad, promueve, entre otras metas, una especie de retorno a formas simplificadas de comprender el orden social actual. Benjamin y Schmitt, han brindado un brillante y temprano aporte a esta posición teórica.

## Bibliografía

- Agamben, Giorgio  
2016. *Homo sacer. Die souveräne Macht und das nackte Leben*. Suhrkamp. Berlin.
- Benjamin, Walter  
[1920-1921]. 1965. *Zur Kritik der Gewalt und andere Aufsätze*. Suhrkamp. Frankfurt.
- Bernal, Martin  
1993. *Atenea negra. Las raíces afro-asiáticas de la civilización clásica. Vol. I: La invención de la antigua Grecia, 1785-1985*. Crítica. Barcelona.
- Blanck, Thomas  
2009. Carl Schmitt—ein intellektueller Antiintellektueller. En *Fliegende Fische. Eine Soziologie des Intellektuellen in 20 Porträts*. Jung, Thomas y Müller-Doohm, Stefan (Comps.). Fischer. Frankfurt.
- Brodersen, Momme  
2005. *Walter Benjamin*. Suhrkamp. Frankfurt.
- Chakrabarty, Dipesh  
2000. *Provincializing Europe. Postcolonial Thought and Historical Difference*. Princeton U. P. Princeton.
- Cortés, Martín  
2011. “Entre Benjamin y Schmitt: el rompecabezas de José Aricó para pensar América Latina”. En *Nómadas. Revista crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*. Número. Especial: América Latina. Madrid.
- Dotti, Jorge  
2000. *Carl Schmitt en Argentina*. Homo Sapiens. Rosario.
- Dotti, Jorge y Pinto, Julio  
2002. *Carl Schmitt: su época y su pensamiento*. Eudeba. Buenos Aires.
- Dussel, Enrique  
2008. *El encubrimiento del Otro. Hacia el origen del “Mito de la modernidad”*. Biblioteca Indígena. La Paz.
- 
2006. *Veinte proposiciones de política de la liberación*. Tercera Piel. La Paz.
- Echeverría, Bolívar  
2006. *Vuelta de siglo*. Era. México.
- 
1998. *La modernidad de lo barroco*. Era. México.
- 
- (Comp.)  
1994. *Modernidad, mestizaje cultural y ethos barroco*. UNAM/El equilibrista. México.

Fanon, Frantz

1963. *Los condenados de la tierra*. FCE. México.

Frajman, Mauricio

2003. "El mesianismo en el pensamiento de Walter Benjamin". En *Revista de Ciencias Sociales*, Vol. II, N°100. Universidad de Costa Rica.

Fuld, Werner

1979. *Walter Benjamin. Zwischen den Stühlen*. Hanser. Munich.

Habermas, Jürgen

1987. *Eine Art Schadensabwicklung. Kleine politische Schriften VI*. Suhrkamp. Frankfurt.

Honneth, Axel

2007. *Pathologien der Vernunft. Geschichte und Gegenwart der Kritischen Theorie*. Suhrkamp. Frankfurt.

---

1999. *Die zerrissene Welt des Sozialen. Sozialphilosophische Aufsätze*. Suhrkamp. Frankfurt.

Gerhardt, Volker

1988. *Pathos und Distanz. Studien zur Philosophie Friedrich Nietzsches*. Volker Gerhardt. Stuttgart. Reclam.

González, Héctor

2003 "Reflexiones sobre Walter Benjamin: aproximación a la experiencia para abordar otras formas de conocimiento". En *Revista de Ciencias Sociales*, Vol. II, N°100. Universidad de Costa Rica.

Guerrero, Patricio

2010. *Corazonar: una antropología comprometida con la vida. Mirada desde Abya-Yala para la descolonización del poder, saber y del ser*. Abya-Yala. Quito.

Gutiérrez, Daniel

2011. "Ernesto Laclau: el populismo y sus avatares". En *Revista Íconos*, Vol. 15, N° 40. FLACSO-Ecuador. Quito.

Kennedy, Ellen

2004. *Constitutional Failure: Carl Schmitt in Weimar*. Duke University Press/Illustrated Edition. Duke U. P.

---

1986. "Carl Schmitt und die 'Frankfurter Schule'. Deutsche Liberalismuskritik im 20. Jahrhundert". En *Geschichte und Gesellschaft*, Vol. 12, N° 3. Göttingen. Berlin.

Knöbl, Wolfgang

2007. *Die Kontingenz der Moderne. Wege in Europa, Asien und Amerika*. Frankfurt. New York.

- Laclau, Ernesto  
2005. *La razón populista*. FCE. Buenos Aires.
- Laclau, Ernesto y Mouffe, Chantal  
1987. *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Siglo XXI. Madrid.
- Leiras, Santiago  
2011. “Los conceptos de política y decisionismo político en Carl Schmitt. Su repercusión en el debate latinoamericano”. En *Ecuador Debate*, N° 82. CAAP. Quito.
- Mehring, Reinhard  
2006. *Carl Schmitt zur Einführung*. Junius. Hamburgo.
- \_\_\_\_ (Comp.)  
2003. *Carl Schmitt: Der Begriff des Politischen; ein kooperativer Kommentar*. Akademie-Verlag. Berlin.
- Mouffe, Chantal  
2007. *Über das Politische. Wider die kosmopolitische Illusion*. Suhrkamp. Frankfurt.
- \_\_\_\_\_  
2003. *La paradoja democrática*. Gedisa. Barcelona.
- \_\_\_\_ (Comp.)  
1998. *Deconstrucción y pragmatismo*. Paidós. Buenos Aires.
- Peña y Lillo, Julio  
2013. “El ethos barroco como forma de resistencia al capitalismo”. En *Revista Socialista*, N° 8. Buenos Aires.
- Polack, Ana  
2011. “Democracia, representación y ciudadanía en el pensamiento de Carl Schmitt”. En *Reflexión Política*, Vol. 13, N° 26. Universidad Autónoma de Bucaramanga. Colombia.
- Prieto, Mercedes y Guaján, Verónica  
2013. “Intelectuales indígenas en Ecuador: hablan y escriben mujeres kichwas”. En *Nueva Sociedad*, N° 245. Buenos Aires.
- Rodney, Walter  
1976. *Afrika. Die Geschichte einer Unterentwicklung*. Berlin. Wagenbach.
- Schmitt, Carl  
[1932]. 2009. *Der Begriff des Politischen*. Duncker & Humblot. Berlin.
- \_\_\_\_\_  
[1923]. 1996. *Die geistesgeschichtliche Lage des heutigen Parlamentarismus*. Duncker & Humblot. Berlin.
- Villacañas, José Luis  
2008. *Poder y conflicto: ensayos sobre Carl Schmitt*. Biblioteca Nueva. Madrid.

Villacañas, José Luis y García, Román

1996. "Walter Benjamin y Carl Schmitt. Soberanía y estado de excepción". En *Daimon. Revista Internacional de Filosofía*, N° 13, número monográfico: Carl Schmitt. Entre teología y mitología política.

Witte, Bernd

1985. *Walter Benjamin*. Rowohlt. Reinbek.

Zapata, Claudia (Comp.)

2007. *Intelectuales indígenas piensan América Latina*. UASB/Abya-Yala. Quito.

## La reforma en el mercado de valores (II)

Luis Rosero M.\*

*El mercado financiero es fundamental para trasladar el ahorro y el financiamiento de inversión a mediano y largo plazo y, en consecuencia, tiene efectos en el nivel de actividad y el crecimiento económico. De los dos segmentos de éste, el mercado de capitales es prioritario para dicho propósito y, en el que se incluye al mercado de valores. Para dinamizarlo, se llevó a cabo, en el gobierno de Correa, la reforma en el mercado de valores, que formó parte de la reforma monetaria financiera, denominada nueva arquitectura financiera nacional. El objetivo de la reforma fue dinamizar dicho mercado que, por largo periodo, estuvo estancado, para tratar de canalizar ahorro a la inversión de mediano y largo plazo y, en esa medida, incentivar el crecimiento económico. La reforma en ese mercado, pasó por un largo periodo hasta 2014.*

*El objetivo de este artículo es caracterizar, de manera general, los principales aspectos de la reforma al mercado de valores y, en lo específico, analizar sus componentes fundamentales, además presentar algunos elementos históricos del proceso de su elaboración. Al parecer la reforma no dio buenos resultados, aunque no es tema de este trabajo explicar las razones de esto, aportaremos algunos elementos que podrían constituir ciertas hipótesis para una futura investigación.*

### Antecedentes

El desarrollo, la socialización, discusión y aprobación de la reforma del mercado de valores se realizó en un largo periodo (2009-2014), en el que se elaboraron varios proyectos de la misma.<sup>1</sup> El primero, del Banco Central del Ecuador, formulado en base a una consultoría internacional<sup>2</sup> y un equipo de trabajo,<sup>3</sup> liderado por el suscrito. Como producto de dicha consultoría, se elaboraron los informes del Diagnóstico y Análisis del Mercado de Capitales en Ecuador (en la que se incluyó una propuesta para el desarrollo del mercado, estudio de la

---

\* Exprofesor de la Universidad Católica de Guayaquil y de la ESPOL; exdelegado al Consejo Nacional de Valores por el Banco Central del Ecuador.

- 1 Lo que refleja los intereses que se afectaban con la misma y como las presiones lograron retrasarla.
- 2 Consultora Clarke & Asociados, de Chile. La consultoría fue realizada por Álvaro Clarke, exsuperintendente de Valores de Chile.
- 3 Economistas Sara Tamayo I., Ángel Saltos M. y Pablo Aguilar B. (quien fue intendente de Valores de Guayaquil).

liquidación y compensación, planteamientos para proyecto de ley de reforma al mercado de valores, entre otros).<sup>4</sup>

El 5 y 10 de junio de 2009, fue enviado a la Secretaría Jurídica de la Presidencia de la República, el proyecto de ley de mercado de valores y el proyecto de ley orgánica de creación de la Superintendencia de Valores, respectivamente. Dicha Secretaría envió el 19 de junio del 2009, los proyectos a Pedro Solines, Superintendente de Compañías. El presidente del directorio del BCE, Carlos Vallejo, remitió el 29 septiembre de 2009, a dicha autoridad, la segunda versión del proyecto, que incluía algunas observaciones y planteamientos de los actores del mercado<sup>5</sup> y, a su vez, el 30 de septiembre del mismo año, dicho Superintendente lo remitió a los miembros del Consejo Nacional de Valores (CNV),<sup>6</sup> para su revisión.

El proyecto del BCE, partió de un diagnóstico de los problemas estructurales y coyunturales del mercado de valores (Rosero, 2010). Para tratar de enfrentarlos, se elaboró la reforma, con la finalidad de impulsar su desarrollo, en el cual se plantearon algunos aspectos innovadores como: nuevos principios rectores del mercado (protección de la fe pública y del inversionista, gobierno corporativo, cumplimiento de estándares internacionales, etcétera), la conversión de las bolsas en sociedades anónimas y unificación de estas, el Depósito Centralizado de Valores-DCV (que separa uno para custodia y una cámara de compensación y liquidación a cargo del BCE), introduce nuevos títulos valores, defensor del inversionista, creación de un nuevo ente regulador y la Superintendencia de Valores (supervisor), entre otros.<sup>7</sup> Dicho proyecto, afectaba los intereses y el *estatus quo* del mercado de valores, lo que trajo la oposición principalmente de la Bolsa de Valores de Guayaquil, por razones que se detallan más adelante.

---

4 Para la elaboración del proyecto de ley se contrató a un estudio jurídico. La consultoría y el proceso de divulgación, socialización y discusión del proyecto se realizó con la cooperación técnica de la CAF. Además, se realizaron visitas de observación de las experiencias en el mercado de valores en España y países latinoamericanos, así como, la asistencia a reuniones de expertos internacionales en el tema.

5 En el proceso de recabar comentarios al proyecto y en su socialización, se recibieron propuestas de la Asociación de Casas de Valores (de propiedad de bancos y las de capital no financiero), Asociación de Administradoras de Fondos y Fideicomisos (presidente Ricardo Rivadeneira, exmiembro del directorio del BG y actual presidente de la BVG), bolsas de valores y otros.

6 El CNV estaba integrado por funcionarios públicos y miembros del sector privado. Era presidido por el Superintendente de Compañías. En esa fecha, el Ec. Diego Borja (en ese entonces Ministro Coordinador de la Política Económica) y la Ing. Gloria Sabando, eran integrantes del CNV por el sector público. Ejercía el cargo de Intendente de Mercado de Valores de Guayaquil (E) Carlos Murillo junto al Intendente de Quito, eran invitados a las sesiones del CNV para el tratamiento del proyecto de ley.

7 Un resumen de la reforma puede consultarse en una entrevista al suscrito, que se publicó en la revista *Ekos*, N° 184 (agosto 2009).



El proyecto original del BCE fue revisado por las Intendencias de Valores, que dio lugar a un segundo proyecto con los cambios introducidos por éstas, tratado en el CNV, después de un largo proceso de discusión y análisis. En Rosero (2010), se detallan los objetivos de corto, mediano y largo plazo de la reforma que se elaboraron como parte del proyecto del BCE y los aspectos fundamentales del segundo proyecto, reformulado por el CNV, que se concluyó en julio de 2010 (Ídem, 2010).

Con el nombramiento de Katiuska King, el 6 de abril de 2010,<sup>8</sup> como Ministra Coordinadora de la Política Económica (MCPE), se reelaboró la reforma del segundo proyecto, y se presentó el tercer proyecto de ley. Dicho Ministerio, lo publicó en su página web en el documento “La nueva arquitectura financiera nacional”. Se entregó a la Presidencia de la República en enero de 2011, y se realizó un proceso de difusión del mismo. En Rosero (2011), se analiza los principales aspectos de la reforma del MCPE.<sup>9</sup>

La ministra King, renuncia el 26 de octubre de 2011, sin que pueda enviar el proyecto de ley a la Asamblea.<sup>10</sup> Finalmente, la Superintendencia de Compañías (SC),<sup>11</sup> a cargo de Suad Manssur, retoma el mismo y elabora un informe en febrero de 2011, planteando algunos cambios al proyecto del MCPE.

Siendo Jeannette Sánchez,<sup>12</sup> Ministra Coordinadora de Política Económica, en abril de 2013, el Ejecutivo envía a la Asamblea el proyecto de ley para el Fortalecimiento del Sector Societario y Bursátil, que contenía la reforma al mercado de valores, distinta al proyecto original del BCE, que se publica como Ley en mayo de 2014, en el Registro Oficial N° 249. Después de unos meses, el 12 de septiembre de 2014, se expide el Código Monetario Financiero en el Registro Oficial N° 332, Segundo Suplemento, que modifica la Ley señalada, cambiando el organismo regulador del mercado de valores.

8 En esa semana, fue nombrado presidente del directorio del BCE Diego Borja.

9 Ver: “La reforma al Mercado de valores (I)”. En *Ecuador Debate*, N° 83.

10 Los primeros días de noviembre de 2011, se nombra su reemplazo y asume Jeannette Sánchez.

11 Ver Rosero (2011), donde se detallan los cambios propuestos al proyecto por la SC.

12 Sánchez reemplazó a Pedro Delgado como presidente del directorio del BCE, por su renuncia, y asume dicho cargo el 20 de diciembre de 2012.

## La creación del depósito centralizado de valores del Banco Central y el conflicto generado por su autorización

En el citado informe de Análisis del Mercado de Capitales en Ecuador, se estudió la experiencia internacional de la liquidación y compensación en el mercado de valores, señalándose que una de las causas de la falta de integración y desarrollo del mercado ecuatoriano, son los inadecuados sistemas de liquidación y compensación de valores y recomienda que dichas funciones las realice el BCE, siguiendo las recomendaciones y practicas más aceptadas a nivel internacional. En base a dicha sugerencia y para mejorar esos sistemas, el Banco Central del Ecuador, decidió crear el Depósito Centralizado de Valores del Banco Central (DCV-BCE), en el marco de la cooperación técnica de la CAF-BCE. Para tal efecto, se contrató una consultoría para que elabore dicho proyecto, que integre las experiencias y estándares internacionales aplicables para un adecuado funcionamiento eficiente y técnico del mismo.<sup>13</sup>

La compensación y liquidación de valores es un sistema parecido a la Cámara de Compensación de Cheques del BCE, se diferencia en que el Depósito Centralizado de Valores (DCV), se encarga de la custodia, liquidación de títulos valores entre los inversionistas y emisores, además procede a la compensación de dicha operación con los intermediarios de valores. Conjuntamente administra los derechos patrimoniales, que consiste en que el DCV cobra el capital y el rendimiento acreditándolo a la cuenta del inversionista y, a su vez, se encarga de devolver el título valor al emisor, operaciones que implican importantes riesgos.<sup>14</sup> En el folleto explicativo del BCE sobre su DCV, se señala que presta “la custodia, conservación, desmaterialización, registro de transferencias, compensación y liquidación de valores que se negocian en el mercado bursátil y extrabursátil; a través de un sistema informático de alta seguridad, mediante anotaciones en cuenta y basado en estándares internacionales”.

En la Ley de Creación de la Red de Seguridad Financiera, publicada en el Registro Oficial N° 498, del 31 de diciembre de 2008, se autorizó al BCE la creación del Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores. Para el cumplimiento de esa norma y considerando el segundo informe del consultor,

13 El consultor nacional fue Alejandro Ruiz D.

14 Por ejemplo, el riesgo de liquidez que se presenta cuando el emisor de un valor no reciba el pago al vencimiento o el comprador de un valor no lo reciba cuando venza el plazo de entrega. Este riesgo se mitiga con el préstamo de valores. Otros riesgos son: el de crédito, del principal, de mercado, el operacional, etcétera.

de enero de 2009, el BCE procede a implementar el proyecto. Se dicta una resolución creando el DCV, se aprueba su reglamento (en marzo de 2009), se elabora el Manual de Operación, un cronograma y se conforma un equipo técnico para establecer los procedimientos, uso de tecnología y aplicación de los estándares de la Organización Internacional de Comisiones de Valores (IOSCO), que establece 19 recomendaciones para los sistemas de liquidación y compensación de valores, entre las que se encuentran: las relacionadas con el control de riesgo para el incumplimiento de los participantes en la liquidación, gobierno corporativo, protección de los valores de los clientes.

El BCE presentó la solicitud para la autorización del funcionamiento del DCV-BCE a la Superintendencia de Compañías el 23 de abril de 2009, ésta, en mayo 19 del mismo año, realiza observaciones de la documentación anexa a esta solicitud. Previamente, el BCE comenzó a realizar pruebas de interconexión con las bolsas de valores. El 19 de marzo de 2009, la Bolsa de Valores de Quito, después de las pruebas respectivas, se interconecta con el DCV-BCE y, la SC con Resolución de 19 de junio de 2009, aprueba las normas internas contenidas en el Reglamento Interno del DCV-BCE. Sin embargo, las pruebas de interconexión con la Bolsa de Valores de Guayaquil (BVG),<sup>15</sup> se retrasaron por la falta de certificación de seguridad de la BVG y la poca colaboración que ésta brindó, según informe de la directora de DCV-BCE. Con estos antecedentes, el BCE solicita al Superintendente de Compañías exhorte a la BVG para que colabore con la conexión, éste remite oficio al Director General de la BVG, para que en un término de 72 horas, de facilidades para las pruebas respectivas con el DCV-BCE. Finalmente, en julio 3 de 2009, se autoriza su inscripción en el Catastro Público del Mercado de Valores del DCV-BCE. Las trabas de la BVG, se debían a su oposición al proyecto de ley de reforma del mercado de valores del BCE.<sup>16</sup>

Hasta la creación del DCV-BCE, había solo el DECEVALE<sup>17</sup> (privado), constituido en enero de 1994, que daba el servicio de custodia, compensación y liquidación de valores tanto para el sector privado como para sector público.<sup>18</sup> Incluso

15 El presidente del directorio de la BVG era Rodolfo Kronfle desde 1992 y del REDEVALE (Compañía que da servicios informáticos a la BVG).

16 Se oponía en especial el Presidente del Directorio de la BVG, porque se separaba el Depósito de Custodia del de Compensación y Liquidación, ya que estas las realizaría el BCE. Ver: *El Universo* (2009), "Ley de Valores es monopólica, según el presidente de la BVG".

17 Rodolfo Kronfle también era presidente del directorio de DECEVALE.

18 El 4 de mayo de 1999, se autorizó al DECEVALE para que preste el servicio de custodia, conservación de valores y registros en cuenta. En marzo 8 de 2004, se le facultó realizar la liquidación y compensación de valores.

la transacción de títulos públicos, incluidos los que se colocan en el mercado internacional, tenían que pasar obligatoriamente por las bolsas de valores, pero en la Ley de Creación de la Red de Seguridad Financiera, se eliminó dicho requisito. El DECEVALE, tenía sus tarifas para estas operaciones.<sup>19</sup> Al entrar a operar el DCV-BCE, con tarifas más bajas, comenzó una competencia entre estos dos depósitos, terminando con el monopolio que ejercía el sector privado.

Pero esto no solo explica la falta de colaboración para la conexión del DCV-BCE con la BVG, sino también que el DECEVALE había presentado, en febrero y octubre de 2007, una solicitud al CNV para funcionar como agencia numeradora. Dos años antes, la BVQ había presentado al CNV una solicitud para realizar la función de agencia numeradora que no existía en el Ecuador. Sin embargo, la BVG incidió para que sea el DECEVALE, el que cumpla esa función en el país. La aprobación del CNV, era un requisito para la inscripción en la Asociación de Agencias Numeradoras Nacionales (ANNA), que asigna los códigos internacionales ISIN,<sup>20</sup> para numerar los valores que son transados a nivel internacional que identifica y describe las características básicas de un título. Esta organización autorizaba una sola agencia por país.

Además, la ANNA, para aprobar la agencia numeradora, exige se cumplan con los estándares internacionales de calidad (ISO). En el segundo informe del consultor nacional, de enero 16 de 2009, sobre las operaciones del DCV privado (DECEVALE), hace algunos comentarios sobre el cumplimiento de su reglamento, que entre otros son: no existe mayores controles sobre los riesgos operativos; los estándares internacionales señalados en el literal e, son ampliados en el literal g, tampoco se cumple con tal normativa; hay bajo nivel de desarrollo tecnológico, etcétera. La IOSCO señaló en un informe del mercado de valores del país en 2005, que éste no cumple con la mayoría de los principios internacionales (Rosero, 2010). El Banco Mundial publicó un informe en el 2010,<sup>21</sup> señalando lo siguiente respecto al DECEVALE: “[...] las operaciones que actualmente se llevan a cabo a través del DECEVALE, no son procedimientos completamente automa-

---

19 Luis Álvarez y Oriana Rumba, eran gerentes del DECEVALE en esos años.

20 La Intendencia de Mercado de Valores, en octubre de 2008, había emitido un informe favorable para autorizar al DECEVALE como agencia numeradora, con la condición de que este depósito cumpla con las exigencias de ANNA. Uno de los firmantes de ese informe es el Ing. Carlos Murillo Cabrera. En una sesión del CNV, convocada para noviembre 13 de 2008, se incluyó en el orden del día el conocimiento, análisis y resolución del informe actualizado sobre la solicitud del DECEVALE para funcionar como agencia, que posteriormente fue aprobada.

21 El informe se titula: “Assessment and observations on the payments, remittances and securities clearance and settlement systems of Ecuador”.

tizados. El DECEVALE entrega al BCE vía soportes magnéticos, el saldo neto de cada participante que se compensan a través de los sistemas del Banco Central, sin embargo no existe una conexión directa entre ellos. Este proceso semimanual aumenta el riesgo operacional. En el caso del DCV-BCE, la liquidación se realiza automáticamente y afecta a la cuenta corriente de los participantes en el BCE”.<sup>22</sup>

En el informe del BM se señala además, que las personas encargadas de la administración operativa e informática del DECEVALE, son las mismas que actúan en la BVG, con los que se incumplen normas de seguridad y control operativo, abriendo la posibilidad de que surjan conflictos de intereses que obstaculicen un buen gobierno corporativo, que fue establecido en su reglamento.<sup>23</sup> El mencionado informe del Banco Mundial, confirma lo señalado por el consultor, al mencionar que: “el DECEVALE y la BVG son de propiedad y administrados por el mismo grupo de individuos. Esto plantea el riesgo de un conflicto interno de intereses y al mismo tiempo crea una ventaja comparativa injustificable sobre la BVQ”.<sup>24</sup>

Además, había problemas de agencia en la BVG y DECEVALE (el interés del agente se sobreponía al del principal), la dispersión de la propiedad se utilizaba para incidir en las decisiones y una especie de restricción vertical que afianza el control del agente sobre el principal.<sup>25</sup> A fin de mantener los beneficios del agente, que implicaban costos de agencia, y al ser la BVG una corporación sin fines de lucro, sus excedentes los repartía entre los intermediarios de valores, mecanismo que se utilizaba para reforzar el control del agente y la reelección en los cargos directivos (Rosero, 2011). Aún más, al entrar a operar el DCV-BCE, siendo el principal accionista la BVG (50%) en el DECEVALE, ésta podía influir en las decisiones del último. Y, por otro lado, al repartirse el mercado entre el DECEVALE y DCV-BCE disminuían los excedentes tanto de la BVG como del DECEVALE, lo que reducía las posibilidades de sostener el esquema de restricción que ejercía esta bolsa y de asegurar la continuidad en sus cargos. Esto último, también era otra razón para oponerse al proyecto de reforma del mercado de valores que se elaboró en el

22 Dicha evidencia, confirma las debilidades tecnológicas que tenía el DECEVALE para realizar sus transacciones y que implican un riesgo para sus operaciones.

23 En noviembre de 2011, el Banco de Pagos Internacionales, publica las “Recomendaciones para los sistemas de liquidación de valores” de la IOSCO. Hay 19 recomendaciones, la 13 es sobre gobierno corporativo y la 17 sobre transparencia.

24 Esta información, se relaciona con las investigaciones de la Fiscalía y de la Superintendencia de Compañías sobre el fraude al ISSPOL, en sus inversiones en el mercado de valores.

25 Estas categorías son estudiadas por la microeconomía y la organización industrial. Ver: Jensen M. y Meckling W., (1976).

BCE. También las presiones de grupos afectados incidieron para que la reforma, en un tiempo prudente, se convirtiera en ley. Pasaron cinco años desde la presentación del proyecto del BCE, para que finalmente en 2014 se apruebe la ley.

En una publicación del Banco Internacional de Pagos,<sup>26</sup> se presenta el procedimiento de la IOSCO para la evaluación de las 19 recomendaciones de los sistemas de liquidación de valores, entre ellas está las de fiabilidad operativa, gobierno corporativo, eficiencia, entre otras, que de acuerdo a lo señalado anteriormente, el DECEVALE no ha cumplido estas recomendaciones. Tanto la BVG como el DECEVALE, en la práctica, no tenían un gobierno corporativo adecuado y observaban problemas en la eficiencia operativa.

La Ley del Mercado de Valores, vigente desde enero 24 de 2006, autoriza a que la Superintendencia de Compañías controle y supervise a las empresas, entidades y personas que intervengan en el mercado de valores y aplique las infracciones a dicha ley, a los reglamentos internos y regulaciones de las instituciones que se rigen por esta ley que incluye a las bolsas de valores, depósitos centralizados de valores y otras. Sin embargo, a pesar de los informes de organismos internacionales, sobre las debilidades tecnológicas, de gobierno corporativo y otras del DECEVALE, el organismo supervisor no tomó medidas, ni dispuso acciones correctivas para exigir un manejo eficiente y cobertura de riesgos del depósito centralizado de valores privado.

## La versión final de la reforma al mercado de valores

Después de haberse elaborado 3 proyectos de reforma, finalmente se convierte en la Ley para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil (vigente desde mayo 20 de 2014), que reforma la Ley del Mercado de Valores, de la cual analizaremos sus aspectos principales.

### *i. Principios rectores*

Estos principios son importantes en la Ley, puesto que orientan la acción de los entes de control y actores del mercado. En la Ley se establece: la fe pública, protección del inversionista, aplicación de buenas prácticas corporativas, etcétera. Los dos primeros principios constaban en el proyecto de ley del BCE, pero se

---

26 Ver: Metodología para la evaluación de las “Recomendaciones para los sistemas de liquidación de valores” del BPI/IOSCO (2002).

excluyeron de éste: el cumplimiento de los estándares internacionales, prácticas de gobierno corporativo, supervisión normativa y de riesgos, promoción del desarrollo de los sectores productivos. Estos son fundamentales e importantes para un buen funcionamiento organizativo y operativo de los actores del mercado, otorgando confianza a los inversionistas. El último es básico para el financiamiento de dichos sectores. Los dos primeros, que se excluyeron, son claves para explicar los problemas organizativos y operativos de la BVG y del DECEVALE. Como la supervisión de riesgo, no incluida en los principios rectores, es fundamental para prevenir los diferentes riesgos que se generan en las operaciones en el mercado de valores, su ausencia explica, en parte, el fraude al ISSPOL en las inversiones en el mercado de valores.

## *ii. Regulación y supervisión*

En lo que respecta a la regulación del mercado se crea la Junta de Regulación del Mercado (JRM), integrada por dos ministros y un representante del Presidente de la República, es decir, solo con funcionarios públicos. Este organismo sustituye al Consejo Nacional de Valores (CNV), que estaba conformada por funcionarios públicos y miembros del sector privado. Con este nuevo organismo de regulación, se corrige el error de que el CNV (regulador) era presidido por el Superintendente de Compañías (supervisor). El CNV funcionó hasta el 19 de mayo de 2014, la JRM solo tuvo vigencia tres meses y medio, después este esquema de regulación cambia con la vigencia del Código Monetario Financiero (expedida en septiembre 12 de 2014), que crea la Junta de Política y Regulación Monetaria Financiera (JPRMF), que sustituye como regulador a la JRM. La práctica, en el mercado de valores, mostró que la JPRMF se convirtió en un regulador fuerte.

En cuanto a la supervisión, se mantiene la Superintendencia de Compañías y se le agrega el componente de Valores (SCV). En el proyecto del BCE, se proponía la Superintendencia de Valores (SV). La Ley le da nuevas potestades a la SCV como intervenciones, inspecciones, investigar de oficio o a petición de parte, aplicar sanciones por infracciones a ésta, se le agrega autorizar el funcionamiento de la sociedad proveedora y administradora del Sistema Único Bursátil, aprobar las normas de autorregulación de las bolsas de valores, requerir información a personas naturales o jurídicas, recibir la versión de personas que puedan esclarecer hechos en inspecciones e investigaciones y, entregar información a autoridades nacionales o extranjeras recada en su función de vigilancia y control.

La Superintendencia de Compañías y Valores, demostró que su supervisión era débil, limitada y con escasa autoridad, por lo cual, la propuesta de crear la SV fue para establecer una institucionalidad fuerte, especializada, con fortaleza y autoridad. La no recuperación del capital y rendimientos de las inversiones en el mercado de valores, como sucedió con algunas instituciones públicas, dan sustento a tal propuesta. La ausencia de estas características se hizo evidente en el fraude al ISSPOL pues, a pesar de las mayores potestades que dio la Ley a la SCV, se realizaron inversiones en bonos soberanos, con HYBF, empresa de Jorge Chérrez, transacción que pasó por la BVG a fines de diciembre de 2015,<sup>27</sup> de las cuales el ISSPOL aún no recupera el capital ni sus rendimientos.

Una fuerte institucionalidad de regulación y supervisión, es un requisito necesario para el aumento de la confianza y seguridad del inversionista. En el proyecto de ley del BCE se incluyó la intervención como una función más de la SV.

### *iii. Bolsas de Valores*

En la Ley de Mercado de Valores, vigente desde julio 23 de 1998 y codificada en 2006, se les otorgó a las bolsas de valores, en su composición jurídica, la naturaleza de corporaciones sin fines de lucro. La Ley, acogiendo lo propuesto en el proyecto del BCE, señala que se constituirán como sociedades anónimas. Además, se establece que los accionistas no podrán acumular más del 5% del capital, tal como se proponía en el proyecto del BCE. Se estipula la prohibición de que los grupos financieros y las entidades vinculadas directa e indirectamente a estos, no podrán ser accionistas de las bolsas de valores, ni formar parte de su directorio. Pero en julio de 2012, en la Ley de Control de Poder de Mercado, se les prohibió a los bancos tener casas de valores y compañías de seguro, esto se incluyó porque los bancos que tenían casas de valores y administradoras de fondos, podían controlar el directorio de las bolsas e imponer sus intereses y, por otro lado, utilizar el mercado de valores como mecanismo de liquidez (Rosero, 2012). Pero la razón principal, fue que los grupos financieros utilizaban al mercado de valores como una fuente de fondeo para sus operaciones financieras, limitando que el mercado de valores cumpla con la función de trasladar ahorro a la inversión de mediano y largo plazo.

En el país, existen dos bolsas de valores (BVQ y BVG), y tenían plataformas informáticas diferentes que causaban problemas de comunicación entre estas, lo cual provocaba dificultades para las transacciones entre intermediarios. Para sub-

---

<sup>27</sup> Según información de *El Comercio* (2021).



sanar este problema, el CNV dictó Resolución CNV-008-2009, de noviembre 18 de 2009, otorgando una prórroga de 90 días para la unificación de los sistemas transaccionales de las bolsas. Pasó más de un año y no se cumplía con esta Resolución, lo que muestra la debilidad del supervisor del mercado de valores para hacer cumplir las regulaciones que dictaba el CNV. El problema de fondo era que existía un mercado de valores segmentado, dos mercados pequeños y locales, y no existía un mismo precio para el título ofertado y además la liquidez estaba segmentada entre estos dos mercados.

Para superar esta segmentación, la Ley establece un sistema único bursátil para una plataforma informática, que permita la transacción de títulos en el mercado de valores y además establece como una de las obligaciones de las bolsas, la contratación de la sociedad proveedora y administradora del sistema único bursátil. Se trata de incentivar la formación de un mercado de valores nacional en el que se establezca un solo precio para un título.

A más de sistemas transaccionales distintos, las bolsas observaban problemas de innovación tecnológica, incumplimiento de los estándares internacionales, costos transaccionales elevados por no disponer de economías de escala, carencia de gobierno corporativo, falta de transparencia, constitución legal como corporaciones sin fines de lucro que no les permitía reinvertir utilidades, lo cual no incentiva la innovación tecnológica, etcétera. La Ley buscaba que las bolsas resuelvan algunos de estos problemas.

#### *iv. Nuevos títulos o mecanismos e incentivos para pequeños inversionistas*

En la Ley se establece en los Fondos de Inversión otra clase como los Fondos Cotizados (FC), que se agregan a los Fondos Administrados (hay varios aportantes que pueden ingresar o retirarse) y los Fondos Colectivos (para invertir en valores de proyectos productivos). Los FC solo podrán invertir en valores admitidos a cotización bursátil. Esto abre una nueva línea de transacciones en títulos, ampliando las posibilidades de emisión e inversión.

En la emisión de obligaciones, se agrega las sindicadas, que son títulos en las cuales participan dos o más emisores. Esto abre un nuevo valor que amplía la oferta bursátil e incentiva la demanda de los inversionistas para diversificar su portafolio.

En cuanto a la titularización, se agregan otras clases: como el de cartera, de proyectos inmobiliarios, de derechos existentes o de proyectos susceptibles de generar flujos futuros determinables y de derechos de cobro sobre ventas futuras esperadas.

Todos los tipos de titularización citados, excepto el último, constaban en el proyecto del BCE. Estos valores ampliaron las posibilidades de inversiones en los mismos y de promover financiamiento de proyectos productivos, comerciales y de otros sectores.

En la Ley se crea el Registro Especial Bursátil, en el que se negociaran títulos de pequeñas y medianas empresas (Pymes), así como, de las organizaciones de economía popular y solidaria, que tendrá una regulación diferenciada dictada por la JRM.<sup>28</sup> La Ley señala, que esta disposición, fue generada con la finalidad de desarrollar el mercado de valores y ampliar el número de emisores. Este nuevo mecanismo, ha posibilitado que cooperativas de ahorro y crédito puedan realizar emisiones, con lo que se ha ampliado la oferta bursátil y la demanda de ésta.

#### *v. Banca de Inversión*

A fin de impulsar la inversión en el mercado de valores, se crea la figura de Banca de Inversión, cuyas funciones principales según la Ley, es actuar como estructurador, impulsador y promotor de proyectos de inversión y financiamiento público como privados y ser hacedor de mercado. Se autorizó a realizar la función de banca de Inversión a las casas de valores y al BIESS, mientras que a la CFN se le asignó el papel de hacedor de mercado. Sin embargo, a pesar de que esta figura la previó la Ley para dinamizar el mercado, ésta quedó en el papel. Ni las casas de valores, tampoco el BIESS, aplicaron esta nueva función.

#### *vi. Depósitos Centralizados de Compensación y Liquidación de Valores (DCCLV)*

La Ley establece que los DCCLV, pueden ser privados y públicos. Se aclaran sus funciones señalándose que podrán recibir en depósito valores inscritos en el Registro de Mercado de Valores, custodia, liquidación, registro de transferencias y cámara de compensación de valores. El incumplimiento de las disposiciones, contenidas en la Ley, será comunicada por los DCCLV a la Superintendencia de Compañías y Valores (SCV), en un término de cinco días. Se autoriza la desmaterialización de valores y ser agente pagador de éstas, mantener cuentas en otros

---

28 En el proyecto de ley de mercado de valores del MCPE, planteaba la creación de los Mercados Alternativos Bursátiles (MAB) y Mercados Alternativos Públicos (MAP). En el primero, podían invertir las Pymes y en el segundo, entidades de la economía popular y solidaria. Ambas figuras fueron tomadas de Ley de Valores de España.

depósitos de compensación y liquidación del país o del exterior, previa autorización de la SCV y prestar los servicios de agencia numeradoras, según normas de la JRV, cuando se expidió el Código Monetario Financiero pasó a ser la JPRMF el ente regulador.

En el incumplimiento de las disposiciones de esta Ley, es importante el fraude al ISSPOL en el mercado de valores, ya que supuestamente los bonos internacionales emitidos por el Gobierno nacional, no estaban inscritos en el Registro de Mercado de Valores, negociados por las empresas de Chérrez, sin embargo, estaban depositados en el DECEVALE y, por otro lado, la de tener cuenta en otros DCV se relaciona con Chérrez, ya que según informes, este último firmó un contrato con el DECEVALE.

La Ley establece la reforma del Artículo 73, de la Ley de Mercado de Valores, en el Capítulo de la Compensación y Liquidación, especificando que: “en consecuencia, los procesos de compensación y liquidación de las operaciones en las cuales participe como comprador una institución del sector público [...] se efectuarán, por el lado de la compra [...] y [...] cuando participe como vendedor una institución del sector público, se efectuarán por el lado de la venta, a través de un depósito de compensación y valores pertenecientes al sector público”. Además, se especifica “los procesos de compensación y liquidación de las operaciones de una persona natural o jurídica del sector privado [...] se podrán efectuar a través de un depósito de compensación y liquidación de valores público o privado”. En otras palabras, las operaciones de valores, en el que se participe en la compra y venta de un título, entidades del sector público, serán realizadas exclusivamente por un DCCLV perteneciente al mismo sector, es decir, hasta el momento, por el del BCE. Pero además, el DCCLV del BCE, le estaba facultado realizar la compensación y liquidación de títulos de privados. Esta propuesta, está incluida en el proyecto de reforma del BCE. Esto confirma porque Rodolfo Kronfle, presidente del directorio de la BVG, se oponía al proyecto del BCE, ya que dicha facultad le restaba negocios al DECEVALE.

Por otro lado, la Ley establece que estos depósitos deben implementar los mecanismos para el manejo de riesgo de crédito, de liquidez, operacional, legal y sistémico, así como, una garantía para el cumplimiento de las obligaciones de pago y transferencias de valores en las operaciones de liquidación y compensación. Algunos de estos mecanismos y garantía, no los disponía el DECEVALE, cuando el BCE presentó su proyecto que cumplía con las recomendaciones de la IOSCO, o sea los estándares internacionales.

Además, la Ley establece la entidad de Contraparte Central, que tiene como objeto mitigar los riesgos de incumplimiento de las obligaciones de efectivo y de instrumentos financieros derivados que se negocien en el mercado de valores. En el proyecto del BCE, se estableció el principio de firmeza y el Fondo de Garantía para cubrir el riesgo de liquidez.

En consecuencia, solamente a partir de la expedición de la Ley, se establecieron las normas para el riesgo y se autorizó la creación de la entidad de Contraparte Central, con la cual se daba cobertura de riesgo. Por otro lado, con la expedición de la Ley, se empiezan a cumplir los estándares internacionales para compensación y liquidación de valores, que no estaban establecidos en la Ley de Mercado de Valores. Por ello, es que en el proyecto del BCE se planteaba, como uno de los principios rectores del mercado, el cumplimiento de los estándares internacionales y que fue excluido en la presente Ley.

### *vii. Conflictos de interés*

En la Ley de Mercado de Valores, no existía un acápite sobre los conflictos de interés. Con la nueva Ley, se crea y establece que esta problemática es muy importante para los actores del mercado de valores. Se incluye la definición, las obligaciones de los participantes del mercado, independencia de la administración, revelación, presunción y procedimientos para prevenir y resolver conflictos de interés. En la nueva Ley, solo se menciona que, para prevenir y resolver conflictos de interés, las entidades reguladas deben prever normas internas o de autorregulación para tal efecto. Sin embargo, en el proyecto de ley del BCE, la definición es diferente y para evitar conflictos de interés, se planteaba que, entre otros aspectos, los directivos y funcionarios del órgano regulador del mercado de valores, Superintendencia de Valores y bolsas de valores, no podrán ejercer funciones similares en los intermediarios de valores, entidades de apoyo y otras entidades participantes en el mercado de valores. Esta exclusión, es clave y explica, en buena medida, los conflictos de interés que había en la BVG y el DECEVALE, que ya lo había advertido muchos años atrás, el Banco Mundial, Casas de Valores y la BVG.

### *viii. Oferta Pública de Adquisición*

En la Ley de Mercado de Valores, no existía un acápite para la Oferta Pública de Adquisición (OPA), con la nueva Ley, se estableció esta figura que se genera

cuando una compra de acciones de una empresa, posibilita tomar el control de otra, determinando así, las decisiones en la dirección de la compañía adquirida. Con esta figura, se establece el procedimiento, obligación de información, restricciones, irrevocabilidad y garantía en el lanzamiento de una oferta pública de una OPA. Al no existir esta norma, la OPA se regía por regulaciones o autorizaciones del supervisor, lo que facilitaba la adquisición de las acciones de una empresa, para lo cual se requería una simple autorización de las autoridades de control y una publicación en los diarios.

### *ix. Temas no incluidos en la Ley*

Del proyecto de ley del BCE, entre los temas más importantes, se excluyeron en la nueva Ley, la creación de la Superintendencia de Valores y el Defensor del Inversionista, que son dos elementos muy importantes para la seguridad del inversionista. La primera, porque se establecía un supervisor con fortaleza, autoridad y capacidad técnica que, aplicando una supervisión de riesgos, advierta y establezca los mecanismos para la cobertura de los riesgos del mercado y exija una eficiente operatividad de los intermediarios de valores, que vele por el buen funcionamiento del mercado de valores. El defensor del inversionista, tenía como función proteger los intereses del inversionista y asesorarlo si ocurriera una infracción a la Ley de Mercado de Valores.

Del proyecto del MCPE, no se incluyó en la nueva Ley Los Clubes de Inversión, que permitían a pequeños ahorradores o gremios (empleados, funcionarios, profesionales, profesores, entre otros), establecer un fondo de inversión con el que cualquier ciudadano pueda invertir en títulos y obtener un rendimiento, con lo cual se democratizaría el mercado de valores.

## **Evaluación de riesgos en las bolsas de valores**

La Junta de Política y Regulación Monetaria Financiera, dictó el 9 noviembre de 2016, la Regulación 295-2016-V, para la evaluación de los riesgos de las bolsas de valores. La norma dictamina que deben analizarse los riesgos operativos, tecnológicos, de gestión, estructura organizacional, gestión de riesgos en la administración, condición financiera y viabilidad del negocio. Se establece que esta evaluación, es un requisito de cumplimiento permanente para la prestación de servicios. Esta debe ser realizada por una compañía calificadoras de riesgos. Los

criterios que debe observar la evaluación son el entorno operacional, perfil de la compañía, administración y estrategia, perfil financiero y gestión de riesgos. En este último, se incluyen cuatro aspectos, siendo el primero las políticas y mecanismos de gestión de riesgos de crédito, de mercado, operacionales, tecnológicos, legales y reputacionales.

En cuanto al riesgo legal, la norma lo define como la posibilidad de pérdida en que incurre la bolsa de valores, al ser sancionada u obligada a indemnizar daños como resultado del incumplimiento de normas, regulaciones u obligaciones contractuales; así como, en consecuencia, de las fallas en los contratos y operaciones, derivadas de actuaciones malintencionadas, negligencia o actos involuntarios que afectan la formalización o ejecución de contratos u operaciones.

La norma, en su Artículo 9, estipula que la evaluación de riesgos debe realizarse anualmente y dispone que debe difundirse estableciendo que: “las compañías calificadoras deberán informar cualquier evaluación otorgada así como sus revisiones periódicas o extraordinarias a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, a las bolsas de valores, así como, publicarla en su página web de manera simultánea. Esta obligación se cumplirá dentro del término de ocho días siguientes a la sesión del comité en donde se haya aprobado la respectiva evaluación”.

Esta norma es muy importante para identificar y gestionar los riesgos de las bolsas de valores. El organismo regulador estableció la norma con carácter prudencial y preventivo. Pero la misma es fundamental para analizar el caso del fraude al ISSPOL, que incluye las inversiones realizadas con bonos soberanos y emisiones internas. En la primera, como se ha señalado, se realizó, a fines de diciembre de 2015, una transacción de HYBF con el ISSPOL, que pasó por la BVG, de la cual, dicho Instituto, no recupera capital y rendimientos. Pero también están las inversiones en títulos nacionales que realizó el ISSPOL y que se transaron en la BVG. Al parecer, no se observó la norma de riesgo señalada o la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros no la hizo cumplir. En las páginas web de la BVG, BVQ y Superintendencia de Compañías, no aparece la información disponible para el público, sobre la evaluación de riesgos de la bolsa.

## Conclusiones

La reforma de valores, en el país, surgió de un largo proceso. Se elaboraron tres proyectos de reforma: BCE (2009), MCPE (2011) y CNV (2014). Finalmente, con la publicación de la Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del

Sector Societario y Bursátil, expedida en mayo 24 de 2014, se tiene la versión final de la reforma que toma elementos de los dos proyectos y del CNV.

El objetivo de la reforma, fue dinamizar el mercado de valores que estaba estancado. Así en 2009, las transacciones en ese mercado representaban apenas el 10% del PIB y en el periodo 2010-2014 el promedio anual de dichas transacciones fue 5.5% del PIB (Vásquez et al., 2020).

Para lograr este objetivo, en resumen, la Ley estipuló:

- a. Mayor poder de regulación y supervisión: se crea la Junta de Regulación del Mercado que funcionó hasta que se expidió el Código Monetario Financiero, en septiembre 12 de 2014, la cual es sustituida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera como ente regulador. A la Superintendencia de Compañías y Valores, se le otorgó mayores potestades para fortalecer en la supervisión.
- b. Se obligó a la modernización de las bolsas de valores: su constitución jurídica como sociedades anónimas, contribuiría a la reinversión de utilidades para la actualización tecnológica; se prohibió la participación de los bancos en el directorio de la bolsa y se unificó la plataforma informática para establecer un solo sistema transaccional (con el Sistema Único Bursátil).
- c. Ampliación de la Oferta de Valores: con nuevos títulos como los Fondos de Inversión Cotizados, emisión de obligaciones, nuevas clases de titularización y el Registro Especial Bursátil, para transacciones de las Pymes y organizaciones de la economía popular y solidaria.
- d. Nuevos mecanismos de inversión: se creó la banca de inversión autorizando a las casas de valores y al BIESS para que cumplan con esta función.
- e. Se creó, antes de la Ley, el Depósito Centralizado de Valores del BCE (2009) y, se establecieron los mecanismos para mitigar riesgos en la compensación y liquidación de valores con la Contraparte Central, que permite cumplir con los estándares internacionales.
- f. Se incluye en la Ley los conflictos de interés, pero con criterios generales y limitados.
- g. Se establece un acápite sobre la Oferta Pública de Adquisición para normar y establecer procedimientos para la toma de control de una empresa por otra. En la Ley de Mercado de Valores, no existía esta figura.

- h. Se incluyeron en la Ley principios rectores que antes no existían, pero se excluyeron el cumplimiento de estándares internacionales, gobierno corporativo y supervisión normativa y de riesgos.

Después de cinco años de vigencia de la Ley, la reforma no incentivó el desarrollo del mercado de valores si se observan las cifras de las transacciones en dicho mercado en relación al PIB. En efecto, en el periodo 2015-2019, el promedio anual de éstas solo llegó al 7.1% (Vásquez et al., 2020). Respecto a los cambios estipulados en la reforma, hay algunos factores que explicarían tal comportamiento:

- Si bien se instituyó un regulador fuerte con la JPRME, a pesar de que a la Superintendencia de Compañías y Valores le otorgaron más potestades y capacidad de intervención, en la práctica mostró ser un supervisor débil y con poca agilidad para atender las infracciones en el mercado. Así, a fines de 2015, no detectó las irregularidades en las transacciones que realizó la empresa HYBF de Jorge Chérrez, con bonos soberanos que negoció con el ISSPOL y que pasó por la BVG. No tomó acciones inmediatas con Delcorp y Ecuagran, por el no pago de capital y rendimientos en emisión de obligaciones y las relacionadas con facturas comerciales, en las que también invirtieron el BIESS, CFN y el Fondo de Cesantía del Ministerio de Educación. A estas empresas se les autoriza, en 2019, nuevas emisiones cuando no habían pagado las de 2018.
- A pesar de que se obligó a las bolsas, sobre todo de la BVG, a constituirse en sociedades anónimas para incentivar la innovación tecnológica, se estipuló que debía unificar la plataforma transaccional y a cumplir con estándares internacionales, sin embargo, las debilidades tecnológicas continuaron y no se aplicaron estos estándares.<sup>29</sup> Más aún habría indicios de captura regulatoria del CNV, pues dictó una resolución para que la BVG unifique dicha plataforma y pasó más de un año para que se cumpliera tal dictamen.
- No existía un gobierno corporativo en la BVG y DECEVALE, lo que generó conflictos de intereses, problemas en los mecanismos de agencia, dispersión de la propiedad representada en el directorio y restricción vertical, lo que ha permitido la reelección del Presidente del Directorio de la BVG y que éste se mantuviera en ese cargo por 30 años y en un periodo menor, como Presidente del Directorio de DECEVALE.

---

29 En Rosero (2010), se señalan algunos indicios del no cumplimiento de los estándares internacionales, desde 2005.



- Había un conflicto entre interés general (el desarrollo del mercado de valores), y el interés particular (de la BVG), que limitaron la posibilidad de incentivar y desarrollar el mercado de valores, pese a las nuevas herramientas que dispuso la Ley.
- El fraude al ISSPOL se generó por la carencia de gobierno corporativo, tanto en la BVG como en el DECEVALE, así como, por conflictos de intereses entre BVG y Superintendencia de Compañías, el DECEVALE y casas de valores.
- El fraude al ISSPOL, afectó la confianza en el DECEVALE, como depósito centralizado de valores, así como en mercado de valores de Guayaquil, porque los inversionistas no creían que era seguro realizar transacciones en este DCV.
- Dada la concentración del mercado en títulos tradicionales de corto plazo y el escaso incentivo, las obligaciones sindicadas y nuevas clases de titularizaciones no fueron atractivas para los inversionistas.
- Si funcionó el Registro Especial Bursátil, pues se realizaron emisiones de obligaciones por Pymes y organizaciones de la economía popular y solidaria.
- La banca de inversión no funcionó por los problemas de organización y financieros del BIESS, las casas de valores la consideraron riesgosa.
- El BIESS, siendo el mayor inversionista en el mercado de valores, fue disminuyendo su participación en éste por problemas de liquidez y financieros.
- Carencia de un mercado secundario.
- La CFN fue disminuyendo su papel de hacedor de mercado por sus problemas financieros, en especial de liquidez.
- La información de la evaluación sobre el riesgo de las bolsas de valores, no está disponible para el público por lo que no se sabe si se realizó o no. Este dato es importante, porque dicha evaluación es fundamental para que los intermediarios financieros decidan realizar las transacciones de títulos en cualquiera de las dos bolsas, pues si hay más riesgo en una bolsa eso lleva a tomar la decisión de realizar la operación en la que tenga menor riesgo.

Hay otros factores que explicaría este comportamiento:

El sistema financiero, mantenía una gran participación en el mercado utilizando sus casas de valores, administradoras de fondos, etcétera, pero sus transacciones en el mercado de valores, servían más como una fuente de fondeo para sus operaciones de intermediación financiera. Por ello, la Junta Bancaria dictó una

resolución excluyendo la participación de los bancos en el mercado de valores y en la Ley se prohibió la participación en el capital de la bolsa de valores, norma que después se instituyó en la Ley de Control de Poder de Mercado.

La participación de los principales inversionistas institucionales públicos (BIESS, CFN), disminuyó la compra de títulos, con lo que la demanda de estos cayó, influyendo en un menor dinamismo del mercado.

El nulo crecimiento económico en 2015, la contracción de 2016, el bajo crecimiento de los dos años siguientes, la pandemia de 2019 y sus consecuencias, condujo a un nulo crecimiento en ese año y una contracción muy fuerte en 2020.

El actual gobierno de Lasso, aprovechando los problemas en el mercado de valores, busca aprobar una ley de atracción de capitales, para lo cual debe fortalecerse el mercado de valores y los custodios de títulos con plataformas tecnológicas internacionales, una comisión de valores que consta en la renegociación del convenio con el FMI.

## Bibliografía

Jensen, Michael y Meckling, William

1976. "Theory of the firm: Managerial behavior, agency costs and ownership structure". En *Journal of Financial Economics*, Vol. 3, Issue 4.

Rosero, Luis

2012. "Los límites a los bancos y banqueros". En *El Telégrafo*. Recuperado de: <https://n9.cl/3z58a>.

- 
2011. "La reforma al Mercado de valores (I)". En *Ecuador Debate*, N° 83. CAAP. Quito.

- 
2010. "El desarrollo del mercado de valores en el Ecuador: una aproximación". En *Ecuador Debate*, N° 80 CAAP. Quito.

- 
2009. "Nuevas Reglas". En *Revista Ekos*, N° 184 (edición especial).

Vásquez, Fabricio; Muñoz, Hilda y Ortega, Wendy

2020. "El mercado de capitales y su impacto en la economía Ecuatoriana en el período 2001- 2019". En *ECA/Sinergia*, Vol. 11, N° 3. DOI: <https://n9.cl/08ih6>.

## Recursos Digitales

Banco Mundial

2010. “Assessment and observations on the payments, remittances and securities clearance and settlement systems of Ecuador”.

BIS/ IOSCO

2007. Metodología para la evaluación de las “Recomendaciones para los sistemas de liquidación de valores”. Recuperado de: <https://n9.cl/veo97>.

El Comercio

2021. “El Isspol convocó a Jorge Chérrez a una mesa técnica para buscar una solución al lío de las inversiones”. Recuperado de: <https://n9.cl/az6n2>.

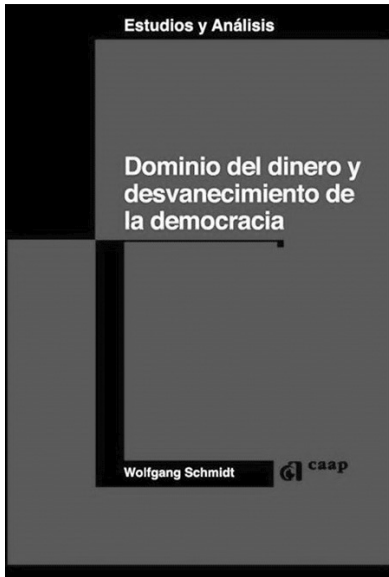
El Universo

2009. “Ley de Valores es monopólica, según el presidente de la BVG”. Recuperado de: <https://n9.cl/68ft9>.

## Documentos

Proyecto de ley de reforma del mercado de valores del BCE.

Proyecto de ley de reforma del mercado de valores del MCPE.



## **Dominio del dinero y desvanecimiento de la democracia**

Wolfgang Schmidt

Serie Estudios y Análisis  
ISBN 978-9978-51-030-8  
176 pp.

El libro analiza las transformaciones del capitalismo contemporáneo. El desarrollo de algoritmos automatizan las decisiones económicas y, la matemática se vislumbra como primado del futuro social. La velocidad digital disuelve la capacidad humana de controlar los procesos de comunicación y producción, y con la disolución de la voluntad del sujeto político se desvanece la democracia. En este juego, el capital financiero es el actor que domina el escenario, ante un público-individuo, sin sujeto, por ende "sin sociedad y sin ser humano".

Es un momento histórico en el cual el capital nace, emerge, del mismo sistema de valorización del capital.

## Sujeto y campo de la visibilidad: una aproximación desde la arqueología de los discursos y la historia conceptual

| Rafael Polo\*

| La Caracola Editores, Quito, 2020, 105 pp.

*Santiago Zúñiga\*\**

### Campo de visibilidad y producción de narrativas

La obra está compuesta por dos ensayos en torno a la arqueología de los discursos y la historia de los conceptos. El autor discurre sobre un problema sugerente, a saber, el cuestionamiento de la articulación crítica entre lenguaje y acto. Sin embargo, este nexo cuya representación ha de comprenderse en los términos del ‘discurso’, no es de modo alguno estático, sino que ocurre a partir de la identificación específica entre la construcción de sentido y la posibilidad de su enunciación. Por lo tanto, la obra que ahora presentamos, traduce la singular inquietud de su propio funda-

mento y el decir de su lugar en el mundo: “No preguntamos, por tanto, qué quiso decir un autor, sino que partimos de la configuración específica de las prácticas discursivas que hacen posible la aparición de objetos del saber” (Polo, 2020: 9).

En otras palabras, de acuerdo a Rafael Polo y en consonancia con Jacques Rancière, los objetos del saber encuentran su condición de posibilidad en prácticas discursivas y ‘regímenes de pensamiento’. De tal modo, la dimensión fáctica y material de estos ‘objetos’ corresponde a su designación como realidad posible; así, la producción inteligible tiene su asidero en un plano de inmanencia, esta no es únicamente remisible a la caracterización moderna del ‘sujeto trascendental’ kantiano, cuya escisión entre las categorías de entendimiento y la intuición, no cesa de repararse. Estas condiciones o ‘regímenes’, apelan más bien a ‘reparticiones de lo sensible’: “[...] esto es, una configuración específica de ver, de hacer, de sentir,

\* Sociólogo, Máster en Letras y Doctor en Ciencias Sociales. Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad Central del Ecuador.

\*\* Licenciado, Máster y Doctor en Filosofía. Docente de Lógica y Filosofía del Derecho en la Universidad de las Américas.

de asignar los espacios y a las funciones que van a ocupar los individuos, un lenguaje de producción enunciativa y de formas de identificación social y estatal” (Polo, 2020: 10). Así, la fuerza del texto emerge a partir de una escritura que se renueva incesantemente, en el intersticio del ‘mundo histórico’ y la ‘serie de enunciados que lo hacen visible’ (Ídem: 11).

Desde esa perspectiva, resuenan en este libro, diferentes figuras que suspenden la creencia en la dotación de sentido como algo evidente para el sujeto de la consciencia (Foucault en *La Arqueología del Saber*; Derrida en *De la Gramatología*; Althusser con *La Revolución teórica de Marx*). Si en efecto “la visibilidad (*de los objetos*) no es algo óptico” (Polo, 2020: 17), su disposición y ordenamiento son legibles a la luz de una “lucha por el reconocimiento y la legitimación”, acorde con un “conjunto de normas y prácticas sociales” (Ídem: 33-35). En este punto coinciden tanto Skinner como Koselleck, de tal modo, el pensamiento no emerge como una consecuencia abstracta de ideas y conceptos sin anclaje con los eventos de la historia, al contrario, este supone el “reconocimiento de los textos como construcciones discursivas contingentes” (Polo, 2020: 43).

## El sujeto, la sujeción y la subjetivación

En la misma línea de reflexión, acorde con el segundo ensayo, Rafael Polo pro-

pone una crítica frente a cierta reacción condenatoria del sujeto moderno, a menudo comprendida bajo ‘la máxima de la muerte del hombre’. Si bien, este vuelco teórico cuestiona la infalibilidad del sujeto de la consciencia (desde el psicoanálisis, por ejemplo), no suele proponer en muchos casos algo más allá de su disolución, de ahí que el *olvido del agente social* “habría conducido al fracaso de sendas teorías posmodernas y posestructuralistas para reconocerse como teorías del cambio social” (Polo, 2020: 62). Contrasta en ese sentido el sujeto kantiano, cuya presunta *soberanía de la conciencia*, posibilita para éste “la construcción de sentido e historia” (Ídem: 64). De tal modo, el autor moviliza cierta tradición del pensamiento y evoca los tres referentes imprescindibles de la sospecha (Nietzsche, Marx y Freud), en clara oposición a la exhortación de Kant y el *Sapere Aude!* (ten el valor de servirte de tu propio entendimiento), en *¿Qué es la Ilustración?*

Si el sujeto soberano a partir de la sospecha, no puede ser declarado de una vez por todas, subsistirá un cuestionamiento en torno a la sujeción que lo asecha. La enajenación analizada por Marx a partir de los *Manuscritos económicos y filosóficos de 1844*, deja así una huella definitiva sobre la tradición del pensamiento crítico. Siguiendo a Marx, el extravío del sujeto acontece como proceso que pone de manifiesto, una fuerza opuesta mediante la concreción del objeto trabajado, allí donde el producto final no le pertenece en

última instancia a quien lo produce. Rafael Polo sostiene así con mucha justeza que: “El obrero se convierte en una pieza del proceso de producción, por tanto se encuentra racionalizado desde la técnica de producción” (Polo, 2020: 68).

La pertinencia del análisis llevado a cabo por el autor sigue así la senda de pensadores como Lukács, Adorno y Horkheimer, donde se pone de manifiesto la tensión entre la reificación y la aspiración emancipatoria relativa a toda toma de conciencia. Por otra parte, en consonancia con la deriva francesa de cierto marxismo, Louis Althusser, Michel Foucault y Étienne Balibar, inquietan sobre el sujeto a partir de la identificación de las estructuras de poder que lo sobredeterminan, es decir, más allá de todo presupuesto de autonomía: “Los sujetos emergen por medio de la interpelación ideológica, que les dota de identidad imaginaria y les sujeta, les ata, a los mecanismos institu-

cionales de la interpelación que genera la ilusión de autonomía, eso es, la de representarse y vivir espontáneamente sus condiciones de existencia” (Polo, 2020: 75). Si en efecto, como señala el autor, los sujetos comprometen su inscripción en el orden simbólico y no pueden por lo tanto apelar a una completa posesión de sí mismos, obras tan sugerentes como las de Judith Butler advierten que “las mismas matrices de poder internalizadas se pueden convertir en las matrices de la emancipación y de transgresión por parte de los sujetos” (Polo, 2020: 89). Aquel ‘margen’ descrito entre la sujeción y la emancipación, revela la salvedad de todo ‘proceso de subjetivación’.

Así, este segundo ensayo culmina el esbozo de un mapa conceptual y una ruta de pensamiento, que ha de emplearse como un dispositivo, es decir, como huella que señala una lectura inacabada y siempre posible, la de toda letra viva.



## Una década desperdiciada Las sombras del correísmo

Alberto Acosta  
John Cajas Guijarro

Serie Estudios y Análisis  
ISBN 978-9942-963-40-6  
258 pp.

A la pregunta central de los autores de este libro: ¿por qué no se dio la tan ansiada e indispensable transformación? responden con fundamentos y datos: "que el Ecuador, especialmente en términos económicos, no se transformó". Como en otras épocas, con el nuevo *boom* petrolero, el gobierno de la década de R. Correa, concluyó con un estratosférico desequilibrio, abultada brecha de la balanza comercial, una inmensa deuda pública, sin provisiones para el futuro; bastante cerca de la inviabilidad o de la "enfermedad holandesa", como señalan los autores.



## Modo de vida imperial. Vida cotidiana y crisis ecológica del capitalismo

| Ulrich Brand y Markus Wissen  
| Tinta Limón/Traficantes de Sueños, Buenos Aires, 2021, pp. 256.

*Gerd Steffens\**

Los principios políticos son inherentes a las cuestiones de educación, porque el conocimiento de las posiciones, procesos e instituciones políticas resultan de vital importancia para los (futuros) votantes. Si la política es el ámbito en el que las sociedades debaten y deciden su futuro, entonces esto se aplica en un sentido mucho más amplio que sin la capacidad adquirida, generalmente durante los procesos educativos, de reconocer los conflictos actuales como preguntas sobre el futuro, sobre cómo vivimos y cómo queremos o debemos seguir viviendo, es irrealizable la participación democrática y es inconcebible una educación general que esté a la altura para orientar el presente.

En tiempos en que las situaciones de crisis son tan evidentes, una versión de la cita de Hamlet: “El mundo [en realidad: el tiempo] está desquiciado”, se ha convertido en un famoso y breve

diagnóstico del presente. Hoy más que nunca esta afirmación es cierta. En tal situación, la teoría y la práctica de la educación, requieren algo más que los análisis de las ciencias sociales y la capacidad de leer dichos análisis por su potencial para estimular la revelación de problemas, es decir, el potencial para estimular la teoría y la didáctica de la educación. El trabajo de Ulrich Brand y Markus Wissen, responde a esta recepción de forma muy satisfactoria, puesto que no sólo sigue -como todos los buenos análisis de las ciencias sociales-, el objetivo didáctico implícito de intentar hacer comprensible lo que ocurre. Utilizando el término “modo de vida imperial”, destaca un campo en particular, en el que la subjetividad y las condiciones se encuentran y se producen mutuamente. Lo que siempre debería haber sido objeto de interés para la educación y la teoría de la socialización, como factor crucial para crecer y ser educado, se analiza aquí detenidamente.

---

\* Profesor Emeritus de Educación Política, Universidad de Kassel. Alemania.

¿Qué entienden los autores por ‘modo de vida imperial’? El término pretende caracterizar un modo de vida que se da sobre todo en el Norte Global, pero también cada vez más entre las clases medias de los países emergentes, como una especie de socialización individualizada, prácticamente seriada. Configura a los ‘sujetos y su sentido común’, los normaliza y los hace capaces de actuar: “como mujeres y hombres, como individuos que maximizan el uso y se sienten superiores a los demás, como personas que luchan por formas particulares de la buena vida” (Brand y Wissen: 2021: 45). Este modo de vida puede parecer coherente y beneficioso desde la perspectiva de los individuos que lo practican, pero se vuelve paradójico, una vez que se generaliza. Esto es así porque dicha ‘buena vida’ supone la desigualdad y en su apropiación, se excluyen a muchos otros. En vista de las limitaciones del planeta, el “modo de vida americano, con su transporte individual, su dieta rica en carne y sus bienes de consumo que dependen en gran medida de los recursos naturales” (2021: 108), sólo puede generalizarse a expensas de su propia destrucción.

Sin embargo, sigue prevaleciendo como un principio clave de una vida adecuada que creen llevar justificadamente, y que para otros representa una promesa que nunca podrá cumplirse. La razón es que el modo de vida imperial, se basa en la externalización de sus costes: esto se hace evidente sobre todo en las mercancías baratas como los alimentos, los bie-

nes de consumo duradero o los materiales para su producción, fabricados en otros países o regiones en condiciones social y ecológicamente destructivas (2021: 63). Sobre esta base los ingresos de las masas se han mantenido relativamente bajos en las últimas décadas, mientras que la participación en el consumo (incluidas las formas de hedonismo de descuento), se han mantenido aparentemente de forma ampliamente satisfactoria.

El modo de vida imperial significa, por tanto -y ahí radica la fuerza explicativa del término-, no sólo un estilo de vida relativamente cómodo basado en los bienes de consumo que están al alcance de la mano, sino, al mismo tiempo, una relación de poder global que penetra económica, ecológica, política y socialmente. Desde el punto de vista económico y ecológico, la lógica de crecimiento del capitalismo no puede funcionar sin una valorización novedosa y lo más gratuita posible de los recursos humanos y naturales, como tampoco puede funcionar sin una demanda -política y social-, constantemente renovada por parte de los consumidores, porque sólo su no generalización permite la continuación de un modo de vida, que exige la externalización de sus costes a un otro lugar, contra el que el interior se protege trazando estrictas fronteras, por ejemplo, contra la afluencia de inmigrantes.

Caracterizar este modo de vida con el adjetivo ‘imperial’, pretende algo más que una audaz jugada para llamar la

atención. La acuñación del término no sólo está justificada estructuralmente, sino también históricamente, como demuestran los autores al examinar la historia global de los últimos siglos (2021: 69ss.). Las condiciones que ya se aplicaban al colonialismo, se muestran en su máxima expresión durante la fase del fordismo industrial, cuyo modo de acumulación se basa en vincular la producción y el consumo de masas: “El modo de vida imperial, [...] es una especie de compromiso entre los intereses de los gobernantes y las exigencias y deseos de sus subalternos” (2021: 70). Sin embargo, con la crisis del fordismo -según la teoría de los autores-, se abrió un nuevo modo de percepción, “una ventana histórica, [...] durante la cual se cuestionó el modo de vida imperial” (Ídem: 73). Los hechos, que incluso los análisis críticos del capitalismo industrial, veían como una emancipación de las exigencias de la naturaleza hasta los años 60, ahora, a la vista de las limitaciones del planeta, resultan ser una sobreexplotación y, con una comprensión de la naturaleza como relaciones societarias, externalización de los costes y consecuencias de la producción. Durante las últimas décadas, como pocas veces antes, las sociedades se empoderaron como sujetos de la política y artífices de su desarrollo durante vivos y controvertidos procesos de autoconcepción; en el proceso desarrollaron percepciones críticas y autocríticas sobre el uso humano de la naturaleza.

Sin embargo, esta ventana se cerró de nuevo “con la aplicación de una respuesta neoliberal a la crisis” (2021: 97), hasta llegar e incluir al concepto de „capitalismo verde“ (se dedica un capítulo entero a su crítica, Ídem: 147ss.), muchas de las alternativas desarrolladas entre los años 60 y 90, se han convertido desde entonces en, “una fuerza productiva en una economía capitalista recién reestructurada” (Ídem: 97). Los impulsos emancipatorios, en particular, que apuntaban a la expansión y pluralización de los ámbitos de la vida, de la autorrealización en forma de autooptimización y autovaloración, dispararon el proceso de reestructuración neoliberal y se integraron en nuevas formas al modo de vida imperial. Cuestionarse a uno mismo y a su propia forma de vida, es algo que está fuera de lugar. Como símbolos obscenos y realistas de la apropiación sobredimensionada del espacio público y de los recursos naturales, los mini tanques y camiones bonsái llamados SUVs, pueblan no sólo las calles del Norte Global, sino también las regiones metropolitanas de los países emergentes. Utilizando la industria automovilística y su mutación, los autores demuestran de manera impresionante, con muchos ejemplos, como las ganancias socialmente logradas en eficiencia ecológica, son sobrecompensadas por el consumo auto-actualizado del modo de vida imperial, que se posiciona incuestionablemente como legítimo (2021: 125ss.).

Al romper el silencio gentil-consensual que reina en el país del automóvil, Alemania, sobre este escándalo de la vida cotidiana, que muestra descaradamente la apropiación asimétrica (por no hablar de las 'compatibilidades ambientales' creadas por el fraude). Los autores demuestran como ejemplo la cuestión que sería importante en los discursos públicos actuales y en los procesos de aprendizaje de la sociedad: "visualizar" (2021: 181), los mecanismos de externalización como fundamento de un modo de vida que se basa en una apropiación extremadamente desigual. No aceptar las situaciones como hechos, sino cuestionarlas, sería una máxima cuya renovación sería beneficiosa hoy en día, para el debate público y para la educación social y política. Esto abriría los ojos ante las alternativas, ya sean principios clave de la 'buena vida' o modos de vida practicados.

En consecuencia, Brand y Wissen concluyen su debate delimitando lo que sería un 'modo de vida solidario', tal y como está surgiendo en la actualidad. De acuerdo a los autores, contrariamente a la premisa de una 'economía verde', que promete al mismo tiempo la sostenibilidad del sistema ecológico y un nuevo impulso de crecimiento a la economía capitalista, los futuros habitables y dig-

nos de ser vividos, sólo pueden alcanzarse desvinculándose de la lógica de crecimiento del capitalismo. Mientras que el 'capitalismo verde', sigue basándose en el 'sujeto automático' de la utilización (Karl Marx), que controla el comportamiento humano como *homines oeconomici* a través de incentivos, los autores iluminan el alcance de las oportunidades para transformar la subjetividad, que -libre de las fuerzas de utilización de los mercados-, no se basa en otra cosa sino en las percepciones ganadas colectivamente, es decir, socialmente.

En un mundo en el que las ocho personas más ricas, poseen tanto como toda la mitad más pobre de la humanidad reunida, no cabe duda de que no hay falta de conocimiento de las condiciones. Ahora bien, solo si el alcance de este conocimiento se desarrolla en procesos formativos de apropiación, entonces podría convertirse en un motivo para salir de esa jaula de oro del modo de vida imperial. De esta manera también, podría surgir una confianza anclada en las percepciones compartidas, de que juntos es posible otra vida -una vida más pausada-, ciertamente más modesta, pero con una libertad significativamente ampliada para diseñar las condiciones de vida colectivas.

**PRESENTACIÓN**

**COYUNTURA**

Bienvenidos a Ecuador: crisis, muerte y “reactivación”

*John Cajas Guijarro*

Reflexiones en torno a la coyuntura

*Edison Paredes*

Conflictividad socio-política: Julio-Octubre /2021

**TEMA CENTRAL**

Aproximaciones teóricas y realidades de la Economía Feminista

*Silvia Vega, Ailynn Torres y Nora Fernández*

Economía feminista y post normalidad: Reflexiones para una agenda de investigación

*Alison Vásconez Rodríguez*

Cuidados, mercado laboral y crisis: los efectos sobre las mujeres en Ecuador

*Karla Vizuete; Gabriela Andrade y Nora Fernández*

Ecología política feminista y política del cuidado

*Wendy Harcourt*

Mujeres y cuidado: Reflexiones en el contexto de la crisis del COVID-19

*Diana Morán Chiquito y Roberto Ruiz Blum*

Reconocer, Reducir y Redistribuir los Trabajos de Cuidado: la experiencia del Sistema Distrital de Cuidado en Bogotá

*Natalia Moreno Salamanca*

**DEBATE AGRARIO-RURAL**

Las asociaciones productivas agrícolas ¿Un camino a la equidad de género en la ruralidad?

*Suelen Emilia Castiblanco Moreno*

**ANÁLISIS**

Sublevaciones indígenas en Chimborazo: 1920-1921. Algunas representaciones a partir de El Telégrafo y El Observador

*David Anchaluisa*

La Reforma y contrarreforma monetaria financiera

*Luis Rosero*

**RESEÑAS**

Violencia social interpersonal

La Revolución Ciudadana y las organizaciones sociales. Ecuador (2007-2017). El caso de la Red de Maestros

El oficio de la mirada. La crítica y sus dilemas en la era poscine

## PRESENTACIÓN

### COYUNTURA

“¿Crisis institucional?”: tres avatares donde lo mismo siempre vuelve

*Fernando Bustamante*

Conflictividad socio-política: Noviembre/2021-Febrero/2022

### TEMA CENTRAL

La *Nariz del Diablo* o cómo olfatear el cambio de época

*Julio Echeverría*

*Caracola*: repliegue y apuesta por lo público

*Mónica Mancero Acosta*

Una ruptura tierna e insolente: el movimiento tzántzico y la revista *Pucuna*

*Susana Freire García*

*Nueva*: Itinerarios de un proyecto progresista

*María José Garrido*

Cohesión y heterogeneidad social en el cono sur de América (1870-1930). Una aproximación desde las publicaciones periódicas

*Ricardo González Leandri, Silvia Finocchio y Armando Minguzzi*

La revista *Cultura* del Banco Central del Ecuador

*Irving Iván Zapater*

### DEBATE AGRARIO-RURAL

Desafíos para la transformación de los sistemas productivos agrarios

*Rubén Flores Agreda*

### ANÁLISIS

Un tema incómodo para las Ciencias Sociales: la popularidad de pensadores conservadores en círculos progresistas de América Latina

*H. C. F. Mansilla*

La reforma en el mercado de valores (II)

*Luis Rosero M.*

### RESEÑAS

Sujeto y campo de la visibilidad: una aproximación desde la arqueología de los discursos y la historia conceptual

Modo de vida imperial. Vida cotidiana y crisis ecológica del capitalismo

